

Carreño
920

Simón Bolívar

0421



SAÑUDO

ESTUDIO SOBRE LA VIDA DE BOLÍVAR

CAPITULO I

FAMILIA Y EDUCACIÓN DE BOLÍVAR.—VIDA LEGENDARIA DE ÉSTE.—INOPORTUNIDAD DE LA INDEPENDENCIA.—MISIÓN DE BOLÍVAR EN INGLATERRA.—MONTEVERDE VENCE LA REVOLUCIÓN.—BOLÍVAR TRAICIONA A MIRANDA.

Nació Simón Bolívar el 24 de julio de 1783, en Caracas, de una familia descendiente de viscaínos, como lo muestra su apellido que en éuscara, significa molino. Dicese que era noble su linaje; pero no falta quien diga que en el siglo XVII penetró en él sangre africana, porque un Don Francisco Marín de Narváez, ascendiente de Bolívar, por ser su tercer abuelo paterno, tuvo relaciones ilícitas con una negra de su servicio, llamada Josefa, de que nació María Josefa Marín de Narváez, a quien Don Francisco, en su testamento otorgado en Madrid en 18 de agosto de 1673, reconoció como hija y dejó heredada con una porción de sus bienes. Añádese que esta María Josefa casó con don Pedro de Ponte, y su hija Petronila de Ponte, con Juan de Bolívar, abuelo de Bolívar cuyos padres fueron Juan Vicente, hijo de los anteriores y María Concepción Palacios. Esto expongo, sin darme a partido alguno, porque no tengo medios de apurar la verdad de estos decires. A los cuatro años, perdió Bolívar a su padre; y como daba muestras de ser indómito y fogoso, su madre lo encomendó a su curador *ad litem* don Esteban Palacios, para que le educase, y así pasó dos años con éste, teniendo por maestro a don Andrés Bello, poco mayor que él; y después a don Simón Rodríguez.

El cual don Simón, era un hombre fatuo y extravagante, cuyo verdadero apellido era Carreño, que se quitó por disgustos con un su hermano; venía de Europa, donde se había empapado en las ideas de los enciclopedistas franceses; y hacia gala de su indiferencia religiosa; hasta el extremo de poner a sus hijos nombres de legumbres, según el calendario de Eglantine, revolucionario francés. Sucre, en carta de Chuquisaca, de 10 de junio de 1826, cuenta a Bolívar que Rodríguez nombra-

do Director de Estudios por recomendación suya, hacía muchos disparates; que hasta llegó a decir: "que, o él había de poder poco o que antes de seis años, destruiría en Bolivia, la religión de Jesucristo"; y tenía trastornada la instrucción en Colegios de Cochabamba, donde había gastado en tonterías diez o doce mil pesos en seis meses, y añade: "Lo considero como una cabeza alborotada, con ideas extravagantes y con incapacidad para desempeñar el puesto que tiene bajo plan que él dice y que no sé cual es, porque diferentes veces le he pedido que me traiga por escrito el sistema que quiere adoptar para que me sirva de regla, y en ocho meses no me ha podido presentar. Solo en sus conversaciones dice una cosa y mañana otra". El juicio de Sucre, es muy exacto, pues la carta de Rodríguez a Bolívar, fechada en Oruro, en 30 de septiembre de 1827, le acredita de loco. Con todo, fue nombrado tutor de Bolívar, y procuró aplicar a sus estudios, las teorías de Emilio Rousseau, de que estaba prendado, que consistieron en no enseñar nada sobre todo en religión, a su discípulo, para que él de suyo, quedase en estado *natural* y aprendiese por su propia cuenta lo que pudiese, con lo que la primera instrucción de Bolívar debió ser enteramente nula; pero, muerta ya su madre, su tío Palacios, resolvió mandarle a España a continuar sus estudios; pero, como ya principiados por 1799, y eso a vueltas con los padecimientos de la Corte, prendóse de su prima María Teresa Tola, y pasó una temporada en París, por 1801, y regresó a Caracas en mayo del siguiente año, y regresó a Caracas. Su instrucción pues, fue muy deficiente, y así años más tarde, en 1825, lo expresó el Marqués Cevallos, cuando vino por Colombia, comisionado por el Rey de Francia, alabando empero las dotes intelectuales de Santander, cuyo talento parecía difícil de encontrarse en otro; de lo que tomó Bolívar grande sentimiento.

Se ha hecho de Bolívar un mito; de modo que el concepto vulgar que de él se tiene, no corresponde a la realidad. Atribúyensele todo género de virtudes y talentos; y está tan poco estudiada su vida a la lumbre de un justo criterio, que como a un héroe de leyenda, dánsele dones maravillosos y toda suerte de bondad. Siendo empero, tan conocidos sus hechos, por lo relativamente cercanos, acontece que encontrándose los jóvenes colombianos, con algunos no ajustados a la rectitud o bien juzgan, cuando su criterio moral no está aún formado, que con ellos, caminase a la gloria y la celebridad, sin tener ley con la moral; o fueren el sentido de ésta, juzgando que una es la moralidad pública, y otra la privada; y por eso, algunos actos de Bolívar inmorales, aprecian como de un genio, si ya no, como virtudes de su alma; actos que en verdad están al alcance de cualquier bellaco embaidor. Se comprende por esto cuán funesto tiene que ser para la moral de las jóvenes generaciones, el contemplar las estatuas de Bolívar, en las calles y plazas,

propuesto, sin correctivo alguno, como dechado a su imitación. Y es el caso que los hechos de Bolívar, están contados, casi siempre con fidelidad en las historias de Colombia; pero sin que los historiadores, se hubieran preocupado de compararlos con un criterio moral; de modo que, pásmase uno, de que hasta graves crímenes, queden sin sanción, antes sean asunto de alabanza y de encarecimientos. Así Restrepo, divide por un doble criterio, su historia de Colombia, en dos partes: la primera cuando era Ministro de Santander, en que reprocha algunas acciones de Bolívar; y la segunda, cuando lo fue de éste, en que le defiende a todo trance, y aún ataca a Santander, por actos en que fue parte, cuando alardeaba de incredulidad, como la adopción del texto de Bentham, para el estudio de la legislación; error grave sin duda, pero cuya responsabilidad debe atenuarse, si se considera la celebridad entonces de ese autor, a quien la Luisiana pidió un proyecto de Constitución, y las Cortes Españolas de 1818, dirigían consultas en materias de importancia; de modo que no era raro que un joven como Santander, más que en los claustros universitarios, entre el estrépito de los campamentos, desarrollado, se dejara deslumbrar por esa celebridad, y creyera que el texto de Bentham era un progreso en la educación. Groot, en su Historia civil y eclesiástica de la Nueva Granada, que tiene por tesis, atacar el liberalismo, sentó fuertemente la mano a Santander, para realzar la figura de Bolívar su adversario; y hasta le hace fundador de ese partido, hecho inexacto. En los primeros tiempos posteriores a la Independencia, llamábanse liberales como en España, todos los que querían una constitución para el Gobierno, y absolutistas o bolivianos, los que no la deseaban, o a lo más la querían conforme al proyecto de Bolívar. En España, vencido el absolutismo, dividiéronse los liberales, en moderados que en 1834, subieron al poder con Martínez de la Rosa, y en progresistas que con Mendizábal se apoderaron de él, en 1837. Como reacción luego, y compuesto de los moderados, se formó el partido conservador. En Colombia, aunque algo más tarde, hicieronse las mismas divisiones, y la formación de aquel partido cuando hacía algunos años que era muerto Santander, compuesto en su mayor parte de liberales moderados: Márquez, Cuervo, Ospina, Joaquín Mosquera y otros. Llamábanse liberales antes de 1845, y luego fueron cabezas o jefes del conservatismo en Colombia. Inspirado Groot por su tesis, iguales actos de Bolívar y Santander, como v. gr. sus intrusiones en materias eclesiásticas, tiene por buenos, si son del primero o siquiera disculpables por la época; y malos y abusivos los del segundo; y si Santander alaba a Bolívar, juzga que la alabanza se impuso por la notoriedad de las virtudes de éste, y tiene por generosidad la de Bolívar a Santander, únicamente.

Los mezquinos criterios de estos autores, han contribuido a formar en torno de Bolívar, un halo legendario que trastorna

la historia y mantiene como gloriosa la inmoralidad. Se comprende que los venezolanos, por ciego patriotismo, hagan de Bolívar, un héroe, sin mancha alguna; pero esto no es explicable en Colombia, donde aparece la egregia figura de Nariño, hombre superior a todos los de su tiempo, que, dado su atraso, no pudieron ni comprenderle; lleno de nobleza, magnanimidad, de ideas justas y científicas en política, como habrá ocasión de conocer, valiente extratega, erudito, porque era lector incansable en su biblioteca de más de seis mil volúmenes, patriota y no manchado ni por la lujuria ni por la crueldad. Duéleme, a mi pastuso, puesto el éxito de la guerra de la Independencia, que fuera vencido por mis compatriotas; pues es posible, que a ser vencedor, se cumpliera aquella, sin dar ocasión al influjo nefasto de Bolívar, y se constituyera Colombia con más seriedad, sin ser perturbada por las ambiciones dictatoriales de aquel. Nariño debía ser el héroe nacional de Colombia, porque su historia no tiene manchas, y hasta su muerte fue la de un noble caballero, con la augusta magestad de un cristiano; mas, si se quiere a otros, debía de anteponerse sobre Bolívar a Córdoba, figura épica de la Historia, por su alto valor y entereza al morir, por nobilísimos motivos; o a Santander inteligente como el que más, y republicano sincero; si bien ambos manchados con actos de crueldad, aunque mucho menos que Bolívar.

Fueron muy cortos los días de felicidad de éste, con su esposa, que María Teresa falleció el 22 de enero de 1803; y Bolívar que la amaba tiernamente, y era de ánimo tan apasionado, no encontró otro medio para consolar su dolor, que los viajes; y así a poco desembarcó en Cádiz, y después de afiliarse a la Gran Logia Americana de allí, partióse para París; cuyos encantos le distrajerón; pronto se entregó a una vida de placeres y devaneos, y entonces contrajo relaciones con Fanny de Teobriand, a quien, cuando ausente, escribía cartas de un apasionado romanticismo. Viajó por varios países en compañía de Simón Rodríguez, y hasta fue en peregrinación a las Charmettes, donde vivió Rousseau, de quien como su maestro, que en su locura se llamaba Robinson, era muy devoto, como asiduo lector de sus obras; y asistió en París a la coronación de Napoleón, acto que lo conmovió vivamente, según contó el mismo a su confidente Perú de La Croix; y que quizás suscitó en su alma, la ambición de crearse un imperio en la América Española, pues aunque algunas veces dirigía a aquel héroe, duros reproches; "la violencia misma de estos ataques, dice Julio Mancini, bastaría para hacer dudar de su sinceridad, de no estar averiguado que le fueron dictados al Libertador por las circunstancias, y de aparecer en cada uno de los períodos de su vida la preocupación, la obsesión misma de ajustarse en todo al Emperador y de igualarse en gloria con él".

Dícese que en Italia, y en el Monte Sacro, en un paroxismo de entusiasmo, juró romper en América la dominación española; rasgo muy propio de su espíritu, cuanto más que en esa época, era moda buscar en las historias de griegos y romanos, modelos que imitar; mas es lo cierto que en febrero de 1807 llegó a Venezuela, en donde se habían cumplido acontecimientos que la tenían agitada; pues el célebre General Francisco Miranda traicionando su raza y faltando a los deberes de patriota, había acordado con los ingleses, revolucionar Venezuela, mientras ellos se apoderaban de la Colonia de Buenos Aires; pero frustrados sus intentos, por la firmeza de Liniers y el patriotismo de los bonaerenses; que los ingleses fueron rechazados con notables pérdidas por agosto de 1806; la expedición de Miranda se malogró por el mismo tiempo; y ya se verá cómo la Providencia castigó su deslealtad a su patria, con una negra traición de sus compañeros. Pero su fracaso, no impidió que en varios conciliábulos secretos, a que asistían Bolívar y don Andrés Bello (1) se tratase otra vez, de alzar la bandera de las novedades, y que al cabo el 19 de abril de 1810, se amotinase en Caracas, y depusieran al Capitán General Emparán, y formaran una Junta de Gobierno, a semejanza de las que se formaron en España, por esa época, que se intitulaba "Junta conservadora de los Derechos de Fernando VII"; la cual nombró a Bolívar Coronel, y dióle la comisión, por instrucciones, de que fuese a Inglaterra, a demostrar al Gabinete británico, que Venezuela trataba de rechazar la invasión francesa y conservar los derechos de Fernando VII, y a asegurarle que se consideraba parte integrante de España, sin otras manifestaciones que ahora no me importa referir.

Esta Junta como las similares de Quito, formada en 1809 y de Bogotá del 20 de julio de 1810, se ha considerado como principio de Independencia absoluta; siendo así, que en todas esas Juntas lo que se nota es el deseo de los criollos principales, no de romper los vínculos que ataban la América con la Madre Patria, sino de conseguir una administración autónoma, aunque subordinada al Monarca, en que esos criollos fuesen parte principal, supeditado el elemento europeo de nacimiento; con lo que a haberse conseguido, se habrían formado en la América española, gobiernos semejantes a los Dominios del Canadá, con grande provecho de ella y de la Península. De ahí, que de esas Juntas, fuesen promotores los más hidalgos criollos, que luego muchos al decretarse la Independencia absoluta, formaron en el partido realista; de ahí, los títulos de las Juntas, y los propósitos de fidelidad al soberano, y de ahí que en la mayor parte de sus miembros, hubo sinceridad al prestarle juramento de perpetua adhesión. No, no quisieron la

(1) Bello denunció uno de los proyectos separatistas, al General don Vicente Emparán.

más fácilmente los méritos de los peninsulares, cuyo nombramiento, era a la final, un bien para la América, que acrecentaba su población con ellos y sus allegados, pues por lo general, en ella se radicaban. Además los criollos componían los Cabildos Municipales, que tenían una suma de gobierno que jamás han gozado los Municipios en la vida republicana, como lo atestigua González Suárez; (1) hasta ser semejantes a pequeñas repúblicas, en que, manejaban sus negocios los ciudadanos, sin contrapeso alguno. Su libertad municipal explica el que cuando hubo fervor de federalismo, muchos Cabildos de Colombia, fueron hasta darse su propia Constitución. Solo Méndinueta pudo enviar alguna cantidad a la Metrópoli, pues Nueva Granada, no podía sufragar los gastos comunes de su administración; de suerte que como confiesa el historiador Restrepo, del Perú y de Méjico, veníale cada año una cantidad de 270.000 pesos, que con el nombre de situado, desde el tiempo del Virrey Conde de Castellar que entró en Lima en 1674, cubría sus deficiencias. ¡Este auxilio mutuo de las Colonias, esta solidaridad americana, torpe y desgraciadamente vino a romper la prematura Independencia! Sobre todo en tiempo del bien intencionado Carlos IV, Godoy, uno de los Ministros más progresistas, procuró el adelanto de las Colonias, eligió para gobernar a hombres muy ilustrados y de mucho pulso; quiso fundar en 1792, una universidad en Granada para los americanos que los sucesos de la época estorbaron, y a él se debió la expedición de la vacuna, al rededor del mundo. Si la administración de justicia era tardía, en el Consejo de Indias, se debía a las difíciles comunicaciones marítimas de ese tiempo, y con todo no lo es más que hoy, cuando se interpone un recurso de casación. Si esos motivos justificaran la Independencia, puesto que en Nariño, el Gobierno Nacional, no construye ninguna obra pública, cuando en los demás Departamentos, arroja anualmente una lluvia de oro, en ferrocarriles, muelles, etc., y le deja pospuesto y abandonado, de suerte que sus comunicaciones con la Capital de la Nación, están al grado que estaban ahora dos siglos. ¿No se justificaría su separatismo, para procurar, con su Gobierno propio, su progreso? Errores debieron cometer varios gobernadores españoles, porque muy humano es errar, pero esto no es motivo de separatismo de suyo, pues a serlo, no subsistiría ningún gobierno, ni puede desconocerse que hubo sabios usos en pro de la América, bastan-

(1) "La vida municipal en esa época era más activa; y la importancia política que los Cabildos tenían entonces bajo el régimen absoluto del Gobierno monárquico, era mayor que la que alcanza ahora en nuestro sistema republicano democrático; su organización era también sin duda más aceptada, y mediante ella, el Ayuntamiento venía a ser un cuerpo moral con tradiciones urbanas. Nuestros mayores ambicionaban una plaza en los Cabildos y tenían a mucha honra ser regidores o alcaldes".

do que citemos los juicios de residencia que enfrenaban el despotismo; y el hecho de dar los sobrantes de las tesorerías en préstamo, a los comerciantes y agricultores.

Quizás a mediados del siglo XIX, oportuna fuera la Independencia, porque educados los pueblos americanos en el gobierno representativo que de firme, se implantó en España, en 1834, y depuradas por mejor estudio, las ideas políticas; la guerra de emancipación, ni demostrara tanta barbarie, ni suscitara tantas resistencias, como lo hizo por atacar intereses que aún era prematuro herir de muerte; de suerte que fue muy larga y por lo mismo, harto desastrosa. Y España habría comprendido que le era imposible luchar con sus Colonias más desarrolladas, y ella más despoblada por la emigración de sus gentes; de modo que quizás de suyo hubiera dado cima al proyecto de Aranda, de dar independencia a aquellas, federadas a la Madre Patria; con que todos los pueblos de raza española, habrían constituido una grandiosa federación, que hubiera pesado en el concierto de las Naciones y no permitiera ningún insulto a ninguno de sus miembros; o seguido el de Godoy, propuesto a sus reyes en 1803, de dar a las Colonias, una autonomía administrativa, mediante un Senado, compuesto por iguales partes de europeos y americanos, siendo regidos por sendos Infantés de la dinastía española; (1) con lo que, habría continuado la América acrecentando sus razas, con la española emigración. Las condiciones en que estaba la América, y que la Independencia inoportuna vino a atropellar, provocaron grandes resistencias, y por ello, no había población en que no hubiera buena copia de realistas, y entre las notables, Pasto, Medellín, Panamá, Santamarta, Girón, Sogamoso, Popayán y Barbacoas, en Nueva Granada; Caracas, Coro y Maracaibo, en Venezuela, y Guayaquil, Cuenca y Guaranda en el Ecuador, para no hablar sino de Colombia la Grande, realistas lo fueron casi en general, sin otros pueblos de menor importancia. (2) Y no tenía la revolución hombres aptos y rectos que la dirigieran, que, si se exceptúa a Nariño que sobresale sobremanera, sólo Santander, Córdoba y Caldas, en Nueva Granada, y algún otro quizá, eran hombres de reconocida inteligencia, que los demás

(1) Este régimen de Godoy habría sido muy semejante al de los Dominios del Canadá, bajo cuyo imperio ha hecho tantos progresos este país.

(2) "He dicho poblaciones hostiles, porque es preciso que se sepa que la Independencia fue impopular, en la generalidad de los habitantes; que las clases elevadas fueron las que hicieron la revolución; que los Ejércitos españoles se componían en las cuatro quintas partes de hijos del país; que los indios en general fueron tenaces defensores del Gobierno del Rey; como que presentan que tributarios eran más felices que lo que serían, como ciudadanos de la República".

Posada Gutiérrez (Memorias).

eran muy atrasados y hasta bárbaros y crueles, como un Maza y un Liborio Mejía; y otros de tan bajo carácter, que piadosa sería la Historia, si cubriese con el olvido, sus humillaciones ante Morillo, como las de Ayo y Fernández Madrid, v. gr. que por escapar de la muerte, renegaban de sus hechos republicanos. Las consecuencias de la Revolución debían ser y fueron desastrosas; por lo que sin remedio hay que decir con Baralt "La independencia y la libertad conquistadas en beneficio de todas las Colonias antes españolas, han sido árboles de fruto venenoso"; y que "las ideas de un demagogismo frenético, habían deshonrado la causa de la libertad, y hecha más pernicioso que útil la conquista de la independencia"; y con Mancini: "Hasta las más avanzadas entre las entidades coloniales, carecían de elementos, indispensables para el establecimiento, siquiera superficial, del nuevo régimen", que luego añade: "De tales consideraciones resultaba fatalmente esta dolorosa comprobación: la proclamación de la Independencia había sido prematura".

Bolívar aceptó el cargo y en junio de 1810, salió de la Guaira, llevando de compañero a López Méndez, y por Secretario a Bello, para Inglaterra, y en la entrevista con el Ministro Wellesley en 17 de julio, pidió que concediera Inglaterra su apoyo a Venezuela para proclamarse independiente; pero Wellesley lejos de acceder a ello, le expuso que sus palabras estaban en fragante contradicción con las instrucciones que la Junta habíale dado para su manejo; pues asegura Bello, que Bolívar se portó como un atolondrado porque entregó al Ministro, no sus credenciales, sino sus instrucciones; de suerte que quedó el más confuso del mundo, y su misión fue ineficaz; pero como sus propósitos ya desde entonces, eran procurar la Independencia de Venezuela, olvidado de la Junta, invitó a Miranda que estaba en Inglaterra y que tenía crédito que no él, a que se pusiese a la cabeza de la revolución venezolana; y esto acordado, el 21 de septiembre dejó las costas de Inglaterra y en octubre le siguió Miranda.

A fines de 1810 ya estaban ambos en Venezuela, y como habían sido elegidos diputados al Congreso de las Provincias que reconocían la Junta, hubieron de asistir a él, que se abrió el 2 de marzo de 1811. Allí Bolívar con todos los demás Diputados, juró fidelidad a Fernando VII, y luego el Congreso en corporación fue a la Catedral a renovar el juramento sobre los Santos Evangelios; siendo de notar que en las mismas sesiones del Congreso se decretó la Independencia absoluta de Venezuela; lo que se verificó el 5 de julio por el voto de todos los Diputados sino es el canónigo Mayo; pues desde que Miranda, Diputado por el Pueblo de Paó, ocupó su asiento, el 22 de junio, tomaron más energía las resoluciones del Congreso, a las que daba mayor calor, lo mismo que Bolívar quien allí estaba según Mancini: "febril, con paso brusco y rápido... alentando

a los indecisos, encarándose a los sospechosos"; en el mismo salón, que había sido Capilla del Seminario, y en presencia del altar donde había hecho juramento de fidelidad al Rey de España,

Tristeza da pensar que tanto en este Congreso como en el primero de Nueva Granada; se hubieran comenzado sus tareas con un solemnisimo perjurio, que reprueba no sólo una conciencia religiosa, sino el mero sentimiento honrado de un caballero. Desde aquí, ya se ve la diferencia moral entre Nariño y Bolívar, que el primero no juró fidelidad a Fernando VII, en su Jura verificada en Bogotá en 1803, ni en el primer Congreso de 1810, porque ni siquiera estuvo en esa ciudad entonces; y si siempre fue adicto a la Independencia de Nueva Granada, tampoco puede tachársele de rebelde; pues habiendo Carlos IV, renunciado la corona en Napoleón en 1806; y el inepto y falaz Fernando VII también en 1808, españoles y americanos, por la ruptura del tácito pacto de sus reyes, quedaron absueltos de fidelidad, ya que eran entregados a una dinastía extranjera, sin tener ley a su beneplácito; de modo que jamás puede tachársele de traidor a un juramento.

La declaración de Independencia, aceleró la guerra, y nombróse a Miranda, como General en Jefe del Ejército, mas como Bolívar quería mandar un Regimiento, aquel declaró que su experiencia no justificaba sus pretensiones lo que desagradó harto a Bolívar. No contaré las fases de la lucha, durante este período, en que ese hace un papel secundario; basta decir que rechazado Miranda delante de Valencia, hubo de retirarse, hasta que la ocupó, por el 13 de agosto, merced a un segundo asedio; y que no pudo continuar las operaciones porque le impidió el Congreso, teniendo de volver a Caracas, donde se promulgó una Constitución el 21 de diciembre de 1811; después de haber dado el título de Coronel a Bolívar, por su audaz comportamiento en el sitio de Valencia. Al escaso resultado de la guerra, unióse el espantoso terremoto de 26 de marzo de 1812, que sucedió en Jueves Santo, con la circunstancia que las Provincias rebeldes fueron las que padecieron más, y se libraron de sus estragos las realistas, como Valencia, Coro y Maracaibo. Aún las tropas realistas que estaban en lugares sísmicos, no perecieron y sí varios de los cuerpos independientes. Era también notable coincidencia que dos años antes, en un Jueves Santo, se había enarbolado el estandarte de la rebelión; por lo que el vulgo creyó que el terremoto era castigo del cielo; más yo convencido de la intervención de la Providencia en los negocios humanos, creo que por él se cumplió la ley histórica de la expiación, si no por el intento de emancipación, sí por el evidente perjurio con que, sin respeto a Dios, se mancharon los próceres de ella. Bolívar empero a pesar de la consternación general, mostró lo recio de su espíritu, que no flaqueó en modo alguno; y es fama que exclamó: "La naturaleza conspira con el despo-

tismo. Pretende atajarnos el paso. Pues bien, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca"; porque en verdad su energía y constancia, jamás pueden ponerse en duda.

Abatida la rebelión con tales sucesos, el capitán español, Domingo Monteverde, con un puñado de hombres, ocupó a Valencia; por lo que los republicanos viéronse obligados a nombrar de Dictador a Miranda, que aceptó el 16 de abril, levantó un Ejército y nombró a Bolívar como Comandante de Puerto Cabello, entonces la primera plaza de armas de Venezuela, para que cubriese el Este de sus posiciones de Valencia que quería hacer el centro de sus operaciones. Fue dice Mancini nombramiento imprevisivo, y bueno es notar que por entonces las relaciones entre ambos eran de animosidad, porque un día Miranda hubo de reprender a Bolívar al que, en una revista de tropas, vió que caracoleando su caballo frente a ellas, las arengaba con exagerados ademanes, que no plugó a Miranda, hombre serio y amante de la disciplina. No fueron felices las operaciones de Miranda, pues su gente fue rota en una escaramuza y se desertaron muchos, y aunque triunfó en Victoria por dos veces, sobre las tropas de Monteverde, la pérdida de Puerto Cabello, en 1.º de julio de 1812, abatió sus esperanzas. Pedro Gual en sus Recuerdos publicados en Bogotá en 1846, cuenta que el 5 de julio, dió Miranda una modesta comida a sus oficiales, por celebrar el aniversario de la Independencia, y cuando terminada, se le anunció la llegada de un posta, por lo que se retiró a la Secretaría. Como tardaba, fue allá Gual, que añade. "Al entrar en esta Oficina, se paseaba el General acaloradamente de un extremo a otro de la pieza, el señor Roscio se pegaba fuertes golpes con los dedos de una mano en la otra; el señor Espejo estaba cabizbajo y absorto en meditación profunda; y Sata y Bussy parado como una estatua, junto a la mesa de despacho. Lleno yo del presentimiento de una calamidad inesperada, me dirigí al General: Y bien le dije ¿qué hay de nuevo? Nada me contestaba a la segunda pregunta, cuando a la tercera, hecha después de algún intervalo, sacando un papel del bolsillo de su chaleco, me dijo en francés "Tenez, Venezuela est blessée au coeur." Jamás se borrará de mi memoria el cuadro interesante que presentaban en momentos tan críticos aquellos patriarcas venerables de la emancipación americana, combatidos reciamente por la intensidad del dolor presente y el presentimiento de las calamidades que iban a afligir a la desventurada Venezuela". El papel que recibió Gual, era de Bolívar en que comunicaba que, insurreccionados los prisioneros, habían entregado el castillo de San Felipe a los españoles; de donde bombardeaban la ciudad. Pedía auxilios, pero quien acudió el 6 de julio, fue Monteverde quien encontró en Puerto Cabello tres mil fusiles y cuatrocientos quintales de pólvora, y quien el 29, entró a Caracas, con general aplauso de sus habitantes, dice Urquinaona en sus Memorias, habiendo

*Sanudo despa
en la ciudad.*

*Ante
traidores!*

principiado la campaña el 10 de marzo, desde Coro, con 230 hombres.

No culpo de traición a Bolívar a pesar de los antecedentes expuestos y los sucesos posteriores; pero no puedo menos de culparle de imprevisión en la guarda del castillo, llave del Puerto, que produjo la pérdida de la República de Venezuela; porque Miranda reunió un Consejo de los hombres más notables, y todos estuvieron de acuerdo, que era menester capitular; y en efecto, sus comisionados, firmaron con Monteverde la capitulación de 25 de julio en San Mateo, y el 30, Miranda con otros republicanos, emigró para Guayra, con intento, según Gual, de venir a Nueva Granada, donde la causa de la Independencia parecía más segura; pero Bolívar unido al doctor Miguel Peña, que años después como Presidente de la primera Convención venezolana, firmó el decreto de su ostracismo, al español José Mirés, a Juan Paz del Castillo, a Miguel Carabaño y al mismo huésped de Miranda, Manuel María Casas, que le debía el nombramiento de Comandante de la Guayra, tramaron un complot contra ese desgraciado y resolvieron prenderle y entregarle a Monteverde, que así ganaban los favores de éste, y se evitaban el castigo de su rebelión (1). Dormía aún Miranda; pero llamado a las tres de la mañana, se presentó confiado a sus oficiales, y entonces, Bolívar le intimó se diese preso, con voz recia; y cuando entregó su espada, fue conducido a la fortaleza de San Carlos, a órdenes de Monteverde, de allí el 2 de agosto a Puerto Cabello y luego encerrado en una prisión de Cadiz, donde falleció el 14 de julio de 1816, aniversario de la revolución francesa, que tanto había procurado establecer (2) El noble anciano no fue traidor; no cesó desde su prisión pedir el cumplimiento de lo capitulado, no para sí sino para sus compañeros "arrestados por arbitrariedad"; pero lo fueron sus apresadores; bien que solo algunos aprovecharon de su traición, porque otros fueron apresados. Casas se puso al servicio del realismo; y Bolívar merced a pasaporte que le concedió Monteverde, se vino a Nueva Granada.

Respecto de este acto de traición dice Mancini: "Y el papel que en el vemos desempeñar a Bolívar, parece particu-

(1) El Marques de Rojas en su obra "El General Miranda", escribe hablando de la prisión de éste: "Aunque los móviles fuesen patrióticos, el hecho fue verdaderamente criminal; un acto de rebelión castigado con pena de muerte por todas las ordenanzas militares, que sirvió de pernicioso ejemplo en el curso de la guerra de la Independencia y posteriormente durante la existencia de la República".

(2) "En su carácter se parecía a su compatriota y compañero de armas Simón Bolívar en quien había mucho de sórdido egoísmo, y uno y otro estaban muy distantes del alma blanca de San Martín, hombre sin mledo y casi sin tacha." (Francisco de Miranda y la revolución de la América española, por William Spencer Robertson)

larmente odioso. ¿No era, la pérdida de Puerto Cabello, de la que, después de todo, era responsable Bolívar, la que había reducido al generalísimo a la desesperación?"; solo que disculpa a Bolívar, con la torpe idea de que a los espíritus superiores no puede juzgarse como a un hombre ordinario; como si los principios de moral fuesen aplicables a las almas vulgares solamente. Tanto en Historia ha prevalecido el error de diferencia de morales, cual si grandes y pequeños, no estuvieran sujetos a una misma, y no fuera evidente que el mejor dotado, tiene más responsabilidad por la misma excelencia de su naturaleza. Si, la ley de expiación tenía de alcanzar a Bolívar que comenzó su primer período revolucionario con un perjurio, y terminó con una traición, quizás con el fin de suprimir un esborbo; que así procuró hacerlo con otros de sus émulos para ser el primero en la Revuelta, pues libre Miranda, nunca lo habría sido.

De los conjurados, Miguel Carabaño murió despedazado en Mompós en 11 de marzo de 1816, Mires, asesinado en 1824, en Samborondón, y Paz del Castillo, en 1826, cerca de Guayaquil, pues engendra vengadoras furias esa inflexible ley de la expiación. Heredia, que era americano, y entonces Regente en la Audiencia de Caracas, escribe en sus Memorias: "Estando en la Guayra, cuando bajó Miranda para embarcarse, fué uno (Bolívar) de los que tramaron y ejecutaron la prisión de este hombre desgraciado, íntimo amigo suyo, y a quien se gloraba de haber persuadido que viniese a Venezuela, acción infame, de cuya negra mancha no podrá jamás lavar su reputación. Por mediación de Don Francisco Iturbe, tesoroero de diezmos, consiguió pasaporte de Monteverde, y salió para Curaçao; a principios de agosto de 1812, manifestándose convertido de las ideas revolucionarias, decidido a pasar a servir de voluntario en el ejército inglés de Lord Wellington, para volver a la gracia del gobierno de España."

Larrazábal empero, desatinado admirador de Bolívar, cuenta en contra del imparcial y contemporáneo Heredia, que, cuando Monteverde dijo que concedía el pasaporte a Bolívar, en recompensa del servicio que había hecho al Rey, con la prisión de Miranda, Bolívar respondió que había preso a este para cartigar su traición a la patria, no para servir a ese; lo que no es creíble, por las circunstancias en que se dió el pasaporte; cuanto más que Monteverde, que no tenía ley con insurgentes y no cumplió la capitulación, no habría sufrido las imprudentes palabras que se atribuyen a Bolívar; ni hubiera escrito al Secretario de Estado español, el 26 de agosto de aquel año, en los siguientes términos: (1) "Si los que en medio de las turbacio-

(1) "Este mismo Bolívar... resolvió prenderle, y así lo ejecutaron, dando parte a Monteverde, que desde luego libró la orden para la seguridad de su persona, recomendando a la Regencia en oficio de 26

nes de Caracas y del activo contagio de la rebelión se han conservado ilesos....merecen de su Magestad un premio...los que fueron contagiados pero de algún modo obraron opuestamente a la maligna intención de los facciosos, deben ser perdonados de su extravío, y aún tenerse en consideración sus acciones, según la utilidad que haya resultado de ellas al servicio de su Magestad. En esta clase se hallan, Excelentísimo Señor, Don Manuel María de las Casas, Don Miguel Peña y Don Simón Bolívar...ya Casas con el consejo de Peña y por medio de Bolívar había puesto en prisión a Miranda, y asegurado a todos los colegas que se encontraban allí. Operación en que Casas expuso su vida, que habría perdido si se hubiese eludido su orden, del mismo modo que habrían corrido un riesgo Peña y Bolívar. Yo no puedo olvidar los interesantes servicios de Casas, ni el de Bolívar y Peña, y en tal virtud, no se han tocado sus personas"

de agosto el mérito relevante que contrajeron estos tres amigos (Bolívar, Casas y Peña) de Miranda, en el servicio útil de perderle y entregarle. Hoc enim ipsum utile putare, quod turpe sit calamitosum est (P. Urquinaona.—Memorias)

CAPITULO II

TRIUNFOS DE BOLÍVAR EN VENEZUELA—BATALLAS DE SAN MATEO Y DE LA PUERTA—FUGA BOLÍVAR A CARTAGENA—DECRETA LA GUERRA A MUERTE, CON FUNESTOS RESULTADOS PARA LA REVOLUCIÓN—SUBYUGA BOGOTÁ—ASEDIA CARTAGENA—FUGA A LAS ANTILLAS—MORILLO.

Llegado Bolívar a Cartagena, dió un Manifiesto a los habitantes de Nueva Granada, en que se dolía del sistema que con Miranda, había prevaecido en Venezuela, de tolerancia y filantropía; con que se presente ya el suyo de crueldades; en que atacaba la forma federal adoptada, y añadía "Nuestros conciudadanos no se hallan todavía en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano", que fue atacar su propia obra, si bien en el fondo se ve que ya predominaba en él, el intento de establecer un gobierno personal suyo. Allí dice además, que no debía el Gobierno de Venezuela "haber descuidado la extirpación de un enemigo (Coro) que, aunque aparentemente débil, tenía por auxiliares a la Provincia de Maracaibo; a todos los que obedecen a la Regencia, el oro y la cooperación de nuestros eternos contrarios los europeos que viven con nosotros; el partido clerical siempre adicto a su apoyo y compañero del despotismo, y sobre todo la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros Estados"; y acaba proponiendo a Nueva Granada la reconquista de Venezuela. El Presidente Torices, confirmó su título de Coronel y ordenó al francés Labatut que era el Jefe Superior Militar, que utilizase sus servicios. Apenas ocupado en el servicio, sin tener cuenta con las órdenes de aquel aventurero, ataca a Tenerife, derrota su guarnición en 23 de diciembre, y entra victorioso en Mompox, donde le reciben con entusiasmo delirante; fusila allí a algunos desertores, lo que disgustó a la población, pero aumenta sus fuerzas, derrota a Capmani que manda en Tamalameque, y el 8 de enero de 1813, entra en Ocaña, donde se reúne con el Coronel Manuel del Castillo, que opera en Pamplona y se ve amenazado por fuerzas superiores del español don Ramón Correa, a quien, unidos, derrotan en San Cayetano, el 28 de febrero, después de un furioso combate de diez horas y establecen su cuartel en Táchira. Desde allí, pide Bolívar, auxilios y autorización para liberar a Venezuela, tanto al Congreso de Tunja como al Ejecutivo de Cartagena; y aquel Congreso, le concedió el título de Bri-

gadier al servicio de la Unión y de ciudadano de Nueva Granada, por instancias de Castillo que le prodigó afectuosas felicitaciones; mas no tardaron los dos Jefes en ponerse en desacuerdo, porque el impetuoso carácter de Bolívar, no sufría que se le contradijese, y gustaba mandar como Jefe superior, cuando lo era de las tropas de Cartagena, Castillo, quien escribió al Congreso, que juzgaba irrealizable la empresa sobre Venezuela, y que Bolívar era un ambicioso de cabeza delirante (1).

Monteverde, aunque hombre íntegro, era débil y torpe; por sugestión de fanáticos realistas, no sólo violó la capitulación de San Mateo, sino que llenó las cárceles de sospechosos de revolución; cuyo número según Heredia ascendía a 723, por fines de noviembre; creó un Tribunal de secuestros en Valencia para confiscar los bienes de los republicanos, y desde agosto empezó a remitir presos a la Guayra con que se hicieron muchas tropelías, y se cambió la opinión pública; pues habiéndosele recibido en Caracas con público regocijo, por sus medidas arbitrarias, hizo aborrecible, para los criollos blancos que, casi en general, sostenían el partido de la revolución. Intentó también la reconquista de Santafé, porque a pesar de no tener los medios necesarios, se le figuraba que sería un paseo militar, y puso a cargo del Capitán de fragata, Antonio de Tiscar. La Audiencia sin embargo hizo cesar los arrestos, y el mismo Heredia asegura que, durante su mando, sólo se fusilaron a dos o tres de la conspiración de Barinas contra el Ejército, y a Briceño y a un Oficial francés, por órdenes de Tiscar; porque dice Heredia: "Jamás se le ocurrió a Monteverde que un hombre pudiera ser muerto, a sangre fría, sin previa condenación en forma legal.... No fue así en la época siguiente, en la cual se mataba a un hombre con tanta frescura como a un carnero, y sin más delito que el haber nacido al otro lado del trópico de Cáncer, manifestando los supuestos libertadores en toda su conducta, que solo eran capaces de destruir su patria, pues con principios tan feroces no se se fundan repúblicas". Mientras tanto Santiago Mariño, joven de noble familia y atrevido militar, con otros diez jóvenes, entre los que figuraba Manuel Piar, el 11 de enero de 1813, redactaron un manifiesto, en que declararon que habían resuelto: "expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa patria querida de la dependencia española y restituirle la dignidad de Nación que el tirano Monteverde y su terremoto le arrebataron. Mutuamente, añadían, nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa,

(1) Por su parte Bolívar en sus oficios dirigidos al Presidente de la Unión, el 12 y 26 de abril, llama a Castillo "insubordinado y sedicioso" y después de decir que estaba pronto a jurar obediencia al Congreso, añade "las calamidades que nos ha traído la cobardía, la ambición, la envidia y el espíritu de facción que domina al Coronel Castillo, digno por todos títulos de la animadversión de las leyes".

y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos". Luego el 12, desembarcaron en Güiría, donde engruesan sus filas; vencen un destacamento realista, y unos con Piar, toman Maturín, y otros con Mariño, resuelven atacar a Cumaná, donde mandaba el sanguinario español Antioñanzas. Llegados estos hechos, a oídos de Bolívar, desesperábase al ver que se adelantaban otros a sus propósitos y que, ya sólo Castillo tornó a vencer a Correa, en la Grita, el 7 de marzo de 1813; por lo que volvió a dirigirse al Congreso, cuya autorización recibió el 7 de mayo, pero sólo para tomar las Provincias de Mérida y Trujillo, a fin de poner a Nueva Granada a buen recaudo por ese lado, y que allí recibiese nuevas órdenes; pues el Congreso no quería comprometerse en una aventura que muchos juzgaban irrealizable; pero en todo caso, después de jurar que obedecería sus mandamientos. Juró en manos del Gobernador de Pamplona, en efecto Bolívar, obediencia al Congreso, en Cúcuta el 10 de mayo, y de San Cristóbal el 15, con 500 hombres, en que figuraban la flor y nata de los jóvenes militares granadinos, salió para Mérida, desocupada por los realistas, donde le recibieron con obsequioso regocijo; aumentó su Ejército con 600 voluntarios, y declaró que tenía orden del Congreso de restablecer la Constitución de Venezuela. Luego sin combate alguno entró a Trujillo, pues era tal el descontento que los manejos de Monteverde produjeron, que desde Barinas y Caracas afluían los voluntarios. (1) Girardot vence en los altos del Obispo el 19 de junio, pero menguó el brillo de su victoria; haciendo ejecutar a los prisioneros después del combate, según el decreto de guerra a muerte; mas quizás el destino, por este hecho, le preparaba la bala que en Bárbufa había de perforar su cerebro.

Alentado Bolívar por esta victoria, y aunque el Congreso le comunicó que iban comisionados, para que según lo que examinaran, resolver acerca de la continuación de la campaña; dando al traste, el juramento de obediencia que le había hecho, resolvió adelantarla por su cuenta, y así el 28 de junio llegó a Guanare, después de desbaratar una columna de observación realista; y cuando Rivas y Urdaneta vencieron en Niquitao al Coronel Martí, entró Barinas y supo allí de los hechos de Mariño y de las brillantes proezas de Piar y de Bermúdez, que en Maturín, el 25 de mayo vencieron al mismo Monteverde, quien casi por milagro, salvó la vida y regresó a Caracas. Entonces Bolívar se acordó del Congreso, que le había comunicado ciertas órdenes; y le escribió el 22 de julio, diciéndole que sus

(1) "Las tropas que oponía (Monteverde) se dispersaban o reforzaban los bandos contrarios". (P. Urquinaona Memoria).

"Los pueblos se apresuraban a abandonarle". Id.

"Don Simón Bolívar y don José Félix Rivas... eran recibidos en todos los pueblos con el mayor entusiasmo". Id.

disposiciones serían fielmente cumplidas "como lo han sido todas las órdenes que hasta el presente ha tenido a bien librar-me V. E." en el mismo tiempo, en que adelantaba la campaña, y dividía sus tropas, por modo imprudente, en tres cuerpos, que a haber tenido los realistas fuerzas suficientes, los habrían desbaratado con facilidad; la división escusa empero, el éxito favorable; que Rivas en los Horcones venció al realista Oberto, y en Taguanes el 30 de julio, Bolívar con 1.800 hombres atacó al Coronel Julián Izquierdo, y lo venció fácilmente, pues éste sólo tenía 1.000. De éstos 700 quedaron en el campo, los heridos fueron rematados a lanzazos, y aun Izquierdo murió a los dos días, de sus heridas. Bolívar entró luego a Valencia, donde hizo fusilar a los realistas que se le presentaron con cucardas tricolores, a pesar de varias súplicas, bien que aquellos habían sido de los perseguidores de los republicanos, y con Monteverde que se había encerrado en Puerto Cabello, con escasas fuerzas, ajustó una capitulación el 4 de agosto, que por obra de los negociadores, Marqués de Casa León y don Francisco de Iturbe, fue muy generosa; pero los realistas de Caracas, no se atuvieron a ella y tumultuariamente emigraron para la Guayra, temiendo represalias.

En esos tiempos, era tal la volubilidad de los venezolanos, que facilitaron al canario Monteverde, la reconquista de Venezuela, en poco más de tres meses, hasta ser la campaña de éste, un paseo militar, según Restrepo; y luego después, adheridos a Bolívar, ayudáronle en otros tres, a restablecer la revolución en Caracas, donde entró el 6 de agosto, mostrando sus habitantes el mismo júbilo que a la entrada de Monteverde; pues le hicieron una ovación igual al de un triunfador romano; hasta hacerle conducir en un carro adornado, al que engancharon a doce jovencitas de lindas hechuras, pertenecientes a la nobleza del país; de modo que el voluptuoso corazón de Bolívar, se inundó de gloria y felicidad. Y así ocupó a Caracas, entre arcos y aclamaciones de la multitud. ¡Ah que años después, su ciudad natal, le vedaría tornar a ella, que el favor del pueblo es, como asegura Tácito, mudable! Ese favor explica sus victorias que según el mismo Restrepo, su marcha fue un continuo triunfo, tal era el entusiasmo con que los pueblos le recibían; de modo que ni él, ni Monteverde, tuvieron méritos por sus felices éxitos. Ya en Caracas, desobedeciendo al Congreso de Nueva Granada, sin establecer la Constitución de Venezuela, que hubiera entrabado sus facultades, asumió la dictadura, pues dice Heredia: "Entre tanto siguió ejerciendo el poder civil y militar, publicando leyes a su nombre y por su propia autoridad".

El 2 de agosto, Mariño y Piar ganaron a Cumaná y en menos de veinte días se hicieron dueños de toda la Provincia; porque Piar el 19, venció en Barcelona al antiguo Capitán General de Cuba, don Juan Manuel Cagijal que iba en auxilio de

Monteverde; y éste comprendiendo ser imposible la resistencia, por la continua desertión de tropas, se retiró a la Guayana, que siempre permaneció fiel al Rey, acompañado del asturiano José Boves y de Francisco Morales, que iban a adquirir a poco, grande aunque, por sus crueldades, no envidiable celebridad. Los republicanos de Cumaná y Barcelona, invistieron a Mariño, de facultades extraordinarias, como "Jefe Supremo y Dictador del Oriente de Venezuela," y nombraron como Lugarteniente suyo, al brillante estratega Piar. Esto contrariaba los planes de Bolívar, por lo que el 16 de diciembre invitó a Mariño a fundar un gobierno central; mas éste le contestó el 15 de enero, diciéndole que era su opinión, se mantuviesen las dos Jefaturas de Oriente y de Occidente. Por otros medios propúsose llegar Bolívar al mando único; pero para adquirir primero, popularidad, dió el 8 de enero de 1814, una proclama en que enfáticamente recordaba a sus paisanos, sus miserias y esclavitud, y pintaba sus victorias con hiperbólicos colores, diciendo que sus libertadores, habían recorrido desde las márgenes del Magdalena hasta los valles de Aragua; y "triunfado siete veces en las campales batallas de Cúcuta, La Grita, Betijoque, Carache, Niquitao, Barquisimeto y Tinaquillo, donde han quedado vencidos cinco Ejércitos que en número de diez mil hombres, devastaban las hermosas Provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y Caracas"; a lo que observa el Regente Heredia, imparcial contemporáneo de estos sucesos, que esta "pomposa descripción, solo tiene de verdad los nombres de los lugares, y el progreso que fue muy rápido... ni hubo batallas campales, sino escaramuzas y dispersiones o retiradas, ni menos Ejércitos, sino reuniones tumultuosas de gente sin disciplina, que todas juntas no componían la mitad del número que se pondera, y en las cuales nunca se presentaron quinientos hombres aguerridos"; Mancini empero, historiador prendado de Bolívar, repone que éste, por su temperamento romántico, propendía al estilo declamatorio; y que, en esa ocasión, adrede empleaba la hipérbole, para exagerar los títulos de sus soldados al agradecimiento de la Nación; como si fuera lícito mentir; y útil, en presencia de sus contemporáneos, que podían saber la falsedad de la alabanza; con lo que venía a ser contraproducentem. Pero fue costumbre de Bolívar, como se verá en otras ocasiones, exagerar la desigualdad de sus fuerzas con las del adversario, y enumerar en sus proclamas, como espléndidos triunfos, sus derrotas más que medianas, como la de Bomboná, o mezquinos encuentros como el de Junín. En otra proclama del 13, anunció que había ido a Venezuela, no solo a vengar la dignidad americana ultrajada injustamente, sino también a "establecer las formas libres del gobierno republicano", y terminaba diciendo que "El Libertador de Venezuela (se olvidaba de Mariño, Piar y otros Jefes, y se daba ya ese título, que dos meses después le concedió el Cabildo de Caracas),

renuncia para siempre, y protesta formalmente, no aceptar autoridad alguna, que no sea la que conduzca nuestros soldados a los peligros para la salvación de la Patria"; palabras que en el fondo pronunciaba iguales, siempre que intentaba que se le diese algún nombramiento; pues dicha protesta no tenía seriedad; que según Heredia, entonces, "No había más ley que su voluntad, ni más principios de justicia que la matanza y la rapiña; lo cual junto con el entusiasmo de la voz del Rey, facilitó la insurrección casi general del país, contra el Gobierno de la patria, como lo nombraba el vulgo". (1)

En efecto, disgustados los pueblos por las crueldades y gobierno personal de Bolívar, dieron lugar pronto a la contrarrevolución realista, que Boves en los Llanos, y el Cura Andrés Torrellas en la región de Coro, volvieron a incendiar la guerra; por lo que Bolívar, ofreció convocar una reunión de notables para que resolvieran lo conveniente; y en persona, con su acostumbrada actividad, procuró el equipo de sus tropas y fue al asedio de Puerto Cabello, en que después de algunos aproches favorables, fue rechazado el 31 de agosto, aunque si tomó algunos prisioneros, entre ellos al español Zuazola muy cruel, que luego fue ahorcado, porque no accedió a canjearle Monteverde "Creer algunos y nos parece que con bastante fundamento, escribe Restrepo, que si Bolívar en vez de ir a Caracas con todas sus fuerzas, a recibir obsequios y fiestas de sus compatriotas, se dirige sobre Puerto Cabello, y ataca la plaza con rigor, la habría ocupado sin mucha dificultad"; pues estaba desmantelada; pero después, ya apercibida tuvo que levantar su sitio en 17 de septiembre, en que regresó a Valencia. Poco después venció, el 30, en Bárbula y también en las Trincheras, al mismo Monteverde, que salió herido en la mejilla izquierda.

En cambio en Bárbula, pereció el gallardo granadino Girardot, a quien rindió Bolívar honores desusados; hizo llevar a Caracas su corazón, con pompa a la francesa revolucionaria y enterró en la Catedral; mas pasada esta época, el Arzobispo Coll y Prat, lo trasladó a la fosa común. Esos honores dieron ocasión al español Blanco White, emigrado en Londres y favorable a la revolución, para hacer un desfavorable juicio de Bolívar; pues en El Español, decía: "Si esta pompa fúnebre convenía más que la marcha militar contra los restos de Monteverde, es cosa que a esta distancia nadie puede juzgar. Pero si se ha de conjeturar por cierto espíritu de levedad, que se

(1) Dice Ceballos, historiador ecuatoriano, refiriéndose a esta época "Bolívar empero, desatendiendo a las instancias del Gobierno de la Unión, a las pretensiones de los capitanes que como él, habían obtenido también luminosos triunfos en tierras de Oriente, y a las de los pueblos que querían constituirse a su modo... concentró la acción del poder público en sólo él".

trasluce por medio de la indudable actividad, energía y valor que muestra toda la conducta del Jefe de Venezuela, es muy de temer que el desco de presentarse en triunfo pesase más con el de lo que exigen las circunstancias.... El Jefe que se hiciese respetar de aquellos pueblos, sentando con su conducta la base de ser hombre moderado, incorruptible y defensor acérrimo de la justicia, tendría más sólido influjo que cuanto le pueden ganar esas proclamas altisonantes, esas procesiones de comedia, y ese entusiasmo ficticio que todo se reduce a jarama. El poco respeto a la verdad que se nota en algunos pasajes de estos papeles de Caracas, hace muy poco favor fuera de aquellos países al partido que los publica, y al cabo vendrá a desacreditarlo en ellos mismos, produciendo un efecto contrario al que intenta".

El mismo Bolívar en verdad, condujo la urna en que iba el corazón de Girardot, el 13 de octubre de 1813, a Caracas, donde otra vez sus paisanos le recibieron triunfalmente, y el Cabildo le nombró "Libertador de Venezuela", título con que después se le conocé. Por Decreto de 22 de octubre instituyó la Orden de Libertadores de Venezuela, imitando a Bonaparte que había establecido la Legión de Honor, para crear emulación en sus parciales, y con las alhajas de las Iglesias, hizo fundir la condecoración, que consistía en una estrella de siete rayos, con la leyenda, en el centro, "Libertador de Venezuela"; siendo de notar que en el reverso tenía el nombre de Bolívar, con que la Orden quedaba ligada a su persona; y que luego la envió a Mariño, a quien, con ello, tácitamente subordinaba, y al cual, había exigido antes, que le reconociese como superior. Pero Mariño, joven, engreído con victorias más sonadas, obtenidas con menores medios, pues no tuvo el auxilio de Nueva Granada, como Bolívar, y rico y noble, no veía la razón de someterse a éste; y he aquí el origen del disgusto de Bolívar contra él y Piar, cuyas resultas después se verán. (1)

Boves, mientras tanto, rechazó a Tomás Montilla, en Santa Catalina el 20 de septiembre, con sus terribles llaneros, a quienes logró fanatizar y alentarlos con saqueos y depredaciones en los pueblos vencidos; y en la Puerta el 14 de octubre, desbarató al español Campo Elías, tan cruel como él, que había dejado mujer e hijos, para entregarse decía, "a la dicha de matar españoles; y que se retiró a Calabozo, donde hizo pasar a cuchillo a la cuarta parte de la población, en castigo de no haberse sublevado contra Boves, lo que indignó al resto de sus habitantes. Bolívar a principios de noviembre, reunido a

(1) Dice Benedetti: "Mariño consentía en reconocer a Bolívar como Jefe Supremo de Occidente, si éste le reconocía en igual carácter en Oriente; pero Bolívar no quería reconocer a Mariño, ni que éste le reconociese como Jefe de una parte de Venezuela, sino que Mariño le obedeciese como Jefe Supremo de toda la República".

Urdaneta, presentó en Barquisimeto batalla a don José Ceballos, con 1.300 hombres, cuando éste sólo tenía 500 infantes y 300 caballos; y como éstos al principio cedieron, ordenó tocar Bolívar las campanas, en señal de victoria; pero tornando a la carga Ceballos, lo derrotó por entero, y lo obligó a retirarse a Valencia, con pérdida de 800 hombres, entre muertos y prisioneros; mas el 22 de ese mes, Bolívar, en cambio, dió sobre el Coronel español Salomón, y le derrotó, después de haber sido rechazado por dos veces; y, aumentadas sus fuerzas, pasó revista en Araure a 3.000 soldados. Allí le aguardaba el caballero Ceballos con el infatigable Yañez, donde después de vigorosa porfía de ambas partes, el 5 de diciembre triunfó Bolívar, y supo producir la emulación de los suyos; pues a un batallón que no se manejó virilmente en Barquisimeto, llamó "Sin nombre" y en Araure dijo: Soldados del Batallón sin nombre, si queréis armas y banderas, id a tomarlas" y esto produjo tal ardor en ellos, que lucharon con noble ardimiento; y cuando le presentaron la bandera tomada al Batallón real de Numancia, denominó al Sin nombre, de Vencedor de Araure. (1) Luego tornó a estrechar el sitio de Puerto Cabello, después de ir a Caracas, a celebrar la la victoria, sin aprovecharla empero, persiguiendo al enemigo.

Aquí es de advertir que jamás convocó la Asamblea de notables que había prometido por agosto, y que si tenía compromiso con el Congreso de Tunja, de implantar en Venezuela el Gobierno Constitucional, dice Mancini que "al mismo tiempo que se hacía investir del poder absoluto", nombró tres Secretarios de Estado aunque "en realidad, el gobierno no fue ejercido más que por el Libertador"; pero como quería que su dictadura fuese confirmada por sus compatriotas, el 2 de enero de 1814 convocó el Cabildo de Caracas y principales vecinos, ante quienes dió cuenta de su conducta, indicando no sólo sus victorias, sino las leyes que había dado; y por último renunció el poder, que dijo anhelaba transmitir a los representantes que debían nombrar. Aplausos siguieron a sus palabras, y el Gobernador de Caracas, nombrado por Bolívar, Cristóbal Mendoza, después de darle las gracias en nombre de la Asamblea, propuso devolverle en el acto, aquella autoridad dictatorial "única que podía garantizar, según dijo, la unión indisoluble de Venezuela occidental, con la parte oriental y con todas las Provincias libres de Nueva Granada". Añade Mancini: "Así es que la intervención del Gobernador Mendoza había sido muy probablemente, inspirada por el Libertador"; a cuya propuesta, contestó Bolívar, con palabras que tendían a procurarse la adhe-

(1) Refiriéndose a esta batalla, dice el General Urdaneta, respecto de los españoles y canarios derrotados, que creyeron que para poder salvarse era preciso subirse a los árboles, que de allí los republicanos los bajaban a balazos, y que no perdonaron a ninguno.

sión de las tropas, a evitar la desconfianza del elemento civil, y dar a entender que no deseaba la dictadura. Entre otras cosas dijo: "Vuestra dignidad, vuestras glorias, serán caras a mi corazón; mas el peso de la autoridad me agobia. Yo os suplico me eximáis de una carga superior a mis fuerzas. Elegid vuestros Representantes, vuestros Magistrados, un Gobierno justo". Como era natural, ante un Jefe de tropas, que tenía el mando absoluto, y exitados por un Gobernador hechura suya; todos le instaron que conservase el gobierno supremo, y aun obrase independientemente del Congreso de Nueva Granada, que, como se ha visto, Bolívar había desatendido por entero. A esto, repuso Bolívar; "Conciudadanos, yo me someteré a mi pesar, a recibir la ley que las circunstancias me dictan.... Confieso que ansío impacientemente por el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero, que me eximáis de todo, excepto de combatir por vosotros". Con razón asegura Mancini que "Bolívar había logrado sus fines", que iguales manejos empleaba siempre para asentar y aun adquirir más su autoridad. (1)

El cielo empero, vió con enojo, esta falta de sinceridad y escena de farsa; pues los realistas ganaban terreno por todas partes; y aunque en su partido, más que en el republicano, las disenciones de los Jefes eran mayores, hasta el extremo que cada uno, obraba por su cuenta y nadie obedecía al Capitán General Manuel Cajigal nombrado en lugar de Monteverde, la actividad de Ceballos, Boves, Morales, Yañez y otros Jefes, compensaba la falta de disciplina, y por todas partes los pueblos se negaban a favorecer a los republicanos, cansados de la guerra y sus depredaciones. Entonces Bolívar pensó llamar el auxilio de extranjeros, a quienes desde agosto de 1813, prometía grandes recompensas, como viniessen a alistarse bajo sus banderas. En Ospino, Urdaneta venció a Yañez que recibió allí dos balazos, el 28 de febrero del siguiente año; pero no se consumó su victoria, porque Calzada, segundó de Yañez, restableció el combate y entró ese pueblo, donde pasó a yerro, sus habitantes. Boves además, derrotó a Campo Elías, en La Puerta, en que perecieron cerca de mil hombres, y aunque herido, ordenó el degüello de los prisioneros; pero también aconteció, que si Morales atacó a Caracas, fue rechazado; que Rivas, defensor de esta ciudad, el 20 de febrero derrotó a Rosete en Charayave; y como este hombre cruel, había hecho un

(1) Por oficio de 12 de agosto de 1813, escribía al Gobernador de Barinas, que le pedía restableciese la Constitución, desde Caracas: "En conclusión, para que no quede lugar alguno de calumnia, y para que haya en usted, una suma de autoridad semejante a la soberana, dejo al cargo de usted, la suprema Administración civil y criminal sin apelación, reservándome como a todos los Gobiernos que existen, los demás Departamentos del poder: la guerra, la paz, las negociaciones con las Potencias extranjeras, la Hacienda Nacional".

degüello en Ocumare, Rivas escribió a Caracas: "Yo reitero mi juramento, y ofrezco que no perdonaré medios de castigar y exterminar esta raza de malvados (los españoles)"; y que también, el Gobernador de entonces de esa ciudad, Juan Bautista Arismendi, decía en proclama, luego que recibió el informe de la victoria; "Ciudadanos, a mi vez, juro no perdonar la vida a ningún español", y ambos, cumplieron por desgracia, tan odiosos juramentos, pues se distinguieron por su crueldad.

Para resistir la invasión de Boves, estableció Bolívar, su Cuartel General en San Mateo, el 30 de febrero de 1814, con poco más de 2.000 hombres; y allí se le presentó aquel con 5.000 llaneros y buen golpe de infantes, aunque con pocas municiones; y principió la batalla, en cuyos dos primeros días hubo choques, en que siempre fue rechazado Boves; porque es de considerar que aunque superior en fuerzas, sobre todo en el arma de caballería, ésta, como es obvio, no tenía gran valor en las maniobras de montañas, y contra regulares fortificaciones que había hecho Bolívar. El cual perdió en los ataques 330 hombres, entre ellos al feroz español Campo Elías; y como hubiese sido herido Boves, hubo una suspensión de armas, por algún tiempo, que aprovechó Bolívar para extender su línea, hasta la casa del Ingenio, finca suya, en que colocó el parque. Bolívar tenía municiones y abundante artillería; pero salir de sus parapetos, era dar lugar a que los llaneros, por su gran número le desbaratasen; Boves en cambio, sin municiones, no tenía cómo, con sólo caballería, vencer las fortificaciones de sus contrarios; por lo cual su propósito fue, para romper el círculo vicioso, en que ambos contendientes estaban, apoderarse del parque de los republicanos. Así el 25 de marzo ordenó un ataque general; mientras que una columna de 800 hombres va a apoderarse de las municiones, que, por falta de previsión, estaban insuficientemente defendidas. Angustianse al ver esto, los jefes republicanos, y Bolívar, en un paroxismo de estupor, se apea del caballo, empuña la espada y exclama: "No retrocederemos suceda lo que sucediese, y si es preciso morir, moriremos con vosotros"; pues el Ingenio no tenía más que pocos defensores que huían hacia San Mateo, y los realistas habían penetrado en la granja; pero al punto estalla una explosión; el joven neogranadino Antonio Ricaurte, que defendía el parque, le puso fuego y con ello, impidió que los realistas se apoderasen de él. Entonces Boves, no habiendo logrado obtener municiones, y sabiendo que Mariño, generosamente, acudía al socorro de Bolívar, ordenó la retirada el 30 de marzo, y fue a encontrarse en Bochica, con Mariño, sin que ninguno de los dos obtuviese la victoria, según Restrepo, que cuenta que Bolívar perdió en San Mateo, 200 oficiales y 1500 infantes.

Era Ricaurte, un individuo de impetuoso carácter, y hasta tenía algún desequilibrio; pues algunos de sus parientes, habían tenido accesos de locura; y el mismo, en varios lances,

habla dado muestras de no tener su espíritu bien aparejado. Siempre soñaba en hechos, como se leen en las historias de los romanos; por todo lo cual, es muy verosímil el que se le atribuye en San Mateo; pero no está bien probado el modo cómo allí pereció, salvando al ejército republicano; pues se ha formado su leyenda, de los datos de que encendió la pólvora y aguardó a que su explosión le hiciese volar por los aires, hecho pedazos. Si tal fué, como nadie tiene derecho, a quitarse la vida directamente, por mas noble que sea el fin que se propone, no puede menos de tenerse su acción como inmoral, siendo mejor juzgar, por piedad a su memoria, que, prendido el parque, trató de escapar sin lograr hacerlo; lo que sí quita el relieve épico a la leyenda, se la hermosea con los dones de la moralidad.

Aunque libre Bolívar de tan poderoso enemigo como Boves, los peligros se multiplicaban; pues Ceballos y Calzada, vencieron a Urdaneta en Barquisimeto, y luego en San Carlos; hasta obligarle a encerrarse en Valencia, pero el oportuno auxilio de Mariño, que combatió a Boves en Bocachica, le salvó de una pérdida inminente; pues Ceballos hubo de levantar el cerco de aquella ciudad. Bolívar en persona, quiso ejecutar la toma de Puerto Cabello, tan aciago a su fama; mas sabiendo que Cajigal, iba contra Valencia, salió a esperarle el 17 de Mayo, a Tocuyito; y aunque aquel, no quería comprometer una batalla, hasta no reunirse con Boves, que, a pesar de desobedecerle por lo general, le había prometido refuerzos, obligóle a entrar en combate, el 28 en Carabobo, y le derrotó por entero; perdiendo Cajigal, cuyas tropas eran inferiores en número, según Heredia, y sin artillería, 300 hombres y solo 52 sus vencedores; resultado desproporcionado, que sucedía en todas las batallas de ese tiempo, porque el que triunfaba, mataba a los prisioneros; por efecto de la guerra a muerte que se hacía; sin embargo ya se acercaba Boves con seis mil llaneros y tres mil infantes; y en La Puerta, el 14 de junio, se trabó un furioso combate, entre sus fuerzas, y las de Bolívar y Mariño reunidas (1); siendo derrotadas las últimas que perdieron 1.300 hombres, cuando Boves solo perdió 200. Bolívar con Mariño y Rivas, a uñas de caballo escaparon hacia Caracas, a donde llegaron el 16, después de haber ordenado en el tránsito al Coronel Escalona, que mandaba en Valencia, que resistiese a todo trance; y aunque el primero quiso reanimar el ardor público, todo fué en vano, pues los republicanos habían caído en desaliento, y Valencia en poder de Boves, que asesinó su guarnición, a pesar de haberse comprometido con juramento, a respetarla, y degolló inhumanamente a los notables de la Ciudad.

(1) Según el clérigo, José Félix Blanco, coronel republicano, Bolívar: "no tuvo dificultad para empeñar el combate, sin embargo de que el General Mariño opinaba se excusase."

*apuntación
de un folio
Carabobo*

¡Tan perverso era este peninsular, como lo atestigua Heredia! Bolívar se dirigió a Barcelona, lugar en que Mariño había logrado una reacción, acompañado de dos mil soldados, y llegado a Aragua, le acudieron con auxilios Piar y Bermúdez; más Morales con mayores fuerzas, los atacó el 18 de agosto, y si bien tuvo muchos muertos, que los republicanos se defendieron bravamente, los venció y mató a los prisioneros. Bolívar siguió a Cumaná, con muchos emigrados de Caracas, defendiendo con valor su retirada. Allí él, Mariño, Piar, Rivas y otros jefes, se reunieron para ver el partido que debían tomar: Mariño propuso correrse a Güiría, y encerrarse allí, por ser excelente posición y fácil para recibir auxilios de la Trinidad; y así acordaron y de seguir por tierra su camino. Al corsario italiano Bianchi, entregaron el tesoro sacado de Caracas, conviniendo todos reunirse en aquel punto; dicese empero que ese italiano trató de fugar llevándose el tesoro; por lo que Mariño y Bolívar, se embarcaron en un bergantín que aún estaba en la rada, por ir a su alcance, a disuadirle de su felonía; mas lo cierto es que desembarcaron en Carúpano, con parte del tesoro; y allí Rivas y Piar que se habían hecho nombrar Jefes Superiores de Venezuela, desconocieron su autoridad; porque según Benedetti, "Llamábanlos cobardes por haberse ausentado de la patria, en la época del mayor peligro." Punto oscuro es si en verdad Bianchi proyectó la fuga; pero aquí brilla la justicia de Dios, pues si Bolívar en julio de 1812, había procurado la prisión de Miranda, él a su vez, fué tachado de traidor, y hasta quisieron prenderle sus compañeros; por lo que dice Mancini: "Así pues, el destino vengador repetía, unas tras otras, al cabo de dos años, las escenas que señalaron la salida de Miranda al retirarse este ante Monteverde"; (1) pero a la final, no le prendieron, porque apenas se intentó hacerlo, Bianchi, que por esto parece estaba de acuerdo con Bolívar, atracó con su flotilla al puerto, y ofreció a Rivas que bombardearía la ciudad, si no ponían en libertad a los presos; quienes entregado el tesoro, fuéronse; Mariño, para Curazao y Bolívar para Cartagena nuevamente.

Piar, Bermúdez y Rivas, con suprema energía en tan apurados trances, no desmayaron un punto, y lejos de emigrar, tornaron a atacar a los realistas, a quienes el primero venció en la Quebrada de los frailes, y entró en Cumaná, con todos los emigrados de Caracas; hasta ser vencido en el Salado, el 29 de septiembre por Boves, que llevaba fuerzas tripiemente superiores. Bermúdez obtuvo un brillante éxito en Maturín don-

(1) También se mostró la Justicia Divina en el campo realista; pues Monteverde que suplantó al Capitán General Miyares, y le desterró para Curazao el 15 de agosto de 1812, en 8 de enero del 14, hubo de salir para allá, herido y en medio de los insultos de sus enemigos.

de peleó desde el 8 de septiembre al 12, y venció a Morales; pero, unido a Rivas, Boves los derrotó en Urica, el 5 de diciembre, aunque con pérdida de su vida, pues le atravesaron el pecho de una lanzada. Así murió el bárbaro Boves; en castigo de su crueldad y desobediencia a sus Jefes; y también pagó la suya, el republicano Rivas, pues tomado preso, fue degollado y puesta su cabeza en la entrada de la ciudad, con el gorro frigio que usaba de continuo; que Dios castigó con muerte violenta, a los crueles de ambos bandos. Bermúdez se retiró a la Margarita y Piar se internó a la Guayana, donde pronto volvió a la resistencia. Boves, en el mismo mes de julio en que dos años antes, había entrado Monteverde a Caracas, entró esta ciudad; y antes el 8, su vanguardia comandada por Ramón González, quien dió proclama a los habitantes, pintando con negros colores el gobierno de Bolívar, sobre la cual dice Heredia: "Se le olvidó tocar el robo sacrilego de las Iglesias, donde solo quedaron las pocas alhajas que pudieron esconder los encargados, y los ornamentos; porque no era tan fácil reducirlos a moneda. Solamente en la Catedral, quedaron ciriales de plata, Custodias, copones, cálices y otras alhajas tan preciosas por la materia como por la hechura, sirvieron para la dotación de la orden de los Libertadores; (1) pues entre ellos se repartieron después en Cumaná".

Así terminó la segunda época revolucionaria de Bolívar, que había comenzado, con el perjurio de Cúcuta, por la desobediencia al Congreso, cuya autoridad juró; y había desarrollado con hechos de inaudita crueldad. En efecto, ya se dijo que en noviembre de 1812, en el Manifiesto que publicó en Cartagena; declaraba como causa de la pérdida de la revolución, la tolerancia con los adversarios, pues Miranda aunque algunos ajusticiamientos hizo, fue bajo formas judiciales y no por sistema, antes abogaba por los españoles radicados en el país, por lo que se enemistó con los exaltados, (2) no así Bolívar que adrede, decretó la guerra a muerte. El caraqueño Antonio Briceño, que en Caracas había servido de fiscal, en la causa seguida a dos jóvenes sacerdotes, piadosos e instruidos, cuya muerte pidió; el 16 de enero de 1813, cuando Bolívar estuvo en Cúcuta y se preparaba a invadir a Venezuela, firmó con otros un plan de guerra, en que se comprometieron a exterminar a los españoles y canarios; y ofrecían al que presentase veinte de sus cabezas, hacerle abanderado, si treinta, te-

(1) Respecto de la condecoración de la Orden, dice O' Leary: "Con aquella condecoración se premiaron los grandes servicios militares, sin causar erogación al tesoro". ¡Ya se ve!

(2) "y el comportamiento de Miranda, al oponerse éste a la ejecución de los promovedores de la rebelión de Valencia, fue precisamente uno de los cargos que los adversarios del Precursor alegaron más tarde contra él". Mancini.

niente, y si cincuenta, capitán; (1) y a los ocho días, fué a San Cristóbal, y por donde pasaba exterminaba a sus habitantes, y hasta se atrevió a enviar las cabezas de unos al cuartel general, donde estaba Bolívar; que aunque el 9 de mayo, decía de él que era un loco e intruso militar, al Congreso; no impidió sus crímenes; que solo Manuel Castillo, Jefe de las tropas cartageneras, dice Heredia: "no pudiendo, su corazón noble y generoso, sufrir el insulto de este bárbaro presente, le contestó, lleno de indignación, que guardase aquellos obsequios, para las fieras sus semejantes, y que él se retiraba, como lo verificó, por no tener parte en una empresa, que principiaba con tan horribles auspicios"; antes, aprobó el plan de Briceño, para las fieras sus semejantes, y que él se retiraba, como lo veremos bien pronto". El 30 de mayo Bolívar escribió al gobierno neogranadino, que iba a hacer revocar el plan de Briceño "con la manifestación de los diversos principios que ha adoptado el P. E. de la Unión, aún respecto de los españoles que no hayan dado, ni dieren lugar a otra conducta"; porque Briceño, "marchaba sin orden ni pertrechos como una partida de bandidos, que tienen por objeto el pillaje"; más es lo cierto que si el 7 de julio supo, según comunicó a Girardot, la muerte de aquel, que aprehendido, fue fusilado en castigo de sus crímenes, por la autoridad realista; lejos de atenuar los horrores naturales de la guerra, imitando a Briceño los aumentó sobremanera, por decreto de guerra a muerte, que el 8 de junio de 1813, publicó en Mérida, en que decía: "Nuestra bondad se agota ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte"; y confirmó este propósito en proclama del 15 del mismo mes, en Trujillo, al decretar, "Españoles y canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables", decreto inmoral y sanguinario, que convirtió los campos de combate, en que se sacrificaba sin piedad a los vencidos, en lugares de exterminio y de sangriento furor.

Ni fue útil, para sus campañas, tan horrenda medida, que se ejecutó primero en el pueblo de Carache, (1) el Pasto de

(1) Dicho plan principiaba así: "Como esta guerra se dirige en su primer y principal fin, a destruir en Venezuela la raza maldita de los españoles europeos... puesto que no debe quedar ni uno solo vivo. etc."

(1) Bolívar escribió el 14 de agosto al Congreso de Nueva Gra-

Venezuela, según Bolívar; porque como dice Restrepo: "La guerra a muerte con sus proscripciones, cadalzos y asesinatos, vino a empeorar la suerte de los pueblos de Venezuela; y a formarles un carácter cruel y sanguinario de que se resintieron en todo el curso de la guerra de independencia. Boves y otros jefes españoles, se aprovecharon diestramente de tales circunstancias y desmanes, para suscitar enemigos a los patriotas"; "Los pueblos, continúa ese historjador, que habían recibido a los patriotas como a sus libertadores, se volvieron contra ellos: unos seducidos nuevamente por los españoles y canarios, e irritados otros con la guerra a muerte, con los reclutamientos, con la destrucción y exacciones forzadas de propiedades, que con poca medida y ningún orden hacían los republicanos"; y todavía: "Pero sobre todo, estamos convencidos que la guerra a muerte, las contribuciones extraordinarias, y las conscripciones fueron los estímulos más poderosos que levantaron a los pueblos de Venezuela, contra los patriotas", y por último: "Por todos los ángulos de la tierra, se oía resonar el formidable grito de guerra a muerte. ¡Hora maldita aquella en que se declaró!" E inútil tenía que ser, pues bien se comprende, que teniendo los españoles, en su mayoría, familia y otras conexiones, el feroz decreto, hacía también a un sinnúmero de americanos, en sus afectos más íntimos; amén de que no dejando a los primeros, esperanzas de vida, tenía de alentar en ellos, el mayor esfuerzo para la lucha, sin poner un freno a los realistas americanos, que según él, estaban exentos de responsabilidad. Sus terribles efectos, aún para los republicanos, atestigua Heredia, cuando dice: "Los godos (realistas), en lugar de la venganza que anhelaban, encuentran la muerte, el destierro y la miseria; y los patriotas cuando creyeron libertarse de la opresión, trajeron a su patria la feroz anarquía, y casi todos perecieron después infelizmente en manos del sanguinario Boves, fiera desencadenada por consecuencia de las crueldades de Bolívar." También los corrobora Urdaneta, en la nota que desde Trujillo, escribió el 27 de julio de 1814, al Congreso de Nueva Granada, pues habiendo el año anterior, recibido los puñtilos de Venezuela en triunfo a Bolívar, pinta su estado contrario de ánimo, en la fecha, cuando dice: "Los pueblos se oponen a su bien; el soldado republicano es mirado con horror, no hay un hombre que no sea enemigo nuestro. Voluntariamente se reúnen en los campos a hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países más abundantes y no encuentran qué comer; los pueblos quedan desiertos

nada; "Después de la batalla campal de Tinaquillo marché sin detenerme por las ciudades y pueblos de Tucuyito, Valencia, Guayos, Guacará, San Joaquín, Maracay, Turmero, San Mateo y la Victoria, donde todos los españoles y canarios, casi sin excepción, han sido pasados por las armas".

al acercarse nuestras tropas, y sus habitantes se van a los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres; y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas, talvez a buscar el alimento, es sacrificado. El país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por donde quiera y el resto de los hombres reunidos por todas partes para destruir al patriota". Y estos horrores, los declara el mismo Bolívar, con desenfadada desaprensión; pues en oficio al Presidente de Cartagena, de 20 de septiembre del mismo año; le dice: "La naturaleza de una guerra de exterminio que fue forzoso sostener en Venezuela para conservar la libertad (!) que le habia dado, redujo aquel país a tal desolación, que es imposible describir a V. E. Aunque la fortuna constantemente coronó nuestros esfuerzos, decidiendo en favor de la República, más de cien combates, fue bastante una sola desgracia, experimentada en la Puerta, el 15 de junio último, para que se apoderase el enemigo de la Provincia de Caracas". Y bueno es notar aquí que este desastre de Bolívar, sucedió en la misma fecha, un año después, del decreto de Trujillo; y que la mayor parte de los ejecutores de la perniciosa muerte violenta, como Bermúdez asesinado

El Brigadier Joaquín Ricaurte, hermano del héroe Mateo, que fue segundo de la expedición de Bolívar, octubre de 1814, da cuenta al Presidente de Cartagena campaña de Venezuela, en los siguientes términos: "El Ejército marchó en una general desorganización, en todos sus departamentos... sin un sistema para exigir contribuciones, se arrancaban violentamente, sin medida ni proporción, a haberes de los contribuyentes, ni a las necesidades del mismo Ejército. (!) El bárbaro e impolítico proyecto de guerra a muerte que nos iba convirtiendo los pueblos y provincias enteras en enemigos, no solo hacía odioso el Ejército, sino el sistema que éste sostenía, y así es que los mismos pueblos que por su opinión nos recibían con la oliva en la mano, y que unían sus esfuerzos a los nuestros para lanzar a los españoles de su territorio, luego que observaban nuestra conducta, se convertían en enemigos nuestros, mucho mayores que antes lo habían sido de los otros. El latrocinio reducido a sistema, la impunidad con que se atacaba las propiedades, la aplicación del producto de los robos al provecho de algunas familias, fue otro motivo de exasperación para unos pueblos que nos esperaban como libertadores, y que nos veían obrar con más fiereza, más inmoralidad, que nunca lo habían hecho los españoles, ni podían hacerlo los caribes. Por fin los pueblos que esperaban ver restablecido su gobierno representativo.... soltaron los diques a su furia, y reunidos los pocos restos de

(1) El 26 de marzo de 1813, el Presidente de la Unión, se quejaba de que las tropas de Bolívar cometían en Cúcuta, excesos.

los enemigos, formaron masas enormes resueltas a perecer mil veces, antes que somerterse a la brutalidad de los soldados indisciplinados, de los Jefes inmorales y de sus satélites, a quienes era permitido los desórdenes, los robos, los asesinatos y cuanto horroriza la naturaleza. La necesaria consecuencia de los errores militares, que fueron tantos como pasos se dieron, la opresión de los pueblos, la ferocidad que se les enseñó, su ruina consiguiente a los robos, la falta de un gobierno, y el espantoso despotismo y disolución de los Jefes, fue la pérdida del país, una pérdida tal que jamás podrá repararse... mientras que al frente del Ejército que emprenda nuevamente la reconquista no se ponga un jefe que no sea de los que han mandado en la anterior desgraciada campaña. He creído de mi deber hacer estas indicaciones, para que V. E. no vuelva a dejarse sorprender por intrigantes, que mudando más formas que Proteo, saben humillarse para arrancar auxilios del cuerpo mismo a quien luego deprimen y burlan. Yo personalmente informaré a V. E. de hechos que parecerán delirios; pero que estoy pronto a sostener ante el mismo Supremo Concejo, al General que fue del Ejército, y a cuantos han intervenido en su mando. Ojalá que V. E. nada resuelva en punto a las nuevas operaciones sobre Venezuela, hasta obtener estos informes". Y cuenta que Ricaurte, que apenas poco tiempo, acompañó la expedición, fue después en 1819, el vencedor en San Juanito y aun atacó en 1815, a Calzada en Chire, cuando salió de Venezuela. (1)

Mancini no encuentra otra explicación de cómo los republicanos de elevada cultura, se encenagaron en la crueldad, que acogiendo a las doctrinas del positivista Sighele, sobre contagio homicida, pues asegura que "no puede explicarse, si no por razones de orden patológico"; pero manifestar esto, es refutarlo. Para mí la explicación consiste en que los militares venezolanos, si se exceptúa a Mariano Montilla y a Urdaneta, que tenían alguna ilustración, bien que unida a caracteres innobles, y a Sucre, de ánimo elevado, y a Soublotte, eran sumamente ignorantes y sin cultura, hasta el extremo que como el feroz

(1) Codazzi escribe: "a la guerra sobre todo debe atribuirse la parte principal de tan espantosa mortandad, no tanto porque los Ejércitos fuesen numerosos, cuanto por el modo cruel de hacerla, degollando a todos los prisioneros y aún a los vecinos pacíficos sin exceptuar edad ni sexo. En consecuencia de este sistema horrible, causado en el país con el nombre de guerra a muerte, las poblaciones enteras emigraban con los Ejércitos y unos eran consumidos por el hambre o las enfermedades, y otros eran víctimas del cansancio o de las fieras de los bosques. Comarcas enteras cultivadas y ricas quedaban convertidas en yermos; el fuego consumía las habitaciones, todos los hombres eran soldados o andaban prófugos por los montes. No sería exagerado suponer que doscientas mil personas perecieron en la guerra de la Independencia."

Arismendi que a su ignorancia, unía una figura repugnante, no sabían leer o no hablaban bien siquiera el castellano; por lo cual, el decreto a muerte, quitó el freno a su estúpida barbarie, que no fué efecto de un determinismo por contagio. El mismo Bolívar explicaba su carácter, en que se ve lo consciente de su crueldad, cuando escribía el 8 de diciembre de 1814, al oidor don Juan Jurado: "Usted me conoce y sabe que soy más generoso que nadie con mis amigos, y con los que no me hacen daño, y también sabe que soy terrible con aquellos que me ofenden"; y recuérdese el Manifiesto de Cartagena, para que se vea que formó un sistema de crueldad; aunque es bien cierto, que después del tratado con Morillo, para la regularización de la guerra, continuó en sus crueldades, que eran ya un hábito en su naturaleza. Respecto del decreto a muerte, pareceme que la causa que le indujo a dictarlo, es bien manifiesta, a pesar que debía preveer que aumentaría dificultades a la revolución; pues teniendo desde que fue parte de ella, el propósito de crearse un imperio en América, y sabiendo que el mayor estorbo, tenían de ser los españoles, por amor a la integridad de su patria y por crearse superiores a los criollos; tomó la ocasión de saquearlos, para suprimir la resistencia a sus proyectos; que ya iría procurando el sometimiento o la muerte, de los criollos que como Castillo, Piar, Santander y otros, no eran, de grado, dóciles a sus deseos.

Cumplidos en buena parte éstos, procuró disculpar su decreto, en un Manifiesto (1) a las Naciones del mundo, escrito por su Secretario Tobar por su orden, en febrero de 1814, para quitar la mala impresión que había causado; y aún, le repudió del todo para crearse simpatías; pues en carta al Coronel Rangel de 17 de febrero de 1818 dice "La política de acuerdo con la humanidad, me ha movido a suspender la ejecución de la guerra a muerte, y la experiencia ha empezado a manifestarnos las ventajas de esta medida: más de doscientos españoles se han pasado a nuestro Ejército después que se les ha hecho saber la clemencia con que se les recibe". La política pues, y la experiencia le enseñaron la verdadera idea, de que la filantropía valía más para el éxito de una revolución, que el sistema de la crueldad; bien que, si venía a mano, no dejaba de usar de él; con lo que deshacía su propia obra.

Una sola de sus crueldades, pero de una imponderable ferocidad relataré. En la Guayra y en Caracas, estaban presos, desde agosto de 1813, cerca de mil individuos, que no eran militares y que no tenían otro delito que ser adictos a España; y como Leandro Palacios y Arismendi, preguntasen a Bolívar, qué harían de ellos, cuando se vieran atacados por los realistas; Bo-

(1) En él elogia la Constitución española de 1812 diciendo ser "obra de la sabiduría, prudencia y previsión de los dignos Representantes que la formaron."

lívar, desde Valencia el 8 de febrero de 1814, escribió al primero, que era su pariente: "Por oficio de usted, de 4 del actual, que acabo de recibir, me impongo de las críticas circunstancias en que se encuentra esa plaza (la Guayra), con poca guarnición y un número crecido de presos. En consecuencia ordeno a usted, que inmediatamente se pasen por las armas todos los españoles presos en esas bóvedas y en el hospital, sin excepción alguna." Otra orden semejante dió al chacal Arismendi, y cuenta Mancini que: "Las ejecuciones comenzaron el 13 de febrero y no terminaron hasta el 16. En Caracas, en la plaza mayor, en la Guayra ante la fortaleza de San Carlos, los prisioneros fueron llevados por grupos y ejecutados sucesivamente. Un toque de clarín daba la señal de fusilamiento. Pero pronto se dieron cuenta los ejecutores de que la pólvora estaba demasiado cara, y entonces los españoles fueron matados a sable y a pica. Ochocientos sesenta y seis hombres perecieron así, iriamente, metódicamente, asesinados, teniendo sus verdugos la absoluta conciencia de que cumplían legalmente un deber patriótico. Entre los suplicidos se hallaban comerciantes y burgueses tranquilos a quienes nunca se les había ocurrido tomar las armas contra la Revolución. Había también ancianos, que, por sus enfermedades o por su avanzada edad, estaban imposibilitados para andar. En un sillón, amarrados fueron conducidos al lugar del suplicio; y ejecutados sin piedad como los demás"; ¡Execrable crimen, no justificado ni por los sucesos; pues la Guayra y Caracas, fueron tomadas por los realistas, cinco meses después; ni abonado por el caso de Napoleón, que fusiló a mamelucos que eran guerreros, y no a ancianos y a enfermos desvalidos! (1)

Mientras algunos republicanos como Piar, continuaban la guerra, nuevamente Bolívar, abandonó su patria, por segunda vez, y llegó a Cartagena (2), manifestó que quería dar cuen-

(1) Dice Restrepo; "entre los cuales había muchos hombres buenos y respetables", por quienes el Gobernador de Caracas, James Hudson, el 14 de septiembre, medió en vano; pues le contestó Bolívar que necesarias eran las represalias, por la muerte de Briceno, entre otras razones que le dió; siendo así que este murió el 4 de junio, y el 8 en Mérida, se proclamó la guerra a muerte.

(2) El Virrey Montalvo en su relación de mando de 1818 hablando de Bolívar dice: El fugitivo vino a buscar un asilo a Cartagena, donde lo halló; mas la odiosidad que acompañaba a su nombre, así por las grandes derrotas que acababa de sufrir (que por la mayor parte se atribuyeron a su incapacidad y atropellado carácter), como por la atroz conducta que había observado con su misma patria, donde era aborrecido, no le dejó permanecer tampoco mucho tiempo... le vino él (proyecto) de usurpar el poder de manos de sus hospitalarios...y habiéndose hecho sospechoso a los cartageneros que mandaban, procuraron y consiguieron éstos deshacerse de huésped tan peligroso.

ta de su comisión al Congreso neogranadino, de quien no se había acordado, durante la campaña, para que le juzgara y condenara, si había lugar. En efecto, así comunicó al sencillo e inexperto Camilo Torres, y se puso en marcha para el interior, encontrándose en Pamplona, con Urdaneta que había sido derrotado por Calzada, y juntos llegaron a Tunja, por noviembre de 1814, donde estaba el Congreso.

Antes diré cómo Nariño, libertado ya de su prisión, se presentó en Bogotá, y por su influjo, el 16 de julio de 1813, declaró su libertad absoluta Cundinamarca, y se dió una constitución, bajo un régimen central que era el conveniente por entonces, para dar más unidad a la revolución; aunque chocaba con las ideas federalistas de varios, producto de la imitación ciega de los Estados Unidos; de la falta de conocimientos políticos; y de que los Cabildos, en tiempo de la Colonia, tenían tal suma de autoridad, que constituían pequeñas repúblicas, cuya importancia se abajaba con el centralismo. Por esto, la mayor parte de las ciudades neogranadinas, querían dictar su propia constitución, y hasta el humilde pueblecito de Nare. Era tal el atraso de la época, justamente llamada de la Patria Boba, que el corifeo de estas ideas federalistas, era don Camilo Torres, que según Restrepo, era "terco y sin mundo y admirador fanático de la Constitución de los Estados Unidos"; hasta cruel, como se vió en la proclama, que envió a Bolívar en mayo de 1813, en que exhortaba a los venezolanos a matar a los contrarios; y tan simple que escribió lo que llegó a llamarse Memorial de agravios, a imitación del Manifiesto de la Junta de Caracas a la Regencia, de 3 de mayo de 1810; poniendo como uno de los que justificaban la Independencia, una tropella de un humilde cura de San Pablo en este Departamento. Nariño, puestas las turbaciones que causaba el Congreso federalista, fue nombrado Dictador, cuya dictadura, dice Restrepo, fue buena, sin hostilizar a sus más implacables enemigos, y aunque, según el mismo autor, tenía ideas que entonces parecían erróneas (Restrepo era federalista), el tiempo le dió razón. Porque, por empeños de aquel Torres, a quien juzgaban un oráculo los atrasados republicanos, algunas Provincias del centro de Nueva Granada, se constituyeron en federación y reunieron un Congreso federal, en Tunja; y como Cundinamarca, no se les unió hicieron armas contra ella; mas las fuerzas del Congreso, como de cuatro mil hombres, a las órdenes del Brigadier Antonio Baraya, fueron batidas con dos mil, por Nariño, el 7 de enero de 1813, que trató con suma generosidad a los vencidos, como había tratado antes a los españoles. Esto facilitó la conciliación, y Nariño se comprometió auxiliar el Congreso, y aún dió a Bolívar 150 hombres de sus mejores tropas; para la desastrosa expedición a Venezuela que he referido; y luego sabiendo los progresos de Montes por el Sur, pasóse en campaña, saliendo de Bogotá el 17 de setiembre de 1813, demorado por haberle

suscitado Torres, una cuestión baladí, y después de varios triunfos, fue derrotado en los Egidos de Pasto, el 10 de mayo de 1814, y quedó prisionero de los pastusos, que le trataron con mucho comedimiento, como lo declaró a Montes, y estorbaban que se le fusilase, a pesar de las amenazas de muerte que había proferido y de los compañeros que en los combates perecieron, por su causa.

Preso Nariño en Pasto, tornó el Congreso de Tunja a porfiar de que Cundinamarca se sometiese, y como las amenazas que proferían los federales contra Bogotá, irritaban su justo orgullo y se negaba por lo mismo al sometimiento; nuevamente el Congreso se apercebía para rendir a Cundinamarca por fuerza; sin atender que estas rencillas intestinas se hacían mientras en Venezuela, parecía la revolución; y que era de esperarse una reacción realista; porque Fernando VII había vuelto al trono de sus mayores, y sus desgracias, en parte adquiridas por su indigno manejo, habíanle concitado la lealtad del pueblo español, que creía que el Deseado, como le apellidaba, sería un dechado de reyes justicieros y de hábil político; por lo que sin dificultad, derogó la Constitución de Cadiz el 4 de mayo, y se aprestó para someter a las Colonias; todo lo cual alentaba a sus partidarios, afirmaba a los vacilantes y atemorizaba a los rebeldes. Mejor que atacar a Cundinamarca, por una insignificante cuestión de forma de gobierno, habría sido para el Congreso ir sobre los realistas y tomar posiciones para resistir la expedición que aparejaba el Rey; a instigación empero de Torres, recibió muy bien a Bolívar, sin parar mientes en su pésima conducta militar y sus desobediencias, y nombróle el 28 de noviembre, jefe para someter a Cundinamarca a la cabeza de 1.800 hombres; y aunque Bolívar se había mostrado enemigo del federalismo, aceptó el cargo, y marchó contra Bogotá, que no era defendida por Nariño, sino por el anciano Mariano Alvarez y poquísimas fuerzas. Asegura Groot que cuando Bolívar iba sobre Bogotá, los habitantes le tenían mucho miedo por su fama de cruel; y como Urdaneta, en Sogamoso, ciudad bastante realista, hizo fusilar a cinco españoles pacíficos, aprestáronse con mas empeño a la resistencia, cuanto mas que según Restrepo, sobre la tercera parte era realista. Sentó su campo en Techo el 7 de diciembre, y el 10 ocupó a Fucha y el 11 a San Victorino, y con propia mano quitó la lápida conmemorativa del triunfo de Nariño el 9 de enero. En oficio al Presidente de Cundinamarca, decía el 8 de diciembre con jactanciosa alabanza: «el cielo me ha destinado para ser libertador de los pueblos oprimidos, y así jamás seré el conquistador de una sola aldea. Los héroes de Venezuela que han triunfado en cien combates, siempre por la libertad (se olvidaba de La Puerta y otras derrotas, y peleaba contra Cundinamarca que quería ser libre respecto del Congreso), no habían atravesado los desiertos, los

páramos y los montes, para venir a imponer cadenas a sus compatriotas»; pero el mismo día, escribía al Oidor Jurado: «Nuestras tropas son invencibles y jamás han atacado, que no hayan conseguido la victoria» y el 9, al mismo Presidente hacía temibles amenazas, y aún a Jurado precedía, que sería la segunda víctima después de aquél, y a Bogotá incendios y homicidios; hasta el extremo que el Oidor le contestó: «amigo vamos claros; si usted quiere la amistad de los hombres de bien, y de los pueblos libres es necesario que mude de rumbo, y emplee en sus intimaciones un lenguaje digno de usted y de nosotros»; pero nada, que el 11 intimó a Alvarez que «La resistencia de la plaza da a mis tropas un título justo al saqueo»; y en verdad, después de una débil resistencia, entraron el 12, a Bogotá, saquearon algunas tiendas, y los venezolanos a varios españoles y santafereños asesinaron «y destruyeron libros, instrumentos y papeles del Observatorio astronómico», según Benedetti; y hasta se quejaba Torres de que robaron su biblioteca. Bolívar después, como si fuera el Presidente del Gobierno federal, concedió indultos, impuso contribuciones, prendió a varios individuos y aun ordenó a otras Provincias que se uniesen a la Unión; pero el Gobierno, el 15 de diciembre, nombróle en recompensa de su fácil victoria, capitán general de los ejércitos, y le encargó fuese a recobrar a Santamarta del poder de los realistas, con dos mil hombres, bien equipados, dándole además como un millón de pesos para gastos de la expedición; que era buena medida, porque teniéndose noticias de que España, se aprestaba para someter las colonias, era oportuno arrebatar antes, esa base probable de operaciones, donde residía el capitán general de Venezuela, Montalvo. Salió pues de Bogotá Bolívar, el 24 de enero de 1815, y llevaba consigo cuarenta españoles, desterrados por el Congreso, para que los condujese a su destino; más en el camino de Honda, el capitán venezolano José Alcántara mató a diez y seis, y luego en Honda, el gobernador neogranadino de allí, fusiló a otros once, todos hombres pacíficos, dando de disculpa el primero, que se habían cansado. El gobierno federal improbo estos hechos a Bolívar, y le hizo cargo de ellos, y sobre esto dice Restrepo: «Bolívar, aunque dijo al gobierno general haber mandado procesar a Alcántara, pretendió justificar en parte aquellos acontecimientos, haciendo una recapitulación de los crímenes y crueldades que los españoles habían cometido y cometían con los americanos»; por donde se ve que con su beneplácito se hicieron, aunque fuese posterior. (1)

(1) El gobierno se quejaba de que Bolívar había fusilado a un alabardero español y a un oficial de caballería desertado; por lo que Bolívar en nota de 15 de febrero dice, al Secretario de guerra: «En una palabra, señor, es un sacrificio de la raza americana, el perdón

El pacto federal entre el Congreso de Tunja y el gobierno de Cartagena, no permitía que el primero mandase las fuerzas militares de ésta; y por lo mismo, llevaba Bolívar el encargo de solo pedir a Cartagena auxilios, y sobre todo pertrechos militares; pero apenas llegado a Mompo, exigió que se le pusieran a sus órdenes las fuerzas de Cartagena, a pesar de que Castillo que las mandaba, ya desde el 23 de enero, había puesto las del Magdalena que de él también dependían. Particulares y corporaciones de Cartagena, querían al contrario, que no se permitiera la entrada de Bolívar a su territorio, y que las tropas cartageneras, al mando de Castillo, fuesen también contra Santamarta. Bolívar había tomado a Ocaña, ocupada por realistas que hizo huir a Chiriguana, y entró en Mompo del territorio de Cartagena, apoyado por la facción de los Piñeres, hombres turbulentos, que se oponían al gobierno de Cartagena; por lo que se agriaron las relaciones; de suerte que cuando pidió a Castillo pertrechos, el 10 de febrero, el gobernador Amador, de esa ciudad, el 14 le contestó ambiguamente, pues ni quería disgustarle, ni darlos, porque los necesitaba Cartagena para su defensa, según concepto de un ingeniero militar; y le manifestó que Castillo no tenía poder sobre el armamento, sino el gobierno a quien debía dirigirse, (1) y le propuso que atacara por Chiriguana y Castillo por el Magdalena, para que ambos asediaran a la vez a Santa Marta. Airóse con esto Bolívar, y después de reglamentar el 12 una guardia de honor, al modo de Napoleón, para su custodia, con fin de deslumbrar con su aparato, resolvió marchar contra Cartagena, sin sacar todo el partido que pudiera, al atacar a los realistas que se retiraron a Chiriguana, y perdiendo el tiempo, por su orgullosa ambición, para resistir con ventaja, la expedición española que ya navegaba para la América; siendo de advertir que su propósito de atacar a Castillo, tenía desde an-

de un español. La indulgencia con estos monstruos, es una conspiración contra la América. Yo no sé si el amor a mis conciudadanos me fascina hasta el punto de persuadirme que es justo derramar la sangre española; mas mi corazón y mi espíritu me dictan como la única medida de salvación, el exterminio de nuestros enemigos. Sin embargo yo los dejaré vivir si el gobierno así me lo ordenare".

El Secretario de Guerra el 8 de marzo, firmó al margen de la nota "Repitasele lo que se le dijo en 4 de febrero, cuya orden es ya la tercera en esta materia, y que en la Nueva Granada es exclusivamente del resorte del gobierno, que es a quien está confiada la seguridad de los pueblos".

(1) Decíale Amador: "Entre tanto, no puedo excusar el insinuar a V. E. que no estando el armamento, ni fusiles de la Provincia a disposición del Brigadier Castillo, el gobierno será el que tome en consideración la requisición que V. E. le ha hecho a aquel, y a quien podrá dirigirse en todo lo que sea de su resorte".

tes, pues lo avisó de Honda, al gobierno de Antioquia, por oficio del 28 de enero. Amador comunicó al gobierno general, el 13 de febrero, los males que resultaban de entrar Bolívar a Cartagena, «a menos que prefiera emprender sus operaciones contra Santamarta, por algún punto arriba de Mompo, pues entonces le ofrecerá todos los auxilios que pueda disponer este gobierno».

El Gobierno General ordenó se mantuviese Castillo en Cartagena y que "el General Bolívar, sin necesidad de tocar en ella, reciba los auxilios con que debe contar contra Santamarta", por nota de 14 de Marzo; y el Secretario de Guerra escribe a Bolívar que pida auxilios a Cartagena; "que si no se los dan, dirija sus fuerzas a Santamarta o a Maracaibo o a cualquier otro punto de Venezuela avisándolo así, para facilitarle los auxilios que estén al alcance de este gobierno (el de la Unión) pero que nunca emprenda hostilidad contra Cartagena". Ni estas órdenes, ni la carta que escribió, el inteligente venezolano Pedro Gual, (1) pudieron nada en el ánimo de Bolívar, cuyo rencor contra Castillo era desmedido, para apartarle de su propósito; pues llegado a Cartagena, puso en asedio; sobre lo cual, se expresa Restrepo así: "La resolución del General Bolívar de marchar con sus tropas, sobre la plaza de Cartagena, fue un suceso, muy infausto para la República"; y Groot añade: "Verdaderamente es deplorable que el General Bolívar, hubiera incurrido en falta tan grave y de tan perniciosas consecuencias". El 2 de marzo se reunió en Cartagena una Junta

(1) En la carta del 15 de febrero, Gual de Cartagena, escribió a Bolívar, diciéndole que la facción de los Piñeres (a éstos que, con el concurso de D' Elhuyar, habían depuesto al Gobernador de Cartagena, García Toledo, que restableció Castillo, se arrimó Bolívar) era causa de todos los males, que "el ciudadano Juan de Dios Amador, ha resultado electo Gobernador de esta Provincia, por renuncia del ciudadano José María García de Toledo. Este es un hombre de sanas intenciones; yo me lo prometo todo de su buen juicio. He oído decir que usted en los oficios que ha traído Kent, trata a este Gobernador como a un Alcalde pedáneo, siendo el jefe de esta Provincia en lo político, militar y civil; que usted le da solamente parte de una orden que comunica al Brigadier Castillo, debiendo ante todas cosas dirigirse al Gobernador, que es el que puede dar los auxilios que necesita. Insisto en que el Brigadier Castillo tiene las mejores disposiciones". Bolívar, de Mompo, comunicó al Secretario de Guerra las victorias españolas, y el 5 de diciembre del 14, le dice que procure armamentos que "si las rentas del Estado están agotadas, los particulares, las instituciones, las iglesias tienen alhajas de valor, y debe apreciarse en más la existencia de los individuos que una pompa inútil". El Secretario al margen pone el 8 de marzo del 15, "Enterado y por lo mismo, se hace cada vez más urgente la toma de Santamarta, para lo que no perderá instante, ni se distraerá en otro objeto, para que de este modo empiece allí la libertad de Venezuela".

de Guerra, en que se resolvió que el estado de la ciudad, no permitía entregar fusiles a Bolívar; pero el 3, el Gobernador Amador, reunió otra y resolvió darle los 500 y más fusiles que estaban en Mompós por "imposibilidad de socorrerle con armas y pertrechos de la plaza, que con los estados a la vista, no llegan a la mitad de su dotación"; y propúsole que tuviera vistas con Castillo, en el pueblo de Zambrano, para tranzar las dificultades. Entrevistáronse Castillo y Revenga, comisionado de Bolívar, y a éste comunicó Revenga el 10, que "por último convino (Castillo) conmigo en que podía y debía darse a V. E. 800 fusiles y recibir de V. E., 500 reclutas y algún dinero para hacer marchar mil o más hombres por la costa, al mismo tiempo que marchase V. E. con su Ejército por el valle de Upar; no se denegó a una reconciliación y entrevista con V. E."; pero ésta no tuvo lugar por la llegada del doctor Marimón, Presidente del Congreso, aunque la aceptó Bolívar.

El Gobierno General de Santafé, sabiendo las dificultades que se habían suscitado, comisionó al candnigo Marimón, para que procurase solucionarlas; por lo cual, éste, el 17 de marzo comunicó a Bolívar que se había convenido con Amador en un plan de operaciones, para que Bolívar, obrase por el interior contra la Provincia de Santamarta, y el General Castillo por el bajo Magdalena, en cuyo caso, a aceptar, se le darían 800 fusiles que con los 700 que estaban en Mompós, hacían la suma de 1500; y que los Piñeres, debían marchar a Santafé, para dar cuenta de su conducta. Además le comunicaba que allí, había temores de él, por su manejo en Venezuela, y en el camino de Santafé a Mompós, (1) y porque cuando se perdió Santamarta, por los hechos de Labatut, aunque llamado por el Gobierno, no había querido acudir al llamamiento: Bolívar empero, el 18, escribió al Gobernador de Cartagena que estaba resuelto a ocupar la línea de sitio; y el 19, que mandaba a Tomás Montilla, Comandante de su Guardia de Honor, a recibir auxilios; y añadía que "en caso de negativa, podía (Marimón) informar al Gobierno de Cartagena, que mis intenciones son no sufrir más largo tiempo la desobediencia del Gobierno General, la ruina del Ejército, y los ultrajes a mi persona"; y el mismo 18, contestaba a Marimón, lo siguiente: "debo sin embargo, hacer presente a V. E. que lo que yo pido no es su gracia; yo reclamo unos auxilios que de otro modo he prestado a la Nueva Granada: estos auxilios serán empleados en la libertad de Cartagena, que tiempo ha sería esclava, si yo, el Coronel Carabaño, y otros oficiales de Venezuela, no la hubiésemos salvado. Por conclusión, yo he venido aquí con el Ejército de Venezuela a librar a la Nueva Granada, y no a recibir ultrajes, y a recibir condiciones tan humillantes como

(1) Por la Secretaría de Guerra, se improbaron a Bolívar, los desmanes de su tropa y asesinatos de los españoles.

opuestas a mi deber". Escritas estas impudentes y fatuas palabras, ocupó a Barrancas, aunque Marimón le ordenó que retrocediera a la línea del Magdalena, y le decía el 22, "pero tal vez, con las armas, pertrechos y municiones que había V. E. ocupado en la línea y que, según me han informado, son muchos, habrá encontrado V. E. lo que necesitaba, a excepción de hombres, y si esta falta no fuere sustancial, puede V. E. dirigirse a Santamarta"; que no sobre Cartagena, porque añadía: "es un desorden hacerlo, sin que el Gobierno General declare a esta Provincia disidente, y se ordene su ataque y rendición". Además dió una proclama en que declaraba que Bolívar obraba de propia autoridad, y contra las órdenes expresas del Gobierno de la Unión.

Entonces Bolívar desde Turbaco, hizole renuncia del mando y le pidió que le preparase un buque para salir del país; lo que aceptó Marimón, y le previno que encargara las fuerzas al Oficial de mayor graduación, exceptuados el General Marimón y el Coronel Miguel Carabaño; porque es de saber que las tropas, en su mayoría granadinas, no querían a los venezolanos, que las trataban con dureza; mas Bolívar, el 25 de marzo, en Turbaco, reunió una Junta de oficiales de su devoción, ante quienes renunció el mando; los cuales, por supuesto no le aceptaron, y hasta dijeron que Marimón no tenía facultad de aceptar la renuncia; por consiguiente manifestó que continuaba en él, y el 26 comunicó estos sucesos al Secretario de Guerra de la Unión, por nota en que le decía, que se había conformado con la determinación de la Junta de Guerra; y que iba a atacar a Cartagena, porque añadía: "Yo me he creído obligado a tomar esta medida hostil, para salvar el Ejército de una completa destrucción, y para conservar al Gobierno los medios coercitivos de someter a las Provincias disidentes a las leyes constitutivas de la República. Yo protestó que en mi conciencia hallo que debo a mis compañeros, al Gobierno y a la libertad de América, la adopción de esta medida. Ruego, pues, rendidamente a V. E. se sirva nombrar un general para este Ejército; bien persuadido, que estoy más pronto a subir al cadalso, que continuar mandando". En semejante nota, en que no sabe uno, qué prevalece más, si la simulación o la desvergüenza, llamaba a Castillo, la creatura más vil de la tierra, godo a Amador, imbécil a Juan Narváez, apático a García Toledo y testafarro y dictador a Marimón; y antes en nota de 27 de febrero, llamó a Mariano Montilla, que después fue su sectario de confianza, disolvente universal y que Castillo y sus secuaces, le eran inferiores en intriga y malignidad; porque estaba con aquél.

Por esta dolosa conducta, Marimón le escribió el 6 de abril: "le hago responsable a la patria y al universo entero, de las ruinosas consecuencias que han de seguirse infaliblemente de su resolución, de que algún día, si sobrevive a ellas,

como buen americano y tan interesado por la causa, se arrepentirá inútilmente"; y el Gobierno general, el 30 de abril, le envió una nota, en los siguientes términos: "Las prevenciones que más estrecha y repetidamente ha hecho el Gobierno general a V. E. para arreglar su conducta en el mando de las fuerzas destinadas contra Santamarta, han sido las de no acercarse jamás y mucho menos atacar a Cartagena; y esto mismo ha sido lo que tantas veces ha dicho V. E. que detestaba, por el horror con que mira la guerra civil. Pero a pesar de aquellas prohibiciones y estas protestas, V. E. ha violado escandalosamente las órdenes de la autoridad suprema, pretendiendo hacerlo en su defensa, y ha dado la última prueba de que no obra según sus sentimientos, sino con una arbitrariedad que no debía esperarse, porque ningún motivo, por poderoso que sea, puede cohonestar el quebrantamiento de las órdenes superiores... Tal es el concepto del Gobierno general en vista de las comunicaciones que ha conducido el capitán Kent" (enviadas por Bolívar para excusar su conducta); y le ordenaba que al instante de recibirla, diera principio a las operaciones sobre Santamarta, "para evitar nuevos compromisos, de que siempre será V. E. responsable, a pesar de cualquier otra resolución de la Junta de guerra, porque ella nunca puede prevalecer, en concurrencia de las órdenes de la primera autoridad, con que únicamente está comprometido V. E. y todo el que milita bajo las banderas de la República". Antes le manifestaba que aunque no admita su renuncia, debía cesar las hostilidades, y pasar a ocupar la línea de Barranquilla; y que hecho esto, se le ayudaría con 800 fusiles y un millón de cartuchos, añadiendo "que es lo que ahora se manda entregar por Cartagena, para que fijados así estos artículos, ni V. E. pueda pedir más, ni aquel gobierno dar menos". Todavía en oficio de 8 de abril, decía Bolívar desde la Popa, a Marimón. "Mi Ejército no perecerá, sin embargo, porque yo he tomado mis medidas para que él se aumente en lugar de destruirse por estas operaciones. Yo triunfaré de todos"; al mismo tiempo que avisaba al Secretario de Guerra, su destrucción, por la contradicción de Cartagena; y continuó el asedio de ésta, por más de un mes, sin considerar que, según se expresa el capitán español Rafael Sevilla, entonces, era una plaza inexpugnable en que mil hombres podían hacer frente a cien mil, por muchos meses.

Así las cosas, el comisionado Marimón, le comunicó, por nota de 15 de abril, que Morillo, con la expedición de la Península, había desembarcado en Venezuela, y se apercebía para atacar a Cartagena; y como al mismo tiempo, el teniente coronel español Valentín Capmany, y el capitán La Ruz, habían asaltado la escuadrilla republicana y se apoderaron de Mompós, se apresuró Bolívar a hacer las paces con Cartagena; entregó las tropas al venezolano Florencio Jiménez, y después

de dar una proclama en que se dolla, como si no pudiera, no combatir por la patria, y llamaba felices a sus compañeros que quedaban por continuar la guerra, el 8 de mayo se embarcó para Jamaica, a donde llegó el 15. Por tercera vez, pues, se ausentaba del país, cuando la República estaba en peligro; y su obrar, por más simpatías que se le tengan, no puede menos de ser tenido como indecoroso por lo menos, en todo este asunto de Cartagena; en el cual, historiadores americanos, han llenado de baldón, al valiente y generoso cartagenero Manuel Castillo, que lejos de emigrar como su émulo, sostuvo el sitio de esa ciudad, hasta que abandonado de los venezolanos, cuando huyeron después que le saquearon el equipaje, cayó en poder de Murillo, que le hizo fusilar. Si Bolívar ataca a Santamarta, según las órdenes que tenía, o por lo menos a la realista Chiriguana, difícil habría hecho el sitio de Cartagena; o si hubiera contramarchado por el interior, hubiera conservado una base de Ejército para continuar la lucha; pero su desatentada y ambiciosa conducta, y el deseo de perder a Castillo, del que tenía no estorbaba sus planes, le hicieron perder las ventajas que pudiera obtener, y dar al través con la lucida expedición que le confiaron. Asegura Restrepo que: "fueron consecuencias de esta fatal contienda, la pérdida de mil hombres del Ejército de la Unión y de oficiales, y 2.000 fusiles y 34 buques de guerra. (1) Para que se vea cómo en ese tiempo se juzgaba su conducta, transcribiré la crónica de Caballero: "Esta tarde, dice, se fue el escuadrón de caballería compuesto de 130 hombres con el general Bolívar para Cartagena, enviado contra Santamarta, y fue, y sin orden atacó a Cartagena; perdió la gente, las armas y el dinero que llevó; sobre un millón más que menos. Sobre esta acción imprudente, solo por vengar pasiones particulares él perdió la acción en Cartagena, y de resultas de esto por su causa, se perdió Mompós, después Cartagena y todo el Reino. Esto sucedió por un hombre mal considerado, y así perdió a toda Venezuela, su patria". (2)

La expedición de Morillo, zarpó de España, a mediados de febrero de 1815, fundó el 5 de abril en Puerto Santo, bahía de la costa de Cumaná, el 11 de mayo entró en Caracas;

(1) En discurso que pronunció el 23 de enero de 1815 decía Bolívar "Santamarta y Maracaibo serán libertadas por el soberbio Ejército de venezolanos y granadinos, que V. E. me ha hecho el honor de confiar. Este Ejército pasará con una mano bienhechora, rompiendo cuantos hierros oprimen, con su peso y oprobio a todos los americanos que haya en el Norte y Sur de la América meridional. Yo lo juro por el honor que adorna a los libertadores de Nueva Granada y Venezuela; y ofrezco a V. E. mi vida y como último tributo de mi gratitud hacer tremolar la bandera granadina, hasta los más remotos confines de la tiranía". ¡Poco prometía y mucho cumplió como se ha visto!

(2) Respecto de su fuga, por las noticias del arribo de Morillo,

y el 1.º de junio, se dirigió para Santamarta, a donde llegó el 22. Desde el 18 de agosto, se principió el sitio de Cartagena; que defendió Castillo, hasta el 17 de octubre, en que los venezolanos después de varios insultos, aún a su familia, le depusieron; poniendo en su lugar, a Bermúdez como jefe, heroico militar en verdad; pero que no resistió sino hasta el 6 de diciembre en que huyó, con todos sus paisanos; no así los granadinos, que fueron presos, y siete de ellos, fusilados con Castillo, en 24 de febrero de 1816. Luego Morillo ocupó a Ocaña donde fusiló a otros cinco, y en Zipaquirá el 26 de mayo se le obsequió con un baile, donde varias damas, hacían parar la música, para decir versos en su honor; y de las tropas expedicionarias; y al día siguiente entró en Bogotá. Así como en Caracas, donde según el español Rafael Sevilla; "Sus calles, azoteas y balcones, estaban atestados de gente que nos vitorrea y aclamaba con vivas a España, al Rey y al Ejército"; "entraron las tropas del Rey en Santafé, dice Groot, en medio del más grande regocijo, bajo arcos triunfales, con repiques de campanas en todas las iglesias, cohetes y riego de flores, que se les arrojaba desde los balcones. Muchos aún de los mismos que habían sido patriotas exaltados, se daban la enhorabuena". El Colegio electoral de la Provincia y el gobierno provisional de Cali, habían ya jurado obediencia a Fernando VII, como escribió Fernández Madrid, a Murillo el 8 de julio, y Buga el 3 del mismo mes; y lo propio verificó el Cabildo de Bogotá. Y dice Benedetti "Torres y todos aquellos grandes oradores de la época, llevaban su energía hasta imponer responsabilidad al Presidente de la República, sino capitulaba sometiendo el país a los españoles"; y este Presidente, que era Fernández Madrid; "escribió, según Restrepo, desde la Provincia de Popayán varias cartas a Latorre y al General en Jefe, en cuyos documentos pagó el tributo que cruelmente le exigían la calamidad de los tiempos y las circunstancias difíciles en que se hallaba; lo mismo que sucedió a otros muchos patriotas. Atribuíanse en aquellos escritos hechos que jamás perpetraron y sentimientos que nunca abrigaron"; y agrega Groot: "Fernández hizo todo lo que hicieron todos los patriotas que cayeron en manos de los españoles, pedir favor dando algunas disculpas". (1)

escribe el piadoso sacerdote José Antonio de Torres y Peña, en su poema Santafé Cautiva, los siguientes versos:

"Al rumor de tan cierta novedad
El cobarde asesino se estremece,
Y a su patria mayor hostilidad
Reforzar en su fuga le parece,
Teme golpe fatal y decisivo
Y abandona las tropas que le quedan".

(1) El 29 de julio de 1816, escribe a Murillo, Fernández Madrid

Morillo, cuando el 11 de abril de 1815, estuvo en Margarita, perdonó al sanguinario Arismendi, que se puso ante él de hinojos derramando lágrimas, a pedirle perdón y a prometerle que consagraría su vida a la defensa del Rey; contra toda la voluntad del brigadier Morales que le representó, la hipocresía de Arismendi y las ejecuciones que había hecho en Caracas y la Guayra, de españoles pacíficos; y que al indultarle, decretaba la muerte de los leales realistas, y perdía las Colonias para España, y su fama de sabio político y valiente militar; porque agregaba, que no tardaría Arismendi, en tornar a la insurrección; lo que sucedió en efecto; pues a poco, estando Murillo delante de Cartagena, tuvo aviso de que sublevada la Margarita, había degollado la guarnición que dejó allí. Esto le afectó sobremanera, y por tal motivo estableció un Tribunal que llamó de Purificación para juzgar a los Republicanos; y una Junta de secuestros para vender los bienes de éstos, cuyo valor se aplicaba para el Fisco; Junta que Fernando VII, le había ordenado formar por la real orden de 9 de diciembre de 1814. Al saberse en Bogotá la formación de estas Juntas, varias señoras y señoritas principales, fueron el 30 de mayo, día del Rey, a suplicarle, con llanto en los ojos, perdón para sus parientes y esposos comprometidos en la revolución, y aun se arrojaron a sus plantas; mas Morillo, las rogó que se levantaran, y con voz conmovida, dijoles, según Sevilla, que el perdón concedido en Margarita, había sido pagado con pasar a cuchillo a los oficiales y soldados que allí había dejado. "Los que tan alevosamente han sido asesinados, cada uno por cien sicarios, también tenían madres, esposas e hijas, que hoy maldecirán al general improvisor que tuvo la candidez de creer en las protestas fementidas de aquellos cabecillas, no pesarian sobre mi cabeza los remordimientos que hoy me acosan", agregó; y les manifestó que a pesar suyo, no podía conceder su petición; y sólo que mejoraría la cárcel donde estaban los detenidos; aunque luego puso en libertad a todos los presos que pertenecían al pueblo.

Desde el 8 de junio comenzaron las ejecuciones de los principales (1) y bien que duélome de su suerte, que fuera mejor una amnistía como la otorgada en Caracas, que todos

"Yo juro a V, E. que mi hermano y yo seremos los vasallos más fieles, y que nuestra conducta será irreprochable". Según Ibañez, los patriotas en 1817 juraban "ante Dios Omnipotente, la Real autoridad y el Rey mi señor". Crónicas de Bolívar.

(1) Fue fusilado Antonio Villavicencio, que era capitán de las tropas reales; a pesar que Juan Lerchundi que se sublevó en Honda por el Rey, y le tomó preso, escribió a Morillo el 25 de junio "El me libró cuando fueron perseguidos todos los españoles europeos en esta Provincia, y cuando los asesinatos del infame Bolívar pudo librarme de ser víctima de aquel bárbaro".

merecían más que el vil Arismendi; no puedo menos de declarar, dado que para un español, eran reos de lesa majestad, por que se levantaban contra el poder real; lo que, por las leyes penales de entonces, era merecedor de la pena de muerte; que su suplicio no es deshonoroso para Murillo, quien jamás puede ser tenido como cruel y sanguinario, según le presentan los historiadores colombianos; cuánto más que fusilóse a los republicanos, no por una simple orden, muchas veces verbal, como hacía Bolívar, sino previo juicio, según las Ordenanzas vigentes. La causa de José María Portocarrero, v. g., constaba de 579 páginas, y fué su defensor el oficial realista José María Preisler, que hizo verdaderos esfuerzos por salvarle. Y si triste es verdad que se hubiese muerto a un Caldas, hay que tener en cuenta también, que muchos de los ejecutados, merecían la muerte por sus crueldades, aunque no hubieran sido insurgentes. Así Liborio Mejía, y Francisco Ulloa, asesinos de los prisioneros de El Palo, y del cura de la Cruz, Andrés Morcillo; así Juan A. Marín, Francisco Castro y José Liborio Pretel y otros, que en Cartagena el 7 de julio de 1815, asesinaron a 14 oficiales realistas, en las prisiones, de los capturados al General Horé; y así Manuel Martínez y Diego Ortiz, que fueron incendiarios. Además Antonio Villavicencio, y José María Leiva, eran capitanes del ejército real, y por lo mismo; su defección, debió ser mirada con menos indulgencia, en esa época. Por otro lado, en las relaciones del archivo de Morillo, consta que desde el 5 de junio de 1816 hasta el 12 de diciembre del mismo año, solo se fusiló a 102 individuos, cuyo número aumentan mucho los historiadores; bien que no todos, pues en sus Reminiscencias, Juan Francisco Ortiz, testigo presencial, asegura que no pasaron de 125; llama exagerada la afirmación de Restrepo de que "Desde aquel día funesto, (8 de junio) y por el espacio de seis meses, apenas corrió una semana, sin que hubiera en Santafé o en las Provincias tres, cuatro y aún más individuos pasados por las armas como traidores y rebeldes"; y añade: "Hágase la cuenta y se verá que no llega a ciento el número de los fusilados, según esta apreciación". De estos, solo 55 en Bogotá, con la Pola, que fué sacrificada, cuando ya era virrey Sámano. Téngase en cuenta también que el 16 de julio, fusiló Murillo a un sargento y cabo, españoles, y a un soldado caraqueño por robo; y por desertor, el 20 de julio, al gallego Simón Talero, y por septiembre al caraqueño Feliciano Rodclas, por violencia; realistas que entran en el número. Por último, el cubano Pascual Enrile (1) que era excelente matemático, ordenó abrir caminos, de veinte varas de ancho, y cubiertos de cascajo, en que se empleó a varios prisioneros, como al mismo historiador Restrepo, pero en calidad de ingeniero.

(1) En 1828 era capitán general de Filipinas.

Era Morillo, de Fuenteseca en León, y no gallego, como quiere Blanco Fombóna, nacido en 1778; de familia humilde; pero habiendo tomado las armas temprano, se distinguió brillantemente en la guerra de la Península, puesto que tomó a Vigo; derrotó a Ney en Sampayo en 1809, y a Soult en 1810; y estuvo en otras batallas, hasta Vitoria, en 1813, en que mandaba una de las alas del ejército español. Cuando de América regresó para España, fué nombrado capitán general de Castilla, donde era idolatrado por el pueblo, que le apellidaba trabuco como en Bogotá llamaban así a Santander y longaniza a Bolívar; pero habiendo triunfado los absolutistas, huyó para Inglaterra pues era su enemigo, y aunque a poco, regresó a España, y obtuvo empleos, hubo de volver a Francia donde murió, en Bareges, pueblo del mediodía. Peleó en los gloriosos combates de Trafalgar y Bailén; en el año 13, ocupó la Coruña, y después de Vitoria, fué nombrado Mariscal de campo. Era alto, de hermosa presencia, y de andar marcial, como le describe un oficial inglés, que naufragó cuando estaba en Cartagena y allí recaló; valeroso, hasta exponerse personalmente en las batallas, como en La Puerta, donde fué herido, severo sostenedor de la disciplina y del orden y se hacía querer de sus soldados. Según Restrepo, no estaba destituido de sentimientos generosos, de franqueza y lealtad; lo que da a entender la comunicación que pasó a los sitiados de Cartagena, cuando en noviembre, ordenaron sus jefes que los inútiles salieran de la plaza, en número de dos mil; cosa que no impidió, con una conducta que contrasta con la de Bolívar, que hacía matar presos, no en duro trance, y sin tener por fin el capturar una ciudad. Dice ese historiador: "Morillo manifestó al gobierno de la plaza que, conforme a las leyes de la guerra, podía obligar a todas aquellas personas a que tomaran a la ciudad, aunque no lo hizo, compadecido de su miseria". Además al entrarla, cuidó de alimentar a sus habitantes, y es muy hermoso, por su hidalguía, el rasgo que tuvo con un soldado republicano, que en la derrota de sus compañeros, no solo hizo rostro a los vencedores, sino que mató a algunos; al cual salvó el mismo Morillo, agazajó y regaló como valiente, y le despidió luego a su campo. Heme detenido en historiar algunos de sus hechos; porque su noble carácter, lo exige de todo puntual historiador, y porque un pastuso como yo, no debe olvidar, el amor que profesó a sus mayores, y que ordenó se abriese un camino de Timaná a Mocoa y de aquí a Pasto, lo que, sucesos posteriores estorbaron.

CAPITULO III

EXPEDICIÓN DE HAITÍ Y NUEVA FUGA DE BOLÍVAR—VICTORIAS DE PIAR—ACOGA A BOLÍVAR—SU ASESINATO—BOLÍVAR REPARTE LOS BIENES DE LOS REALISTAS—SUS DESCALABROS EN 1818—PROPONE AL CONGRESO DE ANGOSTURA UNA CONSTITUCIÓN, Y ES NOMBRADO DICTADOR.

En esta época de Reconquista, solo Piar, como ya dije, en Guayana, sostenía la rebelión; en Oriente, Cedeño y Monagas, en Casanare, Urdaneta y Miguel Valdez; éstos, según Restrepo, "pasando a cuchillo a todos los españoles europeos y pastosos que cogían"; y Paez en el Apure; porque la brillante expedición que al Magdalena llevó Bolívar, quedó reducida a 250 hombres, bajo las órdenes de Palacios, que en mayo de 1815 comunicó: "que por la deserción del general Bolívar y abandono del Ejército que le confió el gobierno general, había recaído su mando en él como el jefe de mayor graduación"; y si bien no quiso reconocer como jefe al comandante Meza, nombrado por Marimón, de esos hombres nada hizo por conservarlos, que todos se descarriaron. En cuanto a Bolívar, que el 5 de ese mes, hizo tratados con Castillo, en que se decía que "continuaran sus operaciones conforme al plan o planes militares que se acepten por ambos generales en un convenio secreto"; el 9, se embarcó para Jamaica, y el 14 desembarcó en Kinsgtown, donde el 27 de junio dió una proclama a los venezolanos, en que manifestaba no haber podido libertarlos por los sucesos de Cartagena; y aunque el 2 de diciembre Ignacio Cabero y M. Hislop, comisionados del gobierno de Cartagena, le dirigieron una nota para que fuese a cooperar en la defensa de esa ciudad, contestó el mismo día, excusándose de hacerlo, porque decía no tener las cualidades que le suponían.

Todo el resto del año de 1815, pasó en Jamaica; siempre esperando la ocasión de intervenir en la guerra, cuando se mostrase favorable. Escribió empero al editor de The Royal Gazette, una carta el 28 de septiembre, en que aseguraba que Morillo no tomaría a Cartagena, ni subyugaría a Nueva Granada; y sucedió entonces un caso, que se atribuyó al hecho, de que el capitán general de Venezuela, había puesto precio a las cabezas de él, de Piar y Bermúdez, porque se las entregasen; que fue así, que habiendo una noche ido a dormir en la misma habitación de la joven dominicana Julia Crober; un esclavo suyo, por matarle fue a la hamaca, en que solía dormir, y dió de puñaladas creyendo que era él, a un hombre que allí dor-

mía de los emigrados, llamado José Félix Amestoy. Tomado el negro esclavo que se llamaba Pio, confesó su criminalidad, aunque no que hiciese el crimen por mandato del capitán general; y fue castigado. Pasó luego Bolívar a Haití, a fines de diciembre, y allí, auxiliado por el Presidente Petión, convocó el 16 de abril de 1816, a varios emigrados; pues ya sabía que la opinión de Venezuela había cambiado otra vez, ya porque algunos oficiales expedicionarios, miraban con desprecio a los venezolanos realistas; y ya porque los soldados realistas, acostumbrados a la licencia de Boves, no se querían sujetar a la disciplina de Morillo. Aquellos emigrados, le eligieron como primer jefe y a Mariño, como segundo, y con 400 hombres, entre ellos 150 oficiales, salió de los Cayos para Venezuela. Su elección produjo disgusto entre varios, que según Restrepo, le atribuían la pérdida de la revolución; y porque tomaban enojo de su arbitrariedad; así es que Mariano Montilla y Bermúdez, se le separaron; siguióle sí, Piar, aunque no votó por su jefatura. El 3 de mayo, arribó a la Isla de Margarita, que desde antes estaba sublevada; de allí, a Carúpano el 1º de junio, donde mandaba el español Andrés Martínez de Pinillos, a quien obligó a retirarse; y ordenó a Mariño que ocupase Güiría, y a Piar, Maturín, como lo hicieron, y el arribó a Ocumare, el 8. Preocupado por ganarse autoridad, y desvanecer las antipatías que sus manejos arbitrarios y crueles, le habían conquistado en los pueblos, el 23 de mayo, dióles una proclama en que decía: "Los pueblos libres me han honrado con la autoridad suprema"; siendo así que fuera de la Junta de oficiales, no había recibido ningún nombramiento por entidad alguna; y antes el 8, en la villa del Norte, otra, en que declaraba que: "El Congreso de Venezuela será nuevamente instalado, dónde y cuándo sea vuestra voluntad"; y en la dirigida a los caraqueños el 6 de julio, además de llamarse Jefe Supremo y capitán general de los ejércitos de Venezuela y Nueva Granada, les decía: "Luego que tomemos la capital, convocaremos el Congreso general de los representantes del pueblo, y estableceremos el gobierno de la República"; y poco antes: "Vuestros tiranos serán destruidos o expelidos del país, y vosotros restituidos a vuestros derechos, a vuestra patria y a la paz"; y advertiales también que cesaba la guerra a muerte. Ordenó, sin embargo que se quemase el pueblo de Carúpano arriba, si sus habitantes dentro de veinticuatro horas no se le unían; y con todo el 14 de julio, atacado por el canario Morales, fué derrotado en Aguacates o San Joaquín, y tornó a abandonar a Venezuela, pues se embarcó para la isla de Bonaire; por que alegaba haberle comunicado un tal Alzuru, que los realistas habían entrado a Ocumare; siendo así que Soublette le avisaba por ese, solo que no tuviera cuidado. Pero se echó a cuestras de Alzurú, el suceso; mas en el boletín de guerra de 20 de julio; publicó Soublette lo siguiente: "Razones muy poderosas debieron decidir al

Jefe Supremo a embarcarse, sin dar sus últimas disposiciones en el ejército, y lo que es más, abandonando algunos efectos de guerra que quedaron en la playa"; y algún tiempo después, en una relación que dirigió a O' Leary, escribía: "En este suceso, se mezcló el amor, y usted sabe que Antonio, sin embargo del peligro en que estaba, perdió momentos preciosos al lado de Cleopatra." Dijo Bolívar que era su propósito hacer embarcar con el Almirante Brión, el armamento; y volver por la noche; pero es lo cierto que desembarcó en Bonaire; mientras que sus subalternos, Soublotte y Mac Gregor, triunfan en Onoto el 18 de julio, el 1º de agosto en Quebrada Honda, el 6 de septiembre en Alacranes, y el 13 ocupan Barcelona, con el resto de las tropas. Sobre estos hechos, escribe Restrepo: "Con tales ventajas las expediciones de Mariño y Piar, tuvieron mejor resultado que la empresa conducida por Bolívar en persona", y después: "algunos compatriotas le han acusado de que abandonó voluntariamente a sus compañeros de armas, poniéndose en salvo, cuando podía peligrar su vida".

Allí en Barcelona, se presentó Piar con alguna tropa, y como era el jefe de más alta graduación, obtuvo el mando en lugar de Mac-Gregor, que era muy insubordinado; y con 2.000 hombres en el Playón del Juncal, ganó brillantísima victoria, sobre el hábil Morales, que tenía 3.000. Con esta famosa victoria, que aconteció el 11 de agosto, tomó auge la revolución; de suerte que el 16, pudo arribar Bolívar a Güiría; pero como los habitantes de este pueblo no le querían, y tampoco Mariño y Bermúdez, cuyos laureles sólo iba a recoger; hubo un motín contra él, hasta el extremo que, el último tiró de la espada para herirle, el 22, y le obligaron a reembarcarse para Haití; pues le acusaban del abandono de la división de Ocumare. Las tropas eligieron como jefes a aquellos generales, que obtuvieron varias ventajas, porque ocuparon Carúpano, Cariaco y Yaguaparo; y Piar, "que tenía talentos y una penetración militar nada comunes", según Restrepo; comprendí que conviene ir a Guayana a hacer la guerra, y por ende, marcha de Barcelona el 8 de octubre, hacia el Orinoco. Sin embargo, el 27 de agosto, Arismendi, Zea y otros vecinos de Barcelona, enviaron una comisión a Bolívar para que regresase a Margarita, porque ellos reconocían su autoridad; por lo que, con nuevos auxilios de Petión, desembarcó en ella, el 28 de diciembre, y al día siguiente, dió una proclama, llamándose jefe supremo y capitán general, como antes, en que decía: "Venezolanos! Los pueblos, los generales, y los ejércitos, por el órgano del general Arismendi, me han llamado. Heme aquí. Así, una necesidad imperiosa exige la inmediata instalación del Congreso, que tome cuenta de mi conducta, admita la abdicación de la autoridad que ejerzo, y forme la Constitución política que debe regirnos". Después de esta petulante y falsa proclama, llegó a Barcelona, y formado un ejército, volvióse a Caracas para ocuparla,

porque asegura O' Leary: "En más de una ocasión, se le vió posponer operaciones más importantes, por apoderarse de ella o socorrerla, según el caso"; pero fue derrotado en Clarines el 5 de enero de 1817, por Francisco Jiménez, que tenía 900 hombres "mal armados"; de suerte que pocos de los suyos se escaparon, y fue a dar con Arismendi, a Barcelona. Supo entonces que el brigadier español Real, venía sobre él con 3.500 soldados; por lo que pidió auxilio a Mariño, que le acudió con 1.200, y tuvo la generosidad de reconocerle como primer jefe; y aunque Real ocupó Barcelona, y sitió a Bolívar en el convento de San Francisco, hubo de alzar el sitio, cuando se aproximó Mariño, y se contentó con rechazar los ataques de ambos sin poder hacer nada hasta marzo, por no tener artillería de sitio; por cuyo motivo, ya pudo vanagloriándose Bolívar escribir al almirante Brión, el 11 de febrero: "El único ejército español que existe en Venezuela ha sido batido por completo, y sus restos huyen precipitadamente".

Mientras acontecían estos sucesos, Joaquín Ricaurte con Páez, atacaron en Chire a Calzada, y tomaron preso, al aprendiz de botica, Juan José Flórez; y aun, el segundo consiguió algunas victorias en el Apure, y se sitió a San Fernando, por el general en jefe del ejército de Nueva Granada; y Piar a su vez, se apoderó de las Misiones del Caroní, que abastecían a Angostura, plaza muy realista y la puso asedio; por lo cual, y por la brillante victoria del Juncal, que padeció según contó, el más notable de los jefes realistas de Venezuela, Morales, perdió la tranquilidad Morillo, que hasta entonces se había limitado a enviar cortas fuerzas a debelar las guerrillas insurrectas; y resolvió mandar a Calzada por Barinas, a combatir a Páez; y al general Latorre a contener a Piar; y él mismo en noviembre de 1816, salió de Bogotá para Venezuela; y pues la isla de Margarita, era el foco de las expediciones republicanas; quiso personalmente ir a asediarla. También los mismos progresos de esos jefes republicanos, preocupaban a Bolívar; porque le quitaban la ocasión de señalarse ante los pueblos, y de que le confirmasen la jefatura que pretendía; de modo que por medios indirectos, pensó que sería bien someterlos a su dirección; y así el 10 de enero de 1817, ofició al general en jefe del ejército de Nueva Granada, para que avistado con él, obrasen de conformidad, y a Páez y a Piar, a fin de que siguiesen el plan de guerra que había concebido. A éste escribía ese día: "El Excelentísimo señor general Arismendi, tendrá el honor de someter a V. S. mi plan de operaciones... Este juicioso proyecto es el único que puede libertar a nuestro país". Lo mismo escribió a Cedeño, y luego otra vez a Piar, el 16, porque le decía que era quien tenía más abundantes armas y pertrechos; pero ni Páez ni Piar asintieron a sus deseos, antes le manifestaron lo impracticable del paso indicado, y Piar solo se limitó el 19, a invitarle para que fuese a unirsele a Guayana.

Arismendi, a quien por ser su sectario, Bolívar llamaba Excelentísimo, el 20 de febrero le escribió, respecto de Piar que le daba "mala espina", porque "a este patriota le ha soplado mucho la fortuna". En efecto el 11 de abril, derrotó Piar al general Latorre en San Félix, con tan poca fortuna de éste, que perdió 500 hombres y solo pudo salvarse con 16 oficiales; de manera que Restrepo dice de esta campaña que fue: "iniciada con mucho arrojo y continuada con prudencia y grande felicidad". Allí en el mismo campo, hizo generales Piar, a Pedro León Torres y a Agustín Anzoátegui y coronel efectivo a Salóm, que como se verá luego, le pagaron con grande ingratitud.

Piar dió cuenta de sus victorias a Bolívar, quien muy desazonado por los acontecimientos, y viendo que no tenían resultado favorable sus cartas, resolvió ir a unírsele, para poder desorganizar sus tropas, y evitar que los pueblos le siguiesen; cuanto más que juzgaba difícil resistir en Barcelona. Así es que abandonó esta plaza, cuya guarnición insuficiente, fue atacada el 6 de abril por el español Aldama, y pasada luego a cuchillo; y se reunió con Piar en la Guayana; después de que el 27 de abril, en el Aro, por los llanos de Barcelona, fue tal la miseria que encontró, que hubiera perecido de hambre, si Piar no le mandase víveres con Tomás Montilla, de modo generoso, y le hubiese ido a encontrar el 2 de mayo. Sucedió a poco que fueron capturados de las Misiones de Guayana, veintidós capuchinos, que fueron muertos el 17 de mayo, por un oficial que los custodiaba; siendo así que estos capuchinos, tenían treinta doctrinas o misiones allí, más de veintidós mil indios catequizados y 150.000 reses, para el servicio de aquellas; todo lo cual quedó destruído, de modo que en 1839, apenas habían quedado de éstas, poco más de siete mil. Baralt y Díaz cuentan que cuando supo Bolívar la captura de los capuchinos, exclamó: ¿Y porqué no los han matado?; lo que bastó para que se les degollase en Carauche; y añaden que hizo sentimiento sobre esto; aunque no castigó al asesino; pues dice Restrepo: "Por desgracia para el honor del Libertador, el oficial no se engañó en su cálculo; quedó impune tan horrendo crimen"; porque fácil juzgaba su disculpa. El 4 de julio, fuese Bolívar a procurar el desembarco de la escuadrilla de Bríón; pero fue asaltado por el comandante Francisco Echeverría, en el caño de Casacoima, hasta el punto de estar en peligro de ser cogido prisionero, si no se hubiera ocultado en un estero inmediato, donde le recogieron sus tropas. Su hermosa mula con todos arreos, cayó en poder de los realistas, y sus pistolas, se entregaron al general Latorre, que en la entrevista de Santaña, poco tiempo después, se las devolvió hidalgamente.

Bricenío Méndez y Restrepo, ambos contemporáneos, cuentan que había desnudado su garganta, y preparado un puñal para degollarse antes de caer en manos de los españoles; y si

este intento inmoral y cobarde, es verdadero, (1) parece incompatible con el hecho, que narran algunos historiadores, de que entonces se puso a fantasear acerca de sus campañas futuras, y a ofrecer que libertaría Nueva Granada y Quito, y llevaría sus armas triunfantes hasta el Potosí; de suerte, añaden, que un capitán de apellido Martel, fue a decir a sus compañeros que Bolívar estaba loco. Forzosamente hay que escoger entre las dos aventuras. Perdió en este asalto, Bolívar, la escuadrilla; pero pronto llegó Bríón con la suya, y por ese motivo Latorre, que tenía Angostura por el Rey, la abandonó el 19 de julio, por no tener víveres, que el asedio de Piar, le había gastado, y huyó a Guayana la vieja, que por el mismo motivo, hubo también de abandonar. Ambas ciudades fueron ocupadas por los republicanos.

Ya se ha visto, cómo Bolívar para ganarse opinión, varias veces había prometido reunir el Congreso de Venezuela, para que los pueblos eligiesen su gobierno; y aún de Puerto Príncipe, el 26 de noviembre de 1816, escribió al clérigo Cortés Madariaga que: "En vano las armas destruirán a los tiranos, si no establecemos un orden político capaz de reparar los estragos de la revolución"; por lo que Mandariaga de Pampatar, le decía el 25 de abril del siguiente año: "General: cada vez se toca mas de bulto la imperiosa necesidad de establecer el gobierno en receso, con la división legítima de sus poderes; sin este simulacro, viviremos siempre, desfigurados, menospreciados de todo el mundo, y lo que es peor, vendremos a ser víctimas de la anarquía: vos mismo conocéis que la fuerza no es gobierno, y no se os oculta que en esta línea virtualmente sufrimos de nuestros propios amigos"; pues el clérigo quería ver si Inglaterra, formado un gobierno regular, reconocería la Independencia. El 28 escribió Madariaga, lo mismo a Mariño, que el 30 le contestó: "La formación del gobierno me parece de la mayor importancia. No dudo que el Jefe Supremo estará como yo convencido de que la fuerza no es gobierno, y ahora mas que nunca verá la necesidad de remediar los males pasados por una organización sólida y respetable que nos haga considerar en las Naciones de Europa. V. E. viene a anunciar el destino de Venezuela en el reconocimiento que se desea por el Gabinete de San James a los estados independientes del Sur de América"

Confiados pues en la sinceridad de Bolívar, el 8 de mayo de 1817, en Cariaco, se reunió un Congreso, compuesto de Madariaga, Mariño, el almirante Bríón, Zea, Urbaneja, Francisco Javier Maíz que antes, en tiempos de Miranda, había sido encargado del poder ejecutivo, y otros notables, como el mar-

(1) Años más tarde, en una carta, a Fernández Madrid, Bolívar manifestó que en Carúpano, estuvo a punto de suicidarse, si no le hubieran salvado en una barqueta.

qués del Toro y Vallenilla, con el fin de seguir el gobierno federal que en la primera República se formó, y reunir la representación de Venezuela, a fin de que los gobiernos extranjeros tuviesen con quien entrar en relaciones. Mariño declarólo instalado y renunció el destino de segundo jefe, que la Junta de oficiales le confirió; y en un discurso, después de elogiar a Bolívar, mostró por sus proclamas, que éste quería el restablecimiento del gobierno representativo. El Congreso restableció el gobierno federal de Venezuela, y nombró una Junta interina de gobierno compuesta del marqués del Toro, Maíz, Diego Vallenilla y Bolívar, a quien se le comunicó lo resuelto. Pero él, como era de esperarse pues un gobierno ponía trabas al ilimitado poder que ambicionaba, repudió el Congreso, aunque Piar y otros jefes "de alta graduación" dice Restrepo, le aceptaron; mandó a los generales Andrés Rojas y Tomás Montilla, a manifestarle que desconocía sus decretos, y desde el Juncal, el 17 de mayo, depuso a Mariño de jefe del Departamento de Maturín, y le sustituyó con el primero de los nombrados.

Quizás Bolívar, cuando asistió a la coronación de Napoleón, se limitó a solo ambicionar formarse una monarquía en Venezuela; pero desde la venida a Nueva Granada, en donde se le dieron honores y mando; es probable que levantó más el vuelo de sus ambiciones, y que procuró formarse un trono, no solo de su patria, Nueva Granada y Quito, sino de todos los países extendidos hasta Potosí. Ya por medio de la traición, se había desembarazado de un jefe de prestigio, Miranda, que le hacía sombra; sabía que Castillo, su odiado rival, había muerto en el cadalso, y que en Quito y Nueva Granada, no se encontraba entonces, un hombre que pudiera poner coto a su ambición, antes habían fenecido en el patíbulo; ciertos abogados, que pudieron estorbar sus planes; Santander aun no se había ilustrado por sus hechos, salvo la famosa retirada de Chitagá, si bien ya presentía su rivalidad Bolívar, que cuando la campaña sobre Venezuela en 1813, le alejó de sí, dándole una inútil comisión para Cúcuta, y hasta informó contra él al Congreso de Tunja; y Mariño incomparablemente superior a Bolívar, en talentos políticos, en cultura intelectual, en patriotismo y en estrategia; estaba preso en Cádiz, y no era probable su regreso. Había en cambio, en Venezuela, valientes militares, cuya insubordinación temía, como el bravo aunque ignorante Páez, el rico, noble e impetuoso Mariño, aunque no tenía los talentos necesarios para hacerle seria oposición; y sobre todo el heróico y primer militar de la revolución, Piar, ornado con multiplicados y brillantísimos laureles, que tenía prestigio entre las gentes de color, y además talentos capaces de dar un impulso a la política. A éste, pues, escogió Bolívar, como primera víctima de su desatentada ambición, a éste que además de sus méritos, había reconocido el Congreso de Caria-

co, de mayor legitimidad que cualquiera junta de oficiales, que eligió como jefe a aquél; y deseaba establecer una autoridad constitucional en Venezuela; motivos más que suficientes para que Bolívar procurase su muerte, como viniese a mano una ocasión.

Presto vino ésta, que narra Restrepo diciendo: "Piar de acuerdo con el general Arismendi, trató de ganar a los demás jefes y oficiales, para que en Guayana, se estableciera un consejo de generales y de hombres de influencia, por cuyo medio, se limitara la autoridad suprema y absoluta de Bolívar; él exageraba los peligros que habla de una guerra civil, si el Libertador continuaba encargado exclusivamente del gobierno supremo: les decía que en Guayana debía establecerse el mencionado consejo con el fin de que contrapesada la autoridad del jefe supremo, se estableciera la confianza y la unión". Este hecho bastó para que Bolívar exitara entre los criollos blancos, el temor de que Piar estableciera la pardocracia, como, con esta palabra bárbara, se designaba el gobierno de las gentes de color, y esto perdió a Piar en el concepto de aquellos. Disgustado por los manejos de Bolívar, el 19 de junio de 1817, pidióle permiso para retirarse del ejército; y aunque Bolívar el 30 de junio le expidió pasaporte para donde quisiera, bien al extranjero, bien a cualquier parte de la República; pronto varió de propósito, que el 23 de julio, ordenó a Bermúdez que intimase a Piar se le presentase en el cuartel general de Casacoima, y donde no, le hiciese preso. Sus intentos de deshacerse de él, bien espresa la comunicación que dirigió a Bricenío Méndez: "Usted sin duda, se ha imaginado que estamos en una situación como la de Cartagena, Güiría y Carúpano, en donde las circunstancias nos fueron tan desfavorables y donde el espíritu de partido triunfó de nosotros. Vamos. No tema usted una repetición de estos sucesos; que si hasta ahora he sido moderado, no lo seré en lo sucesivo. No crea usted que las intrigas sean tan graves que nos pudieran destruir. Jamás he tenido una situación tan feliz aunque digan lo que quieran. El poder supremo está en mi mano, y no se tratará de quitárseme impunemente. ¡Pobre del que lo intentase! Dos mil hombres me obedecen y están dispuestos a ejecutar cuanto les mande"; y aun más claramente la carta dirigida, el 12 de junio de San Félix, al clérigo militar José Félix Blanco: "Yo creo que no pasará este mes sin que la faz de nuestros negocios haya recibido una alteración extraordinaria, sea salvándonos, sea perdiéndonos", y le recomendaba que por entonces sufriera a Piar. Además también a Cedeño, desde Angostura, el 22 de septiembre, comunica que Mariño fue derrotado en Güiría y añade: Todo parece que conspira, hasta las ventajas del enemigo común, a ahogar la facción (de los partidarios del Congreso de Cariaco) que querían trastornar el orden, e interrumpir la marcha feliz de los negocios públicos. Jamás se ha presentado una

oportunidad más oportuna ni una circunstancia más favorable para arrancar hasta las más pequeñas raíces del mal que los enemigos domésticos de Venezuela querían sembrar. Usted tiene todos los medios para aprehender a los autores, jefes y partidarios de este horrendo crimen, dejando para siempre purgado ese suelo de los monstruos que querían convertirlo en un teatro de sus abominaciones. Piar, solo, sin partidarios y sin espacio siquiera donde vagar, debe infaliblemente caer en manos de U. S. U. S. debe aprenderlo, a él y a todos los que le sigan, sin que nada pueda salvarlo del poder de U. S.; de manera que los acontecimientos inesperados de Güiría aseguran más el éxito feliz de la comisión de U. S. U. S. no debe permitir por ninguna causa la evasión de Piar; debe ser necesariamente aprehendido; y U. S. debe volver trayéndole consigo; pues si se frustra la captura de éste, la facción no queda enteramente ahogada y extinguida; nada pues, debe omitirse para su aprehensión". Le ordenó además que prendiera a Benn, edecán de Mariño, a Ysaba y Montes y demás jefes "que han seguido a los revolucionarios de esa plaza (Maturín) y a los demás que indique el ayudante general Sánchez". A Andrés Rojas, el 24 de septiembre, también le encargó prender a Piar que marchó a Cumanacoa, y al comandante Benn y a Fouchet y otros, que "Todos deben ser presos, le añadía, y remitidos aquí con la mayor seguridad"; y el 29 tornaba a decirle: "Así pues, reitero a U. la orden expresa de no perdonar medio, diligencia ni sacrificio para su aprehensión"; y a Cedeño; "U. S. está tan penetrado como el gobierno supremo de la necesidad de aprehender a este faccioso que turba la tranquilidad pública, y quiere, para saciar su ambición y su codicia, hacer infelices a los incautos que le rodean, privándoles de las ventajas que les proporciona el gobierno que tanto se desvela por ellos. La patria, pues, y la felicidad general reclaman imperiosamente el castigo del faccioso que las perturba".

Y no se limitaba a procurar que Piar fuese preso, que iguales miras tenía respecto de Mariño. Así el 2 de octubre ordenó al mismo Cedeño, que lo hiciera ir a su cuartel, lo mismo que a sus partidarios "de grado o por fuerza", y le hiciera dar órdenes de reconocer su autoridad suprema. Cuando Cedeño prendió a Piar, después de agradecerle el servicio, en nota de 3 de octubre, dispone: "Que la Provincia entera de Cumaná quede purgada de facciosos: que todos los partidarios de la rebelión sean aprehendidos y castigados en ese lugar o en este cuartel general. La aprehensión del general Mariño es tan importante como U. S. lo conoce, pues mientras haya un solo jefe disidente, tendrá partidarios, habrá facciosos; y la República y los buenos ciudadanos padecerán: empéñese pues U. S. y desvélese por la captura de Mariño"; a Rojas le ordenó la misma captura, y el 6 de octubre volvió a requerir para ella, a Cedeño, escribiéndole: El general Mariño está en

Güininita con una partida para marchar sobre Güiría, y sólo cuando usted pierda la esperanza de aprehenderlo, se contentara en entrar en negociaciones con él, y admitirá que se reconozca al gobierno; pero antes es necesario apurar todos los recursos y emplear todos los medios que le dicten a U. S., su celo y su prudencia para lograr su captura". Temía también al impetuoso Bermúdez, y por esto, para ganárselo le nombró jefe de Cumaná, y para amedrentarle, el 3, le escribe: "Muchos de los autores de la rebelión están presos ya, y lo serán todos"; y el 9 torna a escribirle: "Todos los jefes, después de prestar la más ciega obediencia a las órdenes del Gobierno Supremo, comunicadas por el señor General Cedeño, han manifestado el mayor júbilo y alegría al verse otra vez formada una sola masa de venezolanos. Están tomadas las medidas necesarias para la aprehensión de Mariño, y parece imposible que se escape". Comunicó, con el mismo fin de infundir temor, a Monagas y a Zaraza, la captura de Piar, que al primero dice: "Piar será juzgado y castigado conforme a las leyes (1). El general Mariño tendrá la misma suerte, pues se han tomado todas las medidas para su aprehensión. La mayor parte de los otros caudillos están presos ya, y el general Cedeño cuenta con la prisión de todos ellos"; en donde se ve que la suerte de Piar estaba decretada de antemano.

Bueno por su brutalidad era Cedeño, para esbirro de Bolívar; y por eso el 27 de setiembre prendió a Piar, que el 3 de octubre, llegó a Angostura, conducido por el comandante Francisco Sánchez; por la noche. Al día siguiente, se formó un consejo de guerra, en la misma habitación de Bolívar, y se principió el simulacro de juicio contra el preso, a quien el 10 se le registró su cuerpo, y se le tomaron ocho onzas de oro que tenía. El 15 fue condenado por unanimidad, a la pena de muerte; el mismo día confirmó la injusta sentencia Bolívar, y el 16, a las 5 y media de la tarde, se le fusiló, a los 35 años de su edad, pues nació en 1782 en Curazao, de un caballero venezolano (*Piar* en el dialecto jónico del griego, significa *gordo*), y una mulata isleña. Al principio al notificársele la sentencia de muerte, tuvo un momento de angustia, luego se repuso y fue sereno al suplicio, diciendo: "No por traidor, sino por celoso del bien público y defensor de la libertad de la Patria, es que soy conducido al cadalso". Los cargos que se le hicieron fueron de deserción (Bolívar le concedió permiso para separarse del ejército,) de sedición e inobediencia, todos injustos, que, según Salóm: "no tuvo otro recurso que fugarse. Este es su delito". Leídos los trece documentos, que entregó Bolívar a Soubllette, nombrado fiscal de la causa, y consistentes en cartas de Piar a Sánchez, Bermúdez, Cedeño y Rojas, ningún delito se descubre en él, siendo de notar que las cartas son de julio, y su prisión ya se había decretado. Lo que hace más odioso su asesinato, vista su inocencia, fue que el Consejo de guerra, se

formó de dos generales, Torres y Anzóategui, que debían su grado al mismo Piar; y que la noble víctima, no tuvo en el Consejo ningún voto favorable; pues fue condenado por unanimidad. Mas la justicia divina castigó a sus inicuos jueces, que Cedeño murió en Carabobo, en 1819; Anzóategui repentinamente poco antes; Torres, herido en Bomboná y abandonado por los suyos, en una casa del jefe realista don Tomás Santacruz, en 22 de agosto de 1822, cuando apenas tenía treinta y dos años; el almirante Brión, el 27 de septiembre de 1821, y Piñango, años después, destrozado por el populacho de Caracas. No sé que suerte correría José Ucrós, único neogranadino que estuvo en el infame Consejo, y que era de los oficiales que asesinaron en Cartagena, a los presos de la goleta Neptuno. Mas queda para honor de Colombia que el neogranadino Fernando Galindo, fue el defensor de Piar, y que sin temor a Bolívar, le defendió cumplidamente; no solo mostrando la insubsistencia de los cargos, sino también la atenuante de haber llamado, por medio de Zea, a Bolívar, cuando fugó a Bonaire, y tachando a los testigos, por ser enemigos de Piar: Sánchez, por haberle despedido del ejército; Olivares porque le echó la culpa del suceso de Upata, y Hernández porque le reprendió en la batalla de San Félix; que eran los únicos que atestiguaron contra él.

De este asesinato, no puede absolverse por un escritor de recto sentido, jamás a Bolívar, porque aun supuesta la insubordinación de Piar, no tenía poder de condenarle a muerte; que su jefatura tenía el mismo manantial, sólo que Piar la había abriantado con sus triunfos, y Bolívar, deslucido con continuas desertiones y torpes resultados, cuanto más que había sido depuesto del mando militar, no solo por sus compañeros de armas, sino por civiles como Zea y Cortés Madariaga; pues en el Congreso de Cariaco, se nombró a Mariño, como generalísimo de la revolución; de donde procedía la inquina contra éste. Aníbal Galindo, en su obra Batallas decisivas de la libertad, del modo siguiente, aprecia a la víctima y al victimario: "Bolívar empeñado desde 1813 en recuperar a Caracas, emprendiendo campañas poco meditadas, con tropas coleccionadas y mal armadas, contra fuerzas superiores y bien provistas, en las Provincias centrales de Venezuela, todas ellas adictas a la causa del rey, no había hecho sino sufrir desastres. Piar comprende que es preciso enmendar ese error, asegurando sin tardanza la posesión de un territorio continuo, extenso, provisto de recursos, y defendido por una barrera natural que pueda servir de base de operaciones al ejército independiente; y ese territorio no puede ser otro que la Guayana... A este movimiento hijo exclusivo del genio militar de Piar, es al que, estratégicamente hablando, se debe la Independencia de Colombia." Bolívar mismo, cuando escribía en Lima la vida de Sucre, en 1825, y creía asegurado su poder, decía lo siguiente: "La guerra no

ofrece prodigios mayores. Quinientos paisanos armados, mandados por el intrépido Piar, destrozaron ocho mil españoles en tres combates en campo raso"; (1) bien que quizás esto decía para quitar a Sucre, el título de primer guerrero, como vencedor en Ayacucho. El suplicio de Piar, causó gran descontento en el ejército, como era de esperarse; por lo que Bolívar, arbitro medios para borrar, si pudiera, los malos efectos suscitados contra él; y fué lo primero dirigirle una proclama, hipócrita e insultante ante el cadáver reciente de su víctima: "El general Piar ha sido ejecutado por sus crímenes de lesa patria, conspiración y desertión. Ayer ha sido un día de dolor para mi corazón. El cielo ha visto con horror a este cruel parricida, el cielo lo entregó a la vindicta de las leyes, y el cielo ha permitido que un hombre que ofendiera a la Divinidad y al linaje humano, no profanase por más tiempo la tierra que no debió sufrirlo, después de su nefando crimen"; y ofrecer a los soldados que los bienes que llamaba nacionales, se repartirían entre ellos. Además alhagando la vanidad de los militares dió nombramiento de generales a Páez, Cedeño, Bermúdez y Monagas, a quienes a la vez nombró de gobernadores de Barinas, Guayana, Cumaná y Barcelona, respectivamente; donde ellos, sin necesidad del nombramiento, tenían tropas y se mantenían ventajosamente contra los realistas; pero que aceptándolo, de modo tácito, le reconocían como Jefe, y él asentaba su poder. Ocurriósele también interesar la codicia de los militares, y por esto desde el 3 de setiembre, poco antes de la prisión de Piar, decretó que eran bienes nacionales los de los españoles y americanos realistas; cuya expropiación dispuso, por decreto de 18 de octubre, sobre que dice O' Leary "la Nación poco aprovechó de las confiscaciones"; y por otro, del 10, repartió entre ellos, dando veinticinco mil pesos al general en jefe, veinte mil al de división, quince mil al de brigada, diez mil al coronel, nueve mil al teniente coronel, ocho mil al mayor, seis mil al capitán, cuatro mil al teniente, tres mil al subteniente, mil a los sargentos, setecientos a los cabos, y quinientos a los soldados; de suerte que por una escandalosa expoliación del derecho de propiedad, calmó el resentimiento de las tropas. Y este decreto del 10, que llamaba ley, hizo publicar en todos los ejércitos; y el 4 de noviembre escribía a Páez, que iba a reunirse con él, y sobre el decreto le decía: "Hágalo U. S. publicar en el ejército de su mando con toda la solemnidad de un bando nacional" (2)

(1) Otra vez, dijo: "La victoria obtenida por el general Piar en San Félix es el más brillante suceso que hayan alcanzado nuestras tropas en Venezuela".

(2) Todavía en 14 de abril de 1819, Bolívar escribe a Zea: "Bonette ha sido el que más acaloradamente abrazó y sostuvo el odioso partido del general Piar; fue de los muy pocos que merecieron cas-

Mas paró mientes en que Piar había querido que se estableciese un Consejo que limitase sus instintos dictatoriales; por lo cual, persuadido de que los pueblos querían, aunque en confuso, algún linaje de gobierno; que en proclama de mayo de 1816, se apresuró a prometerles, el 30 de octubre dió un decreto en que declaraba: "Considerando que es imposible establecer por ahora, un buen gobierno representativo, y una Constitución eminentemente liberal, a cuyo objeto se dirigen todos mis esfuerzos y los votos más ardientes de mi corazón, mientras no se halle libre la mayor parte de la República, especialmente la capital"; que iba a establecer un Consejo provisional de Estado, que debía ser convocado y presidido por el Jefe Supremo y residir en Angostura; como en efecto, el 5 de noviembre le formó, con hechuras suyas, que no podían irle a la mano; pues fueron el isleño Brión, quien más se holgaba de las aventuras de la mar, que de la quietud de un Consejo; el tornadizo Zca, que así asintió a éste como al de Cariaco, y el Cedeño; ninguno de los cuales, debían continuar en aquella Ciudad; pues luego les había de dar diferentes comisiones. Instaló el Consejo el 10 de noviembre, y le dirigió un discurso en que, entre otras cosas, después de contar que por dos veces, había desaparecido la República, aseguraba: "¿Y qué otra constitución que la dictatorial podía convenir a tiempos tan calamitosos? Así lo piensan todos los venezolanos, y así se apresuraron a someterse a esta terrible pero necesaria administración. El ejemplo de Roma era el consuelo y la guía de nuestros conciudadanos"; cuando se ha visto que precisamente el mal de esa época, era que todos esos pueblos querían darse constituciones las más liberales. Luego añadía: "Yo me he apresurado, salvando todas las dificultades, a dar a mi patria el beneficio de un gobierno moderado, justo y legal"; cuando le habría bastado restablecer la Constitución de Venezuela de 1811, que juró cumplir y guardar; y cuando sabía que el dicho Consejo, iba a ser mera tramoya de teatro, que no debía volver a reunirse. Allí, recordaba que por acta de seis de mayo de 1816, los expedicionarios de los Cayos, (Asamblea de Margarita dijo) le habían nombrado de jefe supremo de la República; declaró que el Consejo iba a llenar funciones de poder legislativo, que las circunstancias hacían meramente nominal; y que él conservaba el ejecutivo, que era el eficaz; y añadía: "Yo, pues, a nombre de la República, he mandado distribuir todos los bienes nacionales entre los defensores de la Patria. La ley, que fija los términos y la especie de esta donación, es el documento que con mayor satisfacción (claro está pues que ga-

tigo por aquella conspiración, y los crímenes de esta naturaleza, son de los exep tuados en el artículo 8º del indulto. ¿No podrá venir con proyecto de continuar en su horrible conjuración?... Estos temores me movieron a ordenar su prisión y remisión a esa capital",

naba adeptos), tengo el honor de ofrecer al Congreso: el premio del mérito es el acto más augusto del poder humano." Señaló a Angostura, provisionalmente, como capital del gobierno de Venezuela, donde debían residir el Consejo, la Corte de justicia y la Comisión de reparto a los militares, de los bienes nacionales, y dijo por último que dicho Consejo sería el apoyo de su gobierno que: "se hallará en lo futuro protegido no solo de una fuerza efectiva, sino sostenido de la primera de todas las fuerzas: la opinión pública" Causa grima considerar la farsa del discurso que tiraba a asegurar su dictadura; y solo se comprende que haya alcanzado su objeto, considerando el atraso de la época, y que atraía a su favor, las más fuertes pasiones de los hombres: la codicia y la ambición.

Todavía el 11 de noviembre escribió a Mariño, para que jurase obediencia a su jefatura suprema, y que si no, le declararía como enemigo público; y a Bermúdez y Rojas, que si se sometía, le tratasen bien, y si no le prendieran; mas Bermúdez intercedió por él. Al comandante general de Guayana, ordenó el 3 de diciembre que si Cortés Madariaga arribara a cualquier punto de allí, le prendiera para ser juzgado en la capital, como fautor de turbaciones. De este modo, privada la revolución de un jefe de tanto mérito como Piar, humillados sus rivales, y sometidos a su influjo los principales jefes por su astucia, tomó Bolívar el mando general de las tropas, bien que durante todo el año de 1818, ninguna ventaja, bien asentada, consiguió, como luego se verá: (1) y eso, aún cuando el 11 de diciembre de 1817 decretó: "1º El pueblo libre de Venezuela se levantará en masa a tomar las armas, para destruir a sus enemigos.....3º Todos los que después de ocho días de publicado este Decreto, fueren aprehendidos sin estar alistados en algún cuerpo, serán reputados como traidores a la Patria, o como desertores; y como tales irremisiblemente pasados por las armas, en cualquier número que sean; y 4º. Los que auxiliaren, protegiere, u ocultaren algún ciudadano....incurren como éstos en la pena capital"; y escribió al coronel Urquiola, con insigne embusteria vanidad: "Ud. es buen testigo de los funestos sucesos que tendrán siempre nuestras armas, mientras no se ejecuten religiosa y estrictamente mis órdenes"

El único que aún preocupaba el ciudadano de Bolívar, era Páez, quien se mantenía en Apure, siempre con ventajas, contra los realistas, y hasta la época, no había dado muestras de sometimiento alguno. Por esto, sabiendo Bolívar que estaba enfermo, el 26 de noviembre ordenó a Urdaneta, fuese a to-

(1) Dice Gonzalo Bulnes en su Historia: Bolívar en el Perú, que después de la ejecución de Piar, en el orden político, la obra de Bolívar fue "muy feliz" pero que "Por la inversa, la militar sufrió algunos reverses", y luego cuenta su derrota de la Puerta en marzo de 1818,

mar el mando de sus tropas; y que en caso estuviese sano, le exigiese auxilios, y le instruyese de su plan de operaciones; pero luego le pareció mejor ir en persona, quizás para en caso de resistencia, emplear los mismos medios que con tan buen resultado había empleado contra Piar, después de procurar apoderarse de Caracas. Así mando a Zaraza con 2.100 hombres adelante, a fin de que observara al enemigo, y luego siguió con 1.500; pero el 4 de diciembre, supo que el general Latorre había derrotado a aquél en la Hogaza, el 1º, con solo 1.300 hombres; por lo que desde Cabrutica, regresó a Angostura, reunió 2.000 soldados, y en 29 buques, el 31 de diciembre, se embarcó para ir al encuentro de Páez, dejando para otra ocasión la captura de Caracas. En 31 de enero de 1818, en efecto, se reunió con él en Payara; formó un ejército de 4.000 soldados; y el 6 de febrero, al comandante realista de San Fernando, que los republicanos sitiaban, escribió que: "El Ejército libertador de Venezuela, debe tomar a San Fernando, dentro de 24 horas, este término debe bastar a U., para resolverse entregarse o morir" y ofrecía mayor grado, si entregaba la fortaleza; mas el noble comandante, el venezolano Quero, resistió heroicamente, y solo la evacuó el 6 de marzo, perseguido, con su guarnición de 300 hombres, por Páez, a cuyas tropas rechazaron éstos dos veces, durante la retirada; pues solo se rindieron, cuando quedaron en Enea, el 8, reducidos a 174 soldados y 11 oficiales. Esta retirada, tan célebre como la del Valencey, honra a Nueva Granada; porque la Guarnición se componía de neogranadinos, que formaban el batallón 3º de Numancia. En todo el curso de la guerra, la infantería de Nueva Granada, mostró grande superioridad, sobre la de Venezuela.

Antes, el 24 de febrero, Bolívar y Páez, atacaron con todas sus fuerzas, a Morillo que solo tenía 2.130, y le derrotaron en Calabozo, sin que dieran cuártel a los vencidos. Suscitó entonces nueva dificultad, la arrogancia de Bolívar, y lo indómito de Páez, que tenía por suya la victoria, y se juzgaba, como era la verdad, el primer guerrero del ejército, hasta desconocer la jefatura de aquél; pero para felicidad de Bolívar, rehecho Morillo, derrotó a Páez en el Sombrero, sin mayor resultado en verdad, porque no tenía caballería ni aún armamentos suficientes. Además sus tropas carecían de víveres; y así escribe Restrepo: "Su armamento era escaso...escaseaba también el vestuario, los víveres y municiones. Diariamente ponía Morillo, oficios muy exigentes al capitán general, sin fruto alguno;" y luego: "Sin embargo de las dificultades que oponían a Morillo las autoridades legales de Venezuela para la marcha firme y rápida de las operaciones militares que se proponía ejecutar, no varió de conducta. Había mandado que se restableciese el imperio de las leyes, y lo cumplió, aunque peligrara su gloria militar"; cuando si hubiera obrado como Bolívar, de expropiar bienes a su talante, hubiera allegado todos los recursos necesari-

rios para sus tropas, que como peninsulares en su mayor parte, sentían más las inclemencias de los tiempos que las americanas. Y conviene hacer notar que los historiadores favorables a la Independencia, exaltan las victorias de los republicanos, con advertir su escasez, o de bastimentos de guerra o de víveres; sin tener en cuenta que en iguales condiciones estaban los realistas, y a veces en peores, como en Boyacá y Bomboná.

Bolívar, volvió a pensar en ocupar a Caracas, (1) donde la noticia de su victoria en Calabozo, y su acercamiento, por la villa de Cura hácia la Victoria, que se supo el 10 de marzo, produjo una emigración general. Sobre esto, escribe Blanco Fombona: "Su asombro (de Bolívar) no tuvo límites cuando vió que en el Guárico, se acordaban con horror los procedimientos de los patriotas de 1813 y 1814, y los consideraban como los azotes de los pueblos... que a proporción que avanzaban las gentes huían de él, que al llegar a la villa de Cura, se encontró en el desierto... y en Caracas fue tal el pánico que produjo su venida que todo el mundo, incluidas las autoridades españolas, huyeron a la Guayra... Caracas, la debilidad de Bolívar, era entonces realista"; y su contemporáneo y pariente Feliciano Palacios, dice: "En muy pocas horas, y como por un movimiento eléctrico, la población de la capital en masa, se arrojó sobre las playas de la Guayra; casi todos los hombres y mujeres de todas edades y clases abandonaron su patria, sus bienes, su descanso, por huir de esa detestable República, y buscar el gobierno de su Rey. Todos los pueblos adonde llegó la terrible noticia abandonaron también sus habitaciones para ocultarse en los montes"; Murillo empero, unido a Calzada y Latorre, el 16 de marzo, atacó a Bolívar y le derrotó en La Puerta o Sémén, perdiendo este 200 hombres y el archivo del Estado mayor, y habiéndolo sido heridos, Torres, Urdaneta, Valdes y otros oficiales, si bien también lo fué Morillo, porque se expuso personalmente en el combate; quien por esta batalla, en que tuvo mayor infantería que sus contrarios, fué nombrado marqués de la Puerta, porque combatió con heroísmo, así como el batallón realista Cumaná, que prefirió sucumbir antes que rendirse. Puestas las tropas al mando de La Torre, por la herida de Morillo, aquel volvió a atacar a Bolívar en Ortiz (2), y le derrotó a pesar de los bravos esfuerzos

(1) Dice Páez que antes de la batalla de Calabozo "Morillo, no teniendo víveres ni para ocho días, se creía ya perdido, y, en efecto, hubiéramos podido acabar con él, si Bolívar hubiese abandonado la idea de dejarle en los Llanos para ir apoderarse de Caracas" a lo que él se opuso.

(2) Páez refiere que "allí empeñó Bolívar un combate de seis horas, más que temerario; pues nuestra caballería no podía tomar parte en él por no permitirle el terreno. Varias veces subía nuestra infantería, y tenía que volver a bajar rechazada, y todo esto a pesar

de Páez; quien siguió para Cojedes, en donde también fue roto por La Torre el 2 de mayo. Bolívar se retiró a los llanos de Calabozo, con mil hombres, perseguido por el teniente coronel venezolano Rafael López, y en Rincón de los toros, hubo de padecer nueva derrota, el 17 de abril (1). La víspera escapó de ser asaltado, por el capitán español Tomás Renovales; quien por la noche fué a su campamento, acompañado de ocho soldados, donde hicieron una descarga, hácia la hamaca en que dormía Bolívar, que pudo fugar; de modo que solo mataron al capellán Estéban Prado y a los coroneles Salcedo y Galindo. Los restos de todas las tropas republicanas, se recogieron a San Fernando; muy mermadas; pues desgraciadamente, la guerra a muerte continuaba aún, y aquéllas y los realistas, no daban cuartel a los vencidos.

Sobre esta campaña dice Urdaneta en sus Memorias, que "abierta bajo tan felices auspicios, fué la pérdida de todo el ejército, la muerte de muchos jefes y oficiales de mérito, y la necesidad de crear de nuevo para emprender". Según Restrepo, la infantería republicana no pudo medirse con los realistas en estos combates, "a quienes dirigía una cabeza (Morillo) verdaderamente militar"; y que fuera de la retirada de Cabrutica y la batalla de Calabozo, "los concedores no hallan esta misma superioridad de Bolívar en el resto de la campaña," pues criticaban sus disposiciones en los campos de la Puerta y Ortiz. En cambio Blanco Fombona, escribe de Morillo: "La campaña de 1818 demostró las brillantes cualidades militares de Morillo. Su atrevida retirada de Calabozo, y la serenidad con que la ejecutó, enaltecen al general. Asombra la rapidez con que tomó la ofensiva, y lo bien que dirigió las operaciones que condujeron a la batalla decisiva de El Sémen. Su valor personal, su ataque brusco e inesperado y su arrojo, salvaron al ejército español y convirtieron en victoria la derrota ya consumada. Bien ganado estaba el título de Marqués de la Puerta que le dió el rey de España." (2)

Por tan frecuentes descalabros, el 24 de mayo resolvió Bolívar regresar a Angostura, a donde llegó el 5 de junio y donde se le reunió el almirante Brión, con su escuadrilla y armamentos; pero su retirada del Apure, tornó a encender la rivalidad de Páez; porque el coronel Wilson que a fines de la

de repetirle a Bolívar que por nuestra derecha había un punto, por donde descabezar aquel cerro". (Véase su Autografía).

(1) En esta batalla un sargento Martínez, salvó a Bolívar de la muerte porque le dió su caballo, para que huyese. Martínez murió de teniente coronel, y por un rayo, viajando con Sucre de Pasto a Quito.

(2) Dicen Baralt y Díaz: "Esta es la desastrosa campaña de 1818, cuya consecuencia fue la pérdida inútil de varios jefes y oficiales distinguidos, de mas de mil infantes, de 500 caballos, de armas y municiones en gran copia"

campaña, había llegado con unos expedicionarios ingleses, le exitó para que se proclamase jefe, ya que los manejos de Bolívar la habían perdido, apesar que la emprendió con arrogancia; pues el 13 de febrero, intimó a Morillo rendición, y decía que al mismo Fernando VII si estuviera en Calabozo perdonaría, a cuyas bravatas ni contestó Morillo. En efecto, se hizo una acta de proclamación de Páez, y el mismo Wilson se fue a Angostura, a comunicar la elección a Bolívar, quien el 23 de junio, le arrestó, y sin darle las razones de su prisión, aunque aquél las exigía, le desterró del país. Para reparar su des crédito, y hasta para imponer su autoridad, como Cumaná había sido perdida por Monagas, Bolívar se acordó del perseguido Mariño, que tenía allí harto influjo, y le nombró de general de operaciones de esa Provincia, y el 30 de julio, le dió de jefe de Estado Mayor a Conde, porque le vigilase; y como los republicanos de Casanare, que habían tenido felices éxitos, le pidiesen un jefe, nombró a Santander como tal, que en la campaña, había servido como segundo, acompañado de varios jefes neogranadinos. Con su actividad habitual además, creó los batallones de Rifles y Granaderos, que tanto se distinguieron después, sobre todo el primero, por su rapacidad e insubordinación. El 24 de octubre marchó para Cumaná, a tener vistas con Mariño; y dispuso que la Guardia de Honor, que desde antes había formado, compuesta de esos batallones y del Zapadores, marchase para el Apure. Mientras tanto, su creatura endeble del Consejo de Estado, estaba en desuso, por ser natural, que por las circunstancias de entonces, nada tuviera que hacer; pero dice Restrepo "....los hombres pensadores que ayudaban al Libertador y aún algunos jefes militares de alta graduación comenzaron a manifestar con mayor energía, sus deseos de que se reorganizara el gobierno supremo de la República. Como este se había confiado solo a Bolívar (mejor hubiera dicho tomado por éste), con facultades absolutas, deseaban que le opusiera algún freno y que se restableciera por lo menos una sombra de representación popular. El Libertador teniendo sus dudas que se aumentara el descontento, que ya se notaba en algunos.... siguió los consejos que se dieron sobre tan importante negocio"; porque aquel Consejo de Estado: "había caído en desuso y hacia mucho tiempo que no se juntaba"; pues según cuenta O' Leary: "no era éste sino un débil remedo de representación nacional que ni satisfacía a los que deseaban un gobierno libre, ni era en verdad mas que una reunión de empleados civiles y militares nombrados por el Jefe Supremo con la única atribución de discutir algunos negocios resueltos de antemano por él". Así antes de irse a Cumaná y Maturín, de donde regresó a Angostura el 11 de noviembre; el 22 de octubre dió una proclama a los venezolanos, en que decía: "Al llegar a Margarita, una asamblea general (unos pocos oficiales) me nombró jefe supremo de la Nación; mi ánimo fue convocar allí el Congreso; po

cos meses después lo convoqué en efecto"; (esto no fue verdad pues jamás hizo la convocatoria, antes se opuso al de Cariaco); y seguita: "elegid por Magistrados a los más virtuosos de nuestros conciudadanos, y olvidad, si podéis, en su elección, a los que os han libertado. Por mi parte, yo renuncio para siempre la autoridad que me habeis conferido, y no admitiré jamás ninguna que no sea la simple militar, mientras dure la infausta guerra de Venezuela. El primer día de paz será el último de mi mando" (1) El mismo lenguaje empleó en sus discursos a la Municipalidad de Caracas, y ya se vió la sinceridad de sus palabras. El 24 expidió el reglamento para que se procediese a las elecciones, que en esos momentos y bajo sus armas, tenían que dar mayoría a sus sectarios; y señaló Febrero de 1819, para la reunión del Congreso.

Por otros descalabros de Bermúdez, resolvió reunirse a Páez que conservaba íntegras sus fuerzas, y para este efecto el 21 de diciembre marchó para el Apure; el 17 de enero de 1819, se reunió con él, y reconciliado, le eligió de jefe de los 4.000 hombres que mandaba Páez, para que resistiese a Murillo, que por entonces, según O' Leary, tenía las provincias más ricas de Venezuela; y que: "recogía los habitantes, como dice Restrepo, que los realistas sacaban de sus retiros, tratándolos bien a fin de ganar su voluntad". De allí escribió a Bermúdez el 30, que el ejército unido, no bajaba de seis mil hombres, cuando los realistas en Chorrera, no tenían más de tres mil, y lo propio escribió a Brión. Sin embargo, sabiendo que habían llegado a Venezuela expedicionarios ingleses, que había contratado caramente; pues recibían ochenta pesos al alistarse, medio fuerte de paga diaria, y ración de boca, y al terminar la guerra, se les ofrecía quinientos pesos y terrenos a los oficiales; lo cual gravó el tesoro de la República, y fué causa, por el discolto carácter de aquéllos, de graves dificultades; porque no se les pagaba puntualmente; y dado que, por las diferentes expediciones, vinieron 6.621 ingleses y 300 alemanes del Hannover y del Hesse; por recibirlos y asistir a la apertura del Congreso e influir en él, volvió a Angostura en febrero, y el 15 instaló el Congreso, y en discurso que le dirigió volvió a hacer la farsa de renunciar la dictadura; (2) "¡Dichoso el ciudadano, decía, que bajo él, usando de las armas de su mando, ha convocado la soberanía nacional, para que ejerza su voluntad absoluta! Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba, como de la responsabili-

(1) En ella misma decía, faltando a toda verdad: "Nuestras armas han destruido los obstáculos que oponía la tiranía a nuestra emancipación", sin acordarse del desastroso término de la campaña.

(2) Bulnes opina que las renunciaciones de Bolívar eran el modo "de afianzar su autoridad y robustecerla cuando estaba vacilante"

dad sin límites que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del pueblo, me había sometido al terrible y peligroso encargo de Dictador, Jefe Supremo de Venezuela. Pero ya respiro, devolviéndolos esta autoridad... En este momento el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré sin embargo, en la carrera de las armas, mientras haya enemigos en Venezuela." Le decía que es inconveniente la continuación por largo tiempo, de una autoridad, y añadía: "Unido el pueblo al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni pudor, ni virtud... La libertad es un alimento suculento, pero de difícil digestión, nuestros débiles conciudadanos tendrán que robustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable y nutritivo pan de la libertad... En las Repúblicas, el ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él;" y pintando las ventajas de la Constitución inglesa, continuaba: "Estas mismas ventajas, son las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un magistrado republicano, una suma mayor de autoridad que la que posee un príncipe constitucional.... Yo os recomiendo esta Constitución, como la más digna de servir de modelo a cuantos aspiren al goce de los derechos del hombre y a toda la felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza. Por más que se examine la naturaleza del Poder Ejecutivo de Inglaterra, no se puede hallar nada que no incline a juzgar, que es el más perfecto modelo.... Aplíquese a Venezuela ese poder ejecutivo en la persona de un Presidente nombrado por el pueblo o por sus Representantes, y habremos dado un paso hacia la felicidad nacional. Por exorbitante que parezca la autoridad del Poder ejecutivo de Inglaterra, quizás no es excesiva a la República de Venezuela"; por donde se ve que ya aspiraba a la Presidencia vitalicia, al igual de ese poder ejecutivo. Terminó después de hinchadas frases en que ponderó la esclavitud española, sin faltar el recordar su espada exterminadora, las llamas de la Inquisición y lo horrible de la democracia absoluta, instando al Congreso que eligiese un Presidente interino, para entregarle el mando; y como se eligiese a Zea, le pasó el bastón de general, en señas de que lo entregaba; mas Zea le sentó a su derecha, le volvió el bastón, y le dirigió un discurso laudatorio y campanudo en que no faltaron alusiones a griegos y romanos, que era el lugar común de los declamadores, desde el tiempo de la revolución francesa, y pidió que se le confiriese la autoridad de que se había despojado. Como era natural, dada la composición del Congreso y las circunstancias, todos asintieron a ello; a lo cual repuso Bolívar: "No, no, jamás, jamás volveré a aceptar una autoridad a que para siempre he renunciado de todo corazón, por principios y por sentimientos"; pero como en 1814, acabó por decir que se resignaba a seguir

mandando. (1)

Acabado el discurso, presentó un proyecto de Constitución, igual a la boliviana que después quiso introducir, salvo que en él, el período del Presidente, solo era de seis años y no vitalicio como en ésta. Proponía dos cámaras: una electiva y otra, el senado, hereditaria, y el ejecutivo electivo y temporal; pero pedía, se le confirieran las facultades que tenía por su constitución el poder ejecutivo de la Gran Bretaña; y la creación de un areópago o tribunal moral; de cuyo dominio fuese, la infancia, el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Tal institución, probaba el espíritu nada práctico de Bolívar, pues era quimérica, y contraria a los verdaderos fines del Estado, y allegadora de un absolutismo intolerable. Como imbuido por las lecturas de Rousseau, su autor predilecto, proponía allí ciertos principios que además de falsos, no son para proclamados en una Constitución. Así: "La expresión libre y solemne de la voluntad general manifestada por los Representantes del pueblo, es lo que constituye una ley"; "La libertad es el poder que tiene cada hombre de hacer cuanto no esté prohibido por una ley. La Ley es la única regla a que debe arreglar su conducta"; y "La soberanía de la Nación reside en la universalidad de los ciudadanos. Es imprescriptible e inseparable del pueblo"; ¡Cuánta diferencia con las ideas justas y prácticas de Nariño, sobre las formas de gobierno! (2)

El 27 de febrero formó un Ministerio, compuesto de Zea, Urdaneta y Roscio; pero al segundo, mandó luego que fuese a Margarita, a recibir las tropas reclutadas por el inglés English, en Inglaterra, a quienes se les había prometido, además de lo que antes dije, toda propiedad pública y privada que se encontrase en los pueblos tomados a fuerza de armas por los expedicionarios, que "debía reputarse como botín y repartirse entre ellos" según dice Restrepo; lo que estaba de acuerdo con el decreto de reparto de bienes nacionales; de modo que al llegar a Barcelona, aquellos expedicionarios, se sublevaron varias veces, (3) porque exigían las pagas prometidas; y fue de suerte que muchos quisieron unirse a los realistas; y saquear la población, por lo que se les persiguió y mató a 19.

(1) En proclama del 20 de febrero de 1819, en Angostura, decía: "Venezolanos! Yo me siento incapaz de gobernaros; así lo he representado muchas veces a vuestros representantes (?), y a pesar de mis justas renunciaciones, he sido forzado a mandaros"

(2) Hablando del proyecto de Constitución, declara Bulnes "Casi es innecesario discutir estos errores"

(3) Asegura Urdaneta al Vicepresidente de la República el 6 de agosto de 1819, que desertaron de Cumaná 35 hombres, "a los cuales fue preciso matarlos casi todos" porque querían pasarse al realista Montes "tratando a los patriotas de pícaros que les habían engañado y elogiando a los españoles."

"El cuerpo alemán, que mandaba el coronel Uzlar, era el apoyo del general en jefe (Urdaneta) y de la disciplina, por su moderación, obediencia y sufrimiento;" añade Restrepo. Dos veces hubo que combatir a los ingleses y se despidió a su jefe English que murió poco después. También en Riohacha, a principios de agosto de 1820, como quisiesen saquear la ciudad, hubo el general Tomás Montilla que los mandaba, de atacarlos con sus tropas, para volverlos a la disciplina; y a estos mercenarios que venían solo por afán de lucro, y por la exorbitante e injusta oferta de Bolívar, se decretó hace poco la erección de un monumento por el Congreso colombiano (1)

En marzo de 1819, salió para el Apure Bolívar, siempre fija la mira en marchar hacia Caracas, y como quería desde entonces que todas las operaciones de la guerra dependieran de sus órdenes, acostumbó, según se ve leyendo sus comunicaciones, en el Archivo de O' Leary, disponer la marcha de los ejércitos, por todo el ámbito de la revolución, quitando así toda iniciativa a los demás jefes; con lo que los éxitos favorables le prestaban autoridad. El 27, con 4 batallones dice Páez "que fueron dispersados en menos de un cuarto de hora", sorprendió en Gamarrá al coronel José Pereira, que había venido a la América, de capitán del regimiento de la Unión, y que tenía entonces solo 500 hombres; pero fue rechazado por tres veces; "apesar, asegura Restrepo, de la superioridad de los republicanos, que repitieron tres cargas por diferentes puntos, no pudieron derrotar a aquellos valientes realistas, aún animados como estaban los primeros, por la presencia de Bolívar, quien ocurrió en persona con otro cuerpo, a renovar la pelea." Por esta victoria, fue nombrado brigadier, Pereira, que murió cuando el sitio de Puertocabello en 1826. En cambio Páez, en las Queseras con pocos jinetes, dió una embestida incomparable, que asombró a Morillo, que tenía cerca de mil, y hubo de retirarse, con grandes pérdidas a Calabozo. Bolívar el 20 de abril, escribió a Zea que iba a atacar a Nutrias, con el propósito de continuar hacia Caracas porque le decía: "ocupada por nosotros aquella ciudad, estamos en disposición de obrar y ocupar todo el Occidente de Caracas" y luego a Páez el 29, por medio de Manrique, le indicaba las razones que tenía para emprender operaciones sobre Morillo; de suerte que el 1º de mayo, escribía "Es preciso esforzarnos para alcanzar a Morillo"; y todavía el 6, decía al mismo Zea: "he preferido por el con-

(1) En carta a Morillo del Rosario, en 21 de julio de 1820 decía Bolívar de los ingleses: "Todo lo temía de esos verdugos, que si no los pagan, no matan; que son como aquellas cortesanas que no se rinden, sino después del cohecho" Zea el 2 de mayo de 1819, escribía a Bolívar: "Por fin han acabado de irse los ingleses después de habernos causado muchos gastos y molestias". También los que servían en el Perú se insurreccionaron una vez.

trario marchar sobre Barinas, donde podré batir a Latorre si me espera, o a Morillo si va para allá; y el 18 a Santander "Pienso hacerlo pronto y buscar a Latorre donde quiera que esté;" pero Páez le disuadió de tal empeño, mostrándole las dificultades del invierno próximo, y así resolvieron tomar cuarteles en Guasdalito.

CAPITULO IV

CAMPAÑA DE CASANARE—BATALLA DE BOYACÁ—FORMACIÓN DE COLOMBIA—REVOLUCIÓN DE RIEGO Y DEFECCIONES REALISTAS—CONVENIOS DE REGULARIZACIÓN DE LA GUERRA, Y DE ARMISTICIO—INFRINGE ÉSTE BOLÍVAR—TRIUNFA EN CARABOBO JURA LA CONSTITUCIÓN DE CÚCUTA Y ES ELEGIDO PRESIDENTE.

A pesar de haberse Bolívar alzado con el mando, hasta mediados de 1819, los republicanos no tenían sino la Margarita, por esfuerzos de sus propios hijos; la Angostura que tomó Piar y parte del Apure, por las fatigas de Páez; pero un acontecimiento modificó la situación (1). Santander había llegado a Casanare, el 29 de noviembre de 1818 con los oficiales granadinos, y el coronel Jacinto Lara, que según Antonio Obando, en su Autobiografía, le mandó Bolívar como espía, porque desde entonces ya tenía enemiga; pero con su actividad y talento organizador, logró crear una división de 1.200 infantes y 600 caballos, que impuso respeto al Coronel Barreiro, que tenía el mando militar en Nueva Granada; pues aunque se presentó en Casanare, la guerra de guerrillas que le hizo Santander, le obligó a retirarse a la antiplánicie, dejando en Paya, al Coronel Juan Tolrá, en observación. Por tales ventajas, concibió Santander (2), el proyecto de atacar a Barreiro en Cundinamarca; por lo cual envió a Lara para que lo propusiese a Bolívar; al que, según el general Manuel Antonio López, en sus Recuerdos Históricos, "El general Santander le indicó también que en su concepto, una sola batalla ganada contra Barreiro, podía decidir la suerte de estos pueblos." Fué Lara a Bolívar y contóle el "estado favorable, como dice Restrepo, a la causa de la Independencia que tenían los habitantes de las Provincias de Santafé, Tunja, Socorro y Pamplona". Añade Obando: "En este intermedio, mandó el general Santander al coronel Jacinto Lara cerca del General Bolívar, invitándolo para que se viniera a Casanare y emprendiera la libertad de Nueva Granada". Se ha atribuido a los talentos militares de Bolívar, la idea de venir a Nueva Granada; restando el honor al otro, sin tener en cuenta los testimonios aducidos, y la conside-

(1) El 5 de mayo de 1818 de Valencia, escribía Morillo a Barreiro que Bolívar estaba impotente, porque perdió la infantería, y hubo de refugiarse en Guayana.

(2) En el discurso de inhumación de Santander que pronunció Soto en 1840, dijo que Santander había inspirado a Bolívar la Conquista de Nueva Granada.

ración que no era creíble que se despachase a Lara, para que solo contase el número de fuerzas y los pequeños triunfos sobre Barreiro.

Sea lo que fuere, es lo cierto que Bolívar desistió de su plan anterior, que así afirma Urdaneta, en sus Memorias, de atacar a Caracas; y el 20 de mayo, anunció a Santander que acogía él de entrar a Nueva Granada; y por eso, el 25 salió de Guasdálito para el Mantecal, de donde el 26 escribió a Zea: "Por fin después de las más serias meditaciones me he determinado, habiendo consultado a los jefes del ejército a ejecutar la más importante operación que en nuestro presente estado, puede emprenderse. Mi pensamiento es marchar a Cúcuta... La Nueva Granada se halla en el estado más propicio para ser libertada, y creemos con fundamento que lo será con poca dificultad"; y el 3 de junio, le avisa que "en lugar de ir a Cúcuta me dirijo a Casanare con la infantería". Marchó con los batallones Rifles, Bravos de Páez, Barcelona y Albión, de infantería; y Guías de Apure, dos Escuadrones del Alto llano de Caracas, y uno de carabineros, de caballería; y el 11 de junio se reunió con Santander en Tame; con lo que se formó un ejército de 2.500 hombres, según Restrepo. Sin embargo, si se considera que Santander tenía 1.800, no es posible creer que los cuerpos de Bolívar, componían apenas 700; sino que ha de tenerse que el número total pasó de 4.000. Según Enrile, en comunicación al Ministro de Guerra, de 19 de junio de 1817, el ejército realista que existía en Nueva Granada, se componía de cuatro batallones de venezolanos, dos de granadinos y tres de españoles, que daban 7.000 infantes y 400 caballos. Según el estado que comunicó Santander en 19 de enero de 1819, era de 9.880 hombres; de los cuales, 400 guarnecían Bogotá, del batallón Aragón, cuyo resto, cubría el valle de Tenza, con 600; 700 hombres componían el Tambo y ocupaban el Socorro; y Barreiro mandaba 3.700, entre ellos 400 jinetes; y los demás estaban repartidos entre Quito, Popayán y Cartagena. Lo más cierto es que en 1818, tenía Sámano en Cundinamarca y Tunja, 3.911 hombres, repartidos en los batallones 1º y 2º de Numancia, del Rey y del Tambo; los tres primeros de españoles y venezolanos y el último de pastusos y patianos que guarnecían a Socorro; pero el 1º de Numancia, que hacía el número de 1.400 hombres, fue enviado al Perú a poco, porque Morillo recelaba de su fidelidad, que en efecto se pasó a San Martín en llegando; de suerte que el Virrey Sámano solo tenía para resistir la invasión cerca de 2.600 hombres; mas con los restos del Victoria que vino de España, se creó el Aragón con reclutas del Socorro y Tunja, republicanos en su mayor parte, cuyo jefe era el coronel Basilio Modesto García. Era Barreiro, solo capitán de artillería; por lo que Sámano resolvió que Calzada tomase el mando; pero Barreiro no se lo entregó, y sostuvo Morillo su nombramiento. Restrepo cuenta que Barreiro, tenía

2.400 infantes y 400 caballos, y que el destacamento de Tame fue batido por la vanguardia de los republicanos, compuesta de granadinos, el 27 de junio. Allí llegó Bolívar poco después.

Este, cuenta Obando, llamó a Santander y le manifestó la necesidad en que se encontraban de regresar para Guasdálito, alegando la desnudez de las tropas, los pocos víveres, y que al atravesar el Páramo aquellas, mucho adolecerían, y que Santander sin convenir en nada, reunió a los jefes granadinos que todos de acuerdo, resolvieron que se continuase la campaña, y agrega: "Volvió Santander al campo de Bolívar, le hizo presente cuál había sido nuestro modo de pensar, y volvió, haciéndonos mil reflexiones a nombre del Jefe Supremo"; pero que los granadinos insistieron y hubo de seguirse la campaña. Cuenta además que la noticia del regreso: "se divulgó como electricidad, y en ese mismo día nos sobran los recursos de víveres que nos traían de todas partes". López narra: "Santander conociendo el designio del Libertador, adujo, apoyado por Lara, varias razones en contra, añadiendo que los granadinos solos, irían a observar el país, atravesando la cordillera; para que en caso de revés, los venezolanos quedasen íntegros; y si favorable, todos reunidos, le seguirían hasta lograr el objeto". Lo propio, cuenta José María Baraya en sus Biografías militares. (1)

Se han ponderado mucho las dificultades del ejército independiente en esta jornada, para exaltar los méritos de Bolívar, sin tener en cuenta que eran mayores las de los realistas. En primer término, dejadas a un lado, las expediciones de Fréde-man, y de Antonio Berrio, yerno y heredero único de Quesada, y fundador de Santo Tomás de Guayana, que en los tiempos más difíciles de la Conquista, atravesaron la cordillera Oriental; en 1816 el general Calzada, salió del mismo Guasdálito, y por los ríos Ele, Lipa y Casanare, y Páramo de Chita, llegó a Chiré, donde le atacaron Páez y Ricaurte, y luego a Pamplona; por donde se ve que no fue caso único la expedición de Bolívar (1). En segundo término voy a abundar en testimonios, que afirman cuán fácil fue la campaña de los republicanos, por la disposición que a su favor tenían los pueblos, de que se seguían dificultades a los realistas, que combatían con grande inferioridad. En abril de 1819, en Pore, se pasaron veinte dragones realistas, e iba a hacer lo mismo una gran par-

(1) De Tame, Santander escribe a Briceño Méndez el 1º de junio de 1819. "Si el General Bolívar desiste de sus últimos proyectos, estoy resuelto a hacer la calaverada de internarme con lo que tengo" (a Cundinamarca)

(1) También en Julio, Latorre desde Bogotá llegó a Pore, lo que consideró Morillo como una hazaña inaudita, sobre que, en su Autobiografía, observa Páez "Para un hijo del país, esa admiración de los trabajos y dificultades vencidas es hasta ridícula... Para un europeo fue ciertamente extraordinaria la marcha de Latorre"

te de los soldados venezolanos, a las tropas de Santander; quien el 22 escribió a José María Vergara que los godos "sufrieron una deserción horrible"; y en otra carta, le dice: "aunque la tropa enemiga es muy buena, también en ella hay patriotismo; ¡Qué soldados tan buenos todos los que se me han presentado del enemigo!" Antonio Morales, el 3 de mayo escribe al mismo Vergara, que a los españoles "Los víveres que se les envían de Sogamoso son siempre muy malos. En la harina, piedras de tres y cinco libras, y no pueden conseguir para Casanare una espía a ningún dinero. Tienen la más grande desconfianza de todos los pueblos"; y le avisa que se desiertan muchos del batallón 1º del Rey. El coronel Romualdo Carrasquilla comunicó a Santander que Barreiro, en las Provincias de Santafé, Tunja y el Socorro, no tenía sino 3.300 hombres, de estos 1.800 de gente colecticia y un exceso: "Este exceso y los 1.800 que dejó dicho son, según el sentir de muchos patriotas que se han dedicado a conocerles el ánimo, hombres decididos por la causa y deseosos de hallar un asilo que los ponga a salvo del rigor y de la tiranía. Yo he oído hablar a los sargentos que tienen proyectada su fuga a nuestro ejército. La mayor parte del ejército de Barreiro, son hombres que han arrebatado del seno de sus familias". Según él, el ejército de Barreiro, se componía del Regimiento de Victoria de mil hombres; del Rey con 800, todos republicanos, del Tambo de 700 hombres, del Numancia de otros tantos, y de dragones que decían ser 400 o 1.000, y de 1.500 reclutas. Santander en carta de 19 de enero, decía a Bolívar que Barreiro, solo tenía 1.500 hombres decididos; y que 1.800 se querían pasar a los republicanos; y en 25 de abril, que: "La deserción que han tenido es numerosa (los realistas); nuestros batallones de infantería han recibido por ello considerable aumento...el hambre que han padecido sus tropas (de Barreiro) es increíble...no han sido dueños de otro terreno que de aquel que ocupaban por columnas". Zea, el 8 de junio avisaba a Bolívar, que había recibido partes del general Santander y de su Estado Mayor, y varias cartas de particulares del interior de Nueva Granada: "Todos convienen en que reina por todas partes el odio a los españoles y el entusiasmo por la libertad." El mismo Bolívar a Páez, desde Paya, el 30 le dice: "Todas las noticias que tengo de Nueva Granada, son muy lisonjeras. Los pueblos nos esperan con ansia y los enemigos nos temen. Multitud de guerrillas, los molestan en el interior," y a Zea el 27: "Nada hay que pueda detenernos si el pueblo nos ama. Las fuerzas del enemigo no alcanzan ni para contener a los paisanos." El 7 de julio de Socha, escribe a Soublette: "Los tres pueblos que hemos ocupado hasta ahora, nos han recibido con muchas demostraciones de gozo y mucho entusiasmo por la libertad...El mismo espíritu reina en todos los demás pueblos." A Zea el 13 de julio, avisa que ha tomado tres correos y que sabe por ellos que "Los españoles temen no solamente al ejér-

cito, sino al pueblo, que se manifiesta extraordinariamente afecto a la causa de la libertad. Muchos pueblos distantes del centro de mis operaciones, han venido a ofrecer cuanto poseían para el servicio del ejército, y aquellos que encontramos en nuestro tránsito, nos reciben con mil demostraciones de júbilo. Todos arden por vernos triunfar y prestan generosamente cuanto pueda contribuir a darnos la victoria... Tan felices disposiciones de parte del pueblo y la superioridad de nuestras tropas, me aseguran casi la victoria"; y a Páez el 14 de julio: "El patriotismo del pueblo es tal, que de muchas leguas de distancia, vienen los principales ciudadanos a ofrecer sus personas y propiedades para el servicio del ejército. No es necesario que el ejército se acerque o entre en las poblaciones, para que reconozcan mi autoridad y ejecuten las órdenes que les libro. Todos se prestan generosamente a cuanto se les exige, y lo que es más, todos detestan de muerte a los españoles. De todos los pueblos que hemos ocupado, no ha habido un solo emigrado" (1) Y esto no era hipérbole de Bolívar, que el coronel Manrique, en el boletín del 25 de julio, escribe: "Los pueblos de Nueva Granada han recibido al ejército libertador con el más extraordinario entusiasmo. Todos se prestan determinados a ser libres y nada falta al ejército rodeado de pueblos tan patriotas y tan decididos"; y el Presbítero Andrés M^a Gallo, testigo presencial, pues estuvo en el campamento independiente, refiere que "El Libertador vivía satisfecho, entusiasmado, recibiendo el sinnúmero de mujeres que de los pueblos vecinos venían a traerle víveres y ropa para los soldados; siendo de notar que todas las mujeres se deshacían de su ropa interior, para hacer camisas para los soldados"; y añade "En los días siguientes del 14 de julio, llegaron al campamento patriota muchas cargas de víveres e infinidad de mujeres con canastos repletos de pan, biscochos, postres y frutas, que el Libertador recibía con mucho agrado, y mandaba distribuir luego. Durante esos mismos días, llegaban también por partidas los patriotas que venían a tomar las armas"; y por último, que cuando Bolívar el 27 de julio, se situó en los corrales de Bonza "allí había mas de 500 hombres venidos del Cocuy, Málaga y el Socorro." Restrepo asegura que "Conmovidos los habitantes de la Provincia de Tunja, enviaban a Bolívar noticias, víveres, caballos, armas que mantenían ocultas." "Algunos corrieron a alistarse en sus filas, y en breve se unieron a los republicanos muchos hombres"; porque: "Los pueblos...aguardaban con ansia algún auxilio para correr a las armas y libertarse de sus crueles opresores". Con razón dice Groot: "No sabía Barreiro en las que se había metido al empezar tal campaña en un territorio todo de enemigos";

(1) Aun de Barranquilla, escribía a Urdaneta, Bolívar el 24 de agosto de 1820 "En esta provincia hay un entusiasmo general y los pueblos se prestan gustosos a todo"

y Blanco Fombona declaró que Bolívar: "Sabía que sus fuerzas eran superiores en verdad a las del enemigo, que la mayor parte de estas eran reclutas venezolanos que no pelearían gustosos contra sus hermanos, y que el espíritu público estaba decidido en favor de la Independencia" (1)

Por lo anterior, ya se comprende que estaban las armas del Rey, destinadas a la derrota, pues amen de carecer de los bastimentos necesarios, eran inferiores en número a las de Bolívar, quien sin embargo años después, decía, con su acostumbrada hinchazón, que constaban de 5.000 hombres. El 11 de julio quiso apoderarse del fértil valle de Sogamoso, donde única parte de Cundinamarca, predominaba el realismo; y cuenta Obando: "En seguida tuvimos el primer encuentro con el enemigo en el río de Gámeza donde perdimos muy buenos oficiales y tropa, por la impericia del general, dando una batalla contra fortificaciones inexpugnables, pudiendo evitarla, y hacer que el enemigo la presentase en donde nosotros la hubiéramos querido; pues estaba en sus intereses el buscarnos" con lo cual, conviene el mismo López. Verificado el rechazo, por obra de 1.180 realistas, desistió de tomar aquel valle, y resolvió ocupar el de Cerinza; por cuyo motivo, Barreiro tomó los molinos de Bonza, cubriendo el camino de la capital del Virreinato. Bolívar se situó en los Corrales el 20, y cuando pasó el río Sogamoso, se presentaron los realistas en el Pantano de Vargas, donde Barreiro con hábil maniobra "envolvió casi del todo el ejército independiente", dice Restrepo. Cuenta Baraya de esta batalla que "Atacado simultáneamente por los llancos, estuvo envuelto casi todo el ejército republicano, que sufría un fuego nutridísimo y se le había reducido al valle pantanoso, sin otra salida que un estrecho desfiladero. Parecía inevitable su completa pérdida, cuando el valeroso y corajudo coronel Rondón que vió al general Bolívar casi desesperado (Ancizar en su Peregrinación de Alpa, dice que dió orden de retirada)...hace prodigios de valor...hasta restablecer el combate"; de suerte que a su brío, debieron los realistas el perder la victoria el 25 de julio, con pérdidas considerables de ambas partes; pues sólo los realistas perdieron como 500 entre muertos y heridos. Obando declara que: "No habiendo quedado nuestro ejército en disposición de presentar nueva batalla al enemigo...contramarchamos para Bonza" (2) Los realistas se si-

(1) Baralt y Diaz narran que "Feria mas que campamento, parecía Bonza en los cuatro días que allí estuvo Bolívar, según era numeroso e incesante el concurso de gentes de toda edad y sexo que llevaban noticias, víveres, ropas y dinero. Muchos hombres se vieron despedidos por no tener Bolívar con qué armarlos. Gracias a la favorable disposición de los pueblos, el espionaje estaba perfectamente organizado"

(2) Por consecuencia de la debilidad en que quedó el ejército republicano, Bolívar de Duitama, el 28 de julio dió un decreto en

tuaron en Paipa, con el designio de cubrir los caminos de Tunja y Santafé; pero Bolívar tuvo la feliz idea de interponerse el 4 de agosto, entre esta ciudad y Barreiro, pues el 5 entró a Tunja, y aprisionó al gobernador Juan Loño y a su guarnición realista. "Sus habitantes llenos de entusiasmo por la libertad, escribe López, no sabían cómo manifestar su gratitud al ejército todo los facilitaban con la mayor presteza y actividad, y varios se enrolaron en sus filas"; de modo que aumentó con más de mil hombres; pues sucedió como en Pamplona y Socorro, "cuyos habitantes, continúa, entusiasmados, corrieron a tomar las armas contra sus opresores". Cuando supo Barreiro, que estaba cortado con Santafé, marchó por Samacá, a pasar por el puente de Boyacá, por conservar su comunicación con el Virrey; por lo cual, Bolívar fue en pos, y el 7 de agosto, día sábado, le sorprendió a las dos de la tarde; y a las tres, el ejército realista estaba derrotado, teniendo como 108 muertos y otros tantos heridos. Según el parte dado por Soubléte el 8, quedaron prisioneros 1.600; "apenas se han salvado 50 hombres, entre ellos algunos jefes y oficiales de caballería que hubieron antes de decidirse la acción;" de modo que no constaba ese ejército, ni de dos mil hombres. Los independientes tuvieron seis batallones, en el combate, 13 muertos y 53 heridos. No narraré los detalles de este hecho de armas, porque son conocidos los relatos de Restrepo y otros historiadores; y solo contaré que en el Tiempo, diario de Bogotá, se publicó el de un festigo presencial, del cual se deduce que: "Los realistas llegan al puente de Boyacá, y seguros ya, (por los informes que habían tenido en Motavita) de que estaban adelante del ejército de Bolívar, juzgando probablemente que los patriotas se demoraban en Tunja, y que no tenían por qué temer un combate, se dispusieron a racionar el ejército con las reses que habían cogido en el camino; pues por lo menos hacía dos días que la mayor parte del ejército sufría el hambre. El ejército patriota llegó como a las dos de la tarde, poco mas o menos"; y que Anzoátegui los atacó de frente, mientras Santander, dió sobre ellos por la espalda. Añade: "La batalla duró poco menos de dos horas y los muertos no pasaron de sesenta, contándose entre ellos nueve mujeres, porque como estaban racionando la tropa, ellas estaban entre el ejército, y la batalla principió por una sorpresa"; y que "Cuando el Libertador y los que le acompañaban, llegaron al lugar del combate, que serían las cuatro de la tarde, ya estaba decidido" Espinosa en sus Memorias de un abanderado, escribe: "Sabido es que Boyacá...no fué una batalla de grandes proporciones, ni de larga duración"; que todo convence que solo fue un asalto;

que ordenaba que todo hombre de quince a cuarenta años, se alistase en sus filas, que si no, sería fusilado; para llenar las multiplicadas bajas.

sin embargo después de ella, cuenta Bolívar a Zea: "Un jefe experto al frente de un ejército de cuatro o cinco mil hombres, es lo primero que se me presenta en el campo de batalla. Yo trabajo con actividad en el arreglo de su economía interior (de Nueva Granada), y las bellas disposiciones de estos pueblos, en donde apenas se cuenta un enemigo, me hacen sentir que el poder de los tiranos quedará confundido en la nada" (1).

Boyacá empero, si no fue una gloriosa batalla, sí fué fecunda en sus resultados, para la Independencia, y causa de la justa fama de Santander; porque dice Restrepo que: "era el que más trabajaba y testigos presenciales de la mayor respetabilidad aseguran que a él se debió en gran parte, el feliz éxito de la campaña"; ¡Así no hubiera manchado su gloria, con el fusilamiento de un infeliz paisano y de treinta y nueve oficiales prisioneros, como el gallardo Barreiro, entre los que se contaban siete americanos, sin necesidad alguna, dado el republicanismo de los pueblos! Barreiro, cuando murió que fué el 11 de octubre, apenas tenía treinta años; había hecho estudios de artillería, en Segovia, y combatido en Bailén y Talavera, era ilustrado y lleno de gallantería, y tan hermoso que se le llamaba en Bogotá, el Adonis de las mujeres; por lo cual es muy probable que alguna rivalidad amorosa, debió influir en el ánimo de Santander para ordenar su injustificado fusilamiento. Eusebio Borrero, el incendiario del pueblo del Patía, y Zea que quería que fuese Santander su yerno, le aplaudieron su crueldad; y el mismo Bolívar, el 26 le dió las gracias por el hecho, sin perjuicio de censurárselo después, cuando enemigo. Además el bárbaro Páez, el 22 de enero de 1821 le escribe: "Yo jamás cesaré de darle enhorabuena y congratularme con Ud., por esa valiosa ejecución de Barreiro y sus socios. Ojalá que mañana pudiera alegrarme de otro espectáculo igual".

Sea por lo repentino del caso, o sea porque los bogotanos se acordaran de la entrada de Bolívar a Santafé en 1815, es lo cierto, que allí se le recibió sin agasajo alguno; mas luego él dió órdenes para que se procurase la Independencia de las demás Provincias, y se persiguiese a Calzaña; mandó a Soubllette a atacar a Latorre que estaba en Cúcuta; y le ordenó el 5 de setiembre que tomase los pueblos realistas de esa Provincia en masa, para llevarlos al servicio militar." Además fusiló al canario Vignoni que le había traicionado en Puerto Cabello, y desterró, al gobernador de la Diócesis de Santafé, José Javier Guerra de Mier, porque no quiso firmar una proclama a los fieles, hecha por el fraile Manuel Garay, a pesar de sus virtudes e ilustración y de su empleo, y a otros más; e impuso contribuciones a los curas de Chitaraque y Moniquirá, cuyo curato

(1) En proclama fechada en Pamplona el 2 de noviembre de 1819, decía: "300 soldados libertadores, han arrancado a mas de 30.000 tiranos, la mas bella porción del continente americano"

dió al Padre Buenaventura Sanz. Convirtió el convento de capuchinos, en casa para huérfanos; dió a las carmelitas de Leiva una pensión, y el título de abogado a Francisco Orbeago; con todo lo cual asentaba su influjo, así en lo civil como en lo eclesiástico. El 8 de setiembre dió una proclama a los neogranadinos, en que decía que no quería sino que instituyeran un gobierno de su espontánea elección; (1) pero apesar de esto y de que parecía natural que convocase un Congreso de las Provincias independizadas, para que por sí, se dieran un régimen y gobernantes, el 11 eligió de Vicepresidente a Santander, con que, aceptando éste el empleo, le subordinaba a él tácitamente, y sometía Nueva Granada a su Presidencia, que él aparente Congreso de Angostura, le había conferido; y por último creó una Superior Corte de Justicia, y gobernadores y empleados de Hacienda; de modo que los pueblos vieron que todos los poderes dependían de su beneplácito.

El 23 de setiembre, con cuatro compañías del Tambo y el Numancia, rechazó Latorre a Soubllette, en el Alto de las Cruces; por lo cual Bolívar marchó para Pamplona a contenerle; pero habiendo sabido que en Angostura, hubo un motín, en que le habían depuesto como jefe, "alegando para ello, dice O' Leary, por toda razón, la mala suerte que parecía acompañarle en todos sus proyectos"; pues aún no se sabía allí lo de Boyacá; resolvió para aprovechar el prestigio de esta batalla, en afianzar su poder, regresar a Angostura, a donde llegó el 11 de diciembre, llevando de la Tesorería de Cundinamarca \$300.000. Allí supo que Arismendi había depuesto a Zea; por que el Congreso era una vana sombra, pero que a Bolívar, como la nube de los Dioses, para los guerreros de la Iliada, servía para evitar golpes mortales. De tal Congreso dice el venezolano Carlos Villanueva lo siguiente: "Si creemos en su propia confesión (de Bolívar), fue una fanfarronada; pues no tenía entonces ni territorio ni ejército; llamaba Congreso y Junta Nacional, a algunos militares y empleados que tomaban el nombre de Congreso de Estado, cuando se reunían para tratar algunos negocios ya resueltos por él," y respecto del senado hereditario que Bolívar propuso; añade: "que no fué sino un hábil halago a sus oficiales, a quienes prometía los honores de

(1) En esa proclama además, con fin de imponer a Nueva Granada la autoridad del Congreso de Angostura, con que anulaba lo anterior, agregaba: "El Congreso general residente en Guayana, de quien dimana mi autoridad, y a quien obedece el ejército Libertador, es en el día el depositario de la soberanía nacional de venezolanos, y granadinos (?). Los reglamentos y leyes que ha dictado este cuerpo legislativo, son los mismos que os rigen, y son los mismos que he puesto en ejecución". ¡Libres quedaban los granadinos de elegir gobierno! Añadía: "Yo espero pues la soberana determinación del Congreso, para convocar una Asamblea nacional que decida la incorporación de Nueva Granada"

una nobleza nacional, después de enriquecerlos con el haber de los partidarios de Fernando, ya fuesen criollos, ya peninsulares”
 Tornó a convocarle, empero, pues le convenía, el 14 de diciembre, y le dirigió un discurso en que dijo: “que en Nueva Granada se le oponía un triple ejército aguerrido y en posesión de las localidades más militares de la América Meridional, y otros muchos obstáculos, tuvimos que superar en Raya, Gámeza, Vargas, Boyacá y Popayán, para libertar en menos de trece meses doce Provincias de Nueva Granada”; y luego propuso que decretase la unión de Venezuela y Nueva Granada, que claro está refluía en su provecho, pues que sería Presidente de ambas. En el mismo discurso dijo que el anhelo de unión de Nueva Granada era unánime, siendo así que no había tenido ocasión de manifestarlo, y que lo natural era que se restableciese el Congreso de Tunja y la Constitución. Añadió después: “Los granadinos están sumamente persuadidos de la inmensa ventaja que resulta a uno y otro pueblo de la creación de una nueva República, compuesta de estas dos Naciones. La reunión de la Nueva Granada y Venezuela, es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas: es el voto de los ciudadanos de ambos países, y es la garantía de la libertad de la América del Sur. A vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre los cuales va a fundarse esta vasta República. Proclamadla a la faz del mundo, y mis servicios quedarán recompensados.” Se olvidaba que a los granadinos por la proclama de septiembre, les prometía convocar una asamblea nacional, para que ellos se pronunciaran sobre la incorporación a Venezuela, y menta atrozmente de que los pueblos la deseaban, ya que no podía saberlo, porque de la mayor parte de Venezuela y de Nueva Granada no estaban independizados, pero todavía en el Mensaje que pasó el 13 de diciembre, decía que tenía ansia de presentar al Congreso la expresión del deseo unánime de los pueblos granadinos de su reunión política con los de Venezuela. No era menester ser sagaz político para comprender que la unión que pedía, era impracticable, como lo demostró el tiempo poco después, mucho más en forma de centralismo, porque habiendo vivido Venezuela y Nueva Granada, durante la Colonia, una vida de libertad administrativa, no era creíble que se sometiera la una a la otra, cuanto más que sus difíciles caminos no eran bastantes para asegurar una frecuente comunicación, y crear lazos que fundiesen en uno el espíritu de ambos pueblos; cosa tan necesaria para constituir un centralismo; pero Bolívar, que demostró su poca visión política y corto pulso, al pedir esa unión, consiguióla sin dificultad, porque el Congreso, en que las Provincias de Nueva Granada no tenían representación ninguna, un viernes 17 de diciembre a la una de tarde, decretó constituir la República de Colombia, con Nueva Granada, Venezuela y hasta el Ecuador, que aún estaba sometido al poder español, y claro

está no podía manifestar ningún consentimiento; dividióla en ciertos Departamentos, y nombró para regirla vicepresidentes para cada fracción, y un Presidente general; empleo que puestas las fuerzas que tenía y el prestigio de Boyacá, obtuvo Bolívar por entera unanimidad. (1)

Así pues un viernes 17 de diciembre de 1819, a la una de la tarde, logró Bolívar el colmo de su ambición, de tener señorío sobre Colombia la grande, para lo cual había empleado tantos medios, en su mayoría, de grande inmoralidad; pero once años más tarde, un viernes 17 de diciembre de 1830, a la misma hora, Dios, le esperaba con el sepulcro abierto, para pedirle cuenta de sus actos, y hacer que se cumpliera en él, la ley histórica de la expiación.

El mismo 17 mandó Bolívar ejecutar el Decreto, y nombró a Zea, único granadino del Congreso y tan complaciente, Ministro ante la Corte de Inglaterra, para que procurase el reconocimiento de Colombia, contratase un empréstito, y transigiese los que habían hecho los acreedores ingleses. Dice Restrepo: “Dicha transacción (la que verificó Zea) contenía otras varias condiciones onerosas y depresivas al Ministro que las otorgara”. “Estas obligaciones (que otorgó) se dieron con una prodigalidad estúpida. Gran parte de los acreedores, verdaderos o supuestos, las recibieron de la funesta generosidad de Zea, sin haber presentado documentos, ni precedido liquidación alguna, y solamente por lo que ellos aseguraban se les debía. Perjudicó en extremo a su Patria” (2)

Aunque por obra de la batalla de Boyacá, perdió el realismo, varias Provincias de Nueva Granada, todavía poseía a Cartagena, que fué a sitiar Montilla, Santamarta y el Istmo, y todo el Cauca, que había reconquistado Calzada; y la mayor parte de Venezuela, sino es algunas poblaciones del Apure y de Guayana, con la isla de Margarita. Además Morillo tenía íntegro su ejército; pero en España, sucedió un hecho de grande trascendencia, que influyó en los destinos de la Revolución Americana. Los realistas esperaban que Fernando VII, enviase auxilios a su causa; pues al efecto, se anunciaba que se reunía una expedición en Andalucía, que había de salir a los principios de 1820; y esta esperanza alentaba la fidelidad de muchos, que el cálculo del buen éxito, es uno de los estímulos para ella, en buena por-

(1) En 1818, escribía Santander de Casanaré a José María Vergara: “Ya se dice que Nueva Granada y Venezuela están incorporadas de hecho. No sé de dónde, porqué sea esa incorporación”. El Decreto de Unión comenzaba así: “El Congreso de Venezuela a cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de Nueva Granada, recientemente libertados por las armas de la República”

(2) El 1° de setiembre de 1821 escribe Briceño Méndez al Ministro de Relaciones Exteriores: “Parece que el genio del error ha conducido a este enviado (Zea) en todos sus pasos”

ción de partidarios de un bando; pero sucedió que los jefes que la mandaban, Quiroga y Riego, insurreccionaron sus tropas; proclamaron la Constitución de Cádiz que el Rey había abrogado, el 1° de enero, y restablecieron su vigor; de modo que Fernando VII, el 6 de marzo de aquel año, hubo de jurarla, y aceptar un Ministerio Constitucional; y dar orden que en toda la Monarquía, se le prestase juramento; orden que recibió Murillo en 20 de abril. El Rey se consideró como preso, y sus partidarios, los absolutistas, a quienes los constitucionales que se apellidaban liberales o amantes de una constitución, llamaban serviles, con su anuencia secreta, comenzaron a levantarse contra el nuevo Gobierno, para restablecer el absolutismo. Turbada España con estos sucesos, turbóse más la causa del realismo en América; pues luego supiéronse los acontecimientos, como sucedió en Bogotá el 10 de mayo; y con su noticia, desalentáronse los realistas decididos, y moviéronse, a los que placía estar siempre con el vencedor, a abandonarla. Y no fue esta sola la consecuencia del pronunciamiento de Riego, sino que los mismos jefes españoles se partieron en bandos, unos por el absolutismo y otros por la Constitución; y así Morillo y Latorre v. g., mostráronse partidarios de ella, y otros como Sámano y Morales, la rechazaron.

Las circunstancias pues, favorecieron claramente la Revolución y los intereses de Bolívar, pues ya podía preverse que la desunión de los jefes realistas; y la defección en tropas de sus parciales; que veían que en el campo republicano se enriquecían con los despojos de los llamados bienes nacionales, mientras que ellos sometidos a estricta disciplina, perecían de miseria; eran causas bastantes de anonadamiento del realismo.

Puédese por tanto decir, que Riego y Quiroga, que no Bolívar, fueron los que hicieron la Independencia Americana; mas como espíritus superficiales, pueden tener este aserto como osado y paradójico; voy a presentar varios testimonios de que se deduce el quebranto y postración de la causa realista, después de que en América, se tomó noticia de su insurrección. (1)

Ya antes, cuando los constitucionales en Galicia y Cataluña se amotinaron contra el absolutismo, Páez el 10 de febrero de 1819, envió a Bolívar una Gaceta con la noticia, para que hiciera correr la voz hasta Murillo, y le dice: «Es creíble que tan funesta noticia cause un desaliento general en su ánimo y entre sus tropas, y quien sabe si lograremos por

(1) Roscio el 4 de Setiembre de 1820 escribe a Bolívar: "Digo pues, que si prosigue el abandono de su partido (el español) por los criollos, la España, está obligada a hacer la paz" y antes: "ven que nuestra Independencia tiene públicos defensores entre los españoles que están en la Europa, y he aquí un nuevo motivo de creer pujante nuestra causa, y de venirse a ella."

este medio, introducirles el espíritu de insurrección» En nota de julio de 1820, Murillo escribe al Ministro de Ultramar que: «es menester volver a la guerra contra un enemigo doblemente poderoso en opinión y en fuerza desde el punto que ha concebido no tiene nada que temer del gobierno nacional, ni de la voluntad del pueblo español, que juzga no se prestará a prodigar sus hijos y sus tesoros para sostener sus leyes y gobierno en este Continente. Esta idea, concebida del propio modo, por los americanos que siguen las banderas españolas, los hace abandonar nuestras filas para aumentar las del enemigo, huyendo a la vez de la miseria de que participan en nuestro ejército, y de las desgracias que conocen van a envolvernos desde que faltan los auxilios de Europa, y temiendo la persecución de sus compatriotas, con la pérdida de estos países, se pasan a su partido, y dejan solos en la lucha a los desgraciados españoles». El 8 de Setiembre de 1820 le avisaba que el batallón Clarines se pasó al enemigo, así como otras partidas. Bolívar que en Marzo, supo de la sublevación de Riego y Quiroga, el primero de Mayo de San Cristóbal, escribe a Guillermo White: «De los negocios de España estoy muy contento; porque nuestra causa se ha decidido en el Tribunal de Quiroga», y hablando de Fernando VII, añade: «Yo que siempre he sido su enemigo, ya veo con desdén combatir contra un partido arruinado y expirante» A Lara, escribe Briceño Méndez por orden suya, el 11 de junio: «Que la revolución de España ha producido un grandé efecto en las tropas de Morillo, que sufre infinitas deserciones». Por oficio de 19, al Secretario de Relaciones Exteriores le dice. «Que siendo la verdadera e inmediata causa de la insurrección de España (de Riego), la repugnancia del ejército para venir a América», la haga valer ante las Potencias extranjeras. También por el ministro Briceño Méndez, (1) escribe a Páez el 5 de Agosto: «Los españoles que están en América están seguros de que no vendrá un solo hombre de Europa en su auxilio.....Su Excelencia está muy penetrado de que nosotros podemos sacar grandes ventajas de la situación actual de los españoles, y cree que usted está muy bien colocado para presentar a los españoles y criollos este cuadro tan verdadero. Desea pues, que usted, por los medios que le sugiera su capacidad, fin y conocimientos, les haga ver a los criollos que los españoles desesperados ya, y con órdenes positivas de su Rey de reconocer la independencia de Colombia (no era verdad) solo quieren ganar el tiempo necesario para embarcarlos y llevarlos a morir lejos de su país y en medio de la miseria y del horror. Esto podría ser utilísimo, bien usado. Es imposible que no se logre disolver el

(1) Desde el año de 1820, ya Bolívar no se comunicaba, sino por medio de sus ministros.

ejército enemigo». El 9 escribió lo mismo al Vicepresidente de Venezuela. Revenga, de Angostura escribe a Bolívar, el 6 de Setiembre: «La opinión (republicana) continúa triunfando en los pueblos de Venezuela, y en esta semana se ha sabido que los naturales de Carúpano, se alzaron contra sus custodios.....Este triunfo de la opinión debe ser progresivo; y puede esperarse que se perfeccione la emancipación de todo el Oriente de Venezuela, sin mas efusión de sangre.» El 11 de octubre el citado Briceño, cuenta a Montilla, que sitiaba a Cartagena que: «En quince días y sin perder un hombre, hemos tomado las Provincias de Mérida y Trujillo»; y el 18 a Santander comunica que: «la deserción inmensa que sufre el enemigo, el territorio, los recursos y la opinión que cada día pierde, al tiempo que aumentan los medios y la moral del ejército Libertador, son sucesos de no poca importancia»; y el 19 al Vicepresidente de Venezuela (Soublette) avisa que los españoles se concentran «no teniendo ya tropas para guarnecer las plazas, y para oponer al ejército Libertador; y es mas posible la noticia, si se ha verificado la deserción de Torrealba con su guerrilla, porque los españoles desconfiarán cada día de los criollos a su servicio, que desertan considerablemente. Los españoles han perdido absolutamente su opinión con los últimos sucesos de la Península, y con su conducta de Venezuela (por las treguas que concedieron); mucho se ganaría, con la seducción de tres o cuatro de sus jefes de crédito del país. Es un objeto sobre que trabaja Su Excelencia.» Ciertamente la deserción del campo realista era enorme; a principios de Mayo, se pasó a los republicanos el cura Torrellas, y por Agosto, el frances Inchauspe con 500 hombres; por Julio el teniente coronel Silva con sus tropas; y el comandante del Cantón de Guayana; y el español Torrealba con las suyas y armamento, siendo comandante de Barcelona; lo que al saber dirigió Bolívar a los Coreanos una proclama, el 21 de octubre, en que les decía: «Imitad al coronel Vargas, a los comandantes Torrealbas, al teniente coronel Silva y a cuerpos enteros del ejército español que han vuelto a reunirse a sus hermanos de Colombia»; porque el capitán Centeno, jefe de las Pascuas, con sus compañeros y siete pueblos del Oriente de Venezuela, abrazaron el 1º de setiembre la Independencia; y poco despues Reyes Vargas, notable guerrillero, que en un manifiesto a sus compañeros, decía el 31 de octubre, entre otras cosas: «Mas, los trastornos de nuestra antigua metrópoli, me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres.....Ahora que los inmortales Quiroga y Riego han descubierto con sus armas libertadoras los títulos imprescriptibles de la Nación, he logrado convenirme de que tanto el pueblo español como el americano tienen derecho para establecer un gobierno según su conciencia y propia felicidad»; y terminaba excitándolos porque

le imitasen. Bolívar le felicitó a poco y le decía: «Los pueblos todos del Oriente de Venezuela, se han incorporado a la República. Cuerpos enteros, acaudillados por oficiales criollos, han muerto los oficiales y jefes españoles y pasádose al ejército Libertador. Carúpano, Tucupido, Valle de Pascua, Onoto, Guanape, todas son libres, y sus guarniciones insurreccionadas y uniéndose a la división de Oriente, amenazarán bien pronto la existencia de Caracas». El 30 de Octubre escribe al Vicepresidente Soublette: «La reputación y el influjo del Coronel Vargas en el Occidente, las tropas que el ha juntado.....hacen la reacción del Occidente, sin costarnos un hombre, mientras los españoles pierden mil. El triunfo de la opinión es mas brillante que el de la fuerza»; y el mismo día, al Vicepresidente Santander comunica que el español Arana, salió de Onoto con 800 hombres, y llegó a Calabozo con 200; que sus desertores se agregaron al ejército republicano; que «el batallón Clarines, que guarnecía la ciudad y puerto de Carúpano, por la Provincia de Cumaná, se ha sublevado, matando al comandante y oficiales españolesla verdad es que todo el país está en conmoción»; y que se sublevaron las milicias de Cumaná; y todavía el 18 de Noviembre le avisa: «Mas de mil veteranos del país se han presentado con sus jefes a nuestros comandantes desertando del enemigo». El 27 de Marzo de 1821 escribe a Zea: «Parece increíble que el restablecimiento de la Constitución española, haya obrado un efecto tan extraordinario como el de alentar y persuadir la justicia de nuestra causa a los que habían sido mas obstinados en la defensa del partido españolAhora no dudo añadir a Vucelencia, que apenas queda un americano que no haya abjurado sus errores, y abierto los ojos para unirse y abrazar la causa común. Por lo menos, no hay un solo jefe criollo, de los que tan activa y útilmente han servido a la España, que no haya pasado ya a nuestras banderas o protestado no seguir los enemigos de la Patria. Los coroneles Delgado, Reyes Vargas, Romero, Ramos y Torrealba, los tenientes coroneles Armas, Silva, Navarro, Guaita, Chaurán con otros muchos, son ya defensores de la libertad. La misma disposición manifiestan las tropas del país que sirven al enemigo, y es éste uno de los apoyos más seguros con que se cuenta para terminar pronto y brillantemente la presente campaña. El batallón del Príncipe acaba de desertar íntegro de Guanare; el de Barinas lo ha intentado ya, y otros muchos cuerpos no esperan sino el rompimiento de las hostilidades, y nuestra aproximación para venir a unírseos». Además le cuenta la anarquía del gobierno español, porque Latorre se hizo protector del partido constitucional y por esto una insurrección pretendía quitarle el mando, que se abrogó una junta denominada Legislativa de Caracas. Como se pasó a los independientes el capellán Manuel Yépez y otros

guerrilleros, pues decía Bricieño Méndez el 23 de mayo: "hasta ahora lo han hecho más 400 hombres"; el 9 de junio escribe al Ministro del Interior, que "La desertión del ejército español continúa y aun se aumenta cada día. Ya ha entrado hasta en las tropas europeas. Cinco soldados del batallón Navarra se han presentado, y aseguran que vienen muchos más. De los cuerpos del país es tan frecuente la desertión, que no hay día que no se presenten algunos"; el 13 al comandante del Baúl le dice: "Porque estoy satisfecho de que el ejército español va a disolverse..... no he marchado a decidir en una sola batalla la suerte de la campaña"; y al gobernador de Guayana, el 14, que "continuamente llegan aun desertores a presentarse; y sus declaraciones convienen en que el ejército español ha sufrido y sufre una baja espantosa, por la frecuencia y número de las desertiones. La moral de aquellas tropas está absolutamente perdidida. Tanto los jefes como los soldados se suponen ya perdidos." La desertión aun de los peninsulares, corrobora el español Sevilla que dice: "No pocos peninsulares indignos..... se pasaron también paulatinamente al enemigo"; y cuenta que el viscaíno Insusarri, le entregó un fuerte de Puerto Cabello, que era su llave principal.

Muy larga transcripción ha hecho de variadas comunicaciones; pero no hay duda que ellas sacan verdadero el aserto, y declaran la causa de las fáciles victorias que los independientes consiguieron en la subsiguiente campaña, y porqué ciudades muy importantes, de suyo, proclamaron luego su Independencia, como Guayaquil, Cuenca, Maracaibo y Panamá.

De Angostura, pasó Bolívar a Cúcuta donde llegó el 8 de Febrero de 1820; y después a Bogotá, en que el 8 de Marzo dió una proclama a los granadinos, diciéndoles: "La república de Colombia, proclamada por el Congreso general y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela es el sello de nuestra independencia" y añadía: "Yo os lo prometo en nombre del Congreso, que seréis regenerados; vuestras instituciones alcanzarán la perfección social; vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas, grandes virtudes serán vuestro patrimonio, y solo el talento, el valor y la virtud, serán coronados..... La intención de mi vida ha sido una: la formación de la República libre e independiente de Colombia, entre dos pueblos hermanos;" poco prometía, pero nada extraño, en quien tenía la máxima que comunicó a White, el 26 de mayo: "Todo el cuerpo de la historia manifiesta que los hombres se someten a cuanto un hábil legislador pretenda de ellos, y a cuanto una fuerte magistratura les aplica. Dracón dió leyes de sangre a Atenas, y Atenas las sufrió." El 17 de febrero nombró a Valdes, para la campaña del Sur, y desde Tunja el 27 de marzo le dió instrucciones, entre las cuales por la 9ª, le ordenaba que hiciese publicar en Quito y Cauca la Ley Fundamental de Unión, y la pusiese en ejecución; porque según escribió a Soublette el 31 de enero: "Con

dos mil fusiles en el Sur se toma hasta Lima, según el concepto favorable de las cosas, por aquella parte;" y el 1º de febrero a Santander: "Estos cuerpos (Albión y Guías que debía llevar Valdes) en Popayán, con municiones suficientes, y un buen general, toman a Quito;" y le avisaba que en marzo marchaban contra Pasto. La batalla de Genoy, respondió a esta profecía; de arte que el inglés Mamby, que mandaba el Albión en ella, el 19 de diciembre de 1821 comunicaba: "Baste decir que todos mis paisanos y compañeros de armas, o han muerto o están prisioneros." El 2 de abril escribió Bolívar al Vicepresidente de Nueva Granada que tuviera en cuenta para la elección de Provincial de los agustinos calzados, al fraile Isidro Leiva y nombró cura de Sátiva, para que nada se escapase a su poder, a Juan María Céspedes, y de Bucaramanga, a un padre Fiallo; por supuesto independientes. El 15 de noviembre decía al mismo Vicepresidente: "El perjuicio que causa a la República los curas godos es imponderable. Así yo no estoy de acuerdo con su permanencia en los curatos. De estos hay veinte o treinta, y estando como estoy de los males que causan a la Patria, no puedo menos de prevenir a Su Excelencia, los separe de sus destinos, y ponga en su lugar, hombres de conocido patriotismo." Y en otra carta: "Cuando tomásemos la mitad de sus rentas no haríamos mas que ponerlos a medio sueldo, como está todo el mundo. Respeto mucho su carácter sagrado, pero como su reino no es de este mundo, para desprenderlos de los bienes mundanos, debemos aliviarles la conciencia." El 5 de marzo suspendió el indulto concedido por el Congreso; el 2 de junio amenazó con la pena de muerte a los cosecheros de tabaco de Girón y Bucaramanga, si faltaban a su compromiso; y el 17 ordenó al comandante de Grita que castigase "de muerte a cuantos hombres encuentre, y trayendo en prisión con seguridad al cura, a las mujeres y familias hasta el cuartel." Decretó que se tomara para el ejército, a 5.000 esclavos; lo que impidió Santander, por el atraso que tendría la agricultura, y por último, después de saber los sucesos de España que contó, marchó para el Norte el 24 de marzo, con su guardia de honor, a imitación de Napoleón, que se componía de 1.800 hombres según Soublette.

Entretanto en la Península, el 22 de marzo de 1820, se convocaron las Cortes, en las que debía tener representación Nueva Granada con tres diputados; Venezuela con dos; y toda la América española con veintiocho; lo que era dar un gran paso; en la vida política de ella, presago de mayores concesiones. Eran diputados por Nueva Granada, Eusebio Canabal, Ignacio Sandino y Nariño, a quien por ello, al día siguiente se puso en libertad. También, como el gobierno español, deseaba formar una federación de España y sus colonias, concediendo a estas cierta autonomía, por la real orden de 11 de abril, emanada del Ministerio de Ultramar, ordenó a todos los jefes militares que conviniere en armisticios con los revolucionarios; a fin de que

oidos los Comisionados que se enviaban, se tratase de paz y forma de gobierno. Además se ordenó que se publicara la Constitución en toda la América, y se procediera a las elecciones para diputados. (1) Recibida una Circular sobre esto, Morillo por disciplina la obedeció; bien que asegurando que los Ministros estaban locos, y que no conocían el país. El general Latorre el 2 de julio, escribió a Bolívar que por orden de Morillo, estaba autorizado el coronel americano Manuel M^a. Herrera, su ayudante, a tener vistas con él, pues ya Morillo había suspendido las hostilidades; por lo cual Bolívar que estaba en el Rosario, marchó a San Cristóbal, a hablar con el comisionado; pero recomendó que no las suspendieran de su parte, porque el 7 de julio decía a Santander que sería un grave mal la suspensión por la superioridad y ventajas, en que se encontraba; y además le añadía: "Nada debe hacerse sin mi asentimiento y presencia, estando yo en el territorio de la República;" y a Latorre solo le convino en una de treinta días, y eso para sus tropas; y como a éste no le gustase el término; Bolívar, marchó para Ocaña y el 23 de agosto, se situó en Barranquilla, con el fin de dar calor al asedio de Cartagena que hacía casi un año, defendía por el rey, el general Gabriel Torres, con mucho denuedo a pesar de la miseria en que se hallaba; pues de Cartagena y Santamarta, Briceño Méndez decía: "Hemos sabido que la situación del enemigo es extremadamente lamentable, y que la falta absoluta de recursos, le hace desear de obtener ningún suceso, en aquellas Provincias." Torres, cuando Bolívar llegó a Turbaco, le escribió para que se suspendieran las hostilidades, y le suplicó le contestase si aceptaría la Constitución española. Sobre esto escribe Restrepo: "Bolívar tuvo uno de esos accesos de enojo a que le exponía su ardiente carácter. La contestación que le dió fue muy dura, pues deprimía altamente al gobierno y a la nación española. Este paso indebido, causó una fuerte irritación a los realistas de Cartagena, que tuvo malas consecuencias;" porque en verdad, dictó a su secretario la carta de 29 de agosto, en que, entre otras cosas, decía a Torres: "¿Cree Ud. señor Gobernador, que la vieja y corrompida España, pueda dominar aún al Nuevo Mundo? ¿Cree Ud. que el gobierno de esa Nación, que ha dado el ejemplo mas terrible de cuanto puede ser absurdo el espíritu humano, logró formar la dicha de una sola aldea del universo? Diga Ud. a su rey, a su nación, señor Gobernador, que el pueblo de Colombia está resuelto por no sufrir la mancha de ser español, a combatir por siglos y siglos contra los peninsulares, con-

(1) El diputado a Cortes, Fernández Gollín en 1822 propuso en ellas, que España reconociera la Independencia y formara una confederación con las Colonias, bajo el Protectorado de Fernando VII, que gobernaría con un Congreso reunido en España. Las Cortes en 23 de julio, resolvieron que vinieran comisiones a América a oír y transmitir las proposiciones que se les hicieran, menos respecto de militar la libertad de locomoción y la propiedad de los españoles.

tra los hombres, y aun contra los inmortales, si estos toman parte en la causa de la España. Prefieren los colombianos descender a los abismos eternos, antes que ser españoles." (1) Después regresó para Venezuela.

A Morillo se le llamaba de la Corte, para que fuese capitán general de Castilla la Nueva; por lo que deseaba apresurar la paz que había propuesto; y por ello la volvió a proponer, por medio de Francisco Linares y Herrera, que no tuvo resultado; porque reunidos en San Cristóbal, con los comisionados de Bolívar, Urdaneta y Briceño Méndez, éstos pidieron el reconocimiento de la Independencia de Colombia; que los realistas no aceptaron por no tener poder; y solo se limitaron a ofrecer a los republicanos que si querían enviar comisionados a la Corte, para exponer al Rey lo que deseaban, se daría a éstos un salvo conducto; con lo que demostraban su buena voluntad. Rotas pues las negociaciones, como conoció luego Bolívar, según dice Urdaneta, "que la posición del ejército era expuesta y quiso entretener a Murillo proponiéndole el armisticio que antes éste le había propuesto", por carta de 21 de setiembre, le escribió diciéndole que a fines estaría en San Fernando, para tratar de él; pero no pensaba ir allá, que era mero engaño, para mejorar de posición hasta tomar a Mérida, como lo hizo; y luego el 26 de octubre se disculpó con que Urdaneta estaba enfermo. El 31 escribió a Santander que activara la marcha sobre Quito, y lo mismo el 6 de noviembre, pues le dice: "El ejército del Sur debe marchar al momento..... El armisticio parece que se concluirá y aun la paz, y es preciso haber ocupado a Quito..... convencido que es físicamente imposible que de Quito pueda hacerse resistencia al ejército del señor general Valdes, tan fuerte como es y como puede serlo;" pues juzgaba con razón, que el armisticio haría que cada parte conservara las posiciones que había obtenido. Estas órdenes reiteradas, dieron por resultas la derrota de Valdes, un viernes 2 de febrero de 1821, en los campos de Genoy. Envío pues el 1º de noviembre, a Sucre y a Briceño Méndez a Morillo, para tratar del armisticio; pero éste no quiso oírlos, sino por medio de sus comisionados que fueron Correa, Toro y Linares, que a la final el 26 de noviembre, celebraron un convenio en Trujillo, sobre regularización de la guerra y otro de armisticio que debía durar seis meses. Los comisionados colombianos, pedían que se les cediese Maracaibo y Provincia de Barinas; mas Murillo no vino en ello, pues decía debía quedar cada partido, en las posiciones que ocupaban, hasta la conclusión del término del armisticio. De ahí, las órdenes repetidas de Bolívar para que Valdes adelantase; y de ahí que el 20 de noviembre escribiese

(1) El bravo Torres sostuvo el asedio de Cartagena por catorce meses, cuando los republicanos solo lo sostuvieron en 1815, por 116 días.

a Morillo: "Yo he suspendido las mías (operaciones) desde que establecí mi cuartel general en esta ciudad (Trujillo, poniéndome solo a la defensa;" lo cual no era cierto porque había tomado puestos ventajosos. Según O'Leary "esta negociación decidió la independencia del país;" pues por consecuencia de ella: "El ejército engrosó sus filas con el gran número de americanos que abandonaban las banderas españolas;" Urdaneta asegura que: "Puede decirse que el armisticio fue una derrota en Venezuela para la dominación española;" y el español Sevilla, es de opinión que: "Morillo cuando firmó esta tregua, tenía cercado a Bolívar con la flor y nata de su ejército, y la tregua con promesa de rendirse y hacerse españoles liberales; (no creo que Bolívar la hiciese) así que se arreglaron ciertos detalles, no fue más que un ardid del general caraqueño, para salir de aquel callejón sin salida". (1)

Por el artículo 7º, del primer convenio: "se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido a cualquiera de los dos gobiernos, hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo los del otro, no pueden ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto a los conspiradores y desafectos de una y otra parte". El mismo día 26, se aprobaron ambos por Morillo y Bolívar y se ratificaron al día siguiente; pero ya se verá cómo el segundo, los violó sin embarazo alguno. Morillo quiso tener una entrevista, en el punto intermedio de Santana, con Bolívar, a quien recibió en efecto, con mucha hospitalidad; le condujo a Carache, donde le ofreció una comida sencilla pero delicada, y le propuso levantar un monumento a la cordialidad de ambos. Allí se abrazaron "reiterando sus protestas de cumplir con la fidelidad más rigurosa, el convenio sobre la regularización de guerra", según Restrepo, que añade que Bolívar violó por varias veces. Después de esto, se separaron y el noble Morillo, envió a Bolívar, tres dragones que había apresado el 19 de noviembre; y en el mes de diciembre, partió para España, dejando el mando de sus tropas, en el no menos caballeroso general Latorre; después de haber nombrado al teniente coronel Moles, para que en unión del coronel Antonio Morales, viniesen al Sur a avisar la celebración de los convenios.

Bolívar regresó a Bogotá el 5 de enero de 1821, y como le convenía que Valdes, antes de ser notificado del armisticio, se posesionara de otras ciudades, le dió orden para atacar a Pasto, "aunque no tuviese más fuerza que sus edecanes"; y el 21 escribió al gobernador del Cauca, que sabía: "La infame conducta

(1) Escribe Blanco Fombona: "Cuanto a las negociaciones por el armisticio que propuso a Bolívar el general español, estuvieron a punto de romperse, apenas iniciadas, por el carácter arrebatado del Libertador. En esta circunstancia, el papel más bello, en todo caso el más sereno, tocó representarlo al general Morillo"

que ha tenido esa Provincia con respecto al ejército del Sur" (de Valdes) y añadía: "Yo titulé en algún tiempo a los hijos del Cauca, los hijos beneméritos de Cundinamarca, ahora los llamo los más detestables de los pueblos libres de Colombia, y en consecuencia para castigarlos y que sirvan de ejemplo a los cobardes egoístas que quieren seguirlos, he venido en dictar la siguiente providencia: 1º Que todo hombre de quince a treinta y cinco años, se presente a tomar las armas, dentro de tercero día; 2º Los contraventores a esta disposición, serán pasados por las armas en cualquier lugar o disposición que se encuentren. A los que no se pudiere aprehender, se les confiscarán sus bienes, se pondrá fuera de la ley, y se aprehenderán sus familias, y 3º Para el último del presente mes, estarán cuatro mil hombres en Popayán, armados y municionados para marchar a Pasto". El once de enero nombró a Sucre de jefe en lugar de Valdez, y le ordenó que exigiese del gobernador el cumplimiento de la providencia y que "hará pasar por las armas a todos los desertores sin excepción alguna."

Dió sendos curatos al fraile Ignacio Mariño, que tenía el título de coronel, y que hacía para no quedar irregular, a su juicio, meter a los prisioneros en un saco, y luego ahogarlos, en lugar de fusilarlos; (1) al fraile Florido y a otros; y escribió al gobernador del arzobispado el 15 de enero: "Espero pues, que impuesto Usía de esta resolución les despachará los títulos para que inmediatamente sean puestos en posesión." El 17 le reprenvió porque no les daba buenos curatos; aunque eso sí, al día siguiente, declaró que no se metería en negocios que eran del poder eclesiástico; pero más luego el 3 de febrero, dice al mismo gobernador que sabe que a una monja, tienen presa en el convento de la Concepción, por infracción de clausura, y le ordena la ponga en libertad; "que no siendo contra el espíritu de la religión y cánones la traslación de las profesas de una regla a otra, la conceda Usía, liberalmente, que si Usía o la autoridad eclesiástica, omitiesen dar ese paso, y proteger de todos los modos posibles a los religiosos, el gobierno lo hará directamente, aunque sea necesario usar de la fuerza para ello". Bueno es advertir, que eran los tiempos tales, que ningún eclesiástico osó resistir estas usurpaciones de la libertad de la Iglesia colombiana.

Entretanto, corriendo ya el plazo del armisticio, Urdaneta azuzó a sus paisanos de Maracaibo, para que se independizaran; y al efecto Francisco Delgado que tenía la plaza por el

(1) De este fraile escribe el doctor José Antonio de Torres y Peña, en Santafé Cautiva:

"Depone el sable y el cañón horrendo
Sobre la mesa misma donde aplica
La sacra vestidura al cuerpo indigno
Que ni a la hostia de paz mira benigno"

Rey, el 28 de enero proclamó la Independencia; y el 29 la ocupó el comandante Heras, con las tropas republicanas. Sin rubor cuenta Urdaneta que "había un armisticio de por medio, y era necesario no dar a los españoles motivos de reclamaciones contra él; mas también importaba mucho a los republicanos ocupar la plaza de Maracaibo..... Se le dieron pues, órdenes a Heras (por Urdaneta) de acuerdo con el plan combinado..... las cuales debía cumplir hasta ocupar la plaza; y se le dieron también contraórdenes ostensibles que no debía cumplir; pero que en todo caso deberían servir para contestar a los españoles, en caso de reclamación, haciendo recaer todas las faltas sobre Heras, que en tal caso, estaba convenido en sufrir un juicio, también ostensible, porque era menos peligroso hacer recaer una falta de cumplimiento al armisticio sobre un subalterno, que sobre el jefe encargado de cumplirlo. Urdaneta y Heras estaban de acuerdo en todo esto, que nunca se ha publicado porque no convenía al honor nacional, pero estos son los hechos." Sobre tal conducta de felones, Latorre reconvino a Urdaneta, y le pidió que en cumplimiento del armisticio, devolviera Maracaibo a los realistas; mas cuenta Restrepo, que el fementido Urdaneta "procuró sincerarse: decía no haber podido menos de enviar auxilio a los habitantes de Maracaibo para mantener el orden; pues se anticiparon a pedirlo desde antes de su transformación política". "Latorre, continúa, contestó con moderación y firmeza: exigió que salieran de Maracaibo las tropas de Colombia que no podían traspasar los límites fijados por el armisticio, sin violar tan sagrado convenio y dar un ejemplo funesto de mala fe"; "Latorre se dirigió en reclamo a Bolívar que estaba en Cúcuta, quien contestó excusando a Urdaneta (1) que habiéndose espontáneamente independizado, maracaiberos, no ocupó Colombia territorio español y exigía a Latorre dijese, si en caso de no entregarse Maracaibo, se rompían las hostilidades. Luego le propuso un nuevo armisticio, con condición se le entregaran la plaza de Cumaná y las provincias de Maracaibo y Riohacha....El jefe español creyó que tales demandas eran extravagantes, y estuvo muy lejos de asentir a ninguna de ellas. Mas cuando aún se discutía este negocio, recibió un oficio del Presidente de Colombia, dirigido desde Boconó de Trujillo. En él manifestaba a Latorre que había tenido las noticias mas alarmantes de Barinas sobre la situación de su ejército, devorado por el hambre y las enfermedades; que se hallaba colocado sobre los dos extremos de perecer o combatir, y que sujetándose a la inexorable ley de la necesidad, es-

(1) De Trujillo, por medio de Briceño Méndez, el 3 de Marzo del 21 ordenó a Urdaneta "Que pase U. S. inmediatamente a establecer su cuartel general en Maracaibo a felicitar a aquel pueblo... y a asegurarle de los sentimientos de distinción y aprecio, con que el gobierno de la República le acoge bajo su protección, incorporándole a su seno"

cogía lo último"; porque en el oficio que era de 10 de marzo, le decía textualmente: "La necesidad es la ley positiva, la mas inexorable de todas, a ella tengo que someterme" Basta exponer estos hechos, para ver cómo Bolívar procedió, sin ninguna honradez, con evidente mala fe, y sin muestras siquiera de hidalguía, desde el 13 de febrero, en que supo el levantamiento de Maracaibo; pues no paró allí, que el 14 escribió a Montilla, que se preparase para continuar la guerra, y dió orden que se persiguiese luego a las guerrillas realistas de Ocaña y el mismo día, felicitó a Urdaneta; porque acogió "bajo la protección de las armas de la República a un pueblo oprimido que la reclama." También escribió al Vicepresidente de Venezuela, y a Bermúdez, que preparasen la campaña, y el 19 al Comandante de Maracaibo, para que levantase tropas para su defensa; y marchó de Soatá aceleradamente para Venezuela; e hizo preparar cuarteles en Barinas para sus tropas, de lo que volvió a quejarse Latorre, porque Barinas no podía ser ocupada sino por un comandante y veinticinco milicianos, según el tratado. A Páez también ordenó se preparase, el 5 de marzo, y le dice que la posesión de Maracaibo había asegurado la de las provincias de Trujillo, Mérida y Cúcuta, y que situados los republicanos allí, no podía Latorre internarse ni emprender nada, por esas partes, temiendo ser envuelto y cortado; y lo mismo participó al Vicepresidente de Venezuela. El 8 dió orden al de Cundinamarca que diera protección a los pueblos de Upar y otros de Riohacha que querían independizarse; y a Urdaneta, a los que querían sublevarse; y el 24 al de Venezuela, que amparase a los que se pasasen a la República. Sin embargo el 9 escribió a Zea y a Manuel Torres, cuántas ventajas le había traído el armisticio, "porque, deciales, la mayor parte del ejército estaba aún fuera de combate y no podía entrar en acción, sin esperar algún tiempo...porque la experiencia del pequeño armisticio convenido en el mes de junio, había probado que ganábamos infinito en la opinión pública y en la fuerza moral de nuestros soldados, mientras que los del enemigo la perdieron por él; así se vió en un solo mes de tregua, disolverse cuerpos enteros y pasar a nuestras banderas no solo tropas sino pueblos y cantones en masa"; y hé aquí la razón porqué el 19 de Febrero, propuso a Latorre otro armisticio.

Latorre el 19 de marzo le escribió de nuevo para que no le rompiera (1), tachando su conducta de inesperada e inconcebible; "cuando, le decía, se hallaban pendientes negociaciones; y explicaciones de la mayor importancia"; "el mundo entero añadía, juzgará sobre el origen de los males que van nuevamente a desolar estas desgraciadas comarcas, y no hará pesar su tremenda responsabilidad sobre el gobierno español"

(1) Del convenio de suspensión de hostilidades dice Bulnes "que no se cumplió, porque Bolívar tuvo interés en romperlo"

Con razón escribe Restrepo: "En la correspondencia relativa a la ocupación de Maracaibo, Latorre tuvo una decidida superioridad de razón para rebatir los argumentos alegados por Urdaneta y Bolívar. Es claro que fué una violación del armisticio, coloreada con pocos argumentos especiosos"; y continúa: "Parece que el general Latorre se lisonjeaba antes que terminaría la guerra con una transacción amistosa y que no estaba preparado para la campaña. Bolívar de ningún modo se había descuidado para la nueva lid durante el armisticio, y esperaba con mucha probabilidad obtener un triunfo decisivo dentro de pocos meses". Y era, que como ya se probó, muchos realistas se pasaban a los independentes; y Latorre "ya no podía, asegura Restrepo, tener confianza en los venezolanos de que se componía la mayor parte de su ejército." También Groot, confiesa que se violó el armisticio, y que la conducta de Latorre fué muy noble. Sin embargo Bolívar dió una proclama a los españoles, el 25 de abril, en que con mucha desvergüenza aseguró que: "El gobierno de Colombia, no ha infringido el armisticio, sino tan solo en haber tomado cuarteles nuestras tropas dentro de esta ciudad, (Barinas) cuando no podía alojarlas sino en sus cercanías"; y además en sus contestaciones a Latorre, le decía que el derecho de gentes no podía regir entre pueblos que estaban por constituirse en nueva forma de gobierno y otros ya constituidos; con lo que echaba a tierra todo pacto entre España y los independentes, y el armisticio que protestó guardar con toda fidelidad.

Su mala fe, dió causa justificada, para que no se hiciera una transacción con la Metrópoli, que hubiera terminado la infausta guerra, con provecho tal vez, para ésta y sus Colonias. Porque ya conté, que los comisionados de Morillo le propusieron que si quería mandar algunos a la Corte, para un arreglo, les darían seguro salvo conducto; por lo cual Bolívar, el 24 de febrero de 1821, dió poderes a Revenga y Tiburcio Echeverría, para tratar con España, el reconocimiento de la Independencia de Colombia. Facultólos para que, en compensación, le ofreciesen que ésta garantizaría su soberanía en Méjico y en los demás países aún no independizados, y le cedería el istmo de Panamá, que por cierto todavía era dominado por la autoridad española; y para que se opusiesen a la federación que quería crear España. De la carta que con ellos escribió al Rey, porque se vea su estilo, que algunos ponderan, entresaco las siguientes frases: "Permítame Vuestra Magestad dirigir al trono del amor y de la ley el suffragio reverente de mi mas sincera congratulación por el advenimiento de Vuestra Magestad, al imperio mas libre y grande del primer continente del universo;" y "Desde que vuestra Magestad empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el iris de la paz para los americanos, se ha colocado Vuestra Magestad en el vuelco de todos los corazones. Desde aquel día entró Vuestra Magestad en el sagrario de la inmortalidad." Los

comisionados, en una fragata española, salieron para Madrid, a donde llegaron en mayo del mismo año; pero visto el gobierno español la conducta de Bolívar sobre el armisticio, y sus ideas sobre el vigor de los pactos, suspendió las negociaciones con ellos, y sin concluir, nada, los despidió; pues el ministro de Estado, Eusebio de Bardaxi y Azara, el 30 de agosto, les comunicó que a consecuencia del convenio entre Morillo y Bolívar, el gobierno y el rey "no tuvieron dificultad de permitirles desembarcar en aquel puerto (Cádiz); sin embargo de que constaba ya a su Magestad, que contra todo lo estipulado y contra lo mas sagrado del derecho de gentes, su jefe Bolívar, había roto el armisticio y abusando de la buena fe de los jefes españoles que habían quedado mandando en Costafirme se había apoderado por la seducción y las astucias, de varios puestos importantes que según el referido convenio, estaban comprendidos en la línea de demarcación, reservados por lo mismo, al ejército español. Deseoso Su Magestad de poner un término a las calamidades de aquella guerra desoladora, extendió a mas su condescendencia, y permitió que U. U. viniesen a esta Corte, lisonjeándose su Real ánimo de que una conducta tan generosa de su parte, podría allanar el camino a la pacificación de aquellas Provincias, y que vuelto en sí, el jefe Bolívar del atropellamiento que había cometido faltando a su palabra de honor, y envileciendo de este modo la honrosa profesión de las armas, haría proposiciones a los generales españoles, y pondría a Uds. en el caso de ser, o poder ser escuchados por su Magestad; mas no habiéndose verificado así, ni dado ninguna explicación, la presencia de U. U. es absolutamente inútil en España, y aún puede decirse perjudicial..... En este supuesto, incluyo a U. U. de Real Orden, los pasaportes necesarios para su regreso."

Bolívar habíase propuesto, atraer para sí todos los buenos éxitos de la campaña, para consolidar su poder, con la fama que da la victoria ante los pueblos; por lo cual, todo lo disponía, y ordenaba a los demás jefes que nada emprendieran sin su noticia; y como sabía, que Latorre no podía resistir, él en persona, se apercebía para combatirle; y así le declaró que el 1º de mayo rompería las hostilidades, antes del término del armisticio; lo que el hidalgo y pundonoroso Latorre aceptó, a pesar de no estar aparejado, por dejar bien puesto siquiera el honor ya que no el éxito. Antes indiqué las difíciles circunstancias en que se encontraba; y ahora añado el testimonio de Baralt y Díaz que dicen: "Faltábale víveres, tanto porque el país empobrecido y agostado no podía ofrecerlos, como porque de tiempo atrás las autoridades civiles, andaban en rencillas con las militares, y queriendo defender las inmunidades constitucionales, entorpecían el servicio..... Unos y otros (españoles y criollos realistas), se hallaban desnudos y descalzos, y los caballos sin forrajes, pauciendo a grande distancia del campamento." O'Leary dice que "su ejército se debilitaba a ojos vistas, por las numerosas de-

serciones, y su posición era cada día mas falsa." El 17 de mayo Briceño Méndez, escribe al Vicepresidente de Venezuela que: "Si la 3ª y 5ª división (de Latorre) no se retiran pronto de Cojedes y Araure, puede asegurarse su destrucción sin combatir, ahora que sus desertores encuentran nuestro apoyo, en Ospino y en Sanare." Bermúdez el 14 de mayo, había entrado a Caracas, aunque luego fué derrotado por el brigadier Pereira; pero por la entrada, declase que Latorre se había marchado para esa ciudad, lo que confirman, dice Briceño: "una multitud de desertores del enemigo," El mismo Bolívar escribe a White, el 6 de mayo: "Jamás se me ha presentado una campaña bajo un aspecto tan favorable como al presente. Todo conspira contra el enemigo y todo nos favorece..... Yo le aseguro que solo un ángel puede salir del laberinto en que está el general Latorre. Amenazado por todas partes, y en todas direcciones por fuerzas superiores, reducido a un círculo estrechísimo de operaciones, sin subsistencias ni cooperación de nadie, es preciso hacer milagros para no desmayar y sobreponerse a todo..... no cuenta sino con el país que pisa." Por último el historiador realista, Montenegro, que era jefe de Estado mayor de Latorre, cuenta que entre éste y Morales que era absolutista, había marcada rivalidad, y que pocos días antes de Carabobo, casi se combaten sus tropas respectivas. (1) Con todo el valiente Latorre esperó a Bolívar en esa llanura, con 3.500 infantes y 1.500 caballos, un domingo 24 de junio; donde le atacó Bolívar con 6.000 hombres; (2) y a pesar de su debilidad, rechazó este ejército y hasta pusiera en derrota, si el coronel Farrier inglés que murió en Pasto 1828, y Páez con una carga admirable, no restablecieran el combate, y a la final derrotaran a Latorre, quien se retiró para Valencia, para de ahí a poco, irse a Puerto Rico, ya nombrado de su capitán general. Latorre era de buena familia, nacido en Teruel en 1780, graduado de doctor en filosofía y letras por Zaragoza en 1804, después diputado a Cortés, y cuando vino a América era jefe del regimiento Victoria, de cuyos restos después se formó el Aragón. ¡Conste aquí mi homenaje de respeto a la memoria, de tan caballero y bravo batallador! Según Restrepo: "El valor indomable, la actividad e intrepidez del general Páez, contribuyeron sobremanera a la consecución de triunfo tan espléndido." En este caso, se verificó uno de los hechos mas admirables de la Independencia igual en heroísmo, al de los granadinos del batallón Cachirí, defensores de San Fernando, pues el batallón 1º de Valencey, con su jefe Tomás García, emprendió la retirada por siete leguas hasta ganar Valencia sin ser desconcertado, a pe-

(1) En el combate de Carabobo, según Bulnes, no combatió la caballería a órdenes de Morales, que dejó abandonada a la infantería.

(2) El 6 de junio escribe Bolívar a Bermúdez: "Mi ejército está ya todo reunido en este cuartel general (San Carlos) y es muy superior al de Latorre"

sar de que la caballería republicana, dió sobre el varias cargas, en que murieron sus jefes Cedeño y Plaza de los mas valientes lanceros de la época, retirada gloriosa, porque en ese tiempo, era la primera arma la caballería, ya que los fusiles se cargaban con suma lentitud.

Antes dije que Bermúdez el 14 de Mayo entró a Caracas; mas como apenas se sonó que iba allá, los habitantes emigraron en tropas, Bolívar dióles una proclama, quejándose de su conducta; y después de Carabobo, el 28 de Junio, tornó a ella, pues Pereira la desocupó el 4 de Julio para encerrarse en Puerto Cabello, último baluarte del dominio español. El primero de Agosto marchó para Bogotá, Bolívar.

En Mayo de 1821, habíase reunido el Congreso en Cúcuta, el cual consagró la Unión de Venezuela y Nueva Granada; dividió éstas en Departamentos, y expidió una Constitución el treinta de Agosto; y antes el doce de Julio, señaló como cabeza provisional de Colombia, a Bogotá, pues acordó fundar una ciudad, con nombre de Bolívar, para capital y como se le comunicase la fácil victoria de Carabobo, decretó los honores del triunfo a aquél, y que su retrato se colocase en el Congreso. Por desgracia prevaleció el centralismo en la Constitución; sin tenerse en cuenta que un federalismo prudente, tal vez habría asentado por siempre jamás la unión de Colombia, con Venezuela y el Ecuador. Fijó la Constitución para 1831, la época de su revisión, para entretanto, hacer su experimento.

Un hecho plausible fué que Nariño, a fines de Marzo de 1821, llegó de España a Achaguas donde estaba Bolívar, quien por decreto del 4 de Abril, le nombró Vicepresidente interino de la República, por muerte de Roscio que tenía el cargo, hasta que el Congreso eligiera el propietario. Nariño llegó a Cúcuta el 27 de Abril; mas varios diputados, hicieronle enemigos y le dirigieron graves insultos. Abrió el Congreso el 6 Mayo, y el 29, presentóle un proyecto de Constitución, que era el mas apropiado para aquellos tiempos; pero no llegaron los diputados ni siquiera a discutirlo; por lo que, y por otro desaire que le hizo el Congreso en la cuestión del inglés D'Evereux; renunció la Vicepresidencia, y a poco de defenderse brillantemente de las acusaciones que se le hicieron en el Senado, fué a morir a Leiva el 13 de Diciembre de 1823, con la augusta solemnidad de un cristiano y caballero. La historia de Colombia, no ha hecho la justicia que merece, al gran patriota, al prudente político, y al primer estratega de la Independencia. Santander llegó a tratarle hasta de bicho; bien que después, de continuo le hizo demostraciones de respeto; y Bolívar cuando aquel quiso nombrarle de representante a Inglaterra, manifestó que tendría la segunda edición del saqueo de Zea, con manifiesta injusticia, por ser muy superior a éste. Todo esto era consecuen-

cia, de que en La Bagatela, periódico que entonces se editaba, sostenía un prudente federalismo, y según dice Restrepo, principios «cuya verdad ha sancionado la experiencia pero que en aquella época se tenían como paradojas.» Según su proyecto, se daba más descentralización a los Departamentos, se constituía una sola Cámara, que enseñara una buena Política con razones de mucho peso, y dejaba campo para la federación de los tres países. Asegura Restrepo que varios admiraban que habiendo sido antes centralista, se convirtiera al federalismo; sin tener en cuenta que las meras opiniones políticas deben variar con las circunstancias; y que si en la guerra, es conveniente un fuerte centralismo, en la paz y consultada la topografía de Colombia, y sobre todo tratándose de unir a ella, Venezuela y el Ecuador, lo era la federación.

Nariño y sus pocos adeptos federalistas, causaron el enojo de Bolívar; pues cuenta Restrepo que: «Conocidos por el Libertador escribió fuertemente contra ellos, tanto de oficio, como en sus cartas particulares. Después de hacer un grande elogio de la Constitución colombiana añadía que para destruirla, tenían los innovadores que ganar tantas victorias como el ejército libertador.»

Como por el prestigio alcanzado sabía de cierto Bolívar, que el Congreso le elegiría Presidente de Colombia, aprovechó la ocasión de dar una muestra aparente de modestia y desinterés que hacía bien a su propósito; y a la vez, por el disgusto que tomó porque algunos diputados, privadamente habían declamado contra los abusos del poder militar. Para el efecto, renunció la Presidencia (1) que le había conferido el Congreso de Angostura, y el 1º de mayo escribió a Félix Restrepo, presidente del de Cúcuta, diciéndole que no era Presidente de Colombia «por que no he sido nombrado por ella, porque no tengo los talentos que ella exige para la adquisición de su gloria y bienestar, por que mi oficio de soldado es incompatible con el de Magistrado; porque estoy cansado de oírme llamar tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y sentimientos me oponen una repugnancia insuperable. Pero si el Congreso Soberano persiste, como me lo temo, en continuarme aún en la Presidencia del Estado, renuncio desde ahora para siempre, hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riberas de mi patria»; mas como Restrepo le comunicara que el Congreso no había aceptado su renuncia, y antes le excitara para que continuara en el cargo el 10 de mayo; el 24 le contesta por su Secretario que: «Su Excelencia no halla otro consuelo en la desesperación que debe justamente causarle la ne-

(1) El diputado Blanco dijo que probaba por: «el contexto de su comunicación y documentos adjuntos, que un motivo de resentimiento era el que obligaba a su Excelencia a dar un paso como este.»

cesidad de someterse a la voluntad de la Representación nacional, continuando con el título de Presidente de la República... que la oferta que puede limitar su autoridad exclusivamente a la guerra.» Escribe Groot: «Esto (la no aceptación de la renuncia) calmó el resentimiento de que se hallaba poseído Bolívar, por las declaraciones privadas de algunos diputados contra los abusos del poder militar» Respecto de estos diputados, el 13 de junio escribía Bolívar: «Esos señores piensan que la voluntad del pueblo, es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, y por que ha conquistado sus pueblos de manos de los tiranos, por que además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede, todo lo demás es gente que vegeta, con más o menos patriotismo; pero todos sin ningún derecho a ser otra cosa que ciudadanos pasivos»; ¡Valiente confesión de pretorianismo, que demuestra cuyos serían los derechos, según Bolívar!

Como era de preverse, el 7 de setiembre, el Congreso eligió a Bolívar para Presidente de Colombia y a Santander para Vicepresidente; sin acordarse de Nariño, de veras con más méritos que ambos. Baralt y Díaz, echan la culpa al primero, que no influyó en que se eligiese a Nariño para el segundo cargo; mas estos historiadores no paran mientes, en que Santander entonces de veintiocho años apenas, no hacía temer una rivalidad, mientras que Nariño, hombre de justas ideas y de ánimo entero, tenía que ser un obstáculo para sus propósitos. Restrepo comunicó el nombramiento a Bolívar y le llamó para que jurase la Constitución, y se posesionase del empleo; por lo cual, aunque el 19 de setiembre había salido de Maracaibo para Santamarta, marchó para Cúcuta, y de allí el 1º de octubre dirigió al Presidente del Congreso, un oficio en que expresaba que al tomar las armas: «no fué con ánimo de encargarme del gobierno, sino con la firme resolución de no ejercerlo jamás. Yo juré en el fondo de mi corazón no ser más que un soldado; servir solamente en la guerra, y ser en la paz un ciudadano. Pronto a sacrificar por el servicio público mis bienes, mi sangre y hasta la gloria misma, no puedo sin embargo hacer el sacrificio de mi conciencia, porque estoy profundamente penetrado de mi incapacidad para gobernar a Colombia no conociendo ningún género de administración. Si el Congreso general persiste... yo cederé sólo por obediencia; pero protesto que no admitiré el título de Presidente sino por el tiempo que dure la guerra.» El Congreso insistió; ¿pero era sincera la conducta de Bolívar y su desprendimiento del mando? Los sucesos posteriores de su conducta declararán en contrario, sin linaje de duda.

El 2 de octubre juró por fin, cumplir los deberes de Presidente constitucional de Colombia; y en el discurso que dirigió después al Congreso dijo: «El juramento sagrado que acabó de prestar en calidad de Presidente de Colombia, es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a

la ley y a la Patria. Solo un profundo respeto por la voluntad soberana me obliga a someterme al formidable peso de la Suprema Magistratura. La gratitud que debo a la República del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aún con mi honor, esta Constitución que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad y por la gloria. La Constitución de Colombia, sea junto con la Independencia, el ara santa, en la cual haré sacrificios. Por ella marcharé a los extremos de Colombia, a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres.

Entonces señor, yo ruego ardientemente, no os mostréis sordos al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden a gritos que no sea mas que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la República al que el pueblo señale como al jefe de su corazón..... Esta espada no puede servir nada el día de la paz y este debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido a Colombia; y porque no puede haber República donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una amenaza inmediata a la Soberanía Nacional. Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque este emana de la Guerra y aquel emana de las Leyes. Cambiadme señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano." El 7, nombró de Secretarios que habían de dirigir la administración, bajo el impulso de Santander, a José Manuel Restrepo, Pedro Gual, (1) José María Castillo y a Briceño Méndez; y al día siguiente dirigió una proclama a los colombianos, en que se hallan las siguientes expresiones:

"El Libro de la Ley (la Constitución) que tengo la gloria de ofreceros como la expresión de vuestra voluntad y arca santa de vuestros derechos, fija para siempre los destinos de Colombia. Vuestros Representantes, penetrados del origen sagrado de su autoridad, conservaron la mayor suma de poder para el soberano, que es el pueblo; al depositario de la fuerza pública le han cometido la dulce facultad de haceros bien, sin que pueda dañarlos.

(1) Era Gual un inteligente y honrado venezolano y Castillo, hermano del brigadier Manuel, fusilado en Cartagena, a quien tanto persiguió Bolívar. Entonces Restrepo que al Papa llamaba, coloso de barro, alardeaba de incredulidad, pues el 26 de marzo de 1822 escribía a Santander que había que contemporizar con clérigos y frailes, hasta llegar a ser fuertes, y que iba a publicar un opúsculo para echar a tierra el poder de los Papas; y el 5 de mayo, que hay que condescender con el clero fanático hasta que la República no pueda temer sus ultrajes y maquinaciones" ¡Y lo que el clero tenía en esa época, era ser servil con la autoridad republicana!

Colombianos! El Congreso general ha dado a la Nación lo que ella necesitaba: una ley de unión, de igualdad, de libertad.

Colombianos! La ley ha señalado al Vicepresidente de Colombia, para que sea el jefe del Estado, mientras yo soy soldado."

Santander dijo en su discurso, entre otras cosas: "La Constitución hará el bien como lo dicta; pero si en la obediencia, se encuentra el mal, el mal será. Dichoso yo si al dar cuenta a la Representación Nacional en el próximo Congreso puedo decirle: he cumplido con la voluntad del pueblo: la Nación ha sido libre bajo el imperio de la Constitución, y tan solo yo he sido esclavo de Colombia." Respecto de la Constitución, debe tenerse que los sentimientos de Bolívar entonces eran sinceros, aunque por sus actos posteriores deba justamente tenerse como inconsecuente; pues aún el 28 de enero de 1823, escribió a Santander desde Tulcán, que quiere morir peleando "por su ley fundamental y por la absoluta unidad de Colombia" y al Congreso de esa época, manifestándole su firme propósito de sostener íntegra la Constitución por los diez años que debía durar sin alteraciones. Provenía esto, dice Restrepo, de que algunos querían federación que "Bolívar aborrecía de muerte." (1) Hay de declarar en su abono, que el 25 de mayo renunció la asignación que el Congreso de Angostura de 1819, le hizo de 50.000 pesos, que quiso se redujeran a 14 mil; que de ellos asignó 1.000, el 6 de noviembre, a la viuda de Camilo Torres; y que el 14 de julio, pidió como recompensa de Carabobo, se decretara la libertad de los esclavos.

(1) Una comisión del Congreso, después de su posesión, le presentó un ejemplar de la Constitución, y contestó según Groot: "renovando sus sentimientos de inviolable adhesión al Código de las leyes fundamentales de Colombia y reproduciendo las protestas de defenderlas con su espada, en caso necesario con su vida." También desde el mismo Tulcán, el 31 de diciembre de 1822, escribió al Presidente del Congreso: "Por mi parte fiel a mi juramento de obedecer la ley fundamental de la República reitero por segunda vez a los legisladores de Colombia, mi primera promesa de morir antes, la espada en la mano, a la cabeza del Ejército de Colombia, que permitir que se huelle el Pacto de Unión que ha presentado una Nación al mundo, compuesta de Venezuela y Nueva Granada. La Constitución de Colombia es sagrada por diez años: no se violará impunemente, mientras mi sangre corra por mis venas y estén a mis órdenes los libertadores. Yo declaro por mi parte, que ligado por juramento a este Código, no debo obedecer a ninguna ley que lo vulnere y viole; que mi resolución es separarme de Colombia antes de dar asenso a las leyes que aniquilen la obra maravillosa del Ejército libertador. Suplico a V. E. presente al Congreso mi protesta solemne de no reconocer durante mi Presidencia acto ninguno del Congreso que revoque, altere o modifique las leyes fundamentales de la República de Colombia"

CAPITULO V

BOLÍVAR VIENE AL SUR—ORDENA FALSIFICAR DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS—BATALLA DE BOMBONÁ—INSURRECCIÓN DE BOVES—BOLÍVAR IMPONE CASTIGOS ATROCES A PASTO—NUEVAMENTE VIOLA EL ARMISTICIO—DERROTA EN IBARRA A LOS PASTUSOS.

El 15 de marzo de 1821, supo Bolívar el desastre de Genoy; y como desde entonces, su ambición no se limitaba a solo Colombia y Venezuela; el 23 de agosto, escribió a Santander que pensaba ir a libertar a Quito, por lo cual debía ordenar a Sucre y a Torres que estuvieran solo a la defensiva; ya que como antes dije, él quería a ser posible, todos los favorables éxitos para sí. En el mismo agosto escribía a San Martín y al Director de Chile, que marchaba su ejército: "a quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos esclavos que gimen en la América Meridional;" y mandó a su edecán Ibarra a decir al primero que iría al Perú a abrazar a los hijos del Sol, con 4 mil hombres. Ordenó, en efecto, preparar una expedición; y salió para Cúcuta para pasar a Panamá; pero luego se regresó a Bogotá, a fin de por el Sur, venir hacia las Provincias de Quito.

Hay que saber que el 9 de octubre de 1821, Guayaquil proclamó su Independencia, que luego le quitaron Ambato, Cuenca y Riobamba; por lo cual Bolívar mandó a Sucre, que había venido al Cauca a llevar a Valdes, que por Buenaventura, fuese a Guayaquil, a procurar su incorporación a Colombia; y además, nombró a Paz del Castillo y a Pedro Murgueitio, para ir al Jefe Superior de Quito, a proponerle un canje por Mires y otros treinta y cuatro oficiales que estaban prisioneros en Pasto, y la entrega de Quito asegurándole que España no le auxiliaría, por los notines que hubo en Madrid en agosto, contra las tropas de Morillo; y que en todo caso, lo entretuvieran con parlamentos, hasta enero en que estaría en Popayán. Todas sus comunicaciones sobre este negocio, que son de fecha de 1º de diciembre, están datadas de Purificación; pues el 2, desde Bogotá escribe a Torres: "Las credenciales e instrucciones van datadas en la Purificación, a 1º de este mes, porque es importantísimo hacer creer al enemigo, que yo con La Guardia, estoy ya en marcha, y aproximándose a su territorio. Hágalo Ud. conocer y divulgar así, aun entre nuestras tropas y pueblos, para darle un carácter de verosimilitud a esta noticia, cuando llegue a oídos del enemigo." (1)

(1) [A los anteriores crímenes, faltábale a Bolívar, añadir el de falsificación]

Aquí es de advertir, que Sucre fue con la comisión también, de sostener contra los realistas la Independencia de Guayaquil, que al cumplirla, manchó su caballería; porque era una infracción del armisticio, que Morales y Moles, lo habían ya comunicado a los jefes realistas; la cual reclamó el Presidente Mourgeon a Bolívar por oficio de 27 de marzo de 1821, aunque en vano, porque Sucre no retiró sus fuerzas de aquella ciudad; y antes bien Bolívar, por su secretario Briceño Méndez, escribió el 8 del mismo mes y año, a Santander, que le autorizaba, para proteger a los insurrectos contra España, y, durante el armisticio, procurar ganar las guerrillas del Patía, porque sus jefes querían darse a partido; en lo que se ve, el poco respeto que Bolívar tenía a ese convenio que solo sirvió contra los realistas, pues como Sucre escribía a Santander, produjo el efecto de que se pasasen a los independientes algunas guerrillas realistas; por lo cual se quejaba el 5 del mismo mes, D. Basilio García, a Torres, de que lejos de avisarle la ruptura en Venezuela del armisticio, le dijera que subsistía; de modo que "había paz por Pasto y guerra por Guayaquil;" y que rigiendo, le quitaran los negros que tenía en Barbacoas. Comunicó Torres el 7 de marzo que García en cumplimiento del armisticio había "remitido generosamente" al preso en Genoy, León Galindo que fue a contarle que García solo tenía 400 hombres.

Los asuntos de Venezuela, y en especial el asedio de Puertocabello, estaban confiados a Páez; de suerte que Bolívar el 13 de diciembre, de Bogotá salió para el Sur, habiendo adelantado antes varios batallones de La Guardia, y el 1º de enero de 1822, llegó a Cali, y como deseaba independizar a Quito, quiso seguir a Guayaquil por Buenaventura; mas al saber que había en el Pacífico cruceros enemigos, resolvió ir por tierra el 7 después de atacar a Pasto, y pues los caucanos temían mucho esta campaña, facultó a los comandantes militares de sus ciudades, para que le mandaran a su cuartel los reclutas bien atados, porque no fugasen; debiendo ser los infractores pasados por las armas; y el 1º de febrero escribió, por su secretario, a Salom, sobre la columna de Heras, diciéndole "que aunque Ud. no tenga ninguna noticia de ella, ni nada sepa, le hable de su marcha y aproximación a este cuartel general, para de este modo, aterrar mas al enemigo, y alentar a los habitantes de esta Provincia." El 12 ordenó al gobernador del Chocó, Cancino, que procurase la apertura del Canal del Atrato, y que para ello, enviase a comprar herramientas a Jamaica; lo que prueba cuan liviano era su pensar, respecto de obra que implica gran saber y gastos imponderables; siendo de notar que años después, despreció a Roberto Stephenson que le proponía unir a Bogotá con el Magdalena por un ferrocarril; lo cual, si pudo entonces parecer irrealizable, el desvío de Bolívar acredita, que no tenía las adivinaciones del genio. Como la farsa del armisticio le había dado buenos resultados, mandó al coronel Paz del Castillo, el 18 de febrero, para que propusiera a

Aymerich, que había ascendido a la Presidencia de Quito por muerte de Mourgeon, otro, mientras preparaba la campaña, ordenándole que antes le exigiera que capitulase. Dió también una proclama a los pastusos, patianos y españoles, convidándolos a unirsele; y escribió a Torres para que procurase mandarla, con el boletín de noticias al enemigo, y que emplease todo género de seducciones para atraer a sus partidarios. Aquí es de advertir otra estratagema vergonzosa que empleó Bolívar, que sin embargo, alaba y pondera un escritor colombiano, Roberto Suárez, como una concepción brillante; siendo así que está al alcance de cualquier malsín; pues no constituye otra cosa que una falsificación de instrumentos públicos, y lo que es peor, internacionales. Es una orden dada a Santander para que le envíe comunicaciones falsificadas de algunos diplomáticos extranjeros; y fué escrita el 19 de enero, y fechada en Popayán, (1) siendo así, que para entonces, como en el caso de Purificación, estaba ausente de allí, pues sólo el 23 salió de Cali para el Sur, según carta del gobernador Concha a Santander, y llegó a Popayán el 26 de ese mes. He aquí la carta, en que consta la orden de falsificación, en lo pertinente:

“Mi querido General:

A pesar de que ayer tarde recibí la acta de Panamá, que me parece magnífica, estoy extraordinariamente incómodo con todo el mundo, y aún con los elementos que tienen parte en la disminución del ejército del Sur. Toda la noche he estado sin dormir meditando sobre las nuevas dificultades que me presentan y sobre los nuevos medios que tiene el enemigo para defenderse. Ya he formado mi cálculo y estoy cierto que no llevaré dos mil hombres a Juanambú, como también estoy cierto que él me presentará más de cuatro mil. De suerte que si espero, volvemos a la noria de reclutas y bajas, y si no espero, voy a dar un combate más aventurado que el de Boyacá, y voy a darlo de rabia y despecho con ánimo de triunfar o de no volver. Mi mayor esperanza la fundo en la política que voy a emplear en ganar el país enemigo y aún los Jefes y tropas, si es posible; para lograr esto se necesita emplear cuanto voy a proponer.

Mi Edecán Medina llevará estos pliegos a Ud. y él debe volver trayendo consigo con mucho cuidado y con mucho alboroto los que Ud. le entregue para mí, a fin de que me vaya a alcanzar a Patía a fines de febrero, o principios de Marzo.

El primer pliego debe contener uno del Secretario de Estado en que me participe haber recibido notas oficiales de Revenga, de tal o tal fecha, que Udes. pondrán allá tan recientes cuanto puedan ser, en las cuales él hable como de una cosa po-

(1) Este cambio de lugar iba contra Santander; porque en caso de conocerse, la superchería de los documentos, podía sostener Bolívar que no había ordenado falsificarlos; pues no estaba en Popayán a la fecha de la carta.

sitiva, pero muy secreta comunicada por un ayudante extranjero, cuyo nombre oculta para no comprometerlo, de un Tratado entre Portugal, Francia e Inglaterra en que estas naciones se comprometen a una mediación armada, entre la América y la España, para impedir la continuación del curso de las calamidades y de las revoluciones que tiene agitado el mundo: que la mediación se reduce a obligar a la América a que pague todos los gastos de la guerra, y a la España a que reconozca la Independencia de los nuevos Gobiernos, concediendo a los españoles regalías y privilegios por diez años para que se indemnicen de la pérdida que ahora hacen: que el Rey de Portugal ha sido el primer agente de este proyecto: que la Inglaterra lo había aprobado, y que se esperaba que la Francia haría lo mismo. Este pliego contendrá además lo más que Udes. crean conveniente añadir. Tendrá poco más o menos la fecha de este día en que yo escribo para preparar, por decirlo así, las nuevas noticias que contendrán los otros.

El segundo pliego será un *memorandum* dirigido desde París por el Sr. Zea a mí con un oficio de fines de noviembre, también de él, en que explique las miras de los Gobiernos de Europa, conciliándolas con nuestros intereses. El *memorandum* debe contener la sesión que el señor Zea supone haber tenido con el Ministro de Relaciones Exteriores Francés, cuyo nombre deben Uds. poner, pues yo no lo sé y es de importancia que se nombre. La conferencia debe rodar toda sobre el proyecto de la mediación armada que la Francia, de acuerdo con las otras potencias dichas ha tomado a pechos, a fin de hacer bien a todas las naciones impidiendo el curso del espíritu revolucionario que agita a todos los pueblos Europeos. Debe terminar la sesión por recomendar al Ministro Francés la adopción de Príncipes Constitucionales en América a imitación de México, (1) protestando, sin embargo, que la mediación no entrará de ningún modo en nuestras interioridades, ni en el mecanismo de nuestro gobierno porque su objeto no es más que dar la paz a las naciones beligerantes. La nota de Zea y su *memorandum* deben ser de fines de noviembre, y él debe añadir que el Ministro Francés le ha ofrecido mandarlo inmediatamente a Colombia por la vía de Martinica en el Brick de fuerza *Le Veteran*, pronto a partir de Brest.

Debe imitarse mucho el estilo de Zea en sus adulaciones al Ministro Francés y el del Ministro mucho más aún. Debe ser gálico, circunspecto, aristocrático y perfectamente adicto a los principios de legitimidad, o por lo menos a los de la Monarquía constitucional. El señor Zea debe decir que la adopción de esta mediación es hija de la independencia de México y del Perú; que es mucho el efecto que ha producido el plan de Yguala: que la Europa entera se ha desplomado en nuestro favor. Debe exage-

(1) Esto era preparar el terreno para poder imitar a Iturbide, al coronarse de rey de Méjico.



rar las fuertes conmociones causadas en Madrid por los partidos, por y contra el tratado de Córdoba. Que se acusa a O'donjú como traidor y a Fernando como el autor de la traición. Debe señalar tumultos espantosos causados por este suceso, y señalar como infalible la ruina del Ministerio y aún la de Fernando. En fin, es indispensable guardar mucho las proporciones en el lenguaje que se use en dichas comunicaciones, para que sea creíble.

El tercer pliego debe contener una copia de un oficio del General La Torre, al General Páez, en que La Torre, con fecha del 14 de enero, poco más o menos, le pide al General Páez un salvo conducto para mandar diputados cerca de mí una comisión de la importancia que acaba de llegar de España *con el objeto de entablar y concluir un tratado de paz con el Gobierno de Colombia. Tengo además la satisfacción de añadir a V. E. debe decir La Torre que he recibido órdenes expresas de la Corte de suspender las hostilidades por mi parte y de hacerlo entender así al Gobierno de Colombia.*

Los pasaportes los debe pedir La Torre para tal y tal cuyos nombres y empleos debe indicar, y que yo no señalo, ahora por no cometer alguna inconsecuencia que sea conocida. Soliciten ustedes por allá que personas se pueden nombrar propias de representar un carácter diplomático en materias militares y de comercio. Tengan ustedes entendido que Murgeon acaba de venir y debe conocer a todo el mundo por allá. Este es el punto más difícil que tenemos que tocar y es indispensable nombrar los individuos para que la cosa sea más creíble; mas en caso de no estar ciertos de nombres adecuados, será bueno pasar en claro el nombre de estos individuos, lo que nunca dejará de ser un gran defecto en la composición de esta nota. El General Páez debe contestar inmediatamente ofreciendo todo y también suspensión de armas. La copia de su respuesta debe venir firmada por su Secretario y él debe escribirme a mí directamente un oficio dándome parte de todo con mucha satisfacción. La firma de Páez es muy fácil de fingir, lo mismo que la de Zea: estas dos firmas, como también la del Secretario de Páez; deben ser muy bien imitadas.

El cuarto pliego debe contener cuatro o seis ejemplares de la *Gaceta* de Bogotá en que se inserten dos o tres artículos de la *Miscelánea*, Diario Gaditano y Universal, en los cuales se anuncia la caída del antiguo Ministerio: el levantamiento de dos o tres ejércitos y tumultos sanguinarios en Madrid, con la muerte de Morillo y otras bagatelas de esta especie, pedradas al Palacio del Rey, y la Fontana proponiendo una Asamblea Nacional para erigir la España en República. Por supuesto Riego a la cabeza de un ejército oponiéndose a la venida de Fernando VII a México y las *gratias* de éste para venirse.

En el número de esta *Gaceta* debe salir sin embargo sin ninguna mentira, ni cosa semejante a los artículos que

acabo de indicar. Solamente los cuatro o seis ejemplares que Ud. me envíe deben estar impresos con todos los enredos. Yo tendré buen cuidado de no hacer más que mostrar estos documentos a los parlamentarios que convidaré con este motivo.

El objeto de toda esta barahúnda es el de persuadir al enemigo que todo está hecho: que deben tratar conmigo, y que debemos ahorrar nuevos sacrificios de sangre en circunstancias tan propicias, pero que para esperar a los Plenipotenciarios de España, necesito tomar posesión de Quito o del resto de la Provincia de Popayán mientras dura el armisticio. En este tiempo gano a los pastusos y quizá a muchos jefes y tropa española, que sin duda deben disolverse la mayor parte de sus tropas en la expectativa de que va a acabarse la guerra.

Al entregar a Medina estos pliegos, debe Ud. encargarle mucho la celeridad y persuadirlo de todas estas mentiras, para que él las venga diciendo desde Santa Fe, hasta mi Cuartel General. Este ruido se propagará, correrá, se acabará y Medina quedará por embustero. Ud. debe responder a todo, que así se dice, pero que no sabe nada. Sin embargo, esta misma respuesta no debe darse en los primeros días, para que los que escriben de allá para acá escriban estas mismas mentiras.

Usted, Gual, Briceño deben escribirme mil exageraciones de paz, guerra, tropas y cosas de Europa, que yo pueda mostrar esas cartas a todos, principalmente a los enemigos; pero exageraciones que sean creíbles.....

Por supuesto Ud. no debe darse por entendido en su correspondencia de esta carta, ni de nada, nada que pueda perjudicarnos: que nuestras Gacetas no estén en oposición con estas noticias que ahora pensamos persuadir. Mucho he sentido que se haya publicado la salida de Revenga de España. La tal noticia no sirve para nada.....

Estas astucias no tuvieron mas efecto, que el que José M^a Obando con otros cuatro oficiales caucanos y el mulato Simón Muñoz (1), se pasasen a los republicanos. En Popayán supo Bolívar que Panamá había proclamado la Independencia, por obra de José Fábrega, que la mandaba por el rey, el 29 de Noviembre de 1820; por cuyo motivo ordenó a O' Leary, el 1^o de Febrero, fuese a esa ciudad, a incorporarla a Colombia. Aunque el 9 volvió a pensar en ir a Quito por el mar, ya en Marzo, se decidió por Pasto; por lo cual el 8 escribió a Santander, que iba a marchar sobre Pasto, con dos mil infantes y 400 caballos, pues que los enemigos solo podían oponerle mil soldados; y al

(1) Por abril de 1821 el general Torres se quejó a García, de que Muñoz había atropellado a unos soldados, que regresaban a Popayán, durante el armisticio; y García mandó prender a este a quien Torres sedujo entonces y le hizo jurar las banderas republicanas. Por esto se quejó García de que Torres le había burlado; y que con infracción también, a los frailes Baltasar Guirán y Juan Antonio Gutiérrez, emigrados en el Trapiche, hizo conducir a Popayán,

efecto había hecho marchar antes cuatro divisiones contra ella; de las cuales la de Torres, constaba, según el Secretario de Bolívar, Pérez, de 1.078 hombres y la de Valdés de mil. Salíó de Popayán el 10 de marzo, y el 25, ya de Taminango, ordenó al coronel Cruz Paredes, ayudase a la columna de 800 hombres que tenían los coroneles Lara y Córdoba, para que pasasen por el Castigo a los Pastos. Antes había ordenado a Sucre que apretase por Cuenca, a fin de que los realistas no auxiliasen a Pasto. Es de saberse que Santander el 30 de abril de 1820 escribió a Bolívar diciéndole: "Le incluyo un diseño del Juanambú, las verdaderas Termópilas de Cundinamarca. Presentado Bosch, el secretario de Calzada, le pedí me hiciera un plano del Juanambú, como él lo había visto ahora, lo hizo, me lo entregó, lo examiné con otros oficiales, que tienen conocimiento práctico de la posición, y resulta correcto y exacto. Me he confirmado que la ocupación de este país, es mas bien obra de la inteligencia que de la intrepidez." A esta última excitación correspondió Bolívar con la orden de falsificación que contiene la carta de 19 de enero; falsedad hasta inútil, pues debía calcular, que los jefes españoles tendrían conocimiento de los sucesos de Europa, y de que ya se trataba entre los Monarcas del Continente de reunir el Congreso de Verona, para intervenir a favor de España, con someter a su poder las colonias insurrectas. También Sucre escribió el 2 de abril desde Cascajal, a Bolívar: "por allí (Guayaquil), como dice Santander tomaremos a Quito y por Pasto, difícilmente se logrará." Lo mismo pensaba Borrero. Por último el mismo Santander, volvió a escribirle el 25 de febrero de 1822, entre otras cosas que: "Nos queda otra vez el Juanambú y Pasto, el terror del ejército y es preciso creerlo el sepulcro de los bravos, porque 36 oficiales ¡perdió allí Nariño y Valdés ha perdido 28 que no repondremos fácilmente. Resulta pues, que Ud. debe tomar en consideración las ideas de Sucre y de abandonar el propósito de llevar ejército alguno por Pasto, porque siempre será destruido por los pueblos empecinados, un poco aguerridos y siempre, siempre victoriosos." Por esta opinión de Sucre y porque el mismo Torres, desde julio anterior, se proponía no ir sobre Pasto, sino pasar por el Castigo a la Provincia, donde sabía había partidarios y llanuras, en que podía maniobrar la caballería que los pastusos no tenían, resolvió no seguir la ruta de Nariño, sino pasar el Juanambú por el punto por donde le pasó Valdés. El ejército marchó dividido en tres columnas, por el Tambo, Yeguas, Miraflores y Mercaderes, que el camino entonces era mas al Occidente del actual, hasta la Alpujarra, donde volvió a reunirse; y el 24 de marzo llegó a las márgenes del Juanambú, que vadeó el 25, por Burreros que está al pié de la hacienda del Peñol, pues Obando que guiaba la expedición, indicó los pasos vadeables.

Era jefe de los realistas, el coronel Basilio García, que vino de España con el Victoria de la expedición de Murillo,

quien decía de él que tenía mal método con sus oficiales, que no le podían tragar por sus majaderías; pero era entendido militar, tanto que en la guerra carlista, llegó a ser uno de los generales mas notables del Pretendiente. Restrepo asegura que: "a pesar de que García recibió noticias exactas de las fuerzas que le atacaban y de la calidad de las tropas, nunca tuvo la menor desconfianza de que triunfaria de los patriotas. Carácter indomable, semejante al de los antiguos españoles, que hicieron tremolar el pabellón de Castilla." Por su mal genio, luego se puso en desacuerdo con el Cabildo de Pasto, a quien acusaba de que quería despojarle del mando, para conferirlo al comandante de las compañías del Cataluña; porque había tomado un posta que llevaba oficios del Cabildo en este sentido; mas como los intentos de éste, nunca fueron de este tenor, bien se puede asegurar que lo del posta, fue estratagema de los republicanos por dividir a los realistas. Había fortificado García varios pasos del Juanambú; sin saber de cierto por cual pasaría el Río, Bolívar; mas cuando supo que estaba en Taminango, voló a colocar sus tropas en Chaguarbamba, juzgando que iba a seguir la ruta de Valdés; y el 28 de marzo, devolvió a Bolívar, sin darles mayor importancia, los documentos falsificados que había elaborado Santander, y que Bolívar se los había enviado desde la Alpujarra.

Habiendo pasado los republicanos el Juanambú, acamparon cerca del Tambo, donde descansaron dos días; y como el intento de Bolívar, nótese bien esto, no era dar sobre Pasto sino pasar a la Provincia de los Pastos, hoy Túquerres y Obando, con fin de obligar a García, salir de sus posiciones, y si no, seguir hasta Quito, a atacar a los realistas en combinación con Sucre; por engañar a García, que se preparaba a combatirle, por medio de Paz del Castillo, el 1° de abril le propuso una suspensión de armas por ocho o quince días, e invitaba a los habitantes del Partido, que se fuesen a sus casas con tranquilidad. García no aceptó lo propuesto; sino que Bolívar repasara el Juanambú sin ser atacado, y que luego comunicaría al Presidente de Quito, su propuesta, para que éste la resolviese; pues a la verdad, nada podía resolver como subalterno que era. El Cabildo de Pasto, aprobó su conducta; pero mientras tanto, Bolívar pasó sus tropas de Mombuco, en que estaban, a Sandoná y así por este artificio, el 6 de abril, ocupó a Consacá; no sin que dejase de advertirlo García, que luego, por Pasto, fué a situarse con las suyas al sur de la quebrada de Cariaco, haciendo una marcha de veras muy difícil para ejército en pocas horas, y dejando al coronel Ramón Zambrano, jefe de las milicias de Pasto, con corta fuerza, en Chaguarbamba, para que cubriese el camino de esta ciudad. Apenas tuvo tiempo de hacer una abatida de árboles, para apoyar su flanco derecho, que dígame lo que se quiera, era muy débil; pues se extendía por las faldas del Volcán Galeras, en donde la hoz que hace la quebrada de Cariaco, se pierde por completo hasta dar paso franco a

peones y caballos. (1) Su izquierda apoyó sobre el Guáitara; y el centro, se extendía por el anticlinal de la Quebrada, cuyo frente cruzaban sus fuegos; y era protegido por albarrada que cerraba los potreros de la hacienda, por ese costado fronterizo a Bomboná. Es de notar que tenía el Guáitara en la parte que limita la Provincia de Túquerres con la de Pasto, dos pasos transitables para caballerías y bagajes, conviene a saber: los puentes de Taindala y Veracruz que estaban más al Sur de la posición ocupada por la Guardia colombiana; más como el segundo lo hizo cortar García, tenía forzosamente Bolívar que pasar Bomboná y Cariaco, y atravesar el primero para llegar a esa Provincia. Era, pues, forzoso combatir allí, si quería Bolívar llevar adelante, sus propósitos.

Llevó al combate Bolívar, los batallones, Rifles, Vencedor de Boyacá, Cazadores montados y Húsares, compuestos de venezolanos; el Bogotá y el Vargas, de granadinos; y además el primero y segundo escuadrón de Guías, que hacían un total de 2.400 hombres; a los que solo podía oponer García, tres compañías del batallón Aragón, que las otras tres estaban en Quito, y fueron las que más resistieron en Pichincha, compuestas de españoles y de americanos, y dos del Cataluña, que las cuatro restantes de este batallón, obraban sobre Cuenca; de modo que como, según la organización española de esa época, cada compañía, se componía de 87 soldados, las cinco citadas tenían un efectivo de 435 veteranos, sin contar sus oficiales. Además les opuso 600 hombres de las Milicias de Pasto y 200 del escuadrón Invencible, mandado por el teniente coronel Estanislao Merchancano; de suerte que todo su ejército, apenas pasaba de 1.200; pues exhausto Pasto y su territorio con la prolongada guerra, no podía mantener más; por lo cual, a los patianos, que eran los habitantes del Sur de Popayán hasta el Mayo, cuyos pueblos principales, eran Almaguer, Tambo, Timbló y Trapiche (hoy Bolívar), a pesar de ser tan aguerridos, organizó sólo en guerrillas, para que molestasen a los republicanos por las espaldas en su marcha adelante, o los acometiesen, caso de una retirada. Como su flanco derecho era muy débil, como ya se dijo, pues dice García, en el parte que dió a Aymerich, que fue informado por los prácticos que era poco transitable, con que se engañó, pues hasta la caballería subió, colocó en él dos compañías del Aragón y dos del Invencible, bastante adelantadas para que molestasen el izquierdo del enemigo; y con el resto del ejército cubrió el centro e izquierda de su campo, robustecidos con dos pequeños cañones, que cruzaban sus fuegos. Así formado el cam-

(1) Confiesa esto Salom en el Diario que escribió de la campaña el 9 de abril, al decir: "Según los reconocimientos en los dos días anteriores se ha visto que la posición enemiga puede ser muy bien doblada por su izquierda y dominado su centro por las alturas que están a su frente, hacia la izquierda de Bomboná."

po realista, pasadas las tres de la tarde, el 7 de abril, que era Domingo de Pascua Florida, principió el combate llamado de Bomboná por los republicanos, con mucho ardimiento de parte de éstos, que si bien hicieron retroceder a las compañías avanzadas realistas, en cambio se estrellaron en el centro, donde fueron heridos los principales jefes y mucha tropa de los batallones Vargas y Bogotá que se componían de granadinos; hasta el extremo que los realistas pasaron la quebrada de Cariaco, entraron al campo de esos batallones, les tomaron sus banderas y municiones de que estaban escasos y tornaron al suyo, llevándose algunos prisioneros. Se venía la noche, y entre tanto aquellos batallones, "casi desaparecieron" según Restrepo, y los republicanos no obtenían ventaja alguna, que antes las municiones que los realistas les tomaron, sirvieron para combatirlos; pero Valdés con el batallón Rifles logró subir la altura, en que se apoyaba la derecha de García, con que flanqueó las tropas que la defendían; tropas que se dispersaron apesar de los esfuerzos de García, que por recogerlas, hubo de seguir hasta la Guaca. Cuando vió Bolívar que el Rifles ascendía, mandó al batallón Vencedor que apretase por el centro, para impedir que los realistas esforzasen su ala derecha; pero no obtuvo otro resultado que perder este cuerpo, en 20 minutos, 80 soldados. El combate siguió hasta las ocho de la noche, en que se ocultó la luna, quedando los Rifles en el flanco derecho de los realistas, sin atreverse a adelantar su marcha; pero el jefe del Estado mayor de los realistas viendo que no volvía García y que estaban sus tropas flanqueadas; a las dos de la madrugada, se retiró con ellas ordenadamente a la loma inmediata de Hatoviejo; de modo que según el Diario de Salom los realistas: "tenían su avanzada a la pequeña distancia de seis cuerdas de la nuestra," luego que al romper el día, bajó el Rifles al campo realista, para tornar a poco, a su antigua posición ya acompañado del Vencedor. Según parte oficial tuvieron los republicanos 174 muertos y 357 heridos; "pérdida que juzgamos disminuída" dice Restrepo; pues que de veras sólo el Bogotá, tuvo 210 bajas, según el parte que dió de Consacá el día 11 de abril, su Comandante Joaquín París, que también salió herido. La pérdida de García fue de 20 muertos y 60 heridos, y otros tantos descarriados y prisioneros.

Al día siguiente del combate, García muy por la mañana dirige un oficio a Bolívar, en que después de decirle que la batalla, "no causó a Colombia otra ventaja que el llanto y confusión" le intima que reciba: "un salvo conducto para que todo su ejército repliegue a Popayán", o que padezca la "venganza de los valientes pastusos y tropas;" y le remite la bandera del Bogotá, que había sido capturada; al cual contestó Bolívar dando a entender que García le proponía un armisticio, que no era verdad; le daba las gracias por la remisión de la bandera, y añadía: "No puedo responder a Vuestra Señoría con igual dádiva, porque no hemos tomado banderas, pero sí el campo de bata-

lla." La intimación de García para que Bolívar retrocediera, en los momentos en que la escribió, era una fanfarronada; porque apenas tenía consigo como sesenta hombres; pues en la retirada que hizo sin el grueso del ejército, se descarriaron las compañías que situó en la altura, que tomó el Rilles, y los pastusos de ellas se vinieron para sus casas; pero ya esforzado con las demás tropas, volvió luego, a intimar a Bolívar que repasase el Juanambú; "pues, le decía, aunque ha tomado el campo de batalla, fue abandonado por mí, sin ser vencido." El mismo día 8 de abril, Bolívar mandó a Paz del Castillo para que conferenciara con García, y que le propusiese un armisticio, permitiéndole permanecer donde estaba, con el fin oculto de recibir allí refuerzos. No vino en esto García, y entonces le propuso que le dejase pasar el Guáitara hacia la Provincia de los Pastos, que igualmente rechazó García, pues era obtener de grado lo que no pudo por fuerza; así como el retroceder al Norte de Juanambú, por el camino de Pasto, que esto venía a dar a Bolívar aires de vencedor, entrando la ciudad, cuanto mas que dada su mala fe, podía resistirse a salir de ella. García le instaba para que desandase el camino que había traído, a que se resistía Bolívar, pues era doloroso confesarse vencido; por cuyo motivo, accedió aquél en venir con Paz del Castillo a Pasto, para que en Cabildo abierto, se resolviese sobre este particular; y se acordó a las doce del día citado una suspensión de hostilidades, de cuatro días, mientras se daba la respuesta; pero sucedió que el Cabildo, apesar de que García le avisó que no tenía municiones para un nuevo ataque, que aún en Bomboná le faltaron, hasta el extremo de ir a tomarlas del campo republicano quitándolas a los heridos y prisioneros; se negó a que Bolívar retrogradase por la ciudad o sus inmediaciones; de modo que el 11 de abril, García regresó de Pasto y comunicó la negativa a Bolívar, quien el 13 volvió a pedirle un armisticio que si no acordaba, decía que quedara notificado de que al día siguiente, se romperían las hostilidades; pues no debía retirarse su ejército, por ser vencedor; pero como García le respondió que podía continuarlas, hizo muestras de que iba a combatir mas el 16, hubo de retroceder hacia el Norte, mal de su grado, con todo su ejército, por el mismo camino que había traído; salvo que llegado a Sandoná, en lugar de pasar por Chacaguaico, siguió por el Tambillo, hacienda del capitán español, José de Segura y Mendieta, en cuya bajada empezaron a acometerle las guerrillas de García, hasta el 20 de abril en que acampó en el Peñol; donde hubo un fuerte tiroteo de una hora, porque los realistas le habían seguido hasta Molinoyaco, en su alcance, y donde hizo construir trincheras para su abrigo.

Es de advertir que García, desde que entró en comunicaciones con Bolívar, lo hizo en tono de burla, hasta el extremo que al devolverle las banderas capturadas se expresó así: "Yo no quiero conservar un trofeo que empaña las glorias de dos batallones, de los cuales se puede decir que, si fue fácil destruir-

los, ha sido imposible vencerlos"; con fina ironía; pues claro está, que el destruido queda más postrado que el vencido; pero Bolívar, se apresuró a transmitir estas palabras al Vicepresidente de Colombia, como testimonio de un triunfo, sin notar la burla de don Basilio (así llamaban comunmente a García); que solo la advirtió cuando el 23 de abril, recibió de su capitán Ayudante, Luis Pastor, otra nota burlona en que le pedía los prisioneros que le había hecho, según el tratado de Santana; pues entonces el mismo día, le contestó que extrañaba su petición, por que él, no le había devuelto sino tres oficiales, y añadía: "Yo estoy cansado de las burlas de Usía, y desearía mucho que cesasen nuestras comunicaciones, si han de continuar con el estilo impropio de la presente"

Los historiadores de América han sostenido que Bomboná fue una victoria de Bolívar; y así, por sus proclamas, acreditó éste semejante aserto; pero hay razones que convencen lo contrario. Ya es bastante la destrucción del ejército de Bolívar, que habiendo salido de Popayán, con tres mil hombres, aunque muchos dejó en los hospitales de Miraflores y Taminango, llevó al combate 2.400; de los que solo regresaron 1.300; por lo cual dice Restrepo: "Estéril triunfo, que había costado muy caro;" y añade: "Desde el mes de diciembre de 1821 hasta el 22 de mayo de 1822, envió el gobierno de Colombia al Libertador 130 oficiales y 7.314 hombres. Apenas existían cosa de 4.000. De aquí se puede inferir cuanto consumiría esta campaña y cuan grandes eran los sacrificios que costaba." Obando, en su Autobiografía, escribe: "Al día siguiente (del combate) se me comunicó la orden de reunir los restos de la División de Vanguardia, y que presentara el estado de su fuerza, el cual alcanzó a 160 hombres, resto de 1.100 de que constaba el día anterior." Cuenta además que al presentarlo, notó que Bolívar redactaba el boletín de batalla, con elogios extraordinarios a favor de los venezolanos (1) que apenas combatieron; por lo que, airado de su favoritismo por éstos, le dijo que: "ni un cabo de cuadra había dado aquella batalla, en donde solo por capricho se habían sacrificado, 90 granadinos." García, en los partes que dió al capitán general el 23 y 26 de abril, juzgó por varios informes que la pérdida de los republicanos, alcanzó a 1.000 hombres. Pero no es esto solo, cartas de aquellos, no dan a entender una victoria, sino un rechazo de Bolívar. Córdoba que llegó el 3 de abril a Guayaquil, escribió a Santander días después de Bomboná, cuando ya se podía apurar la verdad de los sucesos, el 20 de junio, desde Quito que: "Cuando me reuní en Tacunga (con Sucre) ya teníamos la negra de que al Libertador, le habían dado un buen golpe en Cariaco,

(1) El 19 de abril ascendió a generales de división a los venezolanos Torres y Valdés y a general de brigada a Barreto, que fue asesinado en 1826, cerca de Guayaquil; mientras que a los comandantes granadinos, del Bogotá y Vargas, solo elevó a coroneles.

y por consecuencia, parte de las tropas de Pasto debían reforzar a las que teníamos en frente;" pues en verdad D. Basilio, después de Bomboná, mandó a Quito las dos compañías del Cataluña. Santander el 9 de ese mes, escribió a Barreto, que estuvo en el combate, y que le había escrito el 27 de abril, que su carta le había aumentado su inquietud y que estaba aturrido de la horrible baja que padeció el ejército; cuando muy otras serían sus expresiones, caso de saber una victoria, y además continuaba: "Hasta ahora hemos consumido mucho en el Sur, de seis a ocho mil hombres y 300.000 pesos, sin que hasta el suceso de Cariaco haya mas que desgracias y obstáculos insuperables." El gobernador del Cauca, Concha, también escribe a Santander el 16 de mayo, avisándole que en ese día salía de Popayán, Barreto, con la segunda división de reserva, en auxilio, "porque el Libertador no quedó en Cariaco para gracias; pero a veces sucede esto, por las precipitudes." (1) Y corrobora el sentir de los republicanos, el que los realistas, luego tomaron el combate de Bomboná o Cariaco, como una victoria de ellos; pues Aymerich, el 24 de abril pedía al Cabildo de Pasto diciéndole: "Como todas las noticias que tengo hasta el día, relativas a la actual campaña de la Ciudad de Pasto contra el ejército enemigo al mando del general Simón Bolívar preconizan una absoluta derrota con ventajas muy particulares en favor de las armas del Rey, a pesar de que carezco de los pormenores que deberían instruirme, de las operaciones antecedentes y subsiguientes hasta el día 17 del corriente mes, que es la fecha del último parte que me dirige el señor Comandante General de aquella línea Coronel D. Basilio García; pero convencido por la experiencia de que aquellos habitantes en todos tiempos, han sido superiores sobre el invasor, y que por esta razón ya infiero terminada la contienda con absoluto exterminio de dicho Ejército;" que le comunicara cuáles individuos se habían distinguido en el suceso, para pedir al Soberano su recompensa, que no hiciera a estar dudoso siquiera de la victoria de los suyos. El Cabildo, le agradeció sus atenciones y añadía: "Hasta ahora, (1º de mayo) este astuto enemigo (los independientes), no ha conseguido ninguna ventaja sobre nosotros..... V. E. siempre ha sido feliz; en circunstancias bien difíciles ha sabido conservar su territorio y el de esta ciudad, objeto siempre de las iras y del furor de sus implacables enemigos, y el Cielo que lo protegió entonces, continuará dispensándole el acierto en sus providencias, para que aquí y allá triunfen completamente las armas de nuestro Soberano, con el

(1) El general Mariano Montilla escribe de Santamarta a Santander, el 30 de junio de 1822: "Acabo de recibir firmada de Ud. la carta del 19, y siento a la verdad la contramarcha del Libertador, porque ella no puede menos que haber llenado de orgullo a los pastusos e incitarles a una nueva y obstinada defensa de sus posiciones. Yo bien veo que el Presidente no ha podido obrar de otro modo." ¡Por vencedor dirán los enemigos de Pasto o sus hijos que maldicen a sus antepasados!

buen suceso que en el combate de Cariaco, y en las operaciones del señor comandante general D. Nicolás López, (había triunfado en Guachi del general Sucre) que V. E. se sirve comunicar, en parte, que en copia, nos dirige;" le decía que todos los pastusos, cual mas cual menos, habían cooperado: "sin mas interés y sin desear otra recompensa, que la que resulta al hombre de pro, en haber llenado sus deberes, para con Dios, para con el Rey y para con la Patria;" y terminaba agradeciéndole la remisión de pertrecho, que le avisaba Aymerich "porque se carecía de este artículo, y por su falta se paralizaron las operaciones." D. Basilio lo había pedido urgentemente así como caballería, para perseguir a Bolívar, que no mandó Aymerich porque dijo que estaba obrando sobre Riobamba. También el obispo de Popayán, que apenas supo la aproximación de Bolívar al Juanambú, habiase ido a Ipiales, dirigió un laudatorio oficio a los habitantes de Pasto, que, a ser vencidos, solo un loco pusiera. Helo aquí:

"Heróicos, y valientes pastusos:

Si no os hubiera dado tantas, y tan repetidas pruebas del amor que os profeso, y de lo mucho que me intereso en vuestra felicidad, y en vuestras glorias; no me determinaría a hablaros con la satisfacción que lo hago con el fin de manifestaros que si por salvar mi Sagrada Persona en la proximidad de la acción que se iba a dar, me ausenté de ese heróico Pueblo; ahora que se me ha invitado para que vuelva, creyéndome útil, estoy pronto a regresar, e inmediatamente me pongo en marcha.

El objeto de mi ida es el de reanimar vuestro espíritu (1) para que hagais el último esfuerzo a fin de conseguir la total destrucción del enemigo, que a consecuencia de vuestro valor ya está próximo a ser completamente destruido ¿y dejareis escapar los laureles de vuestras manos? y os querreis sujetar a la mas fiera esclavitud por falta de constancia, cuando ya habeis vencido? No lo creo, y me lisonjeo de que dóciles a mi voz saldréis todos al campo del honor para recibir la corona que tan dignamente habeis merecido. Ipiales 26 de abril de 1822."

Pero para decidir si Bomboná fué un triunfo o no de Bolívar, mejor que cartas o testimonios de interesados, nos lo declarará el mismo hecho. Considérese, que hablando de un ejército, aquel es vencido, que aunque consiga alguna ventaja táctica, no obtiene el objetivo estratégico que se propone. Dice el general López (2) en su Memoria y le han seguido otros, que los fines

(1) Corría la voz entre los pastusos que García los había traicionado, y había puesto en las municiones polvo en lugar de pólvora, en el combate de Bomboná.

(2) El dicho de López, fue para defender a Bolívar por el suceso de Bomboná, pues escribe: "Como la batalla de Bomboná, o mas propiamente dicho de Cariaco, ha sido objeto de la crítica de algunos empiricos en el arte de la guerra y de enemigos del general Bolívar, hacemos algunas explicaciones preliminares antes de empezar a describir aquel

de Bolívar, no eran sino distraer las tropas de Pasto para que no auxiliasen a Quito, acometido por Sucre; pero esto no es cierto; pues consta al contrario la orden que dió a Sucre para que atacase por Cuenca mientras daba sobre Pasto, a fin de que Aymerich no le auxiliase; y a no ser así, no se sabría explicar porqué en lugar de embestir a Pasto directamente por éntretener sus fuerzas, tiró por su costado Occidental hasta ponerse al Sudoeste, en el punto de Bomboná, donde fue atacado. No, sino que como dice Restrepo: "Había cejado Bolívar el camino principal que guía por el Boquerón a la ciudad de Pasto, y conduce a sus tropas por Guambuyaco, para evitar las fortificaciones del enemigo, y ver si podía atravesar el impetuoso Guáitara. Pensaba por esta maniobra, enseñorearse del territorio de los Pastos, y atacar a Quito, antes de someter la ciudad y el distrito de Pasto." También el historiador ecuatoriano Cevallos, dice que Bolívar resolvió dejar a Pasto, y pasar por el Guáitara a los Pastos. Este designio, de ocupar a Quito que demuestra el hecho de dejar el camino de Pasto, antes de cuatro leguas (estuvieron los republicanos en la altura de Chaguarbamba) y tomar el de Sandóná hasta ponerse al sudoeste; se manifiesta también, porque, como se ha visto, quería Bolívar para sí, los hechos brillantes, como la toma de Quito, y no dejarlos para sus tenientes. Ahora, es un hecho que no lo consiguió. Luégo perdió la batalla, por el visó estratégico. Además, no solo no obtuvo el logro de su propósito sino que, intimado por su enemigo, retrocediese por donde había venido, hubo forzosamente de hacerlo; humillación que no sufre un vencedor. Y no como quiera, sino quebrantado en sus fuerzas casi en su mitad y perseguido, por los supuestos vencidos, hasta situarse en el Peñol, nótese bien, atrincherado. Y el supuesto vencido no solo le intima el retroceso, sino que tiene campo de devolverle las banderas tomadas, y de cuidar de sus heridos, con suma generosidad. Con razón Groot, para explicar la intimación de García, que según dice: "tomando el tono de vencedor intimó al Libertador que se retirase con sus tropas, a Popayán, sino quería percer," no acude a otro recurso que juzgar que probablemente el humo de Bomboná había trastornado su cabeza; solo que ni un loco, al día siguiente de una derrota, tiene lugar de hacer semejantes intimaciones. Quien consigue estar a tres millas al sudoeste de Pasto, y quiera que no, retrocede, no es jamas vencedor; cuanto mas que "Tal era la situación, añade Groot, que el genio de Bolívar, acostumbrado a las grandes dificultades, se vió ya perplejo, y desconfiando de poder continuar aquella campaña, aún pensó variar de plan, y emprenderla por la Costa del Pacífico, como antes había pro-

combate, el mas tenaz y sangriento que registran los fastos gloriosos de Colombia, aunque muy inferior en resultados a las batallas de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Ayacucho y a la moral (sic) del lago de Maracaibo".

yectado;" porque deben tener cuenta los que opinan como López, que primero quiso ir al Ecuador, que venir a Pasto; de donde se saca que no quería solo entretener las fuerzas de éste.

Pero se dirá ¿si Bolívar fue roto en Bomboná, cómo el 15 de abril dió órdenes al coronel Lara, fechadas en Cariaco, para que se le uniera con su columna, y las de José María Córdoba, y Paredes, diciéndole que ha obtenido un triunfo muy glorioso, tomando el campo de Cariaco? A lo que se responde que en todo el curso de esta Historia, se ve que la veracidad no era virtud de Bolívar, mucho menos en caso de paliar un gran desastre como el de Bomboná, que varias veces se atribuyó victorias que no obtuvo, y exageró ventajas que apenas alcanzó. Además, si porque él lo dijo, (1) ha de tenerse como victoria suya Bomboná, debe decirse lo contrario por las comunicaciones de D. Basilio, que no solo en el parte dirigido a Mourgeon el 9 de abril, en que refiriéndose al armisticio que le propuso Bolívar, le dice: "que el triunfo conseguido en Cariaco por las armas del Rey es quien le obliga a repetir el armisticio;" sino que al día siguiente de la batalla, dirigió la comunicación al Cabildo de Pasto, que va luego, en que a aquella llama gloriosa para sus armas, y hasta asegura que el campo quedó para los realistas:

"Comandancia General—Aunque a las dos de la mañana, dije a V. SS. I. en la acción de ayer (sic), y que yo me replegaba sobre el Puente de Guáitara para reunir las tropas que habían salido a los puntos de defensa que se hallaban realmente cortadas por las fuerzas enemigas, no hubo lugar, porque habiendo subsistido dichas tropas en las posiciones hasta la una de la mañana se retiraron con todo orden habiendo llegado al amanecer a este destino. De consiguiente se va reuniendo el batallón de Aragón, y Cataluña y si consigo que lo verifique todo, hoy vuelvo a cargar al enemigo, y para ello se ha de servir V. S. I. invitar a todo hombre que pueda manejar armas para que se presente a este Campo, como así mismo la reunión de municiones, y víveres, pues que el enemigo ha sufrido una pérdida muy considerable en sus mejores Tropas, habiéndose retirado a Consacá dejando solo en Bomboná un destacamento. En vista de que la División no ha sufrido pérdida por la acción, y que ésta fué tan gloriosa que se puede llamar ganada por cuanto el Campo quedó por nuestro, he oficiado al General Bolívar invitándole a que se retire a Popayán, pues que la División ha tenido aumento de fuerzas, y elementos de guerra y que lo espero en posición, que no puede ser flanqueada, y resuelto a recibirle con más entusiasmo y coraje, ofreciéndole pres-

(1) El 6 de agosto de Guayaquil del 23 escribe a Santander: "que me mande los 3.000 hombres, para que no me suceda otra cosa como la de Bomboná, por falta de tropas;" con que tácitamente confiesa su desastre.

tar los auxilios que están a mi alcance para su marcha; y entregando la bandera que ayer se apresó, y espero su contestación a ver con qué fuerzas se presenta para en proporción de las mías emprender o no la acción.—Espero de la bondad de V. S. I. se le avise al Comisario entregue la cantidad que haya sacado al factor, y que se presente con ella para gratificar la tropa.—Dios Gde. a V. S. I. ms. años.—Chapacual abril 8 de 1822.—Basilio García.—Ilmo. Ayuntamiento de Pasto.”

Otro puede que diga, que si D. Basilio fuera vencedor luego atacara a Bolívar, después del hecho de Bomboná; pero también puede contestarse fácilmente a esta observación; pues en la noche del 7 de abril se retiró D. Basilio del campo de Cariaco, a la Guaca, por recoger las compañías que se descarriaron, cuando el Rifles flanqueó el costado que defendían, y aunque no pudo allegar ni cien hombres, intimó a Bolívar que se regresara para Popayán, al filo del alba del día siguiente. A poco se le unió el jefe de Estado Mayor, con el grueso de las tropas, pero ya no tuvo ocasión de reanudar el ataque; porque al mediodía se concedió la suspensión de armas por cuatro días, que terminó según Salom, el 12 a la misma hora; suspensión que produjo el resultado que los pastusos, una vez que no había de combatirse, y que estaban hambreados porque escaseaban los víveres, se vinieron a sus casas; de arte que D. Basilio apenas quedó con dos compañías de veteranos y tres de pastusos, con los cuales necio hubiera sido provocar un combate a las superiores fuerzas de Bolívar. El 19 de abril se quejó al Cabildo de la deserción de los pastusos, y le avisaba que estaba resuelto a resistir a aquél; pero que no contaba sino con cuatrocientos hombres, y le pedía que hiciera regresar a los pastusos, y urgentemente le pedía víveres. A esto contestó el Cabildo el mismo día: “Este Ilmo. Ayuntamiento, ha recibido los dos oficios de este día que U. S. se ha servido dirigirle, y en vista de su contenido hace presente a U. S. que le ha sido muy sensible la dispersión de la tropa de Pasto, y la poca subordinación a sus jefes para continuar la marcha en pos del enemigo, y lograr su entera derrota y destrucción. Conviene con U. S. que esto no está en el orden y desaprueta semejante procedimiento; pero no está a su alcance el remediarlo, porque no siendo esta tropa como las de línea..... y como por otra parte la mas de ella, se compone de hombres casados que dejan a su mujer y a sus hijos talvez en la mayor miseria, no es extraño que al acercarse a la ciudad, les arrastre el amor de su mujer y de sus hijos y el deseo de proveer de cualquier modo a sus necesidades..... En cuanto a la falta de víveres de que se queja U. S. el Ayuntamiento, quisiera que todos los días por un solo momento observara U. S. sus afanes, sus providencias y sus desvelos, para proporcionar todos los artículos, y suministrar el sustento para las tropas; pero estos ya escasean y principalmente el ganado, como lo conocerá U. S. cuando se regrese a esta ciudad..... Sobre la sal, el Ilmo. Ayuntamiento, puede asegurar

a U. S. que en todo el lugar no se encuentra para comprar una arroba;” sin embargo le dice que envía algunas cargas de víveres y que las tropas se han juntado para unirsele y algunas han salido ya por la madrugada. Por esto, al término de la suspensión de armas, pudo Bolívar libremente, hacer amagos de atacar a los realistas, y de adelantar hasta Hatoviejo una división el 12 de abril, que luego hizo regresar, para con todo el ejército retirarse. En cambio García no pudo sino con las cinco compañías que tenía hasta el 16, picarle la retaguardia, por Veracruz, y él en persona el 19, recogido el batallón de Pasto y por Genoy, atacarle desde el Tambillo hasta el Peñol donde Bolívar se fortificó. Además García, sin caballería que no obtuvo de Aymerich, no podía comprometer un combate formal sino en terrenos muy quebrados; y adviértase que sus tropas eran muy inferiores a las de Bolívar, que además se atrincheraron, aun después que perdió éste como la mitad de su número. Por eso García, se limitó a escaramuzas, y a molestarle con guerrillas. (1).

Por último hay quienes tienen como argumento Aquiles, para sostener que Bolívar fué triunfador, que se apoderó del campo de los realistas; sin tener en cuenta que una ventaja táctica, no siempre es signo de victoria; y que como asegura el anglo-americano J. B. Gardiner: “El objetivo de todo ejército en el campo de batalla, es el ejército enemigo, y no la línea que ocupa ni el territorio en que se halla. Mientras el ejército enemigo permanezca intacto,....no se ha logrado la victoria, desde el punto de vista militar”. (2) Además si Bolívar fechó una carta de Cariaco, y Salom asegura que el día 8 bajó a este punto el Rifles; recuérdese que García, en su nota al Cabildo del mismo 8, le comunica que el enemigo, se había “retirado a Consacá, dejando solo en Bomboná un destacamento”; y que el real de Cariaco quedó por suyo; por lo que el Cabildo el 9 le contesta “Ha sido muy acertada la resolución de U. S. de no abandonar el campo de batalla: esto impone al enemigo, y puede talvez obligarlo a que admita las proposiciones que le hace U. S. sobre su regreso a Popayán”; de modo que tenemos dos afirmaciones contrarias que ponen dudosa la base del especioso argumento; cuanto más que los partes de batalla de los comandantes del Vargas y Bogotá, Paris y García, no están fechados en Cariaco, ni siquiera en Bomboná sino en Consacá, a una legua al Norte del lugar del combate, en 11 y 10 de abril, respectivamente. Sin embargo pareceme que tanto D. Basilio como Salom, tienen razón en sus afirmaciones contrarias; porque

(1) “Los pastusos de vuelta del combate se retiraron a sus casas, según costumbre y disminuyeron las fuerzas realistas. También se habían disminuido sus municiones.”—Cevallos—Historia del Ecuador.

(2) En la última guerra europea, los alemanes se apoderaron del río Marne, y sin embargo, con justicia se dice que allí triunfaron los franceses, por el retiro de aquéllos.

la división de Rifles, a la madrugada del 8, bajó al campo de Cariaco, pero tornó luego a ocupar su posición de la noche anterior apoyado por el Vencedor; dejando libre ese campo; mas, como ese día a las doce se verificó la suspensión de armas, pudo, como afirma Salom en su Diario, volver el 9 a Cariaco y acuartelarse allí; de modo que el día anterior no lo ocupó sino por corto tiempo y no en definitiva. (1)

Este combate de Cariaco, aseméjase al de San Mateo, con solo trocar los papeles, haciendo que el de Boves en éste, en aquél, represente Bolívar; pues en Cariaco los pastusos fueron atacados por Bolívar, que luego se retiró sin ventajas; y en San Mateo, fue Boves el atacante que también se retiró, después de apoderarse de la casa del Ingenio; pero con la diferencia que los republicanos en San Mateo, perdieron mucha gente, y no salieron a perseguir en la retirada a Boves, que a poco se combatió con Mariño. En Bomboná o Cariaco, ocupa Bolívar por pocas horas, antes de la suspensión de armas, el campo realista también; pero cuando se retira síguenle los alcances los realistas, y le atacan cuanto les es posible; sin embargo para los historiadores republicanos, triunfador es Bolívar en Bomboná y San Mateo.

Restrepo escribe a propósito de la nota que pasó a Bolívar García, el 8 de abril que: "Viendo esta abertura de negociaciones, el Libertador pensó aprovecharse de ella, para concluir un armisticio que durase por lo menos, mientras le venían los refuerzos que esperaba y que había pedido a Popayán. Insistió D. Basilio García en que el ejército colombiano repasara el Juanambú, por el mismo camino que había traído, en cuyo caso ofrecía no molestarlo: condición indecorosa que no suscribiera el Libertador. Los habitantes de Pasto, no consintieron que se permitiera al ejército republicano, pasar por la ciudad capital. Esta negociación duró ocho días, en cuyo tiempo el cuartel general de Bolívar permaneció en Cariaco y Bomboná... Sin embargo siendo débil el ejército, para emprender nuevas operaciones, el Libertador se decidió, bien a pesar suyo, a retirarse lo que empezara el 16 de abril" (el 15 dice López). Bien relatado está esto, porque en verdad, el Cabildo abierto de Pasto, del 10 de abril, decidió que se intimase a Bolívar que se retirase por donde vino y que "debía continuarse la guerra y resistir a todo trance a su injusto invasor"; y también es cierto que el 15, mandó Bolívar al general Barreto con 100 guías,

(1) En el citado Diario de Salom se declaran los movimientos del ejército republicano el día 8, diciendo: "Bajó el batallón Rifles de su posición a la hacienda de Cariaco, y volvió a ocuparla con el Vencedor. En este día se recibió un parlamentario del enemigo, y después de varias contestaciones tuvo a bien Su Excelencia celebrar una suspensión de armas por el espacio de cuatro días." Y el día 9 "Volvió a bajar la División a la hacienda de Cariaco, donde se acuarteló."

a llamar la división que en Popayán tenía el general Lara; que que en efecto el 14 de mayo salió de esa ciudad, con 1.800 hombres con dirección al Peñol; pero como en Patía el 22 supo que Bolívar aun seguía su retirada hacia el Trapiche, fue a juntarse allí donde llegó el 26; porque conviene saber, que por obra de que las guerrillas realistas del Patía atacaban los puestos republicanos y sus convoyes, Bolívar, viendo que podían faltarle los víveres y que además tenía en frente las fuerzas de D. Basilio, el 2 de mayo comenzó a repasar el Juanambú, y después el Rio Mayo, por Zapitero, "con la mas dolorosa repugnancia y casi humillado", según sus propias palabras, para situarse en pleno Patía, en la Parroquia del Trapiche. Ya desde Mercaderes comenzó a recibir refuerzos que le llevaban Castillo y Lara, y en aquel pueblo se juntó con Barreto.

Fuerte entonces con mas de 3.000 hombres, todavía pensó ir al Sur por el Pacífico; pero después resolvió dirigir una intimación a García porque capitulase. Hízosela el 23 de mayo, y además le decía: "El gobierno español en Pasto y Quito, no tiene pertrechos y armas, ni casi tropas a excepción de 300 españoles que habrá en el país: todo lo demás es paisanaje indisciplinado y de ningún modo aguerrido.... que si antes pasé el Juanambú con poco mas de 2.000 hombres, ahora será con poco mas de 4.000." Y con desprecio del Tratado sobre regularización de la guerra, escribía: "Tenemos derecho para tratar todo el pueblo de Pasto, como prisionero de guerra... y para confiscarle todos sus bienes como pertenecientes a enemigos;...tenemos derecho, en fin, a tratar esa guarnición con el último rigor de la guerra, y al pueblo, para confinarlo en prisiones estrechas como prisionero de guerra, en las plazas fuertes marítimas," y terminaba haciéndole honrosas ofertas si capitulaba. Negóse a esto García, diciendo como era justo que a su superior tocaba resolver el negocio; mas como insistiera Bolívar por otra nota que recibió en Tasnaque, de regreso de la Provincia a donde había ido a sofocar una rebelión, el 28 la comunicó al Cabildo, para que en abierto, hasta con asistencia de los jefes de las tropas, le diese su dictamen. Moviése a esto, porque ningún auxilio podía esperarse de España; que el Rey solapadamente era enemigo del Gobierno constitucional, y los jefes realistas estaban divididos en opiniones; y así Aymerich era absolutista y no quería jurar la Constitución del 12, a pesar de las órdenes del Ministerio, hasta que en Sabanaeta, el batallón Constitución se sublevó con tres compañías del Aragón y amenazó con retirarse a Quito. D. Basilio, también lo era, en cambio sus oficiales, en su mayoría, eran liberales o constitucionales, y por eso cuando se juró la Constitución en Pasto, en mascaradas, ridicularizaron a los absolutistas o serviles, como ellos los llamaban. Además sabíase que Francia, por resultas del Congreso de Verona y de acuerdo con Fernando VII, iba a atacar el gobierno establecido en la Península, como lo veri-

ficó en abril de 1823; todo lo cual era motivo de debilidad para la causa realista, que sobre todo en Pasto, no tenía sino poco más de 1.000 hombres para su defensa, contra 3.000 y pico que la amagaban por el Norte. Pero factor inmediato, para que así García como el Cabildo de Pasto aceptaran la capitulación, fue la victoria de Pichincha obtenida por Sucre el 24 de Mayo; que se supo el 28, por algunos de la caballería realista que aquel día escaparon para el Norte, y pudieron llegar a esta Ciudad. Entonces, mandó García a los tenientes coroneles Hierro y Retamal, a efectuar un convenio con Bolívar, a quien comunicó que aceptaba la capitulación.

Sucre en la que concedió a Aymerich el 25 de mayo, hizo poner el artículo 7º en que se declaraba que las tropas realistas de Pasto, estaban comprendidas en ella; por lo que debía mandarse a un oficial de cada contratante, para que viniesen a notificar la capitulación, y recibir el republicano, los pertrechos existentes; y al efecto Sucre nombró al coronel venezolano Luis Urdaneta, quien encontró a García en Túquerres el 3 de junio, y luego comunicó los sucesos al Cabildo de Pasto. García y el Cabildo quisieron antes que Bolívar supiese lo del triunfo y de la capitulación, obtener una que pareciera aceptada espontáneamente y en que se sacaran mayores ventajas, que en la otorgada por Sucre. De aquí, el haber mandado a los comisionados a encontrar a Bolívar, antes que tomase lenguas de lo de Pichincha, a quien encontraron en Berruecos, y con quien pactaron la capitulación el 6 de junio, por medio de sus comisionados José Gabriel Pérez y Vicente González. Bolívar a la cabeza de una columna de Cazadores de 800 hombres, dejando a Salom como jefe del resto de las tropas, vino luego para Pasto, y cuando estaba cerca, recibió a los Presbíteros José María Grueso, Provisor del obispado, y Félix Liñán, secretario del Obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso, quienes iban a presentarle los homenajes de éste, y acordar con él, el ceremonial con que había de recibirle la clerecía de la ciudad. El 8 de junio, a las cinco de la tarde, entró por medio de las tropas realistas que habían formado filas en su honor, y cuando se encontró con García y le rindió sus armas, marchó a la Iglesia Parroquial donde le esperaba el Obispo y el clero, para conducirlo, como Bolívar había dispuesto, a guisa de homenaje real, bajo palio hasta el altar donde se cantó el Te Deum. El mismo día, se ratificó la capitulación por ambos jefes y Bolívar dió una proclama llena de promesas, a los pastusos; (1) y después, aunque el Obispo le pidió

(1) "En ella decía: Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerrogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La constitución de Colombia es el modelo de un gobierno representativo, republicano y fuerte. No esperéis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando el mismo alcance su perfección" Lo primero es muy oscuro, y sobre lo último, ya se verá cuáles fueron sus posteriores opiniones.

pasaportes para España, le rogó que se tornara a su Diócesis; pues le convenía como medida de política. El Obispo era un malagueño manso y humilde, a quien malamente llama O' Leary, bribón por instinto, que accedió a los deseos de Bolívar, bien que entre ellos no simpatizaron. Bolívar el 13 de agosto, escribía de Guayaquil a Santander: "No me empeñaré ciertamente por el Obispo de Popayán (para ponerle en lugar de Leonardo Santander, que era de Quito, como quería Sucre) porque no tiene muchos títulos a mi agradecimiento."

Dejó a Pasto con sus propias autoridades, que a poco sometió al coronel Antonio Obando, a quien nombró de jefe militar con residencia en Túquerres, y con jurisdicción desde el Mayo hasta Barbaocoas inclusive, por Decreto dado en Tulcán, el 12 de junio; (1) pues el 10 salió de Pasto para Quito, a donde llegó el 16, recibido con muchos aplausos, hasta contarse que una joven muy hermosa, esposa de un inglés llamada Manuela Sáenz, le colocó una corona de laurel; hecho que fue coyuntura para que hiciese Bolívar el comblezo de ella y uniesen sus destinos hasta la muerte. Allí le recibieron las comunidades y autoridades con discursos muy laudatorios, y en la plaza mayor a donde llegó acompañado de 300 jefes y 700 jinetes, le esperaban en un teatro muy adornado doce niñas, una de las cuales le felicitó y le puso una guirnalda en la cabeza; después le llevaron a la Catedral, a un Te Deum, y por último a la morada que le habían preparado, donde hubo baile en su honor. El 29 de mayo, había ordenado la Municipalidad de Quito, se levantara una Pirámide en Pichincha en cuyo frente, debía leerse: "Los hijos del Ecuador, a Simón Bolívar, el ángel de la paz y de la libertad americana;" y se pusiera su busto en la Sala Capitular. Estos agasajos y honores en que se olvidaba a Sucre, el vencedor en Pichincha, calmaron en Bolívar el escozor que tenía por sus humillaciones de Bomboná, comparadas con aquella victoria de un teniente suyo, hasta entonces apenas conocido. Así dióse a exaltar los méritos de la entrada a Pasto; y por eso, el mismo día 8 de junio hizo que su Secretario Pérez, escribiese al Secretario de Guerra de Colombia que: "Su Excelencia cree que la capitulación de Pasto es el suceso más importante de la guerra del Sur; (y ya sabía que fue efecto de la victoria de Pichincha) y ha dicho que es preferible a diez victorias, en esta cadena de escollos;" y escribió al día siguiente a Santander una carta, en que se advierte su ánimo de rebajar la victoria de Sucre. He aquí algunos de sus párrafos: "Había pensado no escribir a Ud. sino de Pasto, o del otro mundo, si las plumas no se quemaban; pero estando en Pasto, tomo la pluma y escribo lleno de gozo, porque a la

(1) Aunque en la proclama que dirigió a los pastusos el 9 de junio decía: "La autoridad civil y militar de esta ciudad y su jurisdicción queda sometida al señor coronel de milicias Ramón Zambrano"; el 12 ya violó con el Decreto de Tulcán.

verdad hemos terminado la guerra con los españoles y asegurado para siempre la suerte de la República. En primer lugar la capitulación de Pasto, es una obra extraordinariamente afortunada para nosotros; porque estos hombres son los mas tenaces, mas obstinados y lo peor es que su país es una cadena de precipicios, donde no se puede dar un paso sin derrocar (esto es pura hipóbole). Cada posición es un castillo inexpugnable;..... Pasto, era un sepulcro nato para nuestras tropas. Yo estaba desesperado por triunfar y solo por honor he vuelto a esta campaña. Tenga Ud. entendido que mi intimación fue la que produjo el efecto, pues aquí no se sabía ni se podía saber nada de la batalla de Sucre, ni se ha sabido hasta el 1º. (Supose por los derrotados del 24 de mayo, el día 28). Por lo mismo no quiero que atribuyan a Sucre el suceso de mi capitulación: primero porque bastante gloria le queda, y segundo, porque es verdad y muy verdad, que estaban resueltos a capitular sin saber nada de Sucre; y me parece que será muy oportuno el que se haga un preámbulo en la Gaceta de nuestras glorias (?) respectivas. Sucre tenía mayor número de tropas que yo y menor número de enemigos (no fue verdad); el país le era muy favorable por sus habitantes y por la naturaleza del terreno (Pichincha es mas quebrado que Bomboná), y nosotros por el contrario, estábamos en el infierno lidiando con los demonios. La victoria de Bomboná es mucho mas bella que la de Pichincha (1). La pérdida de ambos ha sido igual (no fue verdad, que Sucre perdió como la cuarta parte de Bolívar) y el carácter de los jefes enemigos muy desigual. El general Sucre, el día de la acción, no sacó mas ventajas que yo, y su capitulación no le ha dado mucha mas ventaja que a mí, porque a decir verdad, nosotros hemos tomado el baluarte del Sur, y el se ha cogido la copia (1) de nuestras conquistas. Yo creo que con un poco de delicadeza, se le puede hacer mucho honor a la Guardia (que eran batallones, escogidos por ser su escolta de honor), sin deprimir la División de Sucre. No sabemos nada de los muertos y heridos, pero deben ser muchos los jefes y oficiales, porque Sucre habla de la acción con calor. (Antes dijo que sus pérdidas eran iguales). Yo vuelvo a Quito a ver si los bochinches del Sur cesan. Lo peor es que tengo una fuerte inclinación a no dejar que se burlen de Colombia, porque es muy duro ceder después de triunfar. Al Obispo pienso instar para que se quede en el país, porque un Obispo, es un personaje útil entre nosotros..... Espero que Ud. nos llene una bella Gaceta de bellas cosas, porque al fin la libertad del Sur entero vale bien mas que el motivo que inspiró aquello del *hijo primogénito de la gloria*. Se entiende por lo que respecta a Pasto, que era lo terrible y difícil en esta campaña. No puede imaginarse lo que es este

(1) Pedro M. Ibañez, en las Crónicas de Bogotá, hablando de Bomboná dice: "El triunfo, si lo hubo, fue estéril; pues los republicanos tuvieron que retroceder para buscar refuerzos en Popayán"

país y lo que eran estos hombres; todos estamos aturridos con ellos. Creo que si hubieran tenido jefes numantinos, Pasto habría sido otra Numancia, y con esto adiós hasta Quito."

El 24 de junio, hizo publicar Bolívar la Constitución colombiana en Quito; pero asegura Restrepo, que el Ecuador quedó gobernado militarmente a pesar de esa publicación; y añade Obando que Bolívar y sus tenientes le regían sin tener cuenta con ella. De aquí dimanó que en 1823, los diputados ecuatorianos al Congreso de ese año, hicieron fuertes reclamos contra el régimen militar impuesto, que al saberlos Bolívar, se airó mucho y escribió a Santander el 7 de enero de 1824: "Los quiteños son los peores colombianos." "Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. Los quiteños y peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe;" y como si esto fuera poco, el 10 de febrero, añade: "Los quiteños son los únicos patriotas (1) y son los mas perversos, infames, canallas de todos. Los de Cuenca han sido siempre godos."

A principios de julio de 1822, salió de Quito con dirección a Guayaquil, a donde llegó el 11, porque deseaba procurar la incorporación de esta ciudad a Colombia; pues había en ella un partido por formar un gobierno propio; otro, encabezado por Olmedo, por incorporarse al Perú y otro a Colombia; y por tener vistas con San Martín, a quien desde mucho antes había invitado para ello. San Martín el 13 le avisó que el 18 saldría del Callao para Guayaquil, donde a poco llegó; de modo que el 26, principiaron sus entrevistas que duraron tres días y convinieron fueran secretas, hasta el extremo que Bolívar recomendó a sus Secretarios Pérez y Mosquera, que nada revelaran de ellas; sin embargo sábase que San Martín, quería que la América se gobernase por una monarquía constitucional, bajo un monarca extranjero que deseaba fuese el duque de Luca, lo que desagradó a Bolívar, cuyo deseo era su gobierno personal vitalicio, bajo el modesto nombre de Libertador, como César con el de Imperator (general en latín); deseo que sucesos posteriores pusieron mas de relieve. Restrepo dice: "Afirmóse entonces que ni el Protector había quedado contento de Bolívar, ni éste de aquel," y que San Martín, declaró las dificultades de la guerra "mas no temor de que triunfaran éstas." Era San Martín excelente táctico, y hombre modesto, y de ideas monárquicas; pues a poco, formó un pacto en Punchauca, con La Serna virrey del Perú, en que le reconocía por regente mientras que un príncipe español,

(1) El 3 de febrero de 1823 escribía en Guaranda: "este infame pueblo que es el Pasto de Quito" y el 30 de mayo de Guayaquil que los indios de Quito eran mas malos que todos, y los blancos peores que los caraqueños "lo que no es poco decir" añadía.

venía a regir aquél bajo la forma de Monarquía constitucional. Cuéntase de él que estando de Ministro suyo el conde Villar de Fuentes, le dió un banquete con los dineros públicos; lo que luego que supo, ordenó al Conde devolverlos; porque de veras, el agasajo con fondos ajenos y mas oficiales, ni honra al dador ni al que los recibe; y cuéntase de él, lo que acredita su modestia, que se ofreció a Bolívar, a servir bajo sus órdenes. Terminada la entrevista, se partió para el Perú, y el 20 de septiembre renunciando el cargo de Dictador que le había dado marchóse a Chile y después a Francia, donde murió lleno de días y merecimientos en 1850. (1)

Bolívar a quien el general Miller conoció entonces y le retrató diciendo que "Sus maneras son buenas, y su aire sin afectación, pero que no predisponen mucho a su favor" y que "la expresión de su semblante es cautelosa, triste y algunas veces de fiereza;" pensó en seguida de la marcha de San Martín (2) en la incorporación de Guayaquil, pues ya desde Cali, en 2 de enero de 1822, escribía al jefe que se había la ciudad dado: "que una Provincia no tiene derecho a apartarse de una asociación a que pertenece" con que condenaba la obra de la Independencia americana; y al efecto, tales artes logreras empleó, alhagando a unos como a Olmedo, y amenazando a otros; que el 31 de julio, una Junta de sus devotos consagró la incorporación de Guayaquil; de modo que pudo escribir Santander a un amigo, el 23 de agosto que Bolívar "napoleónicamente hizo lo de Saint Cloud, echó a rodar la Junta gubernativa, formó otra de personas de su confianza; y verás en el Acta acordada que aquel Departamento, se agregó a Colombia;" aunque, según Cevallos, los guayaquileños habian acordado hacer una reunión, donde libremente se decidiese el asunto.

Era solo general en jefe del ejército colombiano y como tal no podía enviar auxilios a otros países, que esto correspondía conceder al Vicepresidente, como encargado

(1) En proclama de despedida dijo: "Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra, están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos." Escribe Restrepo: "El dió un ejemplo que ha tenido pocos imitadores en las campañas de la Independencia americana; dejar el mando supremo y retirarse a la vida privada, sin tener aspiraciones a que le llamasen de nuevo a ejercerlo. Acaso ningún otro ha dado este paso con decisión y sinceridad."

(2) El secretario Pérez escribía al de Relaciones Exteriores de Colombia, el 29 de julio de 1822 que dijo Bolívar en la conferencia a San Martín "que habría preferido imitar al general Iturbide en que se coronase, con tal que no viniesen Borbones, Austriacos, ni otra dinastía europea" en lo que se nota su deseo de gobierno personal. Cuando San Martín con La Serna hicieron el pacto de Punchauca, para crear una monarquía en el Perú, mandó Bolívar al edecán Ibarra a disuadir al primero y sino podía, protestar contra el pacto, a pesar que dijo no se opondría a la forma de gobierno que se diese cada Estado.

del Poder ejecutivo; el 14 de julio empero, envió al Perú en auxilio a Luis Urdaneta y el 30 a José María Córdoba, con dos brigadas compuestas de cuatro batallones, nombrando a Paz del Castillo como jefe Superior; por supuesto, gravando a Colombia con los gastos; sin que el gobierno del Perú se lo pidiera pues antes bien aunque el 9 de septiembre ofrecióle 4.000 hombres mas, el 25 de octubre, ese gobierno solo le agradeció la oferta y le pidió el envío de fusiles; sin embargo de lo cual púsose a preparar otra expedición. Además empezó a meterse en los negocios de aquel gobierno; porque al batallón Numancia que en 1819 se pasó en el Perú a San Martín, quitó el nombre de Leales que éste le había dado, y puso el poco honroso de Voltígeros; bien que hízolo por haber cambiado el batallón por otro de la división auxiliar de Andrés Santacruz. El 1° de septiembre salió de Guayaquil, el 8 llegó a Cuenca, el 10 de octubre a Loja, y el 15 de noviembre volvió a Quito.

Mientras tanto graves sucesos sucedieron en Pasto. Benito Boves, sobrino materno de Boves el guerrero de Venezuela y de los capitulados del Pichincha, fugó del depósito de Quito y vino a Pasto, donde al grito de Viva el Rey, el 28 de octubre proclamó a Fernando VII. Allegó descontentos, y estendida la rebelión a pesar de que gran parte de pastusos la rechazaba, pasó el Guaitara, derrotó a Antonio Obando que mandaba los Pastos, y reconquistó hasta Tulcán para los realistas, que estaban alentados con las noticias del Perú y sobre todo de Venezuela, donde el capitán general que sucedió a Latorre, el canario Morales, con grande habilidad había ocupado las provincias de Coro y Maracaibo. Al saber Bolívar estas resultas, formó una división de mas de 2.000 hombres, compuesta de los Rifles, escuadrones de Guias, Cazadores montados y Dragones de la Guardia "que eran los cuerpos mas veteranos del ejército del Sur"; y en lugar de ponerse a su frente, hastiado con la guerra de Pasto, y quizás esperando que se deslustrase la campaña, dióla en cargo a Sucre, que en Taindala fue rechazado por los 700 fusileros y pocas lanzas de Boves, el 24 de noviembre, por lo que se retiró a Túquerres "a esperar nuevos refuerzos de tropas", hasta que engrosado con el Vargas, Bogotá y las milicias de Quito, forzó Taindala el 23 de Diciembre, y el 24, después de rudo combate en Santiago ganó Pasto, donde, dice O' Leary: "en la horrible matanza que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres fueron promiscuamente sacrificados"; y se entregaron los republicanos a un saqueo por tres días, y a asesinatos de indefensos, robos y otros desmanes; hasta el extremo de destruir como bárbaros al fin, los archivos públicos y hasta los libros parroquiales, cegando así tan importantes fuentes históricas. La matanza de hombres, mujeres y niños, se hizo aunque se acogían a las iglesias; y las calles quedaron cubiertas de los cadáveres de los habitantes; de modo que *el tiempo de los Rifles* es frase que

ha quedado en Pasto, para significar una cruenta catástrofe. Quizás el haber permitido Sucre tan nefandos hechos, dió causa a que la Providencia, señalara los términos de Pasto, para su asesinato ocho años después; en que no fueron partes sus habitantes, aunque otra cosa insinúe en sus Sueños, al fin sueños, con inaudita ligereza indigna de su saber y canas, el expresidente señor Suárez. Asegura Restrepo que "Tuvieron los pastusos cerca de 300 muertos en los diferentes combates, y se les tomaron pocos prisioneros a causa de la verdadera terquedad con que se defendían".

El 7 de Diciembre se decía en Quito que Sucre estaba ya en Guáytara, con dos mil hombres; por lo cual se puso Bolívar en marcha para Pasto, cuyo vencimiento supo en Ibarra; de donde su secretario Pérez escribió el 28 de Diciembre a Paz del Castillo: "Así terminó la insurrección de Pasto; y S. E. que ahora marcha para allí, tomará medidas tan eficaces que pongan a los pastusos fuera de la posibilidad de alentar la esperanza de insurreccionarse"; pues dice O' Leary: "Resolvió, por tanto, hacerles sentir la enormidad del crimen con la severidad del castigo". En efecto el 2 de Enero de 1823 entró a Pasto, el 13, dió un decreto de confiscación de bienes a los pastusos, porque decía en un considerando: "que esta Ciudad, furiosamente enemiga de la República; no se someterá a la obediencia, y tratará siempre de turbar el sosiego y tranquilidad pública, si no se le castiga severa y ejemplarmente", y nombró una Comisión de reparto de esos bienes. Aunque publicó un indulto, impuso a los pueblos rebeldes una contribución de 30.000 pesos y tres mil reses y 2.500 caballos, que la empobrecida y saqueada Pasto, no podía pagar. "Después, dice Restrepo, ordenó que se reclutara a todos los hombres útiles para las armas, y que a los mas inquietos se les llevara en calidad de presos, todos los cuales debían ser conducidos a las Provincias meridionales de Quito. Mandó confiscar los bienes de todos que hubiesen tenido parte en la insurrección, de cualquier modo que lo hubieren ejecutado, o que no se presentaran a Sucre, en los seis primeros días, que asignó para hacerlo, después de ocupada la ciudad. Asimismo dispuso confiscar los bienes de aquellos pastusos que los tenían en el cantón de Túquerres, y que permanecieron en Pasto, después de la rebelión. Con tales decretos, casi todas las propiedades de los pastusos, vinieron a ser confiscables, y se mandaron repartir a los militares de la República, en pago de sus haberes. La infiel Pasto, quedó desierta en su mayor parte; y su castigo resonó en todos los ángulos de Colombia". Desterró además a varios eclesiásticos realistas; y lo mismo hizo en Quito respecto de europeos y criollos desafectos, aunque allí hubo capitulación y ninguna rebeldía y ya se había publicado la Constitución; y contra ésta que abolió el tributo de los indios, dispuso el 6 de Enero que los de Pasto le pagasen con los atrasados como pagaban al go-

bierno español. El 16 de mayo de 1823, impuso contribución a Barbacoas por realista de 20.000 pesos que fue a cobrarla Angel Varela, y como no quisieron pagarla sus moradores, éste tomó las alhajas del templo, que hubieron por dinero, de rescatarse; y dispuso la expulsión del canónigo popayanejo Mariano Urrutia, cura de Cotacachi, cuyo crimen no era sino ser realista, y que cuando el ataque de Nariño a Pasto, impidió a los insurgentes de los Pastos quitasen al capitán Pedro Galup, los pertrechos que traía con que fue combatido aquél.

El 14 de enero, salió Bolívar para Quito, dejando a Salom con instrucciones para la ruina de Pasto, y el 30 marchó para Guayaquil; de donde el 7 de marzo, por su Secretario Heras, le ordenó fuese a ser Intendente de Quito, y dejase en Pasto a Flóres "luego que U. S. le decía, haya puesto en planta las órdenes de Vucelencia," y que ordenara a Flóres tratara a Pasto y todo pueblo desafecto, como país enemigo; y antes el 25 de enero ordenó fusilar a los reclutados pastusos que habían fugado en Balsapamba para Esmeraldas, y a todos los que los acompañaban. (1)

Sobre la recluta de pastusos que se ordenó a Salom hiciera dice O' Leary: "Salom cumplió su cometido de una manera que le honra tan poco a él como al gobierno, aun tratándose de hombres que desconocían las mas triviales reglas del honor. Fingiendo compasión por la suerte de los vencidos pastusos, publicó un bando convocándolos a reunirse en la plaza pública de la ciudad, a jurar fidelidad a la Constitución y a recibir seguridades de la protección del gobierno, en lo sucesivo. El buen nombre de Salom y la reputación que se había granjeado inspiraron confianza a aquellos habitantes, y centenares de ellos, en obediencia al llamamiento, o talvez por temor de mayor castigo, acudieron al lugar señalado, en donde se les leyó la ley en que estaban consignados los deberes del magistrado y los derechos del ciudadano. (2) Según ella, la propiedad y persona, tenían amplias garantías y la responsabilidad de los magistrados se hallaba claramente definida. Leyóse la ley, como ya dije, en presencia de todos los concurrentes, y como prueba de la buena fé del gobierno, se repartieron a los presentes sendas cédulas de garantía. Pero violando lo pactado, situó en la plaza un piquete

(1) Sus órdenes de exterminio eran tan grandes que de Pasto el 14 de enero del 23 escribía a Santander, que ese día se iba para Quito y que dejaba de gobernador al coronel Flóres "que no lo hará como el señor Obando, y al general Salom lo dejo mandando las tropas y cumpliendo las instrucciones de pacificación; dentro de dos meses todo estará pacífico y entonces no habrá necesidad ni de jefes militares, ni de tropa. Pueda ser que no me engañe". ¡Cabal, las ruinas no tienen necesidad de tropas!

(2) La lectura de la Constitución en que constaban las garantías individuales de los ciudadanos se hizo en la plaza mayor el 12 de enero de 1823; para en seguida violarla infamemente.

de soldados que redujo a prisión obra de mil pastusos, que de seguida fueron enviados a Quito. Muchos de estos perecieron en el tránsito, resistiendo a probar alimentos y protestando en términos inequívocos su odio a las leyes y al nombre de Colombia. Muchos, al llegar a Guayaquil, pusieron fin a su existencia, arrojándose al río; otros se amotinaron en las embarcaciones en que se les conducía al Perú y sufrieron la pena capital, impuesta por la ordenanza en castigo de su insubordinación."

Infame conducta del Salom, digno esbirro de Bolívar, que bien conocía lo villano de su espíritu, porque cuenta Blanco Fombona, que en mayo de 1828, decía a Perú de Lacroix, hablando de Lara y Salom: "El segundo, al contrario, es un verdadero jesuita (!); se dobla a todo con facilidad y sabe ocultar sus miras, sus resentimientos, y sus medidas con mucha hipocresía. Ambos, si es necesario, darán a Ud. una puñalada..... El uno, pues, se declara abiertamente enemigo de Ud. si lo es, se da a conocer por tal; y el otro (Salom) aunque tenga iguales sentimientos, continuará manifestándose su amigo, y preparando su venganza en la oscuridad..... hará quizás mas daños; y sin embargo será menos odiado que el otro. Los pueblos quieren mas a los que mas males les hacen, todo consiste en el modo de hacerlo. El jesuitismo (!), la hipocresía, la mala fé, el arte del engaño y de la mentira que se llaman vicios en la sociedad, son cualidades en política, y el mejor diplomático, el mejor hombre de Estado, es aquel que mejor sabe ocultarlos y hacer uso de ellos"; con que ademas de hacer conocer sus ideas sobre la moralidad pública, da a entender que fué bien elegido el ejecutor de sus órdenes, aunque no todas se ejecutaron; porque escríbele de Pasto, Sucre el 27 de diciembre de 1822: "El estado de abandono de la ciudad y de dispersión de la gente, no permiten ahora, se dé lugar a muchas de las órdenes que trajo el General Salom". Cuáles serían deja comprender lo ejecutado; pues no solo confiscó Salom propiedades, desterró a hombres y mujeres, y reclutó como 1.300 jóvenes; sino que a catorce de los mas esforzados, ordenó a Cruz Paredes, venezolano, que los matase y los enterrase secretamente; lo que cumplió este asesino, atándolos por las espaldas y arrojándolos en un precipicio del Guáitara. Muchos otros pastusos, al conducirlos a Guayaquil fueron asesinados; de modo que no pudiendo sufrir tantos vejámenes los que estaban embarcados en el bergantín Romeo, se sublevaron y trataron de tornarse a Pasto por Tumaco, el 17 de mayo de 1823; pero se envió a perseguirlos, al bergantín Guayaquileño a órdenes de Lucas Carvajal, y aún por Barbacoas, al inglés teniente coronel Wright, que había de ser asesinado en sus montañas años después; y casi todos fueron aprehendidos, y fusilados por supuesto; pues el secretario de Bolívar, Pérez, escribió al coronel Vicente Aguirre, comandante de Quito el 6 de junio: "Su Excelencia autoriza a U. S. para que haga fusilar, sin forma de proceso, a todo el que se encontrase

con las armas en la mano, contra el gobierno, o sean desertores o realistas, en cualquier número que sean, pues está visto que el único medio de tranquilizar, es emplear un rigor inexorable contra los facciosos"; y desde el 5 que sabe en Bohío, el caso del Romeo, ordena Bolívar "que se acelere el juicio de los facciosos para que sean juzgados con el último rigor y prontitud...manda que se aprehenda con grillos todos los de Tumaco (allí cogidos en número de 106) y que después de tomadas declaraciones a los principales, se fusilen en el acto, para evitar su fuga que puede sernos perjudicial." Además el 7 dió sus instrucciones a Lucas Carvajal, a Cruz Paredes y a Andrés Alvarez, para perseguir a los facciosos desde Guayaquil a Panamá, una de las cuales era: "está autorizado para fusilar a todos los rebeldes y a los desertores del ejército de Colombia y de los enemigos," y que los sospechosos "vendrán en seguridad a Guayaquil para ser juzgados o expulsados del país"; y desde el Zarzal el 20, ordena a Paz del Castillo que mande los prisioneros oficiales españoles al Perú y que "Los demás prisioneros deshágase U. S. de ellos del modo que le sea conveniente y mas expeditivo....U. S. conoce a Pasto y sabe de todo lo que es capaz; quizás en muchos meses no tendremos tranquilidad en el Sur"; ¡Tanto menosprecio tenía por el Tratado de la regularización de la guerra y las garantías de la Constitución que había hecho publicar, y tanto se habían exaltado sus instintos sanguinarios, que para contar sus efectos contra Pasto, tengo que contener mi ira, y decir como Cicerón: "*In hac sententia dicenda, nec parebo dolori meo, nec serviam indignationi*"; ira que brota naturalmente de la piedad de un hijo, por los insultos a su patria!

Ya desde que venía para Pasto, traía horribles propósitos, pues de Ibarra el 23 de Diciembre de 1822, escribía que marchaba para ensayar contra ella, el método empleado en la Ciénaga (población del Magdalena) con los Rifles, que tuvo buen efecto; y el 21 de julio desde Quito escribe a Santander: "Yo he dictado medidas terribles contra ese infame pueblo, y U. tendrá una copia para el Ministerio, de las instrucciones dadas al general Salom....Las mujeres mismas son peligrosísimas; y añade que en Pasto 3.000 almas, (no quedaban mas), son enemigas "pero una alma de acero que no plega por nada....es preciso destruirlos hasta en sus elementos"; mas Santander el 2 de agosto, le contestó que los expulsados de Guayaquil publicaban en Jamaica horrores de su conducta en Pasto. (!) Todavía le duraba la inquina contra Pasto, por lo de Bomboná el 10 de febrero de 1824, exacerbado por la sublevación del Callao, pues daba a Salom, las órdenes de: "Destruir a los

(1) Le escribió el 20 de febrero, que por el general Córdoba sabía sus medidas, y que deseaba que los que no pudieran ser reclutados, se pusiesen a abrir caminos para que se acabasen esas Termópilas".

pastusos. U. S. sabe muy bien que mientras exista un solo rebelde en los Pastos, están a punto de encallar las mas fuertes divisiones nuestras"; y que tomara reclutas y ocupara todo y publicara una ley marcial; y añadía: "Pero esta declaración de ley marcial ofrece el inconveniente de que los rebeldes de Pasto, se harán tanto mas fuertes, cuanto mas victoriosos crean se hallan los españoles en el Perú" y aún el 21 de octubre de 1825 decía del Potosí, a Santander: "Los pastusos deben ser aniquilados, y sus mujeres e hijos transportados a otra parte, dando aquel país a una colonia militar. De otro modo Colombia se acordará de los pastusos cuando haya el menor alboroto o embarazo, aun cuando sea de aquí a cien años, por que jamás se olvidarán de nuestros estragos, aunque demasiado merecidos" (1) ¡Sí, que un pastuso noble no debe olvidarlos; pues no hay hidalguía en olvidar las ofensas de su madre, y es muy vil elogiar a quien se manchó con tantos crímenes contra ella!

Cómo sería la ruina de Pasto, aun antes de que Bolívar ejecutara las órdenes de Bolívar, que el 30 de enero de 1823, escribe Sucre: "El faccioso Pasto que suponían tan abundante de medios, no tenía nada que valiera un camino, ya está aniquilado sin mucho empeño;" y algo se puede barruntar de ella, considerando lo que hizo Bolívar en un país amigo como Quito, donde el 31 de julio de 1823, formó una junta que debía tener dos comisiones: "Era el objeto de la primera, designar a los individuos que hasta entonces hubieran sido calificados de adictos al gobierno español. Estos debían ser expulsados del territorio de Colombia; y el de la segunda repartir una contribución de 25.000 pesos mensuales, para mantener un ejército de 2.000 hombres". A Paz del Castillo, el 4 de julio del 23, ordenó que no dejase en Guayaquil "un solo goda que pueda perjudicar la causa de la República;" y a Heras el 16, que prendiera a Francisco Aguirre y le expulsara a España, "que en caso de no alcanzar este fin, U. S. lo proscriba a todo ciudadano facultándolo para que le quite la vida o lo entregue al Gobierno, y entonces lo fusile U. S. o el Intendente del Departamento" y que sus bienes fueran embargados y remitida su familia a Guayaquil. El 14 de marzo de 1824, autorizó al coronel Egusquiza para juzgar al cura de Chota, y fusilarle como a los demás rebeldes y a todos los desertores del ejército; y el 11 de junio ordenó, se expulsase de Guayaquil y Panamá, a los desafectos.

Aquí debe recordar el lector el Tratado que Bolívar prometió cumplir sobre regularización de la guerra con Murillo,

(1) No consiguió Bolívar su propósito, que hoy al cumplirse el centenario de su carta, Pasto es una de las poblaciones más florecientes de Colombia, merecedora, como dijo un viajero, de llamarse la ciudad de las rosas, por la belleza de sus campos y la abundancia de rosales que en sus jardines lozanean.

según el cual, aun a los que tornaran al campo enemigo, no podía perseguirse; para que se vea, cuál era su mala fe en los convenios. Ciertamente que el 17 de febrero de 1822, escribió al Secretario de Guerra de Colombia, por el suyo, haber sabido por la Gaceta de Caracas, el fusilamiento del coronel Antonio Ramos, en una plaza de ella, y añadía: "Si el coronel Ramos no ha cometido otro delito, que el de volverse a pasar al enemigo y alistarse en sus banderas, después de haber jurado las de Colombia, debió ser tratado solo como prisionero de guerra, y no como delincuente; pues el Tratado de Regularización de la guerra, ha alterado el sistema de penas y delitos en la presente guerra. Su Excelencia cree expresamente infringido...el artículo 7º de aquel Tratado. Su Excelencia, pues, protesta contra esta infracción, en que no ha tenido la menor parte, y por el contrario, ha herido vivamente su corazón, como jefe del gobierno, y como general del ejército de Colombia; pues nada desea tanto como sostener y ejecutar religiosamente los pactos, convenios o tratados que se hagan con el enemigo. S. E. quiere que esta declaración suya se inserte en la Gaceta, para poner a cubierto su honor, para que sepa el gobierno español, que no ha tenido la menor parte en esta infracción, ni la tendrá jamás en ninguna clase de falta, sean cuales fueren las circunstancias;" pero bien se comprende que esta declaración hecha en Popayán, conveniente, porque Caracas estaba muy cerca de las Antillas, donde los gobiernos de Europa, podían tomar noticia de su conducta; pero era fementida, pues diez meses después, infringía sin ningún pudor aquel Tratado, persiguiendo de muerte, no a quienes como Ramos, habían jurado personalmente las banderas republicanas y vuelto luego al realismo, sino a pastusos, que sin ningún juramento, quisieron continuar en la defensa del Rey que habían jurado.

Mas la conducta, impolítica, bárbara y sobre todo inmoral de Bolívar, debía producir efectos funestos, pues como dice el noble historiador Rufino Gutiérrez (1): "Desarmados, pasados por las armas sus mas prestigiosos capitanes, exportado todo hombre que pudo ser hallado al alcance de los vencedores, arruinados los campos, arreados los ganados, y perseguidos los varones como si fueran fieras, los pastusos volvieron a levantarse el 12 de junio de 1823 acaudillados por Merchan Cano y Agustín Agualongo, para buscar, si no el triunfo de su causa y la libertad, si una muerte menos afrentosa y cruel que la que a diario recibían. O'Leary dice que el levantamiento se hizo con palos, lanzas y cuantas armas pudieron conseguir"; pues asegura Restrepo que "Después del severo castigo que tanto el general Sucre como el Libertador infligieron a sus moradores (de Pasto) en el mes de enero de este año (1823) des-

(1) Véase su obra Pasto y las demás Provincias del Sur de Colombia.

*esto es la
razón del
orden de 1823
Bolívar*

pues de haber perseguido a los facciosos con la mayor actividad, cogiendo y castigando en un patíbulo a varios cabecillas; después de haber extraído de Pasto cerca de 1.300 realistas, que se enviaron al Perú a combatir por la Independencia que ellos detestaban, aún existían en los bosques algunas guerrillas." En efecto, amenaza los los pastusos en su vida, confiscadas sus propiedades, con contribuciones que su pobreza no podía pagar, tratados como bestias de carga, por hombres tan feroces como el bruto Hermógenes Maza, enviado ad hoc por Bolívar, y Apolinar Murillo, asesino después de Sucre, que solo por probar el esfuerzo de su brazo, hundían sus espadas en filas de individuos; y creyendo que el ejército republicano había sufrido una derrota, porque de Quito vinieron como treinta oficiales licenciados, que pasaron robando y asesinando; y hasta impulsados por las mentiras de Bolívar, que según le escribió Santander el 21 de noviembre de 1823, se había insurreccionado todo el Patía, por haber comunicado porque se le dejase pasar al Perú, que Canterac marchaba sobre Quito; levantáronse y fuéronse a combatir, que mas querían morir, aunque sin esperanzas, en el campo del honor con esforzado brío, que indefensos cual débiles corderos. (1)

El 12 de junio con palos derrotaron a Flóres en Catambuco que se retiró a Popayán, y en el Puntal, rechazaron a Salom; y el 20, comunicaron al Cabildo de Otavalo el levantamiento, por "los notorios males desastrosos que causó Colombia a este fiel vecindario, con sus continuados latrocinios, homicidios y monstruosas violencias, incendios de muchas casas, de haciendas y de tres pueblos enteros" y por que desterró a varios sacerdotes, y a otros dió muerte violenta; y en una proclama, dijeron que en la Iglesia de San Francisco, los soldados republicanos, yacían con mujeres perdidas, y que en carta cogida a Salom éste decía que quería matar a los realistas y coger sus mujeres "para enviarlas a poblar el camino de Esmeraldas"

Supo estos sucesos Bolívar en Guayaquil, y al punto el 20 de junio ordenó, que se reunieran fuerzas en Quito y le acudiesen Barreto y Flóres, y el 23, al coronel Carvajal, que por Barbacoas, ocupara el cantón de los Pastos con su columna; y el 3 de julio al Intendente del Cauca, que atacase por el Juanambú, y le avisaba que marchaba luego con cerca de 2.000 hombres. El 23 de junio ya en Quito, dió una proclama diciendo: "Quitños: La infame Pasto ha vuelto a levantar su odiosa cabeza de sedición pero esta cabeza quedará cortada para siempre. Esta vez será la última de la vida de Pasto: desaparecerá del catálogo de los pueblos, si sus viles moradores, no rinden sus armas a Colombia, antes de disparar un tiro. Un puñado

(1) El 20 de febrero del 24 escribe el general Córdoba de Guayaquil a Restrepo, que deja Pasto al expirar.

de bárbaros son nuestros enemigos." En efecto el 5 de julio salió de Quito con los batallones veteranos Yaguachi y Vargas, dos escuadrones de caballería, algunos zapadores, y las milicias de Quito, y cuatro piezas de artillería, que aquellos hacían un golpe de 2.000 hombres; y antes su Secretario Demarquet el 3 escribía: "Su Excelencia, piensa operar según todas las reglas, que previene el arte de la guerra, porque siendo desgraciado el suceso de esta campaña, se unirán los pastusos con los enemigos del Perú, y llegarán hasta Popayán"; y a Salom que ocupaba entonces el Puntal, con 500 hombres, le decía que fuera retrocediendo, "pues la intención de S. E. es batirlos (a los pastusos) en campo abierto y lejos de Pasto para que no pueda volver uno solo"; y que cuando derrotados, avisara a los pueblos para que los hostilizasen "matándolos o haciéndolos prisioneros." Y además ofreció premiar con 10.000 pesos al cuerpo que primero los rompiese; para lo cual dispuso que el Intendente de Quito, recogiese un donativo. El 8 de julio desde Otavalo, dispuso se mandara a Guayaquil a los reclutas que se fueran cogiendo, y así envió a Zaldumbide, Juan Muñoz y dos oficiales; y como el 11 supo que los pastusos habían pasado el Chota, ordenó a Maza que se retirase a fin de que engañados, pudieran seguir y ser atacados en las llanuras de Ibarra, que en efecto ocuparon el 12. Así sucedió que el 16 de julio que era miércoles, atacó con caballería y muy grandes fuerzas, a hombres que no tenían sino los fusiles tomados a Flóres en Catambuco y garrotes de chopo, y que apenas llegaban a poco mas de 1.500; los que rotos, rehiciéronse por tres veces, hasta que fueron despedazados; de suerte que según Restrepo "ochocientos cadáveres de pastusos quedaron en el campo hasta el Chota; pues no se les dió cuartel" y dice O'Leary: (1) "El indómito valor de los rebeldes no cedió en medio de la derrota, despreciando el perdón que se les ofrecía si deponían las armas, prefirieron hacerlas pedazos cuando a causa de sus heridas, no podían valerse de ellas contra sus contrarios" y en otra parte: "La esforzada resistencia de los pastusos habría inmortalizado la causa mas santa o mas errónea, si no hubiera sido manchada por los mas feroces hechos de sangrienta barbarie, con que jamás se ha caracterizado la sociedad mas inhumana; y en desdoro de las armas republicanas, fuerza es hacer constar que se ejercieron odiosas represalias allí donde una generosa humanidad habría sido, a no dudarlo, mas prestigiosa en el ánimo de los rudos adversarios contra quienes luchaban....Prisioneros degollados a sangre fría, niños recién nacidos arrancados del pecho materno, la castidad virginal violada, campos talados y habitaciones incendiadas, son horrores que han manchado las páginas de la historia militar de las armas colombianas en la pri-

(1) Antes dice: "Los rebeldes pelean obstinadamente y no desmienten en aquella funesta jornada la nombradía de su antiguo valor".

mera época de la guerra de la Independencia; no menos que la de las campañas contra los pastusos, pues algunos de los jefes empleados en la pacificación de estos, parecían haberse reservado la inhumana empresa de emular al mismo Boves, en terribles actos de sangrienta barbarie." Luego cuenta el lanzamiento de parejas de hombres al Guáybara y añade: "Declaraciones de sus mismos verdugos, han descorrido el velo que debiera siempre ocultar estas crueldades inauditas." Y cuenta que O'Leary era muy devoto de Bolívar; pero hubo de hacer justicia a los pastusos, cuyo heroico valor atestiguan a la vez otros de los independientes. El secretario Demarquet el 17 de julio comunicó la fácil victoria de Bolívar, a los Intendentes de Quito y Guayaquil y añadía: "El señor General Salom saldrá hoy con toda la infantería, para acabar de destruir esa facción, y no hay la menor duda, que ni un pastuso conseguirá repasar el Guáybara. Es con una satisfacción muy particular, que se ha visto cumplir el día de ayer la profecía de S. E. el Libertador de que era por última vez que los infames pastusos se habían levantado y ciertamente puedo asegurar a U. S. que jamás se, ha visto un triunfo mas completo contra hombres mas resueltos que los pastusos; pues su resistencia después de haber salido de esta Villa y en todo el camino hasta el Chota fué tan tenaz que se debería admirar si hubiera sido empleada en la defensa de una causa justa." En otra comunicación habló de la "horrorosa mortandad" que se hizo en Ibarra. El general Borrero, en un folleto que publicó en Quito en 1824, decía que Pasto "es la patria del valor"; que los pastusos elevaron "la intrepidez y la bravura a un grado extremo mas allá de lo heroico" y que "suplieron la falta de armas para pelear con gruesos palos que cortaban de sus espesos montes." Y el secretario de Bolívar, Espinar, escribía desde Pativilca el 21 de enero de 1824: "El valor del soldado pastuso es heroico en los combates"

Sobre el de Ibarra, escribe el eminente historiador Gutiérrez: "Allí la hecatombe fue terrible: vencieron los veteranos de tres lustros al paisanaje indisciplinado; y con una saña y crueldad... los apóstoles de la libertad, de la fraternidad y de la igualdad, degollaron a centenares de hermanos suyos que no habían cometido mas delito que haberse conservado leales al juramento de fidelidad que habían prestado y haber defendido su libertad y sus hogares con un valor apenas concebible. El Libertador en persona tomó parte en la persecución hasta entrada la noche." Sin embargo no se contentó con esto, mandó a Salom a ocupar Pasto, y el 18 de julio dió las siguientes instrucciones: "...3ª Destruirá U. S. todos los bandidos que se han levantado contra la República; 4ª Mandará partidas en todas direcciones a destruir estos facciosos; 5ª Las familias de estos facciosos vendrán todas a Quito, para desterrarlas a Guayaquil; 6ª Los hombres que no se presenten para ser expulsados del territorio, serán fusilados; 7ª Los que se presenten serán

expulsados del país y mandados a Guayaquil; 8ª No quedarán en Pasto mas que las familias mártires de la libertad; 9ª Se ofrecerá el territorio de Pasto, a los habitantes patriotas que lo quieran habitar; 10ª La misma suerte correrán los pueblos de los Pastos y de Patía que hayan seguido la insurrección de Pasto; 11ª Las propiedades privadas de estos pueblos rebeldes serán aplicadas a beneficio del ejército y del erario nacional; 12ª U. S. está plenamente autorizado para tomar todas aquellas providencias que sean conducentes a la conservación del ejército de su mando y la destrucción de los pueblos rebeldes; 13ª Dentro de dos meses debe U. S. haber terminado la pacificación de Pasto... 18ª No se permitirá en Pasto, ningún género de metal en ninguna especie útil, y serán perseguidos fuertemente los infractores." Luego a una consulta de Salom, desde Quito el 22 de julio, por su secretario Demarquet resuelve, que envíe a todos los eclesiásticos que se presenten o aprehenda, para mandarlos a Guayaquil; y "Que todas las mujeres godas vengan para esta ciudad con el mismo destino que los eclesiásticos godos, y que solo queden en Pasto las que sean muy conocidas por patriotas", y añadía Demarquet: «S. E. el Libertador previene a U. S. lo siguiente: "Que haga U. S. prodigios a fin de acabar cuanto antes con los infames de Pasto» Cuenta Restrepo estas crueles órdenes, y dice: «Desde entonces podía preverse que órdenes y providencias tan duras como difíciles de ejecutarse a la letra, producirían grandes excesos y que exasperando a los rebeldes, colocándolos entre la muerte y el destierro, opondrían éstos, la mas obstinada resistencia, y que venderían su vida a muy caro precio» Y así fue en efecto que la lucha continuó con mayor encarnizamiento, por que decía Pérez a Sucre el 31 de octubre: "Se resisten los pastusos a entrar en toda medida de conciliación; por lo que sucedió en Ibarra, y porque habiendo interceptado todas las comunicaciones de oficio y particulares que iban a Salom se han impuesto a fondo de nuestro sistema» y el mismo Salom escribía a Bolívar el 27 de setiembre: "No es posible dar una idea de la obstinada tenacidad y despecho con que obran los pastusos; si antes era la mayoría de la población la que se había declarado nuestra enemiga, ahora es la masa total de los pueblos la que nos hace la guerra, con un furor que no se puede expresar. Hemos cogido prisioneros muchachos de nueve a diez años. Este exceso de obsecación ha nacido de que saben ya el modo con que los tratamos en Ibarra, sorprendieron una contestación del señor Comandante Aguirre sobre la remisión de esposas que yo le pedía, para mandar asegurados a los que se me presentaran, según las instrucciones de su Su Excelencia, y sacaron del Guáybara los cadáveres de dos pastusos, que con ocho mas, entregué al Comandante Paredes, con orden verbal de que los matara secretamente. De aquí es que han despreciado insolentemente las ventajosas proposiciones que les he hecho

y no me han valido todos los medios de suavidad e indulgencia que he puesto en práctica para reducirlos. Están persuadidos de que les hacemos la guerra a muerte, y nada nos crean.» Llamado Salom a la Intendencia de Quito, con facultades extraordinarias por Bolívar, dejó para que continuara la ejecución de las instrucciones a Flóres, paisano suyo; que era de una oscura familia de Puerto Cabello, pero que de carácter adulator, ocultaba una gran ambición y crueldad, apesar de ser apenas de veinte y tres años. Cuenta Restrepo que «Incendia las casas donde se abrigan (los rebeldes) lo mismo que las inmediatas, y habiendo cogido a veintitrés en diferentes partidas, los condena a muerte y los hace ejecutar inmediatamente. Providencias funestas que exasperando a los rebeldes, aumentan su número; y luego que: «Hízolos perseguir con la mayor actividad y castigó con el rigor que se le había prevenido a cuantos pudo atrapar. Empero conociendo los pastusos que si caían en manos de los patriotas, iban a sufrir la muerte o el destierro, así como la pérdida de sus bienes, se irritan en sumo grado» [Pesa reciamente al alma de un pastuso, narrar los crímenes de Bolívar y sus esbirros contra sus padres, y mas considerar el contraste de la conducta de aquéllos, con la tenida con otras ciudades, como Medellín e Ibagué; que mientras se ejecutaba por octubre de 1823, la destrucción de Pasto, Santander abría colegios en ellas]

*esta es la
razón del
odio a
Bolívar*

CAPITULO VI

BOLÍVAR ENVÍA AUXILIOS AL PERÚ—BOLÍVAR EN EL PERÚ—APRESA AL PRESIDENTE RIVA-AGÜERO, DEPONE A TORRE-TAGLE Y FUSILA A BERINDOAGA—PIDE AUXILIOS A COLOMBIA—ENCUENTRO DE JUNÍN—BATALLA DE AYACUCHO—HONORES DADOS A BOLÍVAR.

El Congreso del Perú el 27 de febrero de 1823, eligió a José de Riva-Agüero de Presidente, quien el 1° de marzo, envió al general Mariano Portocarrero, a solicitar de Bolívar un auxilio de 3.000 soldados. Al recibir al enviado, Bolívar le dirigió un discurso en que le decía: "El Perú no podía elegir ni un jefe más digno de su administración que el Presidente Riva-Agüero.... La suerte de la bella república peruana está ya asegurada, porque tiene un gobierno de su corazón.... Responda U. S. al gobierno del Perú que los soldados de Colombia, ya están bogando en los bajeles de la República, para ir a disipar las nubes que turban el Sol del Perú"; luego el 18 estipuló las condiciones del auxilio y su pago; y por su secretario Pérez comunicó al de Guerra de Colombia, que iba a enviar al Perú, 3.000 hombres y que él también se partía para allá por haber sabido la derrota de Alvarado. (1) Llamó pues de Pasto al batallón Bogotá, que la guarnecía; compró la corbeta Alejandra, de veinte cañones, y la llamó el 14 de marzo Bomboná, para que en ella marchase al Perú bajo las órdenes de Mires, el Rifles ya llamado Rifles de Bomboná, que partió el 12 de abril, con 1200 hombres. Pérez dice a Valdés sobre este batallón "que tenga la mayor vigilancia para que no cometa ningún género de falta ni exceso, pues este batallón, como usted sabe, es el que tiene peores costumbres y el que es más indulgentemente tratado por su jefe y oficiales". El auxilio debía ser de 6.000 hombres y hasta entonces ya se habían enviado 2.600. Además ordenó Bolívar el 14 de marzo que a todos los pastusos aprehendidos que pasaban de 700, se mandase a Guayaquil,

(1) Cuando Riva-Agüero mandó al general Portocarrero a pedir auxilios a Bolívar, que por segunda vez los ofrecía por Luis Urdaneta, que en el mar se cambió con aquél, ya Bolívar tenía levantadas tropas en el Ecuador, con el empréstito forzoso que puso. "Con estos antecedentes escribe Bulnes, se comprenderá que la misión diplomática no pasó de ser una formalidad, porque estaba todo conseguido antes de que Portocarrero lo solicitara". Este pedía 3 mil auxiliares, y Bolívar ofrecía 6 mil. El mismo día de firmar el tratado, estaban listos a partir 3 mil hombres y después 6 mil que salieron de marzo a mayo del 23.

para incorporarles a los cuerpos veteranos que iban al Perú; y el 21 dispuso «Que en Pasto, se recogieran todos los hombres útiles para el servicio y se mandaran a Quito, para que cuando salga el batallón (Bogotá que había pedido) queden en absoluta impotencia de revolucionar. Que no se licencie de los pastusos más que los viejos que no puedan sublevarse, pero ni a los enfermos». El 1º de marzo de Bodegas «se dió orden al señor general Castillo, para que mandase una lista de los pastusos que fusiló el capitán Rivas (encargado de su conducción) y de los que se fugaron en la marcha de Quito hasta Guayaquil», a éstos para poder prender; el 3, que a los que estaban en Quito, se incorporase a los Ríles, y a los inútiles se enviase escoltados a Guayaquil, y se avisó a Sucre «Que Su Excelencia, dispone que sean fusilados los siete pastusos que se le fugaron al capitán Rivas»; y el 7: «Que también se le acompaña una lista de los desafectos de la República, que han sido expulsados de ese Departamento (Quito) para que los haga coger, y los remita a esta ciudad (Guayaquil) bien amarrados».

De Ibarra Bolívar regresó a Quito (1); pero desasosegado por su ambición, tornó a pensar en ir al Perú; a pesar de que juiciosamente, respecto del auxilio colombiano, Sucre que estaba en el Callao, el 13 de julio de 1823, le escribía: «Mis observaciones me han persuadido que debemos imitar la conducta de los demás Estados para circunscribirnos a una política colombiana, y no extendernos a una política americana (2)» y el 19 añadía: «¿Y las ventajas que reporta Colombia de los sacrificios que hace en el Perú? (había ofrecido Bolívar al Perú, hasta \$30.000 mensuales, en nota de 25 de mayo de 1823, por lo que ordenó a Salom impusiese contribuciones para mantener la división auxiliar). Esta, es la cuestión mas importante, y mi opinión, mi simple opinión, es que por resultado, si logramos exterminar a los españoles, es también concluyendo nuestra desgraciada División, muy digna a la verdad, de un mejor destino; y las relaciones políticas entre el Perú y Colombia, si no son peores, serán las mismas que hoy existen» Sucre en verdad, tenía mayor visión política; pero hay que también tener en cuenta, que la carga que Bolívar impuso a Colombia, fue por crearse en el Perú un mando absoluto, como lo había conseguido en ella. Ya desde el 30 de julio de 1822 había en-

(1) Era tal la humillación del clero en esa época, respecto de Bolívar, que el 23 de junio, Clixto Miranda, que era gobernador del obispado de Quito, y luego fue Obispo de Cuenca, hizole una consulta sobre provisión de curatos «como fuente de sabiduría»; a que contestó Bolívar que lo hiciera en concurso; y al Provisor ordenó el 3 de julio, que si estaba vacante el curato de Cotacachi, lo diese a Juan Agustín Argote, cura de Tulcán, que estaba de espía contra Agualongo.

(2) Ni Argentina dió auxilios al Perú ni Chile, sino muy escasos, a pesar de tener convenio de darlos numerosos.

viado tropas al Perú, y el 28 de octubre desde Cuenca se quejaba al Presidente de esta Nación, que no le había contestado nada sobre su oferta de 4.000 auxiliares y 6 a 8 mil de reserva; mas luego ordenó a Sucre, por abril de 1823, fuese a tomar el mando de los enviados; pero como persistía en ir personalmente a dirigirlos, mandó en pos suya, a O' Leary que se picaba de diplomático, y que en todo caso, era un intrigante de mucha cuenta, para que le ordenara que debía estar siempre a la defensiva y no a tomar la ofensiva, segun las instrucciones que le entregó O' Leary, el 7 de junio en que llegó a Lima; por lo cual el 8, Sucre se quejó de semejantes órdenes al secretario de Bolívar diciendo: «La ejecución de las órdenes contenidas en la nota de U. S. y en una carta de Su Excelencia el Libertador que previene se tenga como oficial, va a poner en grande compromiso, la mitad del ejército unido. Estas órdenes serán cumplidas por que lo manda S. E. de un modo irreplicable....La inacción en que mandan poner la División de Colombia...a la vez que hace perder la ocasión de adquirir por esta parte alguna ventaja, compromete la fuerza de Intermedios. Una experiencia constante nos ha demostrado que en América nada es peor en la guerra, que fijar a gran distancia la conducta que haya de observar un cuerpo de tropas» y pidióle su relevo. Con todo atropelló Bolívar y así pidió al Congreso de Colombia permiso para ir al Perú a mandar las fuerzas colombianas, y con tanta ansiedad, que el 2 de agosto de 1823 estuvo en Guayaquil, y el 6 escribió una carta a Santander en que le decía que estaba resuelto irse al Perú, sin aguardar aquella licencia; pero sucedió que ese día recibió ésta; por lo que rompió la carta y se embarcó para el Callao; porque el Congreso de Colombia, el 4 de junio había decretado: «Está en arbitrio del Libertador Presidente el marchar al Perú...siempre que atendidas todas las circunstancias políticas y militares de las dos naciones, lo crea oportuno y necesario a la conservación de sus derechos y libertades; y bajo la condición de que su ausencia no ha de prolongarse por mas tiempo que el absolutamente preciso para la conservación de la seguridad de la República peruana» Antes de embarcarse, el 3 de agosto, dió disposiciones sobre el gobierno del Ecuador que asegura Restrepo «presentaban una irregularidad completa. El Libertador ejercía facultades extraordinarias en los Departamentos del Sur, desde un país extranjero; al mismo tiempo las había delegado a uno de sus lugartenientes (Salom) sin que el gobierno de la República tuviera la menor intervención en actos de tanta importancia.» También en Ibarra había tenido vistas con Bernardo Monteagudo, que había sido desterrado a perpetuidad del Perú por monarquista; a quien el 4 de agosto, nombró de enviado Extraordinario de Colombia ante Méjico y Guatemala, con seis mil pesos de sueldo anual y gastos de viaje; por lo cual, con justa razón, se quejó Santander a quien tocaba dirigir las Relaciones Exteriores, pues

ejercía el Poder Ejecutivo, y como había nombrado ya un Enviado, resultaba la anomalía de haber ante esos dos países, dos Plenipotenciarios; mas Bolívar de Trujillo, el 21 de diciembre de 1823, le contestó vencido de sus razones, que el nombramiento de Montecagudo no era sino una intriga para enganar; pero bien claro está que era para continuar ejerciendo poderes en Colombia.

Mientras tanto, graves sucesos se habían verificado en el Perú porque el Congreso peruano disgustóse con el Presidente Riva-Agüero; el 22 de junio, decretó la cesación de sus funciones; nombró en su lugar a Torre-Tagle; y el 19 de agosto declaró que era reo de alta traición, y que, a quien le prendiera vivo o muerto, se le considerase como benemérito de la Patria, y el Gobierno le concediese los premios a que se hacía acreedor el que librara el país de un tirano. Torre-Tagle en verdad, dióse a perseguirle y aun su Secretario el Conde de San Donás, ordenó su muerte, a pesar de que Riva-Agüero, el 6 de agosto, escribióle porque se uniera ofreciéndole la gobernación de Lima. En todos estos sucesos se trasparencia la mano de Bolívar, que movió a ser parte en el enredo a Sucre, de quien dice Bulnes que: "tan grande y elevado de ordinario, se empuñe en esta contienda"; pues de veras el 19 de mayo, empezó a tentar Sucre la opinión pública, sobre si sería bueno que Bolívar depusiese a Riva-Agüero, mas viendo que no era unánime y que soliviantaría la emulación peruana, comunicó esto a Bolívar, y sin embargo el 23 ofreció el apoyo de sus tropas al Congreso, con lo que le impulsó al cambio de gobierno. Se ve que por entonces entre Sucre y Bolívar, se trataba sobre que el segundo obtuviese el Poder Ejecutivo del Perú, porque, con recto sentido, Sucre le escribía el 15 de mayo: "Usfed si quiere, puede obtener todos los votos del Congreso para que se le de el Poder ejecutivo; pero yo opino que nunca vendría esto, sino que un hijo del país lo ejerciera y que Ud solo se encargase de dirigir la guerra;" el 24 lo que sigue: "Parece que algunos individuos del Congreso, adictos a la Junta anterior, y enemigos natos del Presidente Riva-Agüero, algunos patriotas exaltados que solicitan mejorar su suerte a fuerza de mudanzas de gobierno, proyectan una conspiración contra el gobierno; sin que entretanto el Pueblo tenga una parte en ella;" le anuncia el nombramiento de Torre Tagle, y le dice respecto de Riva-Agüero: "lo cierto es que él, puesto al frente de los negocios, restableció la opinión; conservó el país y empleó todos los medios de expedicionar sobre los enemigos. Conserva buena armonía con nosotros, y lo que es mas, no le es contrario el pueblo, ni es la voluntad de este cambiar de mandatario cada día"; por donde juzgaba que era mejor sostenerle. Todavía el 19 de junio, le escribía del Callao: "Esta mañana cuando se reunió el Congreso, tuvo por objeto decretar la destitución de Riva-Agüero, y habiéndolo sabido yo por una casuali-

dad, dije a los diputados que son amigos, cuán ridícula e importuna era tal medida y cuánto ella podría desacreditarnos"; que al fin su recta alma retrocedió ante la injusticia del Congreso, hasta el extremo de improbarle por su nota del 23, como general de las tropas colombianas; sus extravíos contra Riva-Agüero; quien desde entonces tenía temores de que Bolívar lo destituyese, según Sucre contó a ése, y que el 21 del mismo mes, protestó contra su deposición, juzgando haber sido por impulso de las tropas de Colombia.

Bolívar el 2 de septiembre llegó a Lima donde se le recibió en triunfo; y a pesar de las ideas que había expuesto en el discurso a Portocarrero relativas a Riva-agüero; de las alabanzas que le prodigó en la nota de 8 de mayo, escrita en Guayaquil, y de la deferencia con que accedió Riva-agüero; a lo que le pedía por la de 30 de abril, de desterrar del Perú, a algunos españoles, según su nota de 30 de mayo; ya podrá conocer el lector que siguió la voz del Congreso contra él, pesia a las honradas indicaciones de Sucre, y a que elegido un empleado, no está al talle del elector su deposición; porque conveníale postrar a Riva-agüero que, por tener crédito en el Perú, ser hombre inteligente y activo y algunas fuerzas, érale un estorbo que no el Congreso para sus planes de alzarse con el mando; aunque solo se sospechaba que andaba en tratos con los realistas para implantar la Constitución española; y eso que Bolívar prometió a San Martín, que no estorbaría que los Estados de América se constituyesen como quisieran. Por esto, desde el 2 de agosto Demarquet, ofrecía al Congreso a nombre de Bolívar que éste: "verificaría su marcha con la mayor prontitud, con el objeto de restablecer la República Nacional del Perú;" luego que supo que Riva-agüero, cansado de sufrir las intrusiones del Congreso, el 19 de julio lo había disucito; y por esto Bolívar dos días después de su llegada a Lima, se apresuró a intimar a Riva-agüero como después diré, su sometimiento. El Congreso el 4 de este mes, pidió a Bolívar que expusiera sus observaciones sobre el Gobierno del Perú; por lo que Bolívar el 5, le pasó un mensaje en que decía, con hipócrita manera: "Yo abandoné la capital de Colombia, huyendo por decirlo así, del mando civil: mi repugnancia a emplearme en la administración del gobierno, supera con mucho toda exageración; y así, he renunciado para siempre el poder civil, que no tiene una íntima concepción con las operaciones militares" y se ofrecía en éstas a servirle; mas el Congreso encantusado con su falsedad, le confirió: "La suprema autoridad militar en todo el territorio de la República, con las facultades ordinarias y extraordinarias que la actual situación demanda"; e "igualmente la autoridad política dictatorial" y le; asignó de sueldo cincuenta mil pesos anuales; de modo que el 13 se posesionó del cargo, debiéndose decir en su abono, que renunció el sueldo.

Había pues logrado su ambicioso deseo de ser jefe supremo de Colombia y del Perú (1); de suerte que como desde el 2 de septiembre el Congreso le facultó para transar las diferencias con Riva-Agüero, siguiendo sus fines, se preparó a perderle; y por esto el 4 como dije antes, mandó a José María Galdeano y a Luis Urdaneta, para que le entregaran una carta, en que decíale que sus hechos eran un crimen y que se sometiera, porque era inútil su resistencia, que no sufrieran los auxiliares colombianos, y a la vez procuraran la defección de sus oficiales y les ofrecieran amnistía. Los comisionados presentaron a Riva-Agüero, quien por medio de su Secretario de Guerra José María Noboa el 22 de septiembre escribió al Presidente del Congreso, tachando la parcialidad de Bolívar y diciéndole que renunciaba para siempre la Presidencia y los honores, con que también renunciara el Congreso; que "Verificado esto, se eligiera como Jefe Supremo de la República el que recuna la voluntad general", y que el momento de hacer esto "lo acordara S. E. el Presidente con el Excelentísimo señor Libertador de Colombia, en clase de mediador"; pero el Congreso el 1º de octubre decretó que Bolívar le sometiese por la fuerza; "Porque dice Restrepo, el general Sucre, no quiso tomar parte alguna en esta campaña, decía que de ningún modo era conveniente que las tropas colombianas intervinieran en aquella cuestión peruana"; mas como no tenía los nobles escrúpulos de aquél, Bolívar aceptó el cargo, pero antes envió nuevos comisionados a Riva-Agüero porque se sometiese, que si no, iría a castigar ejemplarmente a los disidentes"; el cual Riva-Agüero envió a La Fuente para que entrase en tratos con Bolívar, diciéndole que "solamente desea conciliar los intereses del Perú y el honor de los señores jefes y oficiales del ejército" y en sus instrucciones le facultaba para pedir un salvoconducto y garantías para él. La Fuente el 18, propuso a Bolívar reconocer la autoridad constituida en Lima por modo interino, mientras un nuevo Congreso hiciera elección de un gobierno; que se nombrara a Riva-Agüero Mariscal de las tropas peruanas, o se le diera un empleo diplomático si quería irse al Exterior, y se decretara un olvido total del pasado. Vino en esto Bolívar el 20, pero el 11 de noviembre salió de Lima con fuerzas a acabar el asunto; y como volvieron Noboa y La Fuente a proponerle lo anterior, sus comisionados el 15, l. s. dijeron que Bo-

(1) La opinión de Heres, hechura de Bolívar, da a entender los propósitos de éste. Aquél contó a Campiño Ministro de Chile que su opinión era retirar el auxilio colombiano a Trujillo, para que los españoles recuperaran todo lo restante del Perú, y que entonces entrase Bolívar como conquistador, porque añadía: "mientras el Libertador no pudiera hacer la guerra de este modo, no había de hacerla"; y que "así fusilaba un general como un soldado". En efecto el ejército colombiano se situó en Trujillo, luego que se prendió a Riva-Agüero.

lvar tomaba al Congreso bajo su protección, y que a las tropas de Riva-Agüero solo concedía perdón y no dábales "mas plazo para aceptarlo que el tiempo que gasten las tropas libertadoras en llegar a los campamentos de los facciosos"; pues pensó que un convenio con Riva-Agüero no era lo más conveniente para terminar con él; y añadían de orden de Bolívar, que aquél no era digno de perdón "en vista de su obcecada ceguedad en seguir las banderas de la traición, del crimen y de la maldad" Además Bolívar el 16, de Supe, dió una proclama, en que aseguraba que: "La soberanía del pueblo ha sido hollada en el Perú por uno de sus propios hijos, por un crimen de lesa majestad" (1); sin embargo, pensó entrar en arreglos con Riva-Agüero que aun tenía tropas, y el 21 tornó a proponerle una transacción; pero como había ganado a su partido a La Fuente, éste prendió a Riva-Agüero en Trujillo después de sobornar al ejército el 25, y comunicó a Bolívar su prisión, y la de sus Ministros, capellán y algunos oficiales. La Fuente que por este hecho fue nombrado general de brigada, recibió orden de Berindoaga, Conde de San Donás y ministro de Torre-Tagle, para que fusilara a Riva-Agüero y sus seis compañeros, a las seis horas de notificados "en un lugar secreto y sin formalidad alguna", el 1º de diciembre; pero La Fuente no obedeció tan cruel mandato; sino que desterró a Riva-Agüero y a su ministro Herrera a Guayaquil, y puso en libertad a los demás presos mediante promesa de arrepentimiento; por donde airóse Bolívar; que, en una nota al Secretario de Guerra del Perú, decía: "Las órdenes del gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente; además yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas a los demás cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los españoles"; y por su Secretario Espinar, al de Gobierno del Perú, de Pativilca el 29 de enero de 1824, lo siguiente: "Con sólo echar una ojeada rápida sobre las proposiciones hechas a S. E. el Libertador, por el general La Fuente, en favor del señor Riva-Agüero y sus demás cómplices, bastarían para convencerse de la disposición y tendencias que tiene el señor Prefecto de Trujillo (era La Fuente) a un constante el subordinado procedimiento" y le exitaba para que le separase de la Prefectura; y por febrero decretó fuese preso. En cuanto

(1) Riva-Agüero en verdad envió comisionados al Virrey La Serna, para hacer una convención semejante a la que pactó Rivadavia, llamada de Buenos Aires y un armisticio; quedando las fuerzas militares en sus respectivas posiciones, por septiembre de 1823; y aun el 3 de noviembre, para que reconocida la independencia del Perú por España, se colocase uno de sus infantes como rey; a que no accedió La Serna por no creerse autorizado por las Cortes para ello; pero jamás traicionó la independencia; pues García Camba que cuenta que Torre Tagle ofreció someter el Perú al rey, nada dice respecto de Riva-Agüero.

a Riva-Agüero, a pesar de que el almirante inglés Güssse, puesto al servicio del Perú, le puso como condición para atacar la armada realista, su libertad; el 23 de diciembre de 1823 le desterró para Méjico, dando la orden de destierro a Paz del Castillo, que era Intendente de Guayaquil, donde había estado en prisión Riva-Agüero, quien salió el 7 de enero para su destino, pero antes, el 6, escribió a unos amigos: "Me hallo aburrido de los grillos e incomunicación... He aquí un hombre perdido por haber llenado sus deberes. En fin, Dios a quien no se puede engañar, nos hará justicia"; y a Novoa decía: "Me hallo ya mejorado del quebrantamiento de mis huesos y lastimaduras e hinchazones de las piernas, a causa de los grillos"; y que todo le robaron, cuando le hicieron un registro. Con su destierro, cumplió Bolívar la promesa que había hecho de restituir la República peruana; y tanto creyó el Congreso esta farsa, que el 3 de enero de 1824, envió una diputación a felicitarle por haber terminado las dificultades con Riva-Agüero. Era este nacido en 1783, noble por su padre, y por su madre nieto del marqués de Monte-alegre de Auslesta. Se educó en Europa, era muy ilustrado, y a los dos meses y medio de nombrado Presidente pudo enviar al Sur, una expedición a órdenes del general Santacruz. Creó pues un ejército y escribió a Canterac para obtener un armisticio de dos meses y una promesa de un tratado de paz. Es de notar que el Dictador Freire y el Congreso de Chile, escribieron en noviembre al del Perú y a Bolívar proponiéndoles una transacción que se acercaba mucho a la propuesta por Riva Agüero; esto es que renunciaran sus empleos éste, el Congreso y Torre-Tagle, y se nombrase otro Presidente. Lo propio escribieron a Riva-Agüero, mas a los primeros añadan que si no accedían a ella, harían regresar a Chile, el ejército chileno que obraba en el Perú, del que no sabían aún que navegaba para Coquimbo. Por el rechazo de la propuesta, en adelante ni auxilio Chile en la campaña, ni concedió el empréstito, a lo que estaba obligado por convenio con el gobierno del Perú; siendo así que antes el 17 de junio, Freire, no solo quería enviar los 2.500 soldados a que estaba obligado sino 4.000, al general Santacruz, que dependía de Riva-Agüero. (1)

Quedaba aun una sombra de gobierno peruano representado por Torre-Tagle, a quien si bien la dictadura de Bolívar tenía casi anulado, no faltó ocasión para ser depuesto de él, como se verá en seguida. Tanto en Chile, como en Buenos-Ayres, había un fuerte partido por entrar en negociaciones con España, y así San Martín, Rivadavia y O'Higgins, habían entrado en tratos con ella; y fué de suerte que en julio de 1823

(1) El 9 de abril de 1824, ordenó Bolívar se siguiese juicio a Güssse por Riva-Agüerista, a quien Paz del Castillo prendió en Guayaquil; pero un Consejo de guerra de oficiales, le declaró inocente, por noviembre de 1826.

se hizo en Buenos-Ayres suspensión de hostilidades por dieciocho meses, y una Convención preliminar sobre reconocimiento de su Independencia, como también se hacía en Méjico; lo que el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella comunicó a Bolívar. Muchos veían la posibilidad de una Independencia incruenta, y hasta Sucre en carta a Bolívar de 5 de enero de 1824, le decía que pidiera una transacción al Virrey, porque "la Convención de Buenos-Ayres, este oficio de Laserna, el de Canterac (que había cogido a Riva-agüero); pero sobre todo la situación de España, deben inclinarlos a una transacción con el Perú"; y el 25 de febrero de Yungay le manifestaba que sería conveniente hacer un armisticio que los españoles no desdenarían: "si nosotros les ofrecemos evacuar el Perú"; y todavía el 24 de marzo, escribía al Secretario de Bolívar, Pérez: "Yo opinaré siempre lo que escribí al Libertador desde Yungay a fines de febrero" Urgido con esto Bolívar, ordenó a Torre-Tagle iniciarse una negociación con la base de la Convención de Buenos-Ayres, y Sucre el 27 de mayo, dirigió a La Serna una nota en que le proponía tratados para reconocer la Independencia del Perú, a que ese le respondió no poder, por ser asunto del gobierno de España. De la división de Buenos-Ayres que trajo San Martín se había puesto una guarnición en el Callao; la cual no fué difícil sobornar por un oficial español, Casariego, a quien entregó las llaves de la ciudad el 5 de febrero de 1824. Por tal suceso, el Congreso peruano que estaba reunido y constaba de hechuras de Bolívar el 10, le confirió el Poder dictatorial así en lo civil como en lo militar (1); y decretó la suspensión de la Presidencia de Torre-Tagle y las funciones del mismo Congreso, hasta tanto que Bolívar convocara a éste, luego que permitieran las circunstancias. Bolívar admitió el cargo el 13 del mismo mes y en seguida nombró al argentino Necochea como jefe civil y militar de Lima, quien pidió a Torre-Tagle la entrega del mando que la hizo sin dificultad, bien que al principio se resistió porque decía que había enviado una comisión a Bolívar para que resolviera el caso, de modo que si insistía, la haría al punto; propalóse empero que tenía tratos Torre-Tagle con Casariego junto con su Ministro Berindoaga, para enarbolar el pabellón español en Lima; según carta que Pérez, por orden de Bolívar, y desde Pativilca escribió a Necochea; por cuyo motivo éste los prendió y comunicó a Bolívar el hecho, que le ordenó remitirlos a aquel lugar. Torre-Tagle sin embargo logró fugar, porque dijo a Necochea que se presentaría a Bolívar de su grado, pero temero-

(1) Según el artículo Perú, publicado en la Enciclopedia Espasa, Bolívar desde Pativilca, por su secretario Espinar, escribió a Heres que no había otro modo de salvar el conflicto, que nombrar un dictador; y Heres mostró la carta a varios del Congreso, en que habla algunos colombianos, y entonces fue nombrado como tal.

so de las resultas se acogió al Callao. Se aseguró que se había tomado una carta de Canterac al agente de Torre-Tagle sobre tratos con los españoles; mas la verdad es que el gobierno de Buenos-Ayres desde julio anterior, invitó al del Perú con Félix Azuaga, para que entrase en negociaciones a la par de él, con España; de modo que el Congreso peruano consultó la invitación con Bolívar, quien aunque abiertamente no se opuso a ella, expresó ser: "la guerra y la sangre mejores que la sumisión y la paz con los opresores", y Torre-Tagle envió al ministro Berindoaga a conferenciar con el Virrey La Serna que estaba en Jauja, sobre ello; porque tanto a aquél como al Congreso no disgustaba la propuesta. Pues esto sirvió, cuando se ordenó la prisión de Torre-Tagle y del conde de San Donás, para acusarlos de traidores; a pesar que dice O'Leary "después de examinar escrupulosamente los documentos que tengo a la vista, me inclino a absolverlos del crimen." (1)

Pero nada valió en favor de su inocencia, ambos fueron proscritos: Torre-Tagle murió en el Callao durante el asedio de esta ciudad; y Berindoaga fue preso el 28 de octubre de 1825; y aunque Torre-Tagle el 5 de agosto del mismo año estando para morir, ante cinco testigos proclamó su inocencia; y el 20, el teniente coronel Zabala, ante tres; y Juan Echeverría, el 28, expuso que Berindoaga aconsejó a Rodil que cumpliera la capitulación de Ayacucho; su suerte estaba echada; pues su cuna e influjos, eran estorbosos para Bolívar; de modo que luego que pudo prendérsele; pues primero estuvo asilado en el Callao hasta febrero de 1825, se le sometió a juicio, y la sala 1ª de la Suprema Corte de Justicia, compuesta de hechuras de Bolívar, el 27 de febrero del siguiente año le condenó a la pena de horca, por tener tratos con españoles; no haber comunicado la traición de Torre-Tagle; haber escrito en periódicos realistas, y haberse refugiado a éstos y hécholes varias revelaciones; por sentencia que confirmó la segunda Sala, el 11 de abril; y si bien la Municipalidad de Lima pidió a Bolívar la conmutación de la pena; y el 8 de marzo, Berindoaga le dirigió un memorial en que aducía varias causales de nulidad de la sentencia y le pedía tuviese clemencia; nada otorgó Bolívar, y así el 15 de abril a las 11 a. m. fue fusilado Berindoaga, que era Ministro de guerra del Perú, junto con José Terón; expliando así su intento de matar a Riva-Agüero, pocos meses había.

A pesar de que como ya dije, desde los disgustos con Riva

(1) El conde de San Donás el 26 de febrero del 25 escribió a Bolívar del Callao, que trataba salir de allí para presentársele porque era inocente. Bulnes, no se atreve a sostener fuese reo de traición "porque no hemos hallado, escribe, contra él las pruebas irrefutables que el honor y la conciencia exige para formular un cargo de esta clase".

Agüero tenía Bolívar 4.000 hombres, el 14 de octubre de 1823 pidió a Colombia que le enviase seis mil bien equipados, y oficiales de marina, 600 llaneros, y dinero para mantenerlos; y aún a Chile, varias veces pidió auxilios que jamás le otorgó. De Trujillo, el 22 de diciembre, pide al Secretario de Guerra de Colombia por el suyo «se sirva acceder a la remisión de doce mil colombianos en estos términos: tres mil que se pidieron anticipadamente; de los que se ha tenido noticia que navegan ya de Cartagena para el Istmo y del Istmo para las costas del Perú; tres mil que ha pedido S. E. el Libertador al Poder Ejecutivo, desde el instante que supo la disolución del ejército peruano a las órdenes del general Santa Cruz; y seis mil que pide nuevamente ahora a S. E. el Vicepresidente", y le anuncia, el envío de su edecan Ibarra para que el Congreso de Colombia acceda a su petición; que solo tiene cuatro mil colombianos, y que, por falta de auxilios peligran el Sur de Colombia; y aún, sin tener ley con aquel Congreso, el 14 de enero de 1824, pidió a Salóm 900 hombres equipados; y el 24 dirigió nota al Ministro de Relaciones Exteriores, para que le enviara los doce mil auxiliares, porque "si la República de Colombia, no se encarga exclusivamente de salvar este país, aun contra la voluntad de sus habitantes, la libertad del Perú se sepultará"; como si la libertad de un pueblo no consistiera en el respeto a su voluntad. Todavía el 9 de febrero (1) al Ministro de guerra, por medio de Espinar, escribe: "no tenemos nosotros mas que siete mil hombres disponibles; mientras que los enemigos pueden reunir sobre su marcha diez o doce mil.....Es de desear señor Secretario, que al dar cuenta U. S. de esta exposición a S. E. el Vicepresidente, se sirviera manifestarle los peligros que amenazan al Sur de Colombia. Así es que ya puede considerarse el teatro de la guerra, como trasladado a los llanos de Neiva (éstas exageraciones que llegaron a noticias de los pastusos, los alentaban a la resistencia)—En vez de los doce mil hombres que S. E. el Libertador tiene pedidos, me ordena hacer la solicitud de catorce o dieciséis mil.—Permítame U. S. que le repita nuevamente que sin auxilio de catorce o dieciséis mil veteranos, sin gran copia de armamento, un crecido número de vestuarios, y sin multitud de elementos de guerra, nada podrá hacer S. E. en el Perú"; y añadía "por desgracia nada tenemos que esperar del gobierno de Buenos-Ayres; y muy poco o nada del de Chile, por la ineptitud de su gobierno"; y aún el 25 tornó a pedir ese golpe de gente y además dos millones de pesos; y decía que el ejército del Perú se componía solo de 300 hombres cuando el mismo día, contaba al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala que era de tres mil; pero muy rara esta mentira, pues el 7 del mismo mes de Pativilca, escribía al Ministro de

(1) Según Bulnes en febrero de 1824, tenía Bolívar 5.000 colombianos, 1.300 argentinos y 1.200 peruanos.

guerra del Perú, por medio de Espinar, que "a S. E. el Libertador no queda mas que hacer, que disponerse a batir las fuerzas enemigas que ascenderán de seis a siete mil hombres actualmente, mientras nosotros podemos presentarles ocho mil..... S. E. no duda del suceso, pues con fuerzas iguales, está seguro del triunfo"; con que se prueba la falsedad de necesitar auxilios, que solo le eran necesarios para imponerse con la fuerza, al Perú, a Buenos-Ayres y Brasil (1). El 25 de marzo llegó al Perú Córdoba con 1.000 hombres del auxilio, y quedaban en Guayaquil 1500 para embarcarse; de modo que Bolívar, el 28 de abril pudo escribir al almirante Gütse que era: "El ejército Unido Libertador compuesto de siete mil colombianos y tres mil peruanos"; "...que el enemigo apenas tiene hoy desde Tarma hasta Pampas, cinco mil hombres; de ellos mas de la mitad reclutas"; y que del Sur, aun unidos La Serna y Olañeta, "no podrá traer de aquella parte arriba de dos o tres mil hombres, con los que no puede igualar el número de los nuestros" Desde antes, el 3 de julio de 1823, decía por una carta que el ejército real solo tenía dos mil españoles, y que el resto eran indios del Cuzco; y el 23 de diciembre, que todo ese ejército se componía de ocho mil hombres; mientras que el de Colombia con los auxilios llegaría a diez mil; y siendo verdad que ya por mayo tenía este número; no se comprenden, si no se para mientes en su propósito de sojuzgar también el Sur de la América, las constantes peticiones de auxilio que hacía; hasta el extremo de escribir a Santander el 25 de febrero de 1824, que si no se lo enviaba, no respondía del Perú "pudiendo quizá ir hacer alto del otro lado del Juanambú, si los pastusos estan por entonces ya exterminados"; el cual Santander, el 26 de abril pasó un mensaje al Congreso presentándole las peticiones de Bolívar y añadiendo: "Si el Libertador ha creído necesario para cumplir la comisión que voluntariamente se impuso de libertar al Perú, que el gobierno de Colombia, pudiese a disposición los pocos recursos con que apenas puede contar para defender la República, el Libertador ha olvidado que el Poder Ejecutivo, tiene un Código de leyes a que sujetarse irremisiblemente". También el Secretario de Guerra de Colombia el 26 de abril contestó al de Bolívar, que Colombia no tenía mas obligación que auxiliar al Perú con cuatro mil hombres; pero el Congreso de Colombia ordenó se auxiliara a Bolívar con las tropas que pedía; según el decreto de 6 de mayo que Santander comunicó el 29 a aquél.

A este Congreso de 1824 tiene de echarse a cuestras la responsabilidad por coadyuvar a las ambiciones de Bolívar, de haber causado un gravísimo daño a Colombia del cual aún no se re-

(1) El 11 de septiembre del 23 escribe Bolívar que hace 10 días llegó a Lima; que tiene 14.000 hombres sin contar el auxilio de Chile y que en Lima tenía cuatro mil y Sucre tres mil.

dime, con grave daño de sus finanzas y de la riqueza pública; porque para mantener y equipar tan crecido número de auxiliares, hubo de gastarse en buena parte el empréstito que consiguió en Inglaterra, Zea, que ójala lo fuese para abrir sus caminos siquiera, que no para una guerra extranjera. De Zea decía Bolívar en carta de Cuenca dirigida a Santander el 27 de octubre de 1822: "Este hombre es el mas vil ciudadano que tiene Colombia (y ya se sabe cuánto le sirvió); por que nos está entregando a la muerte con sus operaciones de hacienda"; por la de Pasto de 14 de enero de 1823: "el señor Zea es la mayor calamidad de Colombia; es horrible su mala versación;" y por la de 14 de junio, que Zea es el genio del mal y él y Méndez López, buitres; pero esto fue, porque cuando Bolívar le envió de Angostura en 1818 a conseguir un empréstito, le firmó cuatro poderes en blanco, que entonces partan de un confite entre ellos; y Zea falsificó además uno para prorrogarse sus poderes; de suerte que contrató dos millones de libras, por un empréstito hecho cuando ya hablan caducado. Según una carta de Londres solo recibió 640.000 libras del empréstito de Richardson y Powles, y se cargaron sin embargo a Colombia, diez millones de pesos al seis por ciento de interés; y por esto Bolívar el 30 de mayo de 1823, escribió de Guayaquil que había recibido Zea 2'200.000 pesos y que dió de diez millones recibo. (1)

Por enero de 1824, estaba Bolívar en Pativilca muy enfermo, ya por la vida tan sensual que llevaba, ya por las inclemencias de la campaña, y ya por el enojo que tomó por el reclamo que los representantes por Quito, Miño, Guerrero y Chiriboga, acerca de las extorsiones y otros abusos que el gobierno impuesto por Bolívar, causaba a ese país (1), hicieron al Congreso de Colombia, por informes de la Municipalidad de aquella ciudad. Su Secretario Pérez, escribía el 9 de enero al Secretario de Estado de Colombia, que Bolívar vio con sumo desagrado ese reclamo, porque eran sediciosos los procedimientos de la Municipalidad, y que en fuerza de su enojo mandaba decirle: "que Su Excelencia, va a separarse de la campaña del Perú, a restituírse a Bogotá y a renunciar la Presidencia. Su Excelencia no desconoce que esta medida será sumamente perjudicial a la causa pública"; y en efecto el 10, envió una renuncia en que decía: "Yo, pues, renuncio por última vez, la Presidencia de Colombia". Y no paró sólo en esto, sino que por medio de un apoderado, Vicente Aguirre, acusó a la Municipalidad ante la

(1) En sesión del Congreso de Cúcuta de 30 de agosto de 1821 se informó que Zea todavía se llamaba Vicepresidente de Colombia, y sacaba un sueldo de 25.000 pesos anuales de que dispuso el Congreso se abstuviese.

(2) También el Secretario de Guerra de Colombia, el venezolano Briceno Méndez, el 6 de octubre de 1824 se quejaba de varios hechos cometidos en el Ecuador por Bolívar, a Salom, a quien llamaba para Jefe de Estado Mayor.

Alta Corte de Justicia, que, honroso fue para aquélla, la absolvió, diciendo que era "ilegal e infundada la queja interpuesta por Su Excelencia"; de lo cual apeló Salom el 7 de junio, pero Bolívar ordenóle que quemara todo lo actuado. El Congreso por supuesto no le aceptó la renuncia, antes le asignó un sueldo de treinta mil pesos anuales y ordenó se le pagasen los atrasados; pero teniendo en cuenta que en el Ecuador no regía la Constitución sino que jefes venezolanos gobernaban a su antojo; el 28 de julio derogó el decreto de octubre de 1821 que concedió a Bolívar facultades extraordinarias, y declaró que la administración civil únicamente correspondía al Ejecutivo, quien solo podía delegarla.

El 3 de febrero Espinar por orden de Bolívar, escribió a O' Connor: "Su Excelencia me manda prevenir a usted que siempre que siga la deserción tan excesivamente como lo ha empezado, los quite (a los desertores) y los ejecute en el acto" y Bolívar mismo dió el ejemplo, pues el 11 fusiló a un oficial Ugarte, y el 18 de marzo decretó la muerte de los jefes de la aduana fraudulentos; pues desde entonces empezó a reorganizar todos los servicios. Así el 21, dispuso que todas las alhajas de las iglesias, entrasen al tesoro de Guerra; que le produjeron millón y medio de pesos, y por órdenes de 8 y 10 de febrero, que se abandonara Lima, pues se apercibían a atacarla los realistas; y aunque los empleados de la ciudad, en una junta del 17 opinaron porque se resistiese en ella, el 26 Necoechea la abandonó, y Bolívar el 9 ordenó el secuestro de los bienes de los que se quedasen en Lima con el enemigo, que la ganó el 27 del propio mes. Este abandono criticó Sucre en carta al Secretario de Bolívar, diciéndole además: "creen que si hubiéramos tenido cerca tropas de Lima hubiéramos recibido porción de pasados". Como Torre-Tagle dió un Manifiesto, después que el Congreso confirió la Dictadura a Bolívar, en que le llamaba tirano, artificioso y lleno de ambición, el 11 de marzo, Bolívar dió también una proclama a los peruanos por desvanecer los cargos del Manifiesto: "Yo, hubiera preferido, decía en él, no haber visto jamás al Perú, y preferirla también vuestra pérdida misma, al espantoso título de Dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar. Yo os declaro en nombre de Colombia, y por el sagrado del ejército Libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el ejército de las Provincias que actualmente ocupa (estaba en Trujillo) seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados" Así con tan fementidas palabras, procuraba ganar prosélitos entre los peruanos; porque el 10 de febrero, el mismo Bolívar escribía a Salom sobre el Perú: "Esto está lleno de partidos, y todo plagado de traidores; unos por Torre-Tagle; otros por Riva-Agüero, otros por los españoles, y muy pocos por la in-

dependencia. Pero todos empiezan a tenerme miedo, y dicen que pronto se compondrá todo con la receta de las onzas de plomo y los cuatro adarnes de pólvora que estoy propinando para librar la patria de la apoplejía de traidores que tiene". (1)

Con los auxilios colombianos y con procedimientos energicos aunque crueles, formó Bolívar un fuerte ejército; de modo que de Huariara pudo escribir su Secretario Heras, el 27 de julio, después que salieron de Huánuco y de Pasco: "Su Excelencia cuenta con presentar en el campo de batalla ocho mil hombres de línea y mil quinientos guerrilleros; y según las noticias que tiene S. E. los enemigos presentarán cerca de siete mil. Las deserciones de los enemigos continúan en el Alto Perú, con más fuerza que al principio"; porque desde el 5 de junio, sabíase que el francés Canterac solo tenía cinco mil hombres; y como en Colombia, las deserciones del ejército realista eran numerosas, cuanto más que una de las causas de su debilidad, eran las divisiones de sus jefes; de modo que tengo la certeza que por esa época la causa realista estaba definitivamente postrada. En efecto, no solo Quiroga y Riego fueron causa ocasional de la Independencia americana, sino también Fernando VII, por su perjurio; pues habiendo jurado el gobierno constitucional, púsose de acuerdo con los absolutistas y aun con el Gabinete de Francia, para derribarle; de suerte que cien mil hijos de San Luis, como se dijo entonces, entraron a España, y aterraron a los constitucionales, hasta ganar su último refugio, el Trocadero de Cádiz, de donde a fines de septiembre de 1823 en unión de los franceses, salió Fernando VII para Madrid a restablecer el absolutismo de su bierno, a desterrar a los constitucionales más conspicuos y a variar el régimen administrativo; con lo cual, todo se turbó, y mas en las Américas. (1) Estos sucesos publicó prime-

(1) Según García Camba, Lima recibió a los realistas con alegría sincera lo que es verosímil, que, según Bulnes: «el pueblo peruano se había hecho como la idea que los auxiliares eran tan enemigos del Perú, como los españoles.» Se pasaron a estos 204 oficiales peruanos y el Presidente del Congreso, y el pueblo formó 600 voluntarios para defender a España. «Cuando se examinan estos hechos, añade Bulnes, buscando su razón de ser, se encuentra que, con diferencia de graduación, todos obedecían a la misma causa: la desconfianza en Bolívar. La había en la Argentina y Chile y en mayor grado en el Perú. Los procedimientos del Libertador inspiraban recelos.» El coronel Pinto que mandaba las fuerzas chilenas, dice a su gobierno el 23 de febrero del 23: «Las tropas de Colombia mas bien se han presentado con el carácter de invasoras que de auxiliares.» Aun Carrión antes de ser Ministro de Bolívar le llamaba ambicioso, y Unanue decía que había ofrecido conquistar hasta La Plata y Luna Pizarro le tenía como un conquistador de Lima.

(2) También Fernando VII anuló lo hecho por el gobierno constitucional, desde marzo de 1820 a 1° de octubre de 1823, con lo que

Alta Corte de Justicia, que, honroso fue para aquélla, la absolvió, diciendo que era "ilegal e infundada la queja interpuesta por Su Excelencia"; de lo cual apeló Salom el 7 de junio, pero Bolívar ordenóle que quemara todo lo actuado. El Congreso por supuesto no le aceptó la renuncia, antes le asignó un sueldo de treinta mil pesos anuales y ordenó se le pagasen los atrasados; pero teniendo en cuenta que en el Ecuador no regía la Constitución sino que jefes venezolanos gobernaban a su antojo; el 28 de julio derogó el decreto de octubre de 1821 que concedió a Bolívar facultades extraordinarias, y declaró que la administración civil únicamente correspondía al Ejecutivo, quien solo podía delegarla.

El 3 de febrero Espinar por orden de Bolívar, escribió a O' Connor: "Su Excelencia me manda prevenir a usted que siempre que siga la deserción tan excesivamente como lo ha empezado, los quite (a los desertores) y los ejecute en el acto" y Bolívar mismo dió el ejemplo, pues el 11 fusiló a un oficial Ugarte, y el 18 de marzo decretó la muerte de los jefes de la aduana fraudulentos; pues desde entonces empezó a reorganizar todos los servicios. Así el 21, dispuso que todas las alhajas de las iglesias, entrasen al tesoro de Guerra; que le produjeron millón y medio de pesos, y por órdenes de 8 y 10 de febrero, que se abandonara Lima, pues se apercebían a atacarla los realistas; y aunque los empleados de la ciudad, en una junta del 17 opinaron porque se resistiese en ella, el 26 Necochea la abandonó, y Bolívar el 9 ordenó el secuestro de los bienes de los que se quedasen en Lima con el enemigo, que la ganó el 27 del propio mes. Este abandono criticó. Sucie en carta al Secretario de Bolívar, diciéndole además: "creen que si hubiéramos tenido cerca tropas de Lima hubiéramos recibido porción de pasados". Como Torre-Tagle dió un Manifiesto, después que el Congreso confirió la Dictadura a Bolívar, en que le llamaba tirano, artificioso y lleno de ambición, el 11 de marzo, Bolívar dió también una proclama a los peruanos por desvanecer los cargos del Manifiesto: "Yo, hubiera preferido, decía en él, no haber visto jamás al Perú, y preferiría también vuestra pérdida misma, al espantoso título de Dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar. Yo os declaro en nombre de Colombia, y por el sagrado del ejército Libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos a la victoria; que al acto de partir el ejército de las Provincias que actualmente ocupa (estaba en Trujillo) seréis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados" Así con tan fementidas palabras, procuraba ganar prosélitos entre los peruanos; porque el 10 de febrero, el mismo Bolívar escribía a Salom sobre el Perú: "Esto está lleno de partidos, y todo plagado de traidores; unos por Torre-Tagle; otros por Riva-Aguero, otros por los españoles, y muy pocos por la in-

dependencia. Pero todos empiezan a tenerme miedo, y dicen que pronto se compondrá todo con la receta de las onzas de plomo y los cuatro adarmes de pólvora que estoy propinando para librar la patria de la apoplejía de traidores que tiene". (1)

Con los auxilios colombianos y con procedimientos energicos aunque crueles, formó Bolívar un fuerte ejército; de modo que de Huariara pudo escribir su Secretario Heras, el 27 de julio, después que salieron de Huánuco y de Pasco: "Su Excelencia cuenta con presentar en el campo de batalla ocho mil hombres de línea y mil quinientos guerrilleros; y según las noticias que tiene S. E. los enemigos presentarán cerca de siete mil. Las deserciones de los enemigos continúan en el Alto Perú, con más fuerza que al principio"; porque desde el 5 de junio, sabíase que el francés Canterac solo tenía cinco mil hombres; y como en Colombia, las deserciones del ejército realista eran numerosas, cuanto más que una de las causas de su debilidad, eran las divisiones de sus jefes; de modo que tengo la certeza que por esa época la causa realista estaba definitivamente postrada. En efecto, no solo Quiroga y Riego fueron causa ocasional de la Independencia americana, sino también Fernando VII, por su perjurio; pues habiendo jurado el gobierno constitucional, púsose de acuerdo con los absolutistas y aun con el Gabinete de Francia, para derribarle; de suerte que cien mil hijos de San Luis, como se dijo entonces, entraron a España, y aterraron a los constitucionales, hasta ganar su último refugio, el Trocadero de Cádiz, de donde a fines de septiembre de 1823 en unión de los franceses, salió Fernando VII para Madrid a restablecer el absolutismo de su bierno, a desterrar a los constitucionales más conspicuos y a variar el régimen administrativo; con lo cual, todo se turbó, y más en las Américas. (1) Estos sucesos publicó prime-

(1) Según García Camba, Lima recibió a los realistas con alegría sincera lo que es verosímil, que, según Bulnes: «el pueblo peruano se había hecho como la idea que los auxiliares eran tan enemigos del Perú, como los españoles.» Se pasaron a estos 204 oficiales peruanos y el Presidente del Congreso, y el pueblo formó 600 voluntarios para defender a España. «Cuando se examinan estos hechos, añade Bulnes, buscando su razón de ser, se encuentra que, con diferencia de graduación, todos obedecían a la misma causa: la desconfianza en Bolívar. La había en la Argentina y Chile y en mayor grado en el Perú. Los procedimientos del Libertador inspiraban recelos.» El coronel Pinto que mandaba las fuerzas chilenas, dice a su gobierno el 23 de febrero del 23: «Las tropas de Colombia mas bien se han presentado con el carácter de invasoras que de auxiliares.» Aun Carrión antes de ser Ministro de Bolívar le llamaba ambicioso, y Unanue decía que había ofrecido conquistar hasta La Plata y Luna Pizarro le tenía como un conquistador de Lima.

(2) También Fernando VII anuló lo hecho por el gobierno constitucional, desde marzo de 1820 a 1º de octubre de 1823, con lo que

ro. el Argos de Buenos Ayres, que Bolívar recibió el 22 de enero de 1824. Además el Rey, nombró al viscaíno Olañeta que estaba en Charcas (hoy Bolivia) y era absolutista, su Virrey en el Perú; de donde se produjo confusión y desorden entre los realistas; pues La Serna que depuso a Pezuela, el anterior virrey por Fernando VII, y fue elegido por tal por los constitucionales, mandó al caballero general Jerónimo Valdez a combatir Olañeta, que en verdad el 17 de agosto de 1824 le derrotó en La Lava: bien que sin tener más éxito, que ahondar el rencor entre los españoles, e impulsar la desertión de los criollos, que a veces en tropas, se pasaban a los independentes; y así escribía, el 4 de octubre, de Chuquibamba, Heres a Sánchez Carrión: "Diariamente se le presentan soldados del enemigo (a Bolívar), cuya desertión ha ido en aumento a proporción que ha marchado" y añadía: "Por una correspondencia que acabamos de recibir de Colombia, sabe S. E. el Libertador, que desde julio estaban en marcha para Panamá diez mil veteranos pedidos por Su Excelencia, para auxiliar a este Estado. El Intendente del Istmo, esperaba de un momento a otro 4.000 hombres y 8.000 fusiles ingleses. Cada día se muestran los pueblos del Perú más y más amantes de la santa causa de su patria (1)... Sería infundado en nuestra actitud actual revocar a duda la inmediata y completa libertad de la República". Sin embargo ese mismo día, pedía Bolívar al Intendente de Guayaquil a los reclutas que se había hecho en el Ecuador, y el batallón Yaguachi, que se componía de caucanos; y aun el 15, que le mandase lanceros y que se preparara a hacer marchar al Perú los auxilios que le iban de Colombia. Trató también de ganarse a Olañeta; pues de Huarás, el 21 de mayo le escribía contra los constitucionales de España, a quienes llamaba: "facción desenfundada, que es a la vez parricida y opresiva"; (2) le decía de las Cortes, que habían hollado el trono, le invitaba a entrar en convenios con él. Por último en una proclama a los peruanos, se expresó así: "El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero eminentemente beneméritos acreedores a las mayores recompensas"; pero nada obtuvo de su lealtad, sino el dividir más y más a los realistas. Causa maravilla, aunque consuela

desorganizó el gobierno del Perú, y fue menester se enviase por el Virrey a Espartero, a informar de su daño a la Corte.

(1) Siempre los pueblos se inclinan a la causa victoriosa; pues si lo transcrito cuenta un secretario de Bolívar, Heres; Pérez el 25 de febrero escribía al Secretario de Guerra de Colombia que en el Perú eran "pocos patriotas y éstos de la última clase del pueblo".

(2) Cuenta Páez que en 1825 tenía Bolívar el propósito de litigar a Cuba y aun de invadir a España para ayudar al partido constitucional, que ante Olañeta insultaba.

el ánimo después de narrar tantos crímenes durante la Independencia, considerar que los constitucionales españoles, como el anciano La Serna y el noble asturiano Valdés, a pesar del abandono de su Rey y de que solo esperaban al regresar a su Patria el destierro hacia el suelo extranjero, en donde ya estaban a principios de 1824, un Martínez de la Rosa, un Alcalá Galiano y otros, honro de las letras castellanas, fuesen tan enteros y leales, que continuaran sosteniendo la integridad de su Patria sin esperanza de logro alguno, pudiendo al negociar con los independentes obtener grande provecho ¡Sea permitido a quien a pesar de sus defectos ama la lealtad, la más hermosa de las virtudes sociales, dejar aquí constancia de pleito homenaje a la de ellos! Porque sin atender los consejos de Luis XVIII y de que subió al poder Ceán Bermúdez que se llamaba cabeza de la facción del despotismo ilustrado, es lo cierto que el perjurio e inepto Rey persiguió con saña a los constitucionales, entre los cuales se contaba al caballero Morillo. No estará por demás contar que entre los defensores de España en el Perú, estaban aunque todavía sin lustre, Espartero que después casi llegó a coronarse y fue nombrado duque de la Victoria, y Maroto de triste celebridad, por la traición de Vergara, que vino de España en 1813, rigiendo el batallón Talavera. Fue gobernador de Chuquisaca, nombrado mariscal de campo, después de la campaña del Desagradado, y derrotado por Olañeta, contra quien dió malos informes al Virrey. Espartero vino de teniente del Extremadura en 1815 con Morillo; cuando regresó de España se le prendió en Quilca, y Bolívar le iba a fusilar pues traía pliegos para La Serna, en 1825, pero los ruegos de unas señoras le salvaron.

A fines de julio el 29, ya estaba el ejército republicano fuerte de 9.500 hombres, y como el francés Canterac que mandaba las tropas realistas estaba acantonado en Jauja con 7.000, resolvió Bolívar atacarle; por lo cual ese día en Pasco dió una proclama a sus soldados, en que con hinchado y enfático estilo les decía: "Vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargarse a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud; pero Canterac, que tenía la desertión de los criollos, que en mayoría estaban en su ejército (1), re-

(1) El chileno Manuel Renjifo escribía a Diego Portales el 12 de junio de 1823: "Las huestes enemigas no son invencibles se componen de indígenas mandados por españoles. Le falta el valor y voluntad a la tropa; solo es temible su disciplina. Nuestra caballería es infinitamente superior a la del ejército real, aunque ésta tiene mejor táctica". En junta de guerra en Huancayo, los oficiales realistas opinaron no ser posible el combate, quizá porque Canterac no tenía sino 3500 infantes regidos por Maroto y Manel y 1300 hombres de caballería que mandaba Bedoya. Según carta de O'Higgins que estaba con Bolívar, el ejército de Canterac se componía en sus cuatro quintas partes de peruanos. Asegura Valdés, el realista, que en todo el ejército real

solvió retirarse para Tarma el 1° de agosto, luego que supo la proximidad de los republicanos; y así lo ejecutaba por la noche; más Bolívar que a la mañana del día siguiente supo su movimiento, tomó un camino más corto para salirle al encuentro en aquel lugar. Canterac, temeroso de un combate por no estar apercibido, desandó entonces su camino para volver al pueblo de Reyes donde estaba antes; de modo que según Restrepo, ambos ejércitos enemigos hicieron una marcha paralela con el mismo objeto, aunque en contraria dirección, el 5 de agosto; avisado empero Bolívar, por sus espías, que Canterac regresaba a paso acelerado, también regresó el 6 y dispuso que su caballería fuese a la vanguardia, por procurar la dispersión de los realistas, y que la infantería siguiese a puto el postre. Cuenta López que ese día a las cuatro de la tarde, que era viernes, vieron que el ejército real salía de Reyes «por el camino de Tarma; toda su infantería por columnas en masa, se retiraba a paso redoblado y al trote, por toda la pampa, cubriendo su retaguardia su brillante caballería.» La marcha de los ejércitos fue primero paralela, y después ya en Junín de uno en pos de otro; de modo que la caballería republicana seguía los alcances de la realista; por lo cual queriendo Canterac proteger la retirada de su infantería, dispuso que su caballería parase y atacase a la republicana, mientras aquella continuaba retirándose. Embistió pues la caballería realista con denuedo, y a la primera embestida, desordenó a la republicana hasta ir acuchillándola un buen trecho; pero un escuadrón de Lanceros que aun no había entrado en la porfía, atacó a los realistas que, en la persecución se habían derramado, y que por la sorpresa, diéronse a huir, y rotos, perdieron la victoria, que ya obtenían; de suerte que la lograron esos Lanceros, Silva, Carvajal y Miller, con su denodado contrataque. Este fue el encuentro de Junín, sobre el que dice Estébanez en su Historia de América: «Hemos dado el nombre de batalla al célebre combate de Junín porque así lo han hecho los historiadores; pero no fue batalla, según el tecnicismo de la guerra»; (1) y el cual ha servido de pedestal para aumentar la apoteosis que esos historiadores han hecho de Bolívar; sin embargo que él ni lo dispuso, pues fue Canterac quien mandó su caballería a contrastar la republicana; ni siquiera asistió con su persona a toda la pugna; porque apenas comenzaron a flaquear los suyos, se retiró del campo a gran distancia para ponerse al abrigo de su infantería; lo que asevero según la relación que el general Miller hace en sus Memorias, diciendo

no había más de 500 españoles, en Ayacucho. Escribe Bulnes «Hemos dicho varias veces que el ejército español del Perú, era peruano, y esta aseveración descansa en documentos tan incontrovertibles que puede aceptarse como un hecho comprobado».

(1) Junín fué una embestida gloriosa, sin grandes disposiciones ácticas, dice Bulnes.

textualmente que: «El general Bolívar, en el comienzo de la acción, había pasado el desfiladero, y el mismo dirigió los primeros movimientos de la caballería; pero tan pronto como notó su dispersión, muy rápidamente galopó hacia atrás hacia la infantería, que había colocado en un muy alto collado, cerca de una legua de la laguna y donde permaneció hasta que recibió el primer relato del patriótico suceso del general Miller» (1) También O' Connor cuenta que Bolívar se retiró un poco a la orilla de la Laguna; que allí permaneció más de media hora; y que cuando había terminado el combate, le encontró cerca de la bajada por donde se entraba al campo, donde aquél se desarrolló. López corrobora los relatos anteriores, pues también dice que se retiró a una loma hasta que «las sombras de la noche cubrieron el campo; dejándolo (el combate) aparentemente indeciso»; que el general Lara le preguntó qué había, y le contestó «que nos han derrotado nuestra caballería»; y que «a las seis y media o más, el coronel Carvajal... se presentó al Libertador anunciándole que cuando él se separaba del lugar de la lucha, el enemigo se declaraba en derrota. Hasta entonces, prosigue, dudábamos si aquello era fuga (de los enemigos) o retirada». El mismo Bolívar no juzgó al principio que había ganado una batalla; por que escribiendo de Chancay el 10 de noviembre decía: «El enemigo no quiso dar una batalla en Junín, porque llevábamos mil hombres más que él;» y su secretario Pérez decía a O'Leary, de Junín el 18 de agosto: «Huyó todo el ejército real, y la caballería que se esperó, o más bien, que fue alcanzada, pereció en las lanzas de Colombia; pero hay que convenir que la lucha de Junín fue decisiva; pues no solo pereció la caballería realista, sino que perdió Canterac, en la retirada, dos mil soldados peruanos que se le desertaron.

Parecía natural que después de este desastre de la causa realista, no pediría más a Colombia auxilios Bolívar; pero no fue así que los necesitaba para sus ulteriores fines; por lo que el 10 de agosto, por su secretario Heres, decía al Intendente de Guayaquil, desde Tarma: «Ahora más que nunca importa al servicio que U. S. se esfuerce en que vengan continuos y grandes auxilios de Colombia»; y eso que el mismo Heres, en una circular decía entonces: «En su fuga (el enemigo) va perdiendo multitud de hombres, porque cansados o porque deseosos de incorporarse a sus hermanos, abandonan las filas enemigas» y el 27, que el ejército de Canterac quedaba reducido a 2,500 o

(1) Para que se vea si es fiel la traducción hecha del pasaje de las Memorias, pongo aquí las propias palabras del general Miller, en inglés: «General Bolívar, at the commencement of the action, had passed the defile, and himself directed the first movements of the cavalry; but so soon as he perceived the dispersion he very properly galloped back to the infantry, which he pointed on a very high hill, about a league in the rear, and where he remained until he received the first report of the patriot successes from general Miller».

3.000 hombres, y que: "El ejército libertador se aumenta diariamente con los dispersos del enemigo". Todavía de Huamanga el 15 de octubre, Heres escribía al Secretario de Guerra de Colombia: "Por todo Su Excelencia me manda encarecer sobre manera al gobierno, la remisión de los diez mil hombres a la mayor brevedad posible"; cuando según Sucre que escribía el 22 de octubre, tenía Bolívar a sus órdenes cerca de quince mil, y según Espinar, el ejército independiente en Febrero de 1825, constaba de catorce mil. Y tontamente el gobierno de Colombia accedía, gravando para siempre jamás a esta Nación, a los aviesos designios de Bolívar; por que el 19 de octubre de 1824, comunicábale Carreño, Intendente del Istmo, que en ese día se embarcaban para el Perú, la 1ª y 2ª división auxiliar, que con los Lanceros de Venezuela, pedidos el 27 de agosto, hacían el número de 4.800 colombianos, cuyos gastos de alimentos y transporte, eran ingentes; y que, por mediados de noviembre llegaron a Guayaquil. Por último, no se satisfacía con esto Bolívar que el mismo día de la batalla de Ayacucho, escribía de Lima, al Intendente de Guayaquil, Paz del Castillo, que procurase enviarle seis mil hombres "en un tiempo que es mas necesario que nunca"; mas como el 18 de diciembre supo esa victoria, tornóle a escribir por uno de sus secretarios: «Su Excelencia cree suficientes los cuatro mil hombres de la expedición de Panamá, para asegurar la independencia y libertad del Perú»; y le ordenaba pusiera a disposición de Colombia los restantes.

Después de Junín, marchó para Huamanga y luego a Huancayo, donde el 24 de octubre tuvo una gran contrariedad; por que allí recibió la noticia de que el Congreso colombiano, había derogado el decreto de 1821 que le concedía facultades extraordinarias; por la ley de 23 de julio, que mandó ejecutar Santander; por cuyo motivo, tomó agravio de éste y resolvió interrumpir sus relaciones privadas con él, y el mismo día nombró a Sucre general en jefe del ejército unido, aunque pocos días hacia, le había humillado ordenándole fuese a recoger los enfermos por la campaña. (1) Restrepo asegura que: «Bolívar sin-

(1) Sucre el 5 de enero de 1824, proponía a Bolívar el plan de atacar a Canterac en Jauja, pues que tenían iguales fuerzas; mas Bolívar no lo aceptó por esperar los refuerzos de Colombia, y quería estar solo a la defensiva. «Sucre le obedecía, dice Bulnes, pero sin estar de acuerdo con él en la apreciación de la guerra.» En abril cedió Bolívar a las ideas de Sucre, según órdenes del 14, pero ya había pasado la ocasión. Aún en noviembre daba instrucciones, y el 24 de octubre ordenó que estuviera a la defensiva y se retirara a Andahuailas a Sucre, quien en Chalhuanca reunió un consejo de guerra para resolver, tres días después de la marcha de Bolívar, y dice Miller que todos conocían no ser conveniente dejar tranquilos a los realistas; «pero que era cosa sumamente delicada operar en contradicción a las instrucciones del Dictador.» Sucre por cartas de

vió profundamente estas disposiciones (derogatorias de sus facultades), que le parecían dirigidas contra su persona, por influjo del Vicepresidente Santander, cuando no eran sino resultado de las quejas de los pueblos de Quito, donde, según Ceballos: «Todo era desorden y licencia soldadesca... de suerte que talvez como Pasto, se habría tornado rebelde.» Como Dictador del Perú podía mandar las tropas de éste, pero, por su enojo, quiso quedarse sin ningún mando militar; pues decía a Sucre (que deseaba manifestar al mundo: «su mas grande anhelo por desprenderse de todo poder público»; pero conservó la dictadura política; porque en noviembre, hizo fusilar al capitán Manuel Bueno, que cambió unos caballos del ejército, y a los que estuvieron cobardes en el combate de Mesones, el día 3; después de ordenar que sus juicios fuesen verbales, y que se le remitiese preso al coronel Raulet, y si por caso no fuese posible su remisión, se le fusilara. El 7 de diciembre entró a Lima.

Sucre elegido general en jefe del ejército unido, ordenó una retirada para buscar mejores posiciones, porque los realistas habían concentrado todas sus fuerzas frente a él; mas al retirarse, en Corpahuaico, fué alcanzado el temible batallón Rifles de Bombóná, el 3 de diciembre, por las fuerzas del general Valdés, quien hizo riza en él; pues le mató como trescientos hombres, entre ellos a su mayor Duxberry; de modo que ese cuerpo pagó así, los robos y crueldades que en el mismo mes del año 22 había en Pasto cometido, con execrable maldad. Sin embargo Sucre el día 7, que fué martes, obtuvo una victoria en Ayacucho, la mas brillante de la guerra de la independencia, por el número de combatientes (1) y resultados para ésta; bien que jamás comparable, por el viso de las dificultades, con las de la campaña de Nariño, en el sur de Colombia. Con Ayacucho, no quedó al poder español en el Perú, mas que la plaza del Callao, que continuó defendiendo el heroico Rodil y Galoso, nacido en Lugo en 1789, hasta el 23 de enero de 1826, en que capituló después de más de un año de resistencia, por capitulación concedida por Salom, "haciendo, decía éste, honor a su constancia, a su fidelidad y valor"; a pesar de que Bolívar declaró a Rodil, por su heroica resisten-

24 y 26 decía a éste que le obedecería, pero le manifestaba los peligros de la defensiva y las ventajas de atacar. Las órdenes de Bolívar prolongaron la guerra.

(1) Según Valdés en Ayacucho tuvo el rey 6906 hombres y Sucre 5780. Valdés era marqués de Vallarín donde nació, y hecho conde de Torata en premio de su victoria allí. «El general Sucre a juzgar por las órdenes que impartió durante el combate y su parte oficial, no tuvo otro plan que resistir al vigoroso ataque que preparaba el enemigo. Sucre jugaba una partida decisiva y sumamente peligrosa.....El heroísmo de Córdoba lo salvó.....El héroe del día fue el general Córdoba.» Bulnes, Obra citada; sin embargo el venezolano Eloy G. González, tiene a Córdoba como hombre vulgar.

cia, fuera del derecho de las Naciones, sin embargo que Rodil no infringía la capitulación de Ayacucho, porque en ella virtualmente, se le dejaba en libertad de obrar. ¡Así peleaban aquellos españoles, abandonados de su rey, que lejos de pensar en la integridad de la Monarquía, cooperaba sin catarse de ello, a los intentos de los realistas franceses que con ganar a España, pensaban dar glorias militares a la revedad legitimista de la Francia! Con la rendición del Callao y la de Puerto Cabello que hasta el 8 de noviembre de 1824, defendió bravamente el general Calzada, y con la destrucción de Pasto (1), quedó destruído para jamás el imperio español en las Américas. El 13 de diciembre Sucre, comunicó a Santander el triunfo, y le decía que venció cuando Bolívar creía que eran necesarios inmensos recursos. Si, y ya conté que aún después de Ayacucho, hizo ir al Perú, divisiones colombianas; "con que dejaba pérdidas para Colombia, las grandes erogaciones que había hecho en equipar y transportar aquella expedición auxiliar," según escribe Restrepo.

Bolívar el 21 de diciembre, dispuso la convocación del Congreso peruano para el 10 de febrero de 1825, y el 25 dió una proclama a los peruanos en que decía: "El día que se reúna vuestro Congreso, será el día de mi gloria; el día en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición; No mandar más!" El 22 del mismo mes renunció ante el Congreso de Colombia, la Presidencia de ésta, porque decía: "He llenado, pues, mi misión; por consiguiente es tiempo de cumplir la oferta tantas veces hecha a mi patria, de no continuar mas en la carrera pública..... Lo diré de una vez, señor, yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualquier aspecto o nombre que se le dé." Cuando reunido el Congreso peruano, también renunció la Dictadura, porque en el discurso en que le felicitaba, expresó: "Yo no puedo señores, admitir un poder que repugna mi conciencia..... ya que la Nación ha alcanzado la paz doméstica, y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes". Al presentar estas renuncias, sabía Bolívar cuáles serían sus resultados, porque conocía bien las circunstancias de los Congresos, y a los partidarios que en ellos tenía; y así sucedió, que el de Colombia el 8 de febrero de 1825, no admitió la renuncia y antes bien, el 12 decretó los honores del triunfo, y una medalla de platino en su homenaje; y el del Perú dispuso: "la prórroga de la Dictadura por todo el tiempo que él creyera necesario para

(1) Joaquín Mosquera escribía desde Guayaquil el 15 de febrero de 1823: "Pasto será rebelde hasta su exterminio"; y el 30 de julio, llamaba a Pasto maldito y a los pastusos canallas. Restrepo aseguraba que su rebeldía era por "los agravios que los pastusos habían recibido de los jefes y oficiales patriotas"; con que se prueba que no era su ánimo mostrado a sufrir la servidumbre; porque según Ceballos "Pasto vivía atormentado con la memoria de los ultrajes recibidos".

organizar la administración de la República"; con lo que quedó dueño absoluto del Perú; que tanto pueden en los pueblos el influjo de miles de soldados. Además este Congreso votó un hacimiento de gracias para Bolívar, llamándole Padre y Salvador del Perú, el mismo día de su reunión, y rechazada la renuncia, le envió una comisión para rogarle que continuara en la Dictadura, a que respondió Bolívar: "queda mi persona consagrada al Perú, en los términos que el Congreso desca y que el eminente patriotismo de este pueblo merece, con tal que se olvide enteramente al nombrárame, el odioso título de dictador."

Nuevamente aceptada la Dictadura, el brillo del inmenso poder de Bolívar, hizo que a porfía los peruanos se afanasen por hacerle honras, hasta ser este año de 1825, el tiempo mas culminante de su parasismo de delirio de grandeza; al extremo que según Santamaría expresidente de Chile, en Lima: "fue donde enflaqueció Bolívar de cuerpo y donde desfalleció de alma"; porque entonces, en verdad, principiaron la enfermedad que le llevó al sepulcro y su vejez prematura, y crecieron mas sus ambiciones, que hicieron de él el revoludor del orden de Colombia. En efecto, el mismo Congreso ordenó se acuñase una medalla con su nombre; que se erigiera su estatua en Lima, y se colocara su retrato en la Municipalidad de ella, y le obsequió con un millón de pesos, a la vez que con otro al ejército; mas Bolívar no aceptó el que le daban y solo que se pagasen veinte mil pesos a Lancaster, para que fuese a fundar una escuela según su método, en Caracas; los que jamás se pagaron a ese inglés, que tiempos después, cobró a Bolívar los perjuicios que, con sus ofertas, le había hecho. Y esta dádiva, no puede fundar una loa para Bolívar, así como sus órdenes, para abrir el canal del Chocó, con que se halagaba a los caucanos, y el camino de Esmeraldas, con que procuró acreditarse ante los ibarreños; y de formar códigos civil y penal, y erigir escuelas normales, con que quiso adquirir popularidad entre los peruanos; porque todas estas obras jamás se hicieron, y aquél no es buen gobernante, que solo decreta las más extraordinarias, sino quien las lleva a cumplida ejecución. Napoleón, dechado de Bolívar, no sólo publicó el código civil que lleva su nombre, sino que fue parte en su discusión, con tanta exactitud de juicio, como lo hiciera un gran jurisconsulto. Por supuesto que lo del regalo del millón, paró en mera oferta; pues el Congreso, cuando no lo aceptó, lo destinó para Caracas, que jamás lo obtuvo. Hay que convenir en que Bolívar fue siempre desprendido del dinero; bien que podía serlo, porque sus empleos y el poder absoluto que siempre ejerció, dábansele en gran cantidad, cuando quería. El 3 de enero de 1825, la Municipalidad del Cuzco mandó erigir un busto de Bolívar, con esta inscripción: "Los hijos del Sol a su Libertador, al genio del Perú, al gran Bolívar. Su memoria llevarán consigo las edades del Perú". La lisonja entonces llegó al mayor gra-

do de abyección, de suerte que Vidaurre que era personaje en el Perú, y a quien Bolívar nombró plenipotenciario del Perú, para la conferencia americana de Panamá, poníase en actitud de cuadrúpedo para que Bolívar montase sobre él; aunque meses después, tornóse en su más encarnizado enemigo, cuando ya no podía esperar ninguna merced suya. En Lima y en otras ciudades, llegó el fanatismo de la adulación hasta el sacrilegio; pues entre la Epístola y el Evangelio, en las misas solemnes, se cantaban en honor de aquél versos en extremo laudatorios. (1)

Pidió Bolívar al Congreso de Colombia, permiso para aceptar la nueva Dictadura, o sea, como le decía: "el ejercicio de una autoridad que reconozco monstruosa en sí misma y demasiado impropia en mí"; y también para marchar al Alto Perú (Bolivia) que ya para entonces ocupaba Sucre, llevado del ansia de intervenir en sus negocios, y quizás de mostrarse más cerca de Chile y Buenos Ayres. El 18 de febrero, dirigió una nota al Vicepresidente de Colombia, en que respecto del primer permiso, le decía que había aceptado nuevamente la Dictadura porque: "El grito del Perú, ha sido más fuerte que el de mi conciencia; he cedido por complacencia, estando muy lejos de la convicción". El 3 de abril estableció un Consejo de Estado, para que rigiese el Perú en su ausencia; y el 10, dirigió a los limeños una proclama así: "Yo me ausento con el mayor dolor de vuestra hermosa capital, para ir a los Departamentos del Sur, a llenar el dulce deber, de mejorar la suerte de nuestros hermanos, recientemente incorporados a la República"; y ese mismo día se partió para Arequipa, llevando consigo al desatinado Simón Rodríguez, para que fundase allí y en Bolivia, escuelas, según sus ideas; lo que suscitó reclamos de Sucre, como antes ya conté. Su marcha fue un continuado triunfo, y en Arequipa, ciudad realista antes le regalaron un caballo con jaces de oro, (2) y en el Cuzco, el 25 de junio,

(1) Hé aquí una muestra:

De tí viene todo
Lo bueno, Señor.
Nos diste a Bolívar
gloria a tí, Señor.

¿Qué hombre es este, cielos,
Que con tal amor,
De tan altos dones
Tu mano adornó?

Lo futuro anuncia
Con tal precisión
Qué parece el tiempo
Cenido a su voz.

(2) También dos jóvenes le presentaron una palangana de plata, llena de piedras preciosas.

otro de igual suerte y una corona de diamantes. (1) Salió de aquí el 26 de julio, y el 18 de agosto entró en La Paz, donde también le obsequiaron con coronas, diamantes, y jaces de oro para su caballo, por mano de lindas jóvenes que era agasajo muy sensible para su corazón. De aquí marchó el 20 de septiembre y llegó a Potosí, el 5 de octubre, ciudad que, aunque asiento del mayor realismo, decretó por su Municipalidad, cambiar su nombre, símbolo de riqueza, por el de Bolívar; el 3 del siguiente mes, llegó a Chuquisaca (hoy Sucre), donde permaneció hasta el 6 de enero de 1826, y de donde regresó para Lima, que, después de visitar Tacna, volvió a ver en 7 de febrero del mismo año, (2) para vivir en la Quinta de la Magdalena, que regiamente se le había preparado como morada. Contando Restrepo, estos honores escribe: "Bolívar se había hechizado en el Perú, según él mismo decía, y no creemos que la expresión sea figurada, sino que la usamos en sentido propio. Los elogios que se le tributaban, los obsequios de toda clase, la sumisa obediencia a su voluntad, las dulzuras del poder y las delicias de Lima, en la hermosa quinta de la Magdalena, causaban aquel encanto. El ejército Libertador y su ilustre caudillo hallaron a Capua, en la deliciosa capital del Perú"; y luego: "Si Bolívar, por una fatalidad deplorable, no se hubiera olvidado de estas promesas (hacer dejación de la Dictadura) y de todas aquellas consideraciones..... saboreando los obsequios de los pueblos, entusiastas por su Libertador, y embriagado con las dulzuras del poder; finalmente, si no se hubiera dejado seducir por consejos alhagüños, y acaso pérfidos que lisonjaban su vanidad y amor propio, haciéndole creer que era el único hombre que mientras viviera debía mandar en la América del Sur, el resplandor de su gloria, no se habría minorado en sus últimos años..... Colombia igualmente no hubiera tenido que lamentar la inmoralidad e indisciplina de su ejército que introducía en el Perú, por medio de asonadas militares, le hicieron el azote de los pueblos y el asesino de la libertad". Es lo cierto que desde entonces, creció tanto su ambición que ya no pensó más que el procurar el gobierno absoluto de su persona; y tomó tantas alas su vanidad, que engañado por los comisionados de Buenos Ayres, que estaba en desacuerdo con el Brasil, pensó en ir a atacar a éste; pues el 11 de octubre de 1825, escribió a Santander que los comisionados (3): "Me han

(1) Modestamente dijo que la merecía Sucre.

(2) En el recibimiento, solo el gobierno gastó \$40.000 «fuera de las cuantiosos gastos que hicieron los particulares». En el banquete dado en Cuzco «cencoso, dice Posada, por un momento de la radiante gloria de Sucre» pasó la corona que le ofrecieron a Córdoba.

(3) Según O' Leary esos comisionados de acuerdo con su gobierno, engañaban a Bolívar, queriendo solo comprometerle a ir a combatir el Brasil. Ya dije antes, siguiendo a Páez que por entonces también pensó en conquistar a Cuba y aun invadir a España.

dicho terminantemente que yo debo ejercer el protectorado de la América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan; y pedíale la escuadra de Colombia, para auxiliar a Buenos Aires; pero Santander, se negó a esto, y menos a que se atacara al Paraguay, como Bolívar también quería; porque decía que ya era independiente de España, y que el Brasil se mostraba adicto a Colombia, en carta de 21 de enero de 1826; y antes el 21 de septiembre de 1825 le escribía: «Esos señores (los argentinos) nos buscan ahora, que pueden necesitarlos; cuando se creían superiores nos despreciaban, con una altanería insoportable». Se conoce por aquí la previsión política de Santander que era un verdadero hombre de estado; pues la guerra al Brasil, que Bolívar prometió hacer a los comisionados de la Argentina, habría disgustado a Inglaterra y a la Santa Alianza, que habría tenido ocasión de intervenir en los negocios de la América, como lo deseaba. El 6 de diciembre aún tomaba a escribirle: «No he variado de opinión relativamente a los auxilios que pide Buenos Ayres. No podemos dárselos: lo uno, porque no existe ningún pacto referente al negocio; lo otro, porque sin autorización del Congreso, no podemos ni Ud. ni yo, disponer de un solo soldado». Sin embargo Bolívar hablaba al coronel inglés Rickets, en esa época, bien del Brasil porque sabía que Inglaterra protegía a este Estado. También desde Trujillo el 9 de abril de 1824, Bolívar escribía a Sucre: «Cada día se confirma la idea de que Colombia se conservará unida, mientras los libertadores se conserven unidos a mí»; y por esa misma vanidad y por no salir del Perú, el 11 de noviembre de 1825, decía a Santander «Crea Ud. que Chiloé y Chile se perderán para siempre sin mí..... En una palabra todo se pierde yéndome yo».

CAPITULO VII

ALGUNOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE BOLÍVAR—DA TORMENTO AL ASESINO DE MONTEAGUDO—REPRENDE A SUCRE Y DA A BOLIVIA UNA CONSTITUCIÓN, QUE HACE ADOPTAR EN EL PERÚ. PROCURA IMPLANTARLA EN COLOMBIA—ENVÍA A ÉSTA COMISIONADOS CON ÓRDENES VERBALES—VARIAS MUNICIPALIDADES ACLAMANLE DICTADOR—REBELIÓN DE PÁEZ.

Contaré ahora, varios de los actos administrativos que hizo Bolívar, durante el triunfal paseo que verificó por el Sur del Perú y Bolivia; pero antes narraré que la Municipalidad de Lima para el día de su Santo, le regaló una espada de oro, que estaba adornada con 1433 brillantes, un riquísimo vestido y magnífico tahall (1). Yendo para Arequipa, supo que en Huanta había habido una rebelión; por lo cual, por su secretario Pérez, escribió el 12 de mayo de 1825, al Prefecto de Arequipa, Pardo de Zela, que a los cabecillas aprehendidos, los fusilara, porque añadía: «vale más tener los campos áridos e incultos que permitir se trabajen por brazos de los disidentes»; y el 13 le dice: «Luego ofrezca Ud. a los caudillos, mil ventajas y garantías, las cuales cumplirá Ud., enviándolos a mejor vida..... En seguida desarme Ud. a todo bicho viviente; amárreles Ud. y remítalos a esta capital..... porque es preferible dejar despoblada aquella Provincia (Huanta) (2) que mantener un semillero de perversidad». El 30 de mayo prohibió al de Cuzco tomar dineros públicos para su recibimiento «porque lejos de querer molestar, decía con sobra de razón, a los pueblos, ni malgastar el dinero del Tesoro, su objeto es propender al bien de aquellos y aumento de éste»; lo que también prohibió el 3 de agosto al de Puno, que era el inglés Miller, que pretendía sacar seis mil con el mismo objeto. El 8 de junio ordenó al obispo de Arequipa nombrara de Provisor, al Deán Manuel de Córdoba, y de acuerdo con éste, reemplazara al Secretario y al Provisor que tenía; y el 30 al de Cuzco en cuyo Coro suprimió el Maestrescuela y una canonjía de merced, que fijara los derechos eclesiásticos; porque dice O'Leary: «Confirió a eclesiásticos virtuosos las dignidades vacantes en el coro..... Redujo los emolu-

(1) Todo costó 12.879 pesos 5 real y medio, y refiere Ricardo Palma, haber encontrado en una cuenta que se gastó en perfumes para Bolívar 10.000

(2) En 13 de mayo decía al mismo Pardo de Zela, que la insurrección de Huanta era muy parecida a la de Pasto. ¡No caía de su mente la derrota de Bomboná!

mentos eclesiásticos, fijando por un decreto especial, los derechos de estola que en lo sucesivo había de cobrarse por la administración de los sacramentos"; y estas intrusiones hizo, a pesar de que cuando en Quito le rogaron algunos que desterrase al Obispo Santander, decía: "Yo he cedido, porque nada me importa que haya o no haya obispos, puesto que los interesados no lo quieren"; mas con ellas, acrecentaba su poder. (1) El 8 de julio fundó un colegio en Cuzco, al que asignó, las rentas de los Betlemitas y de los expatriados jesuitas, y la Iglesia de la Compañía, y ordenó al Obispo que señalara otra para las funciones parroquiales. A los Betlemitas quitó su convento, y lo cedió a los regulares de San Juan de Dios. En Urubamba ordenó que el convento de recoletos franciscanos, se convirtiera en escuela pública y se crearan hospicios con las rentas de otros tres. Pero también dió buenas disposiciones, como la de 4 de julio, en que dispuso que no se impusiesen cargos a los indios, sin un libre contrato; y la del 5, de asignar un premio de un peso al que domesticara una vicuña. Reprendió a Gamarra que había gastado cuatro mil pesos, para recibirle en el Cuzco; si bien luego después le ascendió a general de división, y le dió de los bienes secuestrados a los realistas, una finca valiosa de veinte mil pesos, a su elección; y el 20 de julio decretó la apertura de tres caminos carreteros, entre Cuzco, Huano y Arequipa. También en Bolivia; nombró a Simón Rodríguez Director de Instrucción Pública; y para debilitar las tropas del Perú, dispuso, a principios de 1826, que los batallones Vargas y Hásares de la Guardia, se formasen de peruanos, y marchasen para Colombia, y antes, para la Argentina, sus auxiliares.

Sucedió en una noche de enero de 1825, que Bernardo Monteagudo, (2) a quien Bolívar el 26 de febrero de 1824, dió poder para que consiguiera un empréstito en Méjico "para la República del Perú, bajo la garantía y responsabilidad del gobierno de Colombia" por doscientos o trescientos mil pesos, fue asesinado; sin que se supiese, cuya fuese la orden para cometerse semejante crimen; por lo cual Bolívar, sometió al negro que le asesinó, a cuestión de tormento; tormento que habían abolido desde el 30 de mayo de 1811 las cortes españolas y el Consejo de Regencia, y que por última vez se aplicó en España en 1817, durante el gobierno de Fernando VII; para que declarara a los promotores del crimen; pero solo consi-

(1) Era Obispo de Arequipa, el realista peruano Sebastián Goyeneche; por lo que Bolívar al nombrar de Provisor a Córdoba de concedió amplias facultades para el gobierno de la Diócesis según O'Leary; y el tal Córdoba, depuso al chantre y nombró a otro.

(2) Este decía que cuando fué al Perú con S. Martín, había mas de 10.000 españoles, y después de su intervención oficial, no quedaban ni 600, tan fieramente los persiguió.

guió que enredara en él a algunos inocentes, con semejante medio de investigación.

Sucre, luego que el Alto Perú quedó libre de realistas, pensando justamente que al libertador de un pueblo, tocaba solo dejarle que se constituyera con entera libertad, el 8 de febrero de 1825 convocó una Asamblea, para que resolviese los destinos de él; pero Bolívar el 21 reprendió por la convocatoria a Sucre, que le contestó de Potosí el 4 de abril, que creía que esa era su deseo, porque le había oído en Yacán "que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú, era convocar una Asamblea de estas Provincias"; y le dió que exigiera de Olañeta "que dejara al pueblo en libertad de constituirse". Además se le quejaba de que le hubiera reprendido ya hecha la convocatoria, y no antes, cuando tantas veces le había pedido órdenes sobre aquel país. Mas era que Bolívar deseaba que el Alto Perú, se gobernase por un jefe superior interino que juzgaba sería él; por lo cual, luego que Sucre le contó que había convenido con los bolivianos, que Bolívar los gobernase por año y medio o dos años, hasta que la Asamblea Nacional, resolviera en definitiva; a pesar de que Sucre suspendió por el regaño la convocatoria de aquella, el 16 de mayo la convocó para el 25; bien que después, quiso que de nuevo la postergase Sucre, a que no accedió éste, por parecerle tales veleidades, indignas e inconvenientes. Al mismo Sucre le indicó que hiciera un discurso para abrir la Asamblea, y además decía: "Me parece bien que usted, hiciera el borrador y me lo mandase al Cuzco, para yo verlo y opinar sobre su mérito"; y esto decía al vencedor de Ayacucho, y joven de treinta y tres años de edad. (1) La Asamblea se reunió el 10 de julio; el 6 de agosto declaró la Independencia de España; también decretó estatuas para Bolívar; le obsequió con un millón de pesos; cambió el nombre de Alto Perú con el de Bolivia, y rogó a Bolívar que la rigiera y le diese una Constitución. En efecto, el 2 de marzo de 1826, solicitó al Congreso de Colombia nuevo permiso para ir a Bolivia a presentarle una; pero como Santander, el 21 de junio, le contestó que no estando reunido el Congreso, no había quien se lo otorgase, y antes le excitaba viniese a Colombia a encargarse del gobierno; sobre todo a causa de las turbaciones que se habían suscitado en Venezuela; envió al Congreso de Bolivia, el 25 de mayo, la Constitución que se llamó boliviana, como hecha por él; y que luego dicho Congreso acogió sin di-

(1) A fines de febrero de 1825, escribía a Sucre: «Me parece que el negocio del Alto Perú, no tiene inconveniente alguno militar; y en cuanto a la político, para usted es muy sencillo. Usted está a mis órdenes, con el ejército que manda, y no tiene que hacer sino lo que yo le ordene». Dicen Baralt y Díaz: «El destino de aquellas provincias, (Bolivia) hacia depender de la sanción del Perú, cuya administración dirigía con absoluta e ilimitada autoridad.»

ficultad con ligerísimas variantes, como la de declarar que la Religión Católica, sería la Nacional; disposición que Bolívar desechaba; pues en el discurso en que presentó el proyecto al Congreso, decía erróneamente: "En una Constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas sobre leyes fundamentales, estas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: solo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano"; a pesar de lo cual, los senadores, según su proyecto, debían formar códigos y reglamentos eclesiásticos, velar sobre el culto, y proponer a los arzobispos, obispos y demás dignidades de la Iglesia, a la cámara de censores que establecía, para que se hiciese juicio de sus cualidades; después que los electores proponían al Ejecutivo los nombres de los curas y vicarios, para que los eligiesen; todo lo cual venía a ser una especie de presbiterianismo y constituir una Iglesia independiente de Roma; pues aun las dignidades mayores, podían presentarse al Senado, los censores, para su nombramiento.

Véase como juzgaba Restrepo, la Constitución boliviana: "El mencionado proyecto contenía disposiciones inusitadas en las Repúblicas de América, y que podían combatirse victoriosamente por los celosos republicanos formados en ellas. Sin entrar en un prolijo examen de todas las partes de aquella Constitución, era seguro que se objetaría el poder electoral, compuesto de la décima parte de los ciudadanos, que debían renmirse anualmente en las capitales de cada Provincia; disposición inadaptable a los desiertos y montañas de la América del Sur. El cuerpo legislativo, estaba dividido, contra la práctica universal, en tres cámaras, de tribunos, senadores y censores, de cada una de las cuales debían emanar ciertas determinadas leyes. En la composición del poder ejecutivo, se apartó igualmente Bolívar de los principios establecidos en la América del Norte y en la del Sur. Un Presidente vitalicio e irresponsable, con facultad de nombrar al Vicepresidente, quien era jefe del ministerio y su inmediato sucesor, sin necesidad de nueva elección, parecieron instituciones monárquicas, aunque plantadas sin base alguna sobre el suelo movedizo de la democracia". Y eran lo en verdad, que Bolívar lo que por ellas pretendía, era crearse una monarquía en América, y no siquiera constitucional, sino regida por él sin traba alguna; hecho que, como a la vez no se le caían de la boca las palabras de que odiaba una corona y la reyesdad, ha engañado a muchos historiadores, que miran la superficie de las cosas y no su sustancia; sin acordarse que el dechado de Bolívar, Napoleón, tam-

bién con el modesto nombre de Cónsul, tomó para sí, todas las libertades de la Francia. (1) Ciertamente que en la Conferencia con San Martín, se opuso a sus ideas monárquicas, diciendo empero que "no se opondría a la forma de gobierno que quisiera darse cada Estado"; y cierto que también cuando en Méjico tratábase de crear una monarquía bajo un Borbón, escribió a Soubléte, el 22 de noviembre de 1821, para que procurase prevalecieran en Venezuela ideas contrarias; pero nótese que entonces tratábase de establecer monarquías, con príncipes europeos; cuando lo que deseaba era que fuese elegido monarca; lo que se prueba por su anhelo de que los pueblos recibieran su proyecto de constitución, y por otros empeños, que después anotaré.

Ya dije que estaba convocado el Congreso del Perú, para febrero de 1823; pero sucedió que en las elecciones para formarlo que tuvieron lugar en octubre anterior, triunfaron los descontentos de Bolívar, ya por sus arbitrariedades y ya por sus desatinadas reformas eclesiásticas; por lo cual su Consejo de Estado en que eran parte los venezolanos Heres y Pérez, muy odiados en Lima, donde vulgarmente se decía jugando del vocablo: "Heres mas malo que Pérez"; tomó una medida que cuenta Restrepo así: "Desde antes del regreso de Pando (que era también del Consejo) dieron el Libertador y el mencionado Consejo, un paso en extremo delicado, entre todas las naciones cuyos gobiernos sean representativos. Estaba convocado el Congreso que debía haberse reunido en febrero, ante el cual se creía que Bolívar renunciaría la suprema autoridad de que se le había revestido en tiempos de peligro. Habiendo llegado a Lima cerca de setenta diputados, se les suscitaron cuestiones indebidamente sobre calificación de sus poderes; lo que según los principios del Derecho Constitucional, debía corresponder a los mismos representantes; pero que el Libertador defirió a la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo los diputados sostuvieron con firmeza sus derechos. Muchos de ellos, tocaron al mismo tiempo, una cuerda muy delicada. Tal era que las tropas colombianas, no debían permanecer por más tiempo en el Perú; pues terminada la guerra, era tiempo de cumplirse la solemne promesa que había hecho el Libertador, de que regresaría con ellos a su patria..... Irritóse Bolívar cuando vio la resistencia de los representantes en la disputa sobre la calificación de los poderes, que justamente reclamaban para sí mismos"; y amenazó el 31 de marzo que regresaría para Colom-

(1) En alocución al Congreso de Colombia, de 20 de enero de 1830, decía: "Nunca, nunca, os lo juro, he manchado mi mente con la ambición de un reino, que mis enemigos han fingido artificioosamente para perderme en vuestra opinión"; lo cual era una verdadera burla, y tener al Congreso como una reunión de tontos, dados sus esfuerzos para plantear en Colombia la Constitución boliviana, como ya se verá.

bia; pero, a la final, reunido el Congreso el 2 de abril, rogó a Bolívar continuara en su empleo; a lo que contestó por un Mensaje en que le decía: "Os ofrezco nuevamente mis servicios, hasta que mi Patria me llame, o mi conciencia me persuada que no soy mas útil a los peruanos".

Dijose entonces que Bolívar, por sus intrigas, movió a que el Congreso suspendiera sus labores por un año mas, y dispusiera que mientras tanto, continuara ejerciendo la Dictadura, y se consultara a las Provincias si se debía reformar la Constitución peruana, que era de 1824. Pero esto no parece creible, porque solo tenía diez y ocho diputados que segulan su voz; pero sí sucedió que cincuenta y dos, aquello pidieron el 21 de abril, al Consejo de Estado, que lo consultó con Bolívar, quien en nota dirigida al Consejo, se expresó así: "He considerado la representación que han tenido la honra de dirigir a Vuecencia, cincuenta y dos diputados al Congreso Constituyente. Después de mucha meditación he aprobado el proyecto de aquellos ilustres ciudadanos". José María Pando, había representado al Perú, en el fracasado Congreso de Panamá, y cuando regresó entró de lleno en las ideas de Bolívar, con quien fraguó el proyecto de formar una confederación de Colombia, Perú y Bolivia, con el régimen de la Constitución boliviana; pues Pando era su Ministro del Interior. Bolívar, a La Fuente con quien ya estaba reconciliado, hasta haberle dado el 30 de enero el despacho de general de división, sobre ese propósito escribía: "Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal, es una federación general en Bolivia, el Perú y Colombia, mas estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un Presidente y Vicepresidente, y regida por la Constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso..... El Libertador como jefe supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada Estado..... Este es el plan que hemos concebido y el cual debemos a todo trance adoptar"; y a Santander, el 23 de abril, despues de contarle las noticias que Pando le había llevado de Panamá, mentirosas por cierto, de que Francia amenazaba a la América, si no adotaba principios monárquicos, le decía: "Figúrese Ud., por un momento, el efecto que me habrán producido tan complicados embarazos. Por una parte, la Santa Alianza y el ejército queriendo imperio. Por otra, mi gloria, las leyes y el Congreso justamente, la conservación de la República. Si lo primero se adopta, tendremos paz eterna con protección de Europa y guerra interna con los demócratas. Si lo segundo, tendremos guerra externa y anarquía interna (nótese cómo Bolívar procuraba hacer inclinar las ideas hácia la formación de una monarquía); porque habiendo tomado el ejército un partido y el pueblo otro, nadie nos puede auxiliar, sino una nueva conquis-

ta (el ejército nada había declarado) y un gobierno de sangre y fuego para exterminar los partidos. Córdoba (la ciudad de Argentina) me convida para que sea el protector de la federación entre Buenos Ayres, Chile y Bolivia. Este proyecto es del general Alvear (1), que quiere cumplirlo a todo trance. El general O'Higgins también lo quiere con sus amigos y esos pelucones de Chile que son ricos y generosos. Unos me aconsejan la reunión de un imperio del Potosí a las bocas del Orinoco; otros una federación de las tres Repúblicas hermanas; pero una federación positiva y tal que así supla a la general de América, que dicen ser nominal. Yo estoy por el último partido; las dos Repúblicas del Sur lo adoptarían con facilidad, por tenerme a mí de Protector de la federación. El señor Pando es de opinión del imperio y los Ministros del Consejo de gobierno igualmente; porque dicen que ellos quieren la paz con Europa a todo trance, y no pueden vivir sin el orden que yo les dé; más, están con la nueva federación..... Páez puede estar por lo que yo quiera ¿Qué dirán Montilla y que dirá el Almirante? Ambos parecen muy adictos a mí, el primero no puede nada, el segundo lo puede todo".

De acuerdo con el Consejo de gobierno, dispuso que se sometiera a los colegios electorales del Perú la Constitución boliviana, a fin de que resolvieran si era conveniente adoptarla, en lugar de la que regía de 1824; y por tanto el 1º de julio el Ministro Pando, pasó una circular a los Prefectos, en que les manifestaba que: "El Libertador y el Consejo de gobierno desean que con la menor dilación posible convoque U. S. en el Departamento de su mando, los colegios electorales que recientemente eligieron diputados para el Congreso; y que el proyecto de Constitución, sea sometido a la sanción de esos cuerpos que representan la voluntad nacional"; porque agregaba, que la constitución que regía, era mala, por ordenar una sola cámara; porque exaltaba el Poder Municipal; y porque "el Código político, presentado por el Libertador al Congreso de Bolivia, es producción de ingenio trascendental destinado a formar época en la historia de las sociedades civiles". Sobre este suceso, escribe el mismo Restrepo lo siguiente: "Ni Bolívar, ni sus consejeros, ni sus ciegos adoradores se detuvieron a meditar la ilegalidad de esta medida. Los Colegios electorales, habían sido nombrados para elegir los representantes y otros funcionarios de la República: carecían pues de autorización para acordar definitivamente sus leyes fundamentales. Además, una constitución que exigía extensas luces y conocimientos para su examen, no podía sancionarse por los Colegios Electorales de las provincias peruanas, compuestas en su mayor parte de agricultores, mineros y de otros hombres que

(1) Uno de los comisionados argentinos, que según O' Leary, engañaban a Bolívar.

carecían de conocimientos políticos. Desde entonces debían preverse los funestos resultados de una Constitución que se apoyara en tan deleznable fundamentos."

"Hacía tiempo que un rumor sordo se dejaba oír en secreto en el seno de las familias y reuniones privadas de muchos peruanos. Repetíase en ellas con énfasis la promesa de Bolívar en su proclama de 11 de marzo de 1824 de que "arrojaría después del triunfo la palma de la dictadura y se volvería a Colombia con sus hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú y dejándolo en libertad" "¡Qué mal se han cumplido, declan, esas solemnes promesas, cuando ahora se pretende darnos una carta y un Presidente vitalicio, hallándonos oprimidos por la voluntad despótica de un caudillo extranjero y por las 4.000 bayonetas colombianas, fuera de 2.000 que guarnecen a Bolivia! Los auxiliares no parten como debieran y el Perú consume sus recursos en sostenerlos'".

"Es fácil concebir la impresión que causaría este lenguaje u otro semejante en la multitud de peruanos. Unos deseaban gobernar a su patria libres de extranjeros, otros se creían humillados por esto y sin verdadera independencia nacional, y otros alimentaban ideas republicanas de libertad, incompatibles con un ejército de ocupación y un jefe absoluto que indebidamente prolongaba su autoridad".

"El proyecto de que la constitución Boliviana se sancionara por los Colegios electorales hirió a una infinidad de descontentos: aumentóse pues el odio que ya existía contra los colombianos, cuyas maneras y costumbres no se acordaban con las peruanas, sin que valiera para calmarlo, la exacta disciplina que observaban los auxiliares. Disminuyóse sobre manera la popularidad del Libertador, a pesar de su gobierno justo, fuerte y que daba garantías de orden".

"Bien pronto se dejaron ver los efectos de aquel estado de cosas. Descubrióse una conspiración cuyo principal objeto era echar afuera a los colombianos del Perú y aún asesinar a Bolívar, según se dijo entonces. Un tribunal especial juzgó a varios de los comprometidos en ella, y el teniente peruano Arisizabal fué condenado a perder la vida, el que antes de ser pasado por las armas afirma que muere por servir a la Patria; se escapan algunos de los cómplices, y se les condena en contumacia, unos a presidio, otros a ser arrojados del país, otros en fin a diferentes penas menores. Esta conspiración tenía extensas ramificaciones y se encontraron comprendidos en ella, algunos generales, coroneles y otros empleados. A consecuencia de tales tramas el Consejo de Gobierno, mandó salir del Perú a todos los naturales de Buenos-Ayres y de Chile, a quienes se atribuyera que atizaban el fuego de la discordia y que promovían el odio contra los colombianos; provi-

dencia despótica justamente censurada" (1) Ciertamente en la conspiración que debía estallar el 23 de julio, estaban comprometidos los generales Necoechea y Correa, los coroneles Prieto y Tur, los Mariáteguis, y el canónigo Requena, entre otros; siendo de advertir que antes dos escuadrones de húsares, el 6 de julio, se sublevaron, diciendo que querían libertarse de los colombianos; (2) mas con todo, los colegios electorales aprobaron la Constitución boliviana y eligieron a Bolívar como Presidente perpetuo; pero éste, viendo las dificultades que surgían; que se le había llamado de Colombia y que a principios de 1825, había escrito a Santander: "yo puedo dejar en él (Perú) cuando me vaya para allá, un gobierno enérgico como delegado mío, con algunas tropas colombianas que lo sostengan"; nombró al general boliviano Santacruz para que en su nombre, rigiese ese país y resolvió salir para Colombia. Restrepo después de contar, cómo en el Perú complacían a Bolívar y cómo ensalzaban sus proyectos, y de asegurar que por ello, se podía inferir que era grande su popularidad, añade: "Sin embargo, cuando se consideran los hechos posteriores, se verá que el aura popular es demasiado versátil y engañosa; y que gran parte de aquellas demostraciones emanaban del temor que en el Perú se tenía al poder absoluto ejercido por Bolívar. Con el título de Libertador, el Congreso de 1825, le confirió una verdadera dictadura por un tiempo indefinido. Mas de una vez, el peso de esta autoridad se dejó caer sobre los que manifestaron alguna oposición a los actos y miras de las personas que desempeñaban el gobierno del Perú". Cincuenta y ocho colegios electorales le eligieron de Presidente, y aún el 16 de agosto, hicieron lo mismo los electores de Lima; a los que dirigió un discurso de rechazo del cargo, que según Restrepo: "revela completamente el pensamiento del Libertador, y en gran parte ofrece la clave sobre sus miras futuras. Aunque se excusa de aceptar la presidencia vitalicia que se le ofrece, lo hace de una manera fría y como por cumplimiento. Es verdad que aunque hubiera usado de las enérgicas y animadas frases que acostumbraba en semejantes casos, se le habría creído poco sincero. Aquellas expresiones se habían dicho ya, tantas veces sin efecto, que podían llamarse de vieja usanza y carecían por tanto de algún significado positivo". El 26 de agosto, pretendió salir de Lima, pero, muchas corporaciones y particulares, con demostraciones que

(1) Según el mismo Heres: "La severidad histórica exige que se haga justicia a los perseguidos y que se confiese que las Providencias tomadas entonces por el Libertador, fueron ligeras e infundadas y la causa de los desagrados, que tuvo después, y quizás de todas las ocurrencias posteriores".

(2) En junio, el regimiento Junín, echó abajos a los colombianos.

afectaban amor, le suplicaron que se quedase; a lo que accedió dejando para septiembre su viaje a Colombia.

Antes de narrarlo, será bien contar algunos hechos que le precedieron; de los cuales, el segundo, tuvo grandes consecuencias en lo porvenir.

Fue el primero, la reunión en Panamá, por impulso de Bolívar, de un Congreso de las Naciones americanas (1); el cual no tuvo mayor éxito, hasta el extremo de decir el mismo Bolívar, que se parecía al loco griego que desde una roca, pretendía dirigir la marcha de los buques; y tenía que suceder así, porque aun las naciones que lo formaron no estaban bien constituidas; y por lo mismo, sus resoluciones tenían de ser prematuras. No hay, entonces, porqué alabar la idea de su convocación, que ni fué original de Bolívar como se ha dicho; porque la tuvo antes Miranda, que deseaba una confederación general de Suramérica; y la tuvieron los Estados Unidos, que en julio de 1809, invitaron a los sudamericanos para que mandasen delegados al Congreso Federal "a examinar, decían, de acuerdo con ellos, la eventualidad de una confederación suramericana"; y aún el chileno Antonio Martínez Rosas, en la Junta de Santiago, en 26 de noviembre de 1810, hizo discutir "la posibilidad de una unión de toda América por medio de un Congreso general".

Fue el segundo, que Bolívar, no contento con que en el Perú y Bolivia se adoptase su proyecto de Constitución boliviana, por los años de 1825 y 1826, empleó cuantos medios pudo para que se implantase también en Colombia; con lo cual, sobre sus anteriores crímenes, añadió otro perjurio, y hacer del primer revolucionario de ella; lo que con puntual exactitud puede decirse. Recuerde el lector, que había jurado cumplir y guardar la Constitución de Cúcuta; que por varias veces había ofrecido mantenerla aún a costa de su sangre hasta su muerte; que enérgicamente se oponía a las ideas que le eran contrarias, y que dicha Constitución no era reformable sino en 1831; por lo cual, siendo un gobernante por ella, y gobernante que la había jurado, sus propuestas para cambiarla con la boliviana, constituían no solo un evidente perjurio, sino también verificar una revolución contra la paz pública. Supóngase que Bolívar, movido de patriotismo, hubiera puesto a un lado su ambición, y practicado su gobierno presidencial, acatando la Constitución de Cúcuta; dado su indiscutible influjo, no hubieran resultado las turbaciones que sus manejos provocaron y hasta aquel año por lo menos, habría tenido la República una marcha sosegada y progresista, y talvez por muchos años después; porque los pue-

(1) De este Congreso dice Posada Gutiérrez que fué el parto de los montes, y de la federación, que "Bolívar se equivocó pensando que desde el principio se podría hacer lo que no se podía todavía en un siglo", y Bulnes: "que entonces era una ilusión y que mas tarde sería una utopía".

blos y caudillos de la Independencia, no habrían tenido el funesto ejemplo que les dió Bolívar, del perjurio desconocimiento de las leyes. Y téngase en cuenta que con seguir acatando el orden legal, no perdía Bolívar el mando de Colombia; pues cabalmente el Congreso de ésta, reunido en 1826, le tornó a nombrar Presidente por quinientos ochenta y dos votos; cuando Santander para Vicepresidente no obtuvo sino algo menos de la mitad; por otros cuatro años que se cumplían en 1831; de modo que, puestos su poder y popularidad, podía esperar hacer en la Constitución sin desacatado modo, las reformas que hubiera creído necesarias.

Pero no, el vértigo de la ambición que le poseía, y su extremada vanidad que le hacía creer que era todopoderoso y atropellar todo obstáculo, movieronle a trabajar, por todas artes, para introducir la Constitución boliviana, y con ella, crearse una Monarquía, aun en Colombia. En efecto, el 8 de marzo de 1825, escribió a Santander que Polignac, ministro del Rey de Francia, había dicho a los enviados del Perú (eran cuantos de Pando) que le era indiferente que se coronase en América a príncipes europeos o generales de la revolución; y le aconsejaba entrara en relaciones con los Estados que formaban la Santa Alianza; y el 12: "Yo creo que se debe hacer entender a la Francia que yo no estoy distante de prestarme a combinar nuestras ideas con las que tiene la Santa Alianza (ésta aborrecía los gobiernos republicanos); y por medio de mi influencia, se puede lograr la reforma de nuestro gobierno sin el sacrificio de una guerra que debe decidir de la suerte del universo. En efecto, yo no tengo el menor inconveniente en ponerme a la cabeza de una negociación que paralice los fines de los franceses en este momento; aun cuando sacrifique mi popularidad y gloria quiero salvar a Colombia de un exterminio en esta nueva guerra". El 10 de julio escribe que sabe que Inglaterra, para reconocer la Independencia, quiere que se sacrifiquen algunos principios políticos, y alaba su Constitución, cuyo es trasunto la boliviana que en mayo anterior había ya formado; y desde Oruro el 25 de septiembre, manifestó que la Constitución que dará: "será fuerte y nueva, ligando las ventajas de la República de América y de Holanda: habrá algo de gobierno vitalicio y algo de las libertades del federalismo". Páez por entonces, el 1° de octubre escribió a Bolívar desde Caracas que hay "que confesar que Morillo le dijo a usted, una verdad en Santana que le había hecho un favor en matar a los abogados. Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado.... Este país en general de su población no tiene más que los restos de una colonia española, de consiguiente falta de todo elemento para montar una república.... Ud se abismaría al ver las personas que dirigen el país. Son de la especie que en cual-

quier otra parte en que hubiese moral pública, ocuparan el lugar más inferior, y muchos de ellos, ocuparían un presidio por sus crímenes; mas por desgracia, no es así: ellos manejan a su antojo las elecciones... la gente de este país, casi en lo general, o es tan mala como los bribones que la manejan; o el pueblo es absolutamente indiferente a todo lo que se llama acto de gobierno, y que se daría imponer cualquiera que se le quisiera dar"; lo cual era porque a su juicio, los leguleyos, como llamaba a los hombres civiles, despreciaban a los militares; pues de aquí tomó pie Bolívar para alabarle su proyecto de Constitución porque lo abrazase, en carta de 6 de marzo de 1826; y para que el 21 de febrero escribiera a Santander, que de Venezuela algunos amigos, y entre ellos Páez, le sugerían ideas napoleónicas; pero que no quería nada y que dirá a Páez "que haga dirigir la opinión pública hacia mi Constitución que reúne todos los extremos y todos los bienes"; y el 30 de mayo que ojalá quisieran en Colombia aplicar a la Constitución, alguna parte de su proyecto. Ciertamente que Páez el 10 de diciembre de 1825 le incitó de modo claro a que imitara a Napoleón cuando tornó de Egipto; mas él cautelosamente le contestó por carta que llevó Leocadio Guzmán Blanco que el ejemplo de Napoleón era indigno; que el título de Libertador le era mas glorioso; que el proyecto de monarquía alarmaría las repúblicas americanas, y que en su proyecto de Constitución «se encontrarán reunidas todas las garantías de permanencia y libertad, de igualdad y orden»; lo que fué decirle que no quería el título de monarca, pero sí su gobierno con nombre de Libertador. Todavía el 6 de marzo de 1826 tomó a escribirle rechazando el proyecto de monarquía, y diciéndole que le enviaba el de su Constitución, y que: «Si Usted y sus amigos quisiesen aprovechar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión de los pueblos»; y a Briceno Méndez, Ministro de guerra de Colombia y que era casado con una sobrina suya, le escribe el 8 de agosto: «Escribo a Venezuela y a todas partes que se empeñen en inclinar la opinión pública a adoptar el proyecto de la Constitución de Bolivia.» Se dirá quizás que no es criminal exponer una opinión, aún sobre la Constitución de un país; pero debe verse que si un publicista particular no puede prohibirse esto, no es lo mismo a un gobernante, cuyas ideas expuestas, pueden traer confusiones y turbaciones en la sociedad. Y esto puntualmente sucedió con las excitaciones de Bolívar, por lo que en 21 de setiembre de 1826, Santander contábase la variedad de opiniones, síntoma de formación de facciones civiles, que entonces había en Colombia: «Unos quieren federación, le decía, de los tres antiguos grandes Departamentos; otros federación de muchos Estados; otros Unión central; otros Constitución boliviana; otros monarquía, y otros guerra al Rey de España. A todo esto yo no veo un medio legal de

reformular la Constitución antes del año de 1831. Cualquiera reforma que se haga de otro cualquier modo, vicia, por sus fundamentos, lo que se sancione y este vicio constantemente servirá de argumento a los descontentos.» Y es que los manejos de Bolívar no fueron solo de alabar y proponer su proyecto constitucional; sino que mandó a O'Leary fuese a Bogotá, a dar al Congreso gracias, en su nombre, porque otra vez le había elegido Presidente de Colombia, con una nota en que decía al Congreso «que había mandado catorce años, y que no quería mandar mas tiempo; que su única misión era la de soldado, y que como tal, había llenado sus compromettimientos; en fin que no había nacido para Magistrado, ni podía serlo; porque estaba acostumbrado al rigor y a las pasiones crueles de la guerra...y que debía resistir lo que infringía los preceptos de conciencia»; y a la vez, trajera a Colombia el proyecto de su Constitución, y procurara inclinar los ánimos para que lo adoptaran; pues había recomendado a un amigo, que lo hiciera imprimir y circular profusamente, como se verificó. Con esta última comisión, despachó también a su Secretario Demarquet para Colombia, y a Leocadio A. Guzmán Blanco, el 3 de agosto, con cartas circulares a las personas de influjo de Colombia; en que después de contar que Venezuela y el Ecuador pedían reformas, y que había meditado sobre la situación profundamente, añadía: «He concebido las ideas que comunicará a Ud., el ciudadano Antonio Leocadio Guzmán, que está bien impuesto de mi modo de pensar. Yo creo que ésta es la oportunidad de hacer a Colombia un beneficio, y extenderlo a las Repúblicas del Sur que lo recibirán con avidez. Yo concibo que el proyecto de Constitución que presenté a Bolivia, puede ser el signo de unión y de firmeza para ambos gobiernos...En él están reunidos todos los encantos de la federación (?); toda la solidez del gobierno central, toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos;» y el 6, al Intendente del Istmo, Carreño, avisó la comisión de Guzmán: «para que comunique las ideas que me han ocurrido. Ud, las oirá de su boca. Propongo añadir también el Código boliviano, que con algunas ligeras modificaciones, parece aplicable a todas las situaciones de Colombia. Yo tomo a Ud. por órgano de estas ideas y sentimientos, para que los comunique a los amigos y compatriotas» (1)

(1) Antes el 1º del mismo, Pérez por orden de Bolívar, dirigió una nota a la Municipalidad de Guayaquil, en que le decía que la rebelión de Páez que ya contaré, no era sino porque se reformase la Constitución de Cúcuta y añadía: «Su Excelencia ha hecho su profesión de fe política en la Constitución presentada a Bolivia. Allí están consignados todos los principios y todos los derechos generales y particulares de los pueblos; y allí se ha reunido del modo mas conveniente la garantía del gobierno con la mas ilimitada extensión de la libertad. Jamás se logrará mayor suma de seguridad social y de seguridad individual, en otro cualquier sistema político.»

Fructuosa fué para Bolívar, la labor de sus comisionados, especialmente de Guzmán Blanco, que llevaban sus instrucciones verbales, sobre lo que debía hacerse; pues a poco de llegado Guzmán Blanco a Guayaquil, el 6 de julio una Asamblea compuesta de sesenta personas "a las que intimidan amenazándolas con el desagrado del Libertador", según Restrepo, emitió el deseo de que se reformara, por una convención, la Constitución de Cúcuta; el 28 de agosto, se reunió otra, por excitación, del Intendente de entonces, que era Tomás Cipriano de Mosquera, que ya el 15 había escrito a Bolívar para que se coronase; (1) de Valdés, que también le escribió lo mismo el 8 de julio, de Paz del Castillo y Laurencio Silva, en que se confirió a Bolívar la dictadura, y se optaba por la Constitución Boliviana. Mosquera el 29 comunicó el suceso al Intendente de Cundinamarca, diciéndole alabanzas de Bolívar, como la de que: "El sol en el centro del universo, el Chimborazo, allá en su elevación celeste y el firmamento bordando las obras de la naturaleza, son menos, físicamente que Simón Bolívar, en las sociedades de los mortales"; y a Bolívar, al que decía: "El Código presentado a Bolivia, es el resumen de nuestros deseos". También en Quito, donde gobernaba de Intendente Flórez que igualmente el 7 de julio propuso a Bolívar se coronase, a instigación de él y de Valdivieso, hizo otra acta, en los mismos términos que la de Guayaquil, el 6 de septiembre del mismo año 26, por su Municipalidad; lo que imitó poco después la de Cuenca; cuyas actas, dice Cevallos, si no promovidas por Bolívar "se verificaron cuando menos con su consentimiento". "Debemos interir, escribe Restrepo, que el proyecto de hacer Dictador a Bolívar, era el que había ocurrido a éste, y el que aconsejaba oír de boca de Guzmán; pues no se confiaba a la pluma acaso por temer el escándalo, que causaba a los amigos del orden de Colombia y a los celosos republicanos"; porque en verdad, Joaquín Acosta, de París escribía a Santander, el 24 de febrero de 1827 lo siguiente: "El señor Madrid habrá ya sin duda, dicho a usted qué dura lucha tenemos aquí los colombianos para defender al general Bolívar de los ataques de todos los partidos; en los salones, por ejemplo, en donde antes se proclamaba su magnánimo desinterés, lo acusan hoy mas acerbamente.....Mr. Humboldt mismo, que en público afecta cercar de los temores que se esparcen sobre las miras del Libertador, me ha dicho en particular, que la constitución de Bolivia es una locura, que no sabe como explicar"; y Pedro Gual, de Méjico, en mayo del 27 le escribía; "Mas los hombres

(1) De Lima el 1º de agosto, Bolívar escribió a Mosquera: "El Código boliviano, es el resumen de mis ideas y yo le ofrezco a Colombia, como a toda América. A mis ojos no se presenta, ningún otro medio de rescate y todo lo demás me parece absurdo"; y el 8, le avisó la comisión que llevaba Guzmán Blanco.

llegan a veces a tal elevación en que ya no les es posible consultar con la razón, sino que se entregan miserablemente a la merced de ilusiones pasajeras y ridículas. La consecuencia, es que el general Bolívar, ha perdido mucho de su bien merecida reputación en todas partes".

El Intendente Carreño desde Panamá, el 16 de septiembre de 1826, escribió a Bolívar: "El señor Leocadio Guzmán, que llegó el 11 en la tarde del presente mes, puso en mis manos la muy apreciable de Vucelencia, fechada el 8 de agosto en Lima; luego que fui impuesto por él, de todos los negocios, comencé a dar todos los pasos posibles que se juzgaría convenientes y necesarios al buen éxito: el resultado es el que verá Vucelencia, por el acta que oficialmente incluyo"; acta por la cual se adhería la Municipalidad de esa ciudad, a la Constitución boliviana; pero Carreño hizo más, procuró se levantase otra el 14 de octubre, en que se declaraba a Bolívar dictador de Colombia; sucediendo, que al terminar su firma, los asistentes a la Junta, gritaron "Viva Su Excelencia el Dictador de las tres Repúblicas". Además el 18 de noviembre escribió a Bolívar: "Mucho deseo que vengan las órdenes de Vucelencia, porque ansío vivamente el ver jurada en Colombia la Constitución boliviana"; y el 30 de septiembre a Briceño Méndez: "Ya usted sabrá que él (Bolívar) desea que la Constitución boliviana sea aceptada en Colombia, como lo manifiesta la copia de la carta que le incluyo; si le parece envíesela a todos los que crea conveniente. Yo estoy bajo el pié de seguir con los deseos de Vucelencia"; pues recuérdese que Bolívar el 8 de agosto, le comisionó para que procurase por todos lados la adopción de su proyecto. Es de notar que algún tiempo después, en Panamá, su Municipalidad dió un Manifiesto en que se decía que las actas "fueron obra de Carreño y de la voluntad del general Bolívar"; lo mismo que se dijo en Guayaquil. (1) Al pasar Guzmán por Cartagena (2) Santa Marta y Maracaibo, (3) también en estas ciudades se firmaron actas por la dictadu-

(1) Manuel Muñoz el 15 de junio de 1827 de Panamá, escribe: "El (el Departamento) está todo por la Constitución de Colombia; los individuos mas notables se lamentan de las violencias y amenazas del general Carreño, para arrancarles las actas anteriores y piensan en demostrar públicamente, la protesta que habían hecho de las dichas actas: todos respiran con gran entusiasmo por la Constitución".

(2) Montilla de Cartagena el 7 de octubre del 26 escribe a Bolívar: "Recibí la consoladora carta de Ud. de 7 de setiembre que me remitió el señor Antonio L. Guzmán. Apenas la recibí, volé a esta capital, donde conferencé con dicho señor y procedí en todo conforme a sus deseos que eran los míos. El resultado ha sido el acta que pondrá en manos de Ud. el general Narváez.

(3) El 12 de octubre se hizo el acta de Santamarta, el 20 la de Maracaibo, y el 27 formó la suya Veraguas.

ra de Bolívar; sobre lo que dice Restrepo: "Ninguna de estas poblaciones pudo resistir a la voluntad bien demostrada de Bolívar, ni a sus cartas, ni influjo. Seis Departamentos le reconocieron como Dictador, según la expresión de las actas, que parecían haberse formado por un mismo modelo"; y añade "otros sucesos, elevan tales conjeturas a la evidencia". Algunas Municipalidades, tuvieron el acierto de resistirla, como la de Portoviejo, que el 16 de julio antes bien raclificó su adhesión a la Constitución de Cúcuta; y la de Pasto, tierra jamás propicia a la dictadura sino a las libertades municipales, y las de otras ciudades del entonces Departamento del Cauca; por cuyo motivo Santander comisionó a O'Leary, el 21 de octubre cuando regresaba de Venezuela, que manifestara su contento con las poblaciones del Sur que no se habían mezclado en lo de las actas, y añádiale: "Esta recomendación particularmente la hago con Pasto y su gobernador Obando" y que sentía la conducta de Flóres, por el acta de 6 de septiembre. En Pasto, se opusieron a proclamar la dictadura, y lo propio hicieron en Popayán, el Intendente del Cauca Murgucitio, el obispo Jiménez y otros de sus habitantes, a pesar de la porfía en contrario de Joaquín Mosquera, que hasta llegó a disgustarse con Joaquín Fernández de Soto, que le reñitaba. Fernández el 6 de octubre escribió a Santander hablando de él: "Nos ha querido deslumbrar con que la opinión del Norte, del Centro y del Sur de Colombia, está por destruir como se ha hecho, la Constitución y las leyes; pero por fortuna la opinión general del Departamento no es ésta.....Esperamos aquí pronto a nuestro Libertador. Se ha dejado correr la noticia de que ha aprobado todo lo del Sur" (1). Si, la Constitución vigente también tenía sus fieles: en Venezuela, Bermúdez, Mendoza y hasta Arismendi, y muchos mas en Colombia, como el inteligente Eusebio Borrero, que desde Cali, el 3 de octubre, escribía a Santander: "No me persuado que el general Bolívar acepte un nombramiento tan absurdo, porque aun cuando concediéramos que la República está en el caso de nombrar Dictador—que es conceder una falsedad—y que este remedio es constitucional—que también es falso—no me parece que podría atribuirse este derecho a los pueblos en tumultos, ni a los Departamentos separadamente, sino a la Representación nacional"; y entre todos descuella Santander, que joven entonces de treinta y cuatro años, paréceme que llegó al colmo del honor, y a merecer el

(1) Sin embargo Joaquín Mosquera, escribió a Santander, el 29 de diciembre: "Ya por los papeles de Venezuela, había penetrado yo que en aquel País, no había sido bien recibido el proyecto de Constitución de Bolivia. En este Departamento tampoco ha tenido buena acogida; y ha habido quien diga que es la invención mas ingeniosa para no dejar contento a nadie....Mire Ud que nada necesita tanto el Libertador como personas que puedan hablarle la verdad y que aprecien mas su gloria, que sus opiniones particulares."

dictado de hombre de las leyes, con que, por burla, le apellidaba Bolívar por su respeto a ellas; pues no solo procuraba aplicar sinceramente la Constitución que como Vicepresidente había jurado; "bajo la cual había prosperado Colombia por espacio de cinco años" según escribe O'Leary, añadiendo que "Bogotá que en 1819 parecía un pueblo de la Edad Media, por la rusticidad e ignorancia de sus habitantes y lo anticuado de los muebles de sus casas", a principios de 1826 había adelantado en la civilización; sino que, en el hervir de las pasiones políticas que los manejos de Bolívar desataron, reprendía a los infieles y aseguraba a los indecisos, y daba calor a los adictos. Así a Padilla que mandaba en Cartagena, y que apenas llegado allí Guzmán, hizo el 29 de septiembre que se proclamara la dictadura de Bolívar, dirigió una carta de reconvencción; a la que contestó excusándose con otra de Bolívar, el 20 de octubre Padilla, que luego tornó a la fidelidad constitucional, hasta pagarla con su vida. La carta que le envió Padilla era una escrita por Bolívar desde Lima el 6 de agosto, en que le convidaba a unirse a él añadiendo: "Mientras emprendo mi marcha a Colombia, envío a Cartagena y Venezuela al ciudadano Antonio L. Guzmán, para que comunique a Ud. las ideas que me han ocurrido; dígalas Ud. Entretanto puedo adelantarme a proponer el Código boliviano, que con muy pocas modificaciones parece aplicable a todas las situaciones que Colombia puede apeteer".

Y no solo hizo esto, sino que se dirigió al mismo Bolívar, para disuadirle de sus ideas revolucionarias; pero juzgo mejor de contar algunas de sus cartas, narrar las que mutuamente se escribieron, para que así mejor conozca el lector la índole de los dos personajes; y cuánto fué mas noble y digno el granadino sobre el venezolano. Bolívar el 23 de junio, desde las delicias de la Quinta de la Magdalena le escribía: "Desco ver el decreto que suprime mi empleo (de jefe del ejército en el Perú) para devolvérselo al gobierno, y dar el ejemplo no de moderación, sino de indignación;" en que se advierten sus ímpetus sediciosos. Santander, para atajar los que ya sabía germinaban en Bolívar, sobre mando absoluto, el 6 de julio, escribióle atacando el gobierno vitalicio y la Monarquía; por donde le tomó enemiga Bolívar, que a la fin terminó en abierta oposición entre ambos. El 8 de julio Bolívar le decía por carta de la misma Magdalena: "En tanto que esto pasa por mí, los diaristas proclaman a los héroes bajo las leyes, y a los principios sobre los hombres. Aquí de la ideología. Esta será la patria celestial donde las leyes personificadas van a combatir por los héroes y los principios como los genios del destino, dirigirán las cosas y gobernarán a los hombres....puesto que con los principios y no con los hombres se gobierna, para nada necesitan de Ud. ni de mí.... estoy penetrado hasta dentro de mis huesos, que solamente un

hábil despotismo puede regir a la América; en que hacía una imitación de Napoleón en su odio a la ideología, que Bolívar, extendía aun a los periodistas, que alarmados con el creciente despotismo y amenazas de acabar la Constitución vigente, habían fundado periódicos que en algunas poblaciones se editaban. Todavía el 8 de agosto le escribía: «No encuentro otro arbitrio de conciliación que la Constitución boliviana... Si yo quisiera imitar a Sila (este fué despota y sanguinario) pudiera retardar quizás, nuestra pérdida; pero después de haber hecho el Nerón contra los españoles, me basta de sangre... Napoleón no ha mandado al otro mundo, tantos como yo, es decir por mi orden» y concluía con su natural versatilidad, que estaba resuelto a no mandar mas. (1) En cambio Santander el 8 de octubre, le dirigió una nota oficial en que le decía: «Vuecelencia no tiene necesidad de la horrible dictadura para sostener la unidad de la República, sus leyes y su gobierno; le basta presentarse en Colombia para dar vida al sistema, restablecer la confianza nacional; restituir el orden legal donde se ha alterado, inspirar ánimo a los tímidos, desarmar los disidentes y derramar la prosperidad pública;» y por Diciembre, volvió a escribirle cartas sensatas, sobre la Constitución boliviana, y los beneficios que su adhesión al orden legal produciría. Conté antes que el general Mosquera el 19 de agosto comunicó a Bolívar, el acta en que se le proclamaba Dictador por la Municipalidad de Guayaquil; y era creíble que siendo Bolívar Magistrado de Colombia, constitucional, por decoro siquiera, no la hubiera aprobado; mas no fué así, que le dió completa aprobación; en oficio que por su secretario Pérez dirigió a aquella Municipalidad. Sobre esto escribió Restrepo: «Este oficio da la medida de los talentos del Secretario general Pérez, y en sus cuatro primeros párrafos, excitó la risa de los hombres pensadores y de los miembros del gobierno de Colombia, por su carencia de lógica y de razonamiento, así como por su alambicado y ridículo mal gusto. Empero no sucedió lo mismo con el anuncio de la profesión de fe política del Libertador. Fué este un golpe de rayo que llenó de estupor a los que componían la administración colombiana, lo mismo que a los defensores de las leyes e instituciones de la República. Apenas podían creer lo que veían sus ojos, y aun sospechaban que se hubiera abusado del nombre del Libertador. ¡Tan ventajosa era la idea que se tenía de

(1) Presente tenía a Sila desde algún tiempo, porque en abril de 1820, ya escribía a Santander: «Si triunfamos estoy resuelto a seguir el ejemplo de Sila, y sin duda, me agradecen la libertad los colombianos, como se la agradecieron a Sila los romanos»

Sus opiniones de despotismo eran constantes. El 5 de mayo de 1828 decía a Perú de Lacroix: «Con los elementos morales que hay en el país, con nuestra educación, nuestros vicios y nuestras costumbres, solo manda, un tirano; un despota, podría gobernar bien a Colombia»

sus talentos y de su desprendimiento, repetido en cien actos y solemnes ocasiones! Mas bien pronto fué necesario decir que el primer genio guerrero de la América del Sur, se había extraviado en el laberinto de la política, y que, seducido por consejeros serviles y acaso pérfidos, había resuelto ayudar con el prestigio de su nombre, a destruir la constitución de su patria. Tal persuasión era muy triste y llenó de amargura a los amigos sinceros del general Bolívar, y a los sostenedores del orden, de la constitución y de las leyes»

Otro hecho hubo por último, que conviene contar antes del viaje de Bolívar: Desde que se promulgó la Constitución de Cúcuta, prodújose en Venezuela, mucho descontento como podía preverse; pues era loco esperar que un país que durante la Colonia había tenido una independencia administrativa muy grande, aun en frente de la Metrópoli, se conformara en ser mero Departamento de un régimen central que tenía asiento en Bogotá; por lo que Caracas, al decir de O'Leary «en lugar de seguir la política del gobierno, se opuso constantemente a la marcha de las leyes.» Durante la guerra permaneció alejado ese descontento; pero apenas terminado, brotó con brío hasta, publicarse un periódico, el Venezolano, en que, agrega O'Leary: «todas las leyes, todos los actos del gobierno se censuraban con mas severidad en sus columnas.» Entre los descontentos estaban Mariño y el Guzmán que fue agente de Bolívar, que fundaron otro periódico «El Argos»; querían que Francisco Carabañero fuese Vicepresidente en lugar de Santander, por odio a los granadinos, y pedían, con justicia, se formase una federación. Luego adoptaron la idea monárquica y enredaron en sus proyectos a Páez, quien envió a proponer a Bolívar fuese monarca, al citado Guzmán que llegó a Lima por Febrero de 1826. Era consejero de Páez, Miguel Peña, el antiguo compañero de traición de Bolívar, que estaba acusado de estelionato, porque habiéndole comisionado el gobierno, para que llevara a Venezuela una suma, parte del empréstito, la cambió por otra moneda inferior llamada macuquina, con que se ganó varios miles (1) Este, con ocasión del fusilamiento de Infante por un crimen, el 25 de marzo de 1825, marchó a Venezuela esparciendo el enojo contra los granadinos e indujo a Páez, para que se separase a Venezuela de la Unión Colombiana. A sus pérfidos consejos, se añadió otro motivo para la separación que fue así: Páez contra un precepto constitucional, en los días 6 a 9 de enero de 1826, ordenó se hiciera una recluta de milicianos, en que se ejecutaron muchas tropelías; por lo cual la Municipalidad de Caracas y el Intendente Mendoza, se quejaron a la Cámara de Representantes, y el Senado admitió una acusación contra Páez el 27 de marzo, según el artículo

(1) La suma era de \$300.000 y Peña, con el cambio, se ganó \$25.000.

nados como Guzmán y O'Leary, para introducir su proyecto de Constitución y promover su dictadura; los facciosos parciales de Páez, alzaronse a mayores proyectos de separatismo; y así el Procurador de la Municipalidad de Caracas, José de Iribarren, el 1.º de noviembre de 1823 le aconsejó que convirtiera a Venezuela en Departamento separado, por varias razones, entre las cuales dice la siguiente: "La Constitución boliviana subvierte aquellas reglas primitivas, declaradas ya inalterables por todos los Códigos constitucionales que hasta ahora se han formado por la voluntad libre de los pueblos americanos. Hay también de notable, que el primer hombre de nuestra revolución nos propone y recomienda como único medio de salvación, aquella misma Constitución que destruye las libertades públicas y el objeto primordial de la Independencia." El 2.º pues, se instaló una Asamblea a la que contó el mismo Procurador, que Guzmán Blanco había manifestado al jefe civil y militar (Páez) y a varias personas: "que estaba encargado por Su Excelencia el Libertador para decir a los pueblos de Colombia, que jamás vendría con el carácter de Presidente constitucional, porque esto marchitaba sus glorias"; El mismo Procurador dice el 5 de noviembre a Páez que "por consecuencia de los sucesos políticos últimamente acaecidos en los Departamentos de Azuay, Ecuador, Istmo, Guayaquil y Magdalena, la República de Colombia se halla en una completa disolución.....y las cartas del general Bolívar dirigidas al señor Intendente y otros individuos respetables de esta Ciudad, acaban de comprobar que Colombia ha vuelto al estado de creación"; y le pide que forme una asamblea que delibere sobre ello. Accedió Páez a la nota del Procurador; porque en la contestación que le dió, le decía: "siendo ya nueve los departamentos que han disuelto los lazos que hasta ahora los legaban a un centro común.....adopte el pueblo aquellas deliberaciones que aseguren la existencia de nuestra sociedad" En efecto convocó el 7 de noviembre una asamblea, en que se acordó reunir los colegios electorales, (remedio de lo que hizo Bolívar en el Perú), para que promovieran un nuevo gobierno, por estar disuelto el colombiano, como dijo Nuñez Cáceres: "corroborando su aserto con esta expresión del Libertador Presidente: la República ha vuelto al estado de creación", según refiere el acta que se levantó. Páez le dirigió un discurso en que decía: "Yo no alligiré vuestros ánimos, con exagerada descripción; es sin embargo cierto, que la República se halla en la mas completa disolución.....Unos Departamentos reasumiendo su organización y positiva soberanía, nombran Dictador; otros permanecen adictos al pacto social de Colombia—El Libertador Presidente, lejos de contrariar el voto de los Departamentos, llora las calamidades que sufren por lo incomodado de nuestro sistema de gobierno, las considera una explosión natural de combustibles acumulados, y bajo su propia firma,

marca la época en que se completó la ruina de la República'. El 10 de noviembre Valencia siguió el ejemplo de Caracas, pues formó también una asamblea, con los mismos propósitos; en cuya acta aparece que "se hizo también presente que la venida de un comisionado de parte de Su Excelencia el Libertador Presidente, encargado de presentar el proyecto de la Constitución boliviana, como el fruto de sus desvelos.....había alterado en gran manera, nuestra posición política, y hecho variar el objeto de nuestra convocación; que en el día debía ya tratarse de una cuestión enteramente nacional, que es la forma de gobierno mas adaptable a las Provincias que antes componían la Capitanía general de Venezuela". Vistos estos sucesos, bien parece que dije que Bolívar fue el primer revolucionario de Colombia; y bien opinó Alejandro Vélez, cuando de Filadelfia, donde estaba como cónsul de Colombia, el 20 de diciembre de 1823, escribía a Santander: "El proyecto de establecer en Colombia la Constitución boliviana, prescindiendo de lo que a mi me parece ella en sí, juzgo que nos ha hecho ya un grave mal. El ha producido en Venezuela el acta de separación de 7 de noviembre; porque no queriendo allá sino la federación, se han adelantado a efectuarla a su modo, de temor, después que han visto el pronunciamiento de Guayaquil y Quito" (por la dictadura de Bolívar).

Santander alarmado con los progresos de los separatistas de Venezuela y de la dictadura, escribió a Bolívar varias notas por el 8 de octubre, en una de las cuales le manifestaba: "Ud. es el Presidente de la República, y al tomar posesión del gobierno, puede ejercer toda la autoridad extraordinaria que le confiere el artículo 123 de la Constitución.... Todo el mundo está inquieto por el silencio de Ud. Ruego a Ud. que no apruebe las actas de Guayaquil y de Quito, ni se preste a llamar la gran Convención"; y en otras le excitaba a guardar la Constitución, y le rogaba fuese a Bogotá a ejercer la Presidencia; pues le decía "Vuecelencia no puede imaginarse a cuantos males se expone la República con la prolongada ausencia de Vuecelencia. Su venida la desean todos los pueblos, el gobierno y hasta los disidentes.... Vuele Vuecelencia hácia nosotros. La tranquilidad interna y la seguridad externa de la República, demandan la presencia de Vuecelencia en esta capital, y yo ansío por el momento de poner en sus manos, la autoridad ejecutiva que el pueblo colombiano desea ver en ellas."

También Revenga, el 8 de octubre le escribió las siguientes sensatas palabras: "La dictadura que tan ligeramente han ofrecido a Ud., Quito y Guayaquil, es el ofrecimiento más inconsciente, el que más desacredita a sus autores; es la más escandalosa fuente de males para la República.... Y aunque son evidentes los males con que amenaza tan imprudente medida, creo que debe Ud. hacer uso de la dictadura, por solo dos disposiciones: 1.º. Para restablecer inmediatamente la Constitución y

las leyes. 2ª. Para castigar con toda severidad de la ley, a los autores de uno y otro motín, sean quienes fueren... aquel uso de la dictadura tendría otros resultados no menos importantes. Desde luego alejaría toda idea de federación, al menos por diez años; dejaría la celebración de la Convención nacional para el tiempo constitucional; daría el necesario para meditar sin prevención el proyecto de Constitución de Bolivia; nos haría readquirir la estima que tenemos perdida a los ojos del extranjero... y conservaría la obra que ha costado tantas fatigas, y al pueblo tan inapreciables beneficios. Sea lo que fuese lo que haya Ud. dicho o determinado al pasar por Guayaquil, Colombia espera de Ud., aquel acto de justicia, de civismo y de buen sentido; Ud. lo debe además a su propia gloria». Soubllette por último el 9 le escribía: «Colombia, mi general, su obra primogénita, necesita con urgencia que Ud., le alargue su mano, pero que sea una mano revestida del poder que le han conferido a Ud., la Constitución y las leyes, y no la de dictador. Guayaquil y Quito han dado el paso más inconsulto y más fatal de anarquía reasumiendo su soberanía primitiva, como ellos dicen y nombrando un dictador»; y le rogaba que desaprobase sus actos, porque decía: «Hecho esto, Ud. tiene a su disposición todos los colombianos, para concurrir a ejecutar reformas a nuestra Constitución, leyes que usted juzgue convenientes y les indique»; y que si las desaprobaba «está salvada la Nación y al abrigo de toda tempestad para lo futuro, y Ud. habrá reunido al glorioso nombre de Libertador, el de salvador de su Patria».

CAPITULO VIII

BOLÍVAR VUELVE A COLOMBIA—NO RECHAZA LAS ACTAS QUE LE NOMBRAN DICTADOR Y OBRA COMO TAL.—REVÍSTESE DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS Y LE BURLA SANTANDER—PREMIA A PÁEZ—LA 3ª DIVISIÓN VIENE A COLOMBIA—BOLÍVAR SE ENOJA CONTRA SANTANDER Y ACERCA TROPAS A BOGOTÁ.

Bolívar el 1º de septiembre de 1826 nombró al general Andrés Santacruz, de Bolivia, para que ejerciera la dictadura del Perú interinamente, en su nombre, asistido de un Consejo de gobierno que lo componían José de Larrea y Loredo peruano, y el venezolano Heres que tenía opinión en el Perú de intrigante, y hasta de haber sido comprado con doscientas onzas, para que se pasase a San Martín con el Numancia (1); y apoyado en la 3ª división colombiana, mandada por Jacinto Lara; y el Consejo el 30 de noviembre declaró que la Constitución boliviana, era la del Perú y su Presidente vitalicio, Bolívar, el cual, por fin el 3 de septiembre, se embarcó para Colombia. El 12 arribó a Guayaquil; y como antes de desembarcar le presentó el Intendente Mosquera el acta en que se le declaraba dictador; díjole que hiciera públicamente su presentación; y cuenta Posada Gutiérrez, en sus Memorias: "Cuál sería la oficiosidad (2) del Intendente Mosquera, puede deducirse de un hecho muy significativo; y es que, en el momento de desembarcar el Libertador en Guayaquil, le ascendió a coronel efectivo, con infracción de la Constitución, que no permitía hacerlo sino al gobierno, con el previo consentimiento del Senado; y el Libertador no venía, ni podía venir sino como un simple general sin mando; siendo éste el primer acto que ejerció en uso del poder dictatorial. En esto sí cometió Bolívar una falta gravísima, porque por semejante acto, demostraba aceptar el hecho criminoso del comandante Mosquera, a quien por su propio decoro, y para acallar justas inculpaciones, hubiera debido hacer juzgar y castigar". Luego dió una proclama en que ofrecía sostener la Constitución vigente; pero según Restrepo: "Bolívar obró en Guayaquil y en Quito de un modo contrario a su declaratoria oficial. Conforme al sistema

(1) Este batallón al que llamó Voltígeros Bolívar, en 27 de enero de 1827 volvió a sublevarse en la Paz de Bolivia.

(2) Santander no apreciaba al general Mosquera, pues escribió a Rufino Cuervo el 15 de octubre del 27: "Cuidado con Don Tomás Cipriano. Sepa Ud. que es un hombre doble, versátil y muy vendido a las opiniones del Libertador."

constitucional y legal que mandaba observar, el Libertador no era más que un general victorioso que regresaba a su Patria desde un Estado vecino, y que debía ejercer el poder ejecutivo cuando llegara a la capital de la República. Sin embargo, él confirió grados, ascensos y otras recompensas a los que eran más adictos a su persona, especialmente a los que habían promovido las actas de la dictadura, y prestado homenaje al Código boliviano; él nombró al coronel Farfán ministro propietario de la Corte Superior Marcial de Quito; él hizo ilusoria la sentencia pronunciada por la alta Corte Marcial contra un coronel a quien había suspendido de sus funciones; el Libertador le nombró Jefe de Estado mayor, dejando sin cumplir el nombramiento que en otra persona hizo antes el encargado del poder ejecutivo: él anuló sentencias judiciales conmutando en otra la pena de muerte; él en fin, mandó pasar por las armas en Pasto a reos cuyo proceso no se había terminado. Esta conducta no era por cierto la que prescribía el régimen constitucional cuya observancia había mandado continuar. El historiador imparcial no puede menos de imputar semejante conducta política del Libertador. Cuando desde Lima promovió por medio de sus agentes las actas que le conferían la dictadura, debieron creer sus amigos y adictos en el Sur de Colombia, que la aceptarían, y que había concebido algún sistema para dar a la República otra organización. Con esta esperanza los pueblos meridionales se comprometen y le nombran dictador. Bolívar, sin embargo arriba a Guayaquil y a Quito; en ambos países, así como en el Azuay, manda que continúe el sistema constitucional, dejando burladas las esperanzas, y comprometidos a todos aquellos que habían atacado la constitución, lisonjeándose de que iba a hacerse una reforma absoluta en nuestras leyes e instituciones. En política, como todo el mundo sabe, no se puede plantear un sistema cualquiera sino con voluntad firme y constante. ¡Desgraciado aquel que, como Bolívar, da algunos pasos adelante, y después retrocede asustado por las dificultades! Jamás podrá realizar grandes empresas, y al fin acabará destruyendo su prestigio y arruinando su reputación". Posada Gutiérrez sobre la proclama escribe que: "causó malísimo efecto, cuando todos esperábamos otra enérgica contra la resolución venezolana, y el ofrecimiento de su espada, para sostener la constitución y restablecer su imperio con mano fuerte"; y narra algunos actos de dictadura, y continúa: "por ellos la división de los ciudadanos tomó un incremento desconsolador". El 19 de septiembre Bolívar escribió a Santander, como para popularizar su dictadura, diciéndole: "La dictadura está de moda promovida por Guzmán, que mandé a Venezuela donde el general Páez a decirle que me pidiese, para su tiempo, la Constitución boliviana que participaba de la federación y de la monarquía, que desean los dos partidos de aquel país.....En esta confusión, la dictadura lo

compone todo" En contraste, Santander en nota del 20 del mismo mes, y en respuesta a una carta de Bolívar en que menospreciaba los principios, afirmaba el valor de éstos y su preeminencia sobre los hombres; de modo que por tan contrarias ideas, podía ya preverse la ruptura de los dos caudillos.

El 29 de septiembre llegó a Quito Bolívar, y el 6 de octubre en uso de las facultades del decreto de 20 de octubre de 1821, que el Congreso había derogado, como ya conté, impuso contribuciones extraordinarias a todo hombre de catorce a sesenta años; suspendió la sentencia que la Alta Corte, había dado contra el coronel Cordero, a quien nombró de Jefe de Estado Mayor; y a Flórez, elevó a general de brigada, y confirió grados a quienes habían procurado las actas de dictadura. El 8 de octubre, ya en Ibarra, ordenó al gobernador trasladarse el culto de la Iglesia matriz, a la de la Compañía; y ese mismo día escribió a Santander lo siguiente: "Me aseguran estos habitantes, que la contribución directa, los arruina porque no es general sino parcial, y porque los indios ya no trabajan, no teniendo contribución que pagar. (El Congreso de Cúcuta suprimió su tributo).... No sé cómo no se han levantado todos estos pueblos y soldados al considerar que sus males, no vienen de la guerra, sino de las leyes absurdas.... Yo por servir a la Patria debiera destruir el magnífico edificio de las leyes, y el romance ideal de nuestra utopía.... Ahora no quiero que me inculpe (Colombia) y me vitupere por las leyes que le han dada contra su voluntad; ésta será mi código, mi antorcha; así lo he dicho a todo el pueblo del Sur, y así lo diré a toda Colombia. He combatido las leyes de España y no combatiré por leyes tan permisivas como las otras y más oscuras por ser espontáneas (?). Del Perú y Bolivia me escriben que todo marcha a las mil maravillas: en ambas partes están pidiendo y estableciendo la Constitución boliviana. Todo el Perú me ha proclamado Presidente perpetuo. El Sur de Colombia, (Ecuador) tiene estas mismas ideas, y la mayor inclinación a la Unión con el Perú. No puedo creer que sea útil, ni glorioso cumplir las leyes existentes, y mucho menos aún dejarse conducir por hombres más ciegos que yo. Esta moderación no entra en mi conciencia. Murguettio (el Intendente del Cauca que no proclamó la dictadura), es un miserable que no puede servir de Intendente en ninguna parte; y los comandantes y generales del Sur, están tenidos más o menos. Barreto es una bestia y está oprimiendo a Cuenca; Flórez se ha hecho odioso por los masones y por amigo de Valdivieso que ha robado al Departamento". Por esta carta, se nota cómo quería sobreponer la voluntad de los pueblos, sobre la Constitución que había jurado; voluntad que se había declarado por algunas Municipalidades; y lo propio deja entender la nota circular que dirigió, por su Secretario Mateo Belmonte, desde Cumbal el 11 de octubre, al Intendente, a la Corte

Suprema de Justicia, Municipalidad y Obispo de Popayán y al Gobernador de Pasto: "Jamás se apartará Su Excelencia del gran principio de seguir los deseos de la comunidad que son las verdaderas leyes. Ella pues, será su guía y el Código que consulte el Libertador en su carrera pública... ansioso al mismo tiempo de que el sentimiento de la Nación, sea escuchado y seguido como el único soberano"; que fué decir a ellos que no proclamaron su dictadura, que más que la Constitución que la excluía, habían de regir su conducta, los deseos y sentimientos de los pueblos. ¡Magnífica regla de gobierno!

Tuvo la desgracia Pasto que, por tercera vez, pisara su suelo hombre tan fatídico; pues venido Bolívar de Túquerres, entró a ella el 13 de octubre; y claro está el 14, dió un decreto por el que facultaba a cualquier ciudadano a prender a los que llamaba facciosos, y que si alguno de éstos, "al tomarle se resistiese, queda este ciudadano facultado para ejecutarlo en el acto"; lo que sería premiado con mil pesos; y no se sació aún su barbarie, que ordenó que se fusilara a seis pastusos, cuya causa, por facciosos, aún estaba pendiente; por lo que Obandó el 20 de octubre, escribió al Jefe de Estado Mayor de Bolívar: "En virtud de la orden de Vuecencia el Libertador Presidente, que U.S. se sirvió comunicarme con fecha 14 del presente... fueron pasados por las armas el día de ayer". El 15 salió de Pasto, después de que, para ganarse al gobernador de ella, "cuya provincia, dice O' Leary, había permanecido fiel a las instituciones", le confirió un grado superior; y llegó a Popayán el 23; "donde conoció, escribe Restrepo, más claramente cuan opuesta era la opinión pública de los Departamentos del Centro, a su plan favorito de establecer la Constitución boliviana. Este Código, la dictadura y la rebelión de Páez, eran atacados con vigor por los hombres ilustrados y por los periódicos de los Departamentos del Centro de la República. Distinguiéronse la Gaceta de Colombia, en que publicaba sus artículos el general Santander y la Bandera Tricolor"; sin embargo su Secretario Pérez, escribía a Flórez el 30 de octubre que, "En todo el Sur, incluyendo en esta denominación el Departamento del Cauca, están enteramente decididos por la Dictadura, porque esperan que el resultado de ésta, sea la gran Unión Boliviana. Venezuela tiene la misma disposición y los mismos deseos. El Libertador encuentra los elementos preparados y no tendrá otra cosa que hacer, que continuarlos conforme al magnífico proyecto que tiene concebido. Creo que no se presentará ninguna dificultad, ni aun en Bogotá que parece la menos dispuesta a entrar en este gran proyecto. Sin embargo ésta es opinión enteramente mía, y el Libertador opina de otro modo con respecto a Bogotá; pero en lo demás estamos de acuerdo". A tal grado de fanatismo por sus ideas había llegado que, de Pasto el 14, escribió a Santander así: "Los que la critican (la Constitución boliviana), son unos miserables, que no pueden elevarse a la altura de un legislador;

yo no lo soy; pero tengo mas experiencia y mas inspiraciones que esos pigmeos... La dictadura con su omnipotencia fundirá todos los partidos y les hará entrar en el silencio... La dictadura ha sido mi autoridad constante. Supongamos que un Congreso se reuniera en enero ¿qué hará?... Yo confieso sin rebozo que Colombia, no se puede gobernar como está... Esto me desespera hasta el último punto, de lo que resulta que tengo un desaliento mortal (ya en Pasto notó que no eran populares sus proyectos), y un desgano de mandar en Colombia, de que no puede Ud. imaginarse... Mi única resolución es pasar a Venezuela a terminar aquella disidencia y a preguntarle al pueblo lo que desea, lo mismo haré en toda la República, si toda ella me proclama dictador; y si no lo hace, no admito mando ninguno; pues tengo demasiado tacto para dejarme atrapar de esos imbéciles facciosos que se llaman liberales (referíase a los amantes de la Constitución). En una palabra, no siendo general, yo no conozco mas partido de salud, que el devolver al pueblo su soberanía primitiva para que se haga su pacto social (reminiscencia de Rousseau, única instrucción de su juventud)... Digo francamente que si esto no es legítimo, será necesario a lo menos y por lo mismo superior a toda ley (¡cuál la necesidad no es superior a los deberes), pero mas que todo eminentemente popular; y por lo mismo muy propio de una República eminentemente democrática. (¡qué confusión de ideas!) En cambio Santander, el 18, le rogaba que sostuviera la Constitución vigente y que cuando reunido el Congreso, hiciera que se interpretara su artículo 171, para ver si se podía convocar una Convención, a fin de adoptar el Código boliviano; pues el Congreso debía instalarse el 2 de enero de 1827.

Por todos los actos que obraba Santander en pro del orden legal, tomóle mucho odio Bolívar, hasta el extremo que escribe Posada Gutierrez: "se sabía que tanto él, como su comitiva, blasfemaban con apasionada acrimonia, contra el Vicepresidente, dando la razón al general Páez... Eran ya conocidos todos los actos, que probaban, a no dejar duda, que el Libertador venía, en plena dictadura"; pues en verdad, desde Lima había dicho que iba a Bogotá a pedir cuentas a Santander del empréstito, que se había gastado en buena parte, en la morosa campaña del Perú.

El 5 de noviembre llegó a Neiva, donde el gobernador y el Cabildo le propusieron se invistiera de la Dictadura; a los que contestó que no había necesidad de apelar a un poder tiránico, pues dijo: "No quiero ni oír, si es posible, la palabra dictadura;" sin embargo ese mismo día, escribió a Santander: "Si Ud. y su administración, se atreven a continuar la marcha de la República bajo la dirección de sus leyes, desde ahora renuncio el mando para siempre de Colombia a fin de que lo conserven los que saben hacer este milagro. Consulte Ud. bien esa materia con esos señores, para que el día de mi entrada a

Bogotá, sepamos quién se encarga del destino de la República, si Ud. o yo. Repito, el ejercicio que yo haga de este poder, será devolverlo al pueblo, quiero decir a los colegios electorales para que dispongan como quieran" Santander, por el consiguiente, resolvió en asocio de los Ministros Revenga y Soublotte, ir a su encuentro a fin de desengañarle, respecto de las ideas que tenía contra la Constitución vigente, "que no habla estudiado ni conocía en sus detalles", según Restrepo; y al efecto el 11 se encontraron y entraron reunidos el 14 en Bogotá; donde el Intendente de Cundinamarca, general José María Ortega, pronunció un discurso, en que celebraba la obediencia de la Constitución; por lo que se inmutó Bolívar y le interrumpió diciendo, según Restrepo: «que era día de celebrar las glorias del ejército libertador y no hablarle de violación de leyes»; y se adelantó solo, no sin causar disgusto a los concurrentes. Cuenta Antonio Obando, que Ortega había hecho fijar en las puertas principales, tablas en que se vivaba la Constitución, que se ordenó quitar, y refiere Posada Gutiérrez que Herrán que con Bolívar entró, hizo romper una, puesta en el Cuartel de los Húsares. Conoció Bolívar, empero, que sus manejos habían producido estupor en la ciudad; por lo que al volver a tomar posesión de la Presidencia, por desvanecerle, prorumpió en vivas a la Constitución que dijo ser «ese libro sagrado, ese evangelio del pueblo colombiano»; y cuando el 17 de noviembre, los Ministros le presentaron las renunciaciones de sus empleos, no las admitió, diciendo que ellos ni el Poder Ejecutivo, eran responsables de la crisis de la República.

Con ocasión de la rebelión de Páez, el 23, se revistió de las facultades extraordinarias que permitía la Constitución, en los lugares en que había guerra; reuniendo en sí todo mando civil y militar, y disponiendo que todos los empleados debían reglar su conducta por sus decretos, en todo el ámbito de la República; siendo de notar que en Nueva Granada y el Ecuador, no había fundamento, para esas facultades. Reunió el 24, los Departamentos de Quito, Azuay y Guayaquil, bajo un jefe superior con facultades extraordinarias, que fué nombrado Briceño Méndez; con lo que de hecho, separó al Ecuador de Colombia; y suprimió las Cortes Superiores de justicia de Guayaquil y del Zulia, y las provincias de Manabí, Chimborazo e Imbabura y los jueces letrados de todos los cantones. El mismo día 23, dió una proclama a los colombianos: «Vengo lleno de celo a consagrarme a la voluntad nacional; ella será mi código, porque siendo ella el soberano, es infalible. (que tal!) El voto nacional me ha obligado a encargarme del mando supremo; pero yo le aborrezco mortalmente; pues por él me acusan de ambición y de atentar a la monarquía....no conteis conmigo, sino en tanto que la ley o el pueblo recupere la soberanía»; en la que vuelve a manifestar que la Constitución no será su regla de conducta; a pesar de lo cual, el bueno del Obispo de Po-

payán, el 22 de diciembre escribió a Santander: «He visto la proclama de su Excelencia el Libertador, que forma terrible contraste con las opiniones que quizá nuestra mala inteligencia, traslució en Su Excelencia, y con mas claridad en todos los que le acompañaban cuando estuvieron en ésta; yo me ví atacado fuertemente por el capellán, para que de una vez gritásemos dictadura; y lo mismo sucedió a los amigos por los otros de la comparsa que traía; y crea Ud., que fue preciso un poco de firmeza para resistir a tanta seducción.»

El 25 de noviembre salió Bolívar, con destino para Venezuela; pero Santander que sabía que decía mal de su administración, y aún le acusaba de haber defraudado una cuota del empréstito; de suerte que habiéndole ganado una partida de tresillo, guardose la cantidad que Santander había puesto en ella, diciendo que por fin le tocaba una parte de aquel empréstito; para obtener de él una muestra que desautorizara ante el público sus malos decires, le manifestó por una nota, que, si no se reunía el Congreso el 2 de enero, no podía ejercer el poder ejecutivo como Vicepresidente, en su ausencia; porque, según la ley de 2 de mayo de 1825, debía posesionarse ante el Congreso de ese cargo, para que nuevamente había sido nombrado; pues el que aun tenía caducaba a los fines de diciembre; y le solicitó le autorizara para ejercer la vicepresidencia, hasta el día de la posesión, a virtud de sus facultades extraordinarias. Bolívar cayó en el lazo; pues le dejó firmado el decreto de autorización, como dictado en Rosario de Cúcuta, el 12 de diciembre; siendo de notar que no pasó por allí sino por San José de Cúcuta. Santander, dando a entender que había recibido mas tarde el decreto, el 21 lo dió a conocer en Bogotá, y contestó el 23 a Bolívar diciéndole: «En todas circunstancias, la opinión de Vuecelencia es una egida formidabile contra la maledicencia....Un rasgo de Vuecelencia impone mas en la opinión pública que todas las declaraciones envenenadas de los calumniadores...Vuecelencia quiere que no me separe del gobierno, y yo debo hacerme el honor de pensar que Vuecelencia estima este paso conveniente a la salud pública. Ruego a Vuecelencia otra vez, por cuanto mas interese su corazón, me inhíba de seguir gobernando mientras no haya Congreso»; y pasó nota al Presidente del Senado, Luis A. Baralt, avisándole que el 2 de enero le entregaría el poder, según los artículos 62 y 63 de la Constitución; mas como no eran claros respecto de que ese empleado, se encargara del mando, negóse a aceptar Baralt. Santander el 3 de enero de 1827, tornó a dirigir otra nota a Bolívar, en que le rogaba declarase que a dicho Presidente tocaba el gobierno, o que hiciera lo que bien le pareciera con tal que el dejara el cargo, hasta que hubiera Congreso; y en carta del 4, le refería, que algunos del Congreso querían ratificar su continuación en la Vicepresidencia, a los cuales les había dicho lo siguiente: «No admito como buen constitucional acto alguno

que no venga de la Constitución (dura lección para Bolívar!); pues si he admitido la determinación de Ud. para continuar, ha sido entre otros motivos legales; porque Ud., podía hacerlo por ministerio de las omnipotentes facultades del artículo 128 de la Constitución»; y que iba a pedir se le abriese un juicio para que juzgara su administración y en especial lo del empréstito. Posada Gutiérrez, critica a Santander por este incidente, porque pareceme que no penetró sus propósitos; que son muy claros, si se consideran bien todos los actos que en este asunto hizo Santander; los cuales, si no son de alabar, porque fueron impulsores de una falsificación de fecha, constituyeron en verdad, si se interpretan como los he interpretado, mas que una mediana burla de Bolívar.

El cual Bolívar, en su marcha, le escribió, por medio de Revenga, que las quejas de los pueblos entonces eran más generales y vehementes que contra los españoles en 1819; (1) y el 15 de diciembre de 1826 le decía: "Por todo lo que yo sé del Oriente, la guerra que se va a hacer allí, va a ser más cruel, más desastrosa; en ella están empleados los más viles canallas que tiene la tierra, los hombres más perversos que se conocen, hombres que la harán caer en manos de la gente, solo por maldad y venganza. Repito que esta lucha va a durar muchos años. Ud. sabe que yo pocas veces me engaño, conozco mucho a los hombres y las cosas". Poco antes por decreto de 26 de noviembre había manifestado que sostendría la Constitución hasta que se la reformase por medios legítimos; pues vamos a ver cuáles eran los que así estimaba. El 16 de diciembre, dió una proclama en Maracaibo a los venezolanos, en que decía: "Muy pronto este año mismo, seréis consultados para que digais cuándo, dónde y en qué términos queréis celebrar la Gran Convención Nacional... Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo, y su potestad, usurpación" y el 19 expidió un decreto en que por su artículo 5º declaraba: "Luego que llegue a la capital de Caracas, convocaré a los colegios electorales, para que declaren cuándo, dónde y en qué términos quieren celebrar la Gran Convención Nacional". Este decreto comunica a Santander el 6 de febrero de 1827; le cuenta que Páez no quiere obedecer al gobierno de Bogotá, en donde dice no contar con dos amigos, porque se trabaja en contra suya; añade: "Ud. me dice que va a entregarle el mando al señor Barral, en oposición a lo que yo he determinado a instancias de Ud. (2)

(1) Esto era por motejar la administración de Santander. De Coro el 24 de diciembre de 1826 escribía a Urdaneta: "Cada día me convido mas, por lo que veo y oigo en el país, que la hermosa organización de la República ha convertido al país en otra gran Sierra Morena. *no hay mas que bandoleros en ella.* Esto es un horror (1) Y lo peor de todo es que como otro mártir voy a batirme por la sanidad de nuestras leyes."

(2) En carta de 16 de marzo de 1827, Santander niega haberlo

Por mi parte no admitiré jamás la Presidencia, y voy a declararlo así por una proclama, luego que dé el decreto que mande a consultar a los colegios electorales para la Gran Convención"; y le envía incluso una renuncia de la Presidencia, para que la presente al Congreso. Santander el 12 le escribió que "Desde Pasto hasta Mérida y Barinas, hay un descontento general por el anuncio solo de que se variará el sistema, y se convocará por Ud., la Convención. Creen todos que estas medidas son adoptadas por dar gusto a Venezuela, y que se contempla tanto la opinión de aquel país que se mira con desprecio la opinión de los pueblos... que recibirán sus condignos castigos por no haber proclamado la Dictadura; que los granadinos serán los ilotas de los venezolanos y que por grado o por fuerza se nos dará la Constitución de Bolivia"; le manifestó que sería mejor que el Congreso convocara la Convención, para que hubiera algún viso de legalidad; le rogaba, que no sustrajera del gobierno los Departamentos del Norte; que declarara su horror, a la dictadura, y que los pueblos deliberasen en reuniones tumultuosas; que no contara con los disidentes de Venezuela, que habían de volvérselo después contrarios y que no postergase a los granadinos; pues en verdad de más de ochenta generales, solo seis eran granadinos; le llamaba eminente, y le aseguraba que solo por no tener remordimientos, le daba su parecer; pues esta carta, según el mismo Santander, puso término a la correspondencia con Bolívar; y a la verdad, éste el 19 de marzo le escribió que le ahorrara la molestia de recibir sus cartas; sin embargo de que Santander, no solo escribía las muy elogiosas de Bolívar, como las escritas por diciembre de 1826 al mariscal Santacruz y a Fernández Madrid; sino que el 6 de febrero, se dirigió al secretario Pérez en estos términos: "amigo del Libertador como ninguno, he cuidado en esta ocasión de su honor y reputación, que he contribuido a formar con mi grano de arena. Mis hechos notorios y constantes, han probado al general Bolívar, que lo amo más que a padre, que lo respeto como un hombre extraordinario y que le debo una inmensa gratitud. Pero todo esto junto no podría hacerme pasar por un traidor a la Patria, y por un magistrado pérfido e infame"; y aún el 9 al mismo Bolívar diciéndole que había empeño en dividir a los granadinos y venezolanos; y que sabía las biografías ridículas que había hecho del gobierno; y los desahogos que en Pamplona, sus edecanes tuvieron contra él; y añadía que si bien alguien dijo que iba a acusar a Bolívar en el Congreso: "Mientras yo esté aquí, me hurtaría primero de Bogotá, antes que consentir en tal abominación"; y todavía el 23 le comunica que periódicos de Inglaterra publican las

instado que le ordenara continuase en el mando y agrega: "Ud. ha dicho que no siempre se ha de hacer lo que se debe, sino lo que conviene" ¡Qué moral de estos próceres!

actas dictatoriales, y arrojan manchas en su reputación y la ponen en duda; y que se complace en haberle ayudado a librarse de la dictadura, y que hubiera en noviembre declarado que iba a conservar la Constitución; pues si no, continúa: "no me queda duda de que obscurecida su gloria, los escritores europeos y americanos no hablarían más de Ud., con el entusiasmo con que han publicado sus hechos y virtudes republicanas". (1) Con todo desde marzo, rompió Bolívar con Santander, pues claramente veía que éste era el mayor obstáculo para verificar sus planes; por lo que desde entonces en todas las cartas en que hablaba de él a sus amigos, hacía de modo muy injurioso; cuando al contrario, Santander, que como amigo, ya jamás le escribió, tratábalo con toda cortesía en las suyas; de suerte que fue su conducta, noble y generosa.

Llegado a Coro Bolívar, el 23 de diciembre de 1826 escribió a Páez, diciéndole: "Aseguro a Ud. con toda sinceridad, que estoy sumamente fatigado de la vida pública, y que el primer momento dichoso de mi vida será aquel en que me desprenda del mando delante de los representantes del pueblo en la Gran Convención.....Yo temblo de descender desde la altura a que la fortuna de mi patria, ha colocado mi gloria. Jamás he querido el mando.....¿Qué no me deben todos en Venezuela! Hasta Ud., no me debe la existencia? El Apure sería la habitación del vacío, el sepulcro de sus héroes sin mis servicios, sin mis peligros y sin las victorias que he ganado a fuerza de perseverancia y de penas sin fin. Ud., querido general, y los bravos de aquel ejército no estarían mandando en Venezuela.....Yo cederé todo por la gloria; pero también combatiré todo por ella"; expresiones inmodestas y hasta mentirosas, pero buenas para dichas a Páez que no pecaba de listo. De Puerto Cabello el 1º de enero de 1827, dió una amnistía general a los rebeldes; confirmó a Páez en el empleo de Jefe Superior de Venezuela; que la rebelión le había dado, y nombró a Mariño Intendente de Maturín. Además, como el 3, Páez le escribió que se sometía, por su secretario Revenga, le contestó afirmando que "El general Páez lejos de ser culpable es el salvador de la patria"; con todo lo cual, no solo separó a Venezuela de la Unión colombiana de hecho y dictatorialmente, sino que vino a premiar a los fautores de una injusta revolución, y a darles razón contra el gobierno del general-Santander. Y esto no era necesario, pues según Posada

(1) En carta de 23 de marzo le escribe que Salazar, que era Ministro de Colombia en Washington, ha tenido que retirar artículos fuertes publicados en los Estados Unidos contra él y añade: "Ah malditos actos de dictadura! Esos son los que han cambiado en severos censores de Ud. los que eran sus apologistas. ¿Y serán amigos de Ud. los que han promovido esos infernales actos, que hoy son lunares que están empañando su gloria? ¡Ah-Leocadio Guzmán, digno de un ostracismo perpetuo!"

da Gutiérrez: "El Libertador no tenía necesidad de hacer tantas concesiones para ser obedecido: el general Páez estaba ya en impotencia de resistirle.....pero el Libertador, tenía la vista fija en Bogotá, y no pensaba sino en prepararse para hacer frente a su mayor enemigo". En verdad, en la misma Venezuela, los pueblos y mayores caudillos repugnaban la rebelión de Páez; por lo cual, bien continúa Posada: "todo esto prueba que si al pisar las playas de Colombia, sin haber mandado anticipadamente al señor Guzmán con su subversiva misión, hubiera el Libertador manifestado su propósito de mantener la inviolabilidad de la Constitución que respetaban y querían los pueblos, si hubiera ofrecido desenvainar su espada vencedora para restablecer el orden.....el principio sagrado de la legalidad se habría mantenido con gloria, el respeto a la palabra veneranda de gobierno legítimo, se habría robustecido, consolidando la República. El Libertador pudo, pues, hacer el bien: no lo hizo. "También Restrepo, después de narrar que a Avendaño, a Macero y a O'Leary, que se opusieron a Páez, mostró su enojo, añade: "La conducta tibia del general Urdaneta pareció mejor a Bolívar, y conforme a lo que de él esperaba. Infiérese de todos estos hechos, que apesar de sus protestas, el Libertador, daba la razón a Páez contra el ejecutivo nacional; también lo prueban varios documentos coetáneos que pudiéramos citar, y en otra parte: "Si el Libertador no hubiera adoptado una conducta política, tan irregular y tan falta de solidez, la rebelión de Venezuela, se hubiera acabado con su influjo, al mismo arribar a las playas de Colombia; mas Páez y los demás disidentes hallaron apoyo en las actas de los Departamentos del Sur, y de algunos del centro, los que reanimaron y extendieron el partido reformista. Bolívar, seducido con la idea de establecer facilmente su querido proyecto de constitución boliviana, pretendió quitar el obstáculo que le presentaban las instituciones actuales de Colombia, acelerando su ruina, a fin de sustituir en su lugar la que él mismo había escogido: dividir a Colombia en tres Estados, y formar la gran Confederación de la América del Sur". Además asegura que: "El Libertador continuó en Venezuela el mismo sistema despótico que había iniciado en Bogotá; él premió y obtuvo muchas consideraciones respecto de la mayor parte de los hombres que atacaron la Constitución, declarándose contra el gobierno.....De aquí se infirió con justicia, que el Libertador insistía en el mismo proyecto que había entablado desde el Perú, según se ha visto anteriormente, de echar por tierra la Constitución, premiando e instigando a los que trataban de despedazarla" En efecto, no solo premió a Páez y a Mariño, sino a Francisco Carabaño, Cornelio Muñoz, Escuté al clerigo Torrellas, y a Núñez de Cáceres secretario que fué de Páez. Respecto a la contestación dada a éste, escribe Restrepo: «Una contestación tan extraordinaria como la que hemos

copiado, plagada de metáforas, de comparaciones inexactas y de exageradas ideas, no puede sufrir el análisis de la crítica razonada: está concebida en el estilo oriental que justamente se ha censurado al Libertador, que por cierto no es el de un político consumado. Llamar Salvador de la Patria al general Páez, que había dado heridas morales a la Constitución y a las leyes de Colombia, solo por haber suspendido el torrente de males que su inobediencia y rebelión derramaron sobre la República, es un lenguaje que la historia no debe pasar sin una fuerte censura. Si el Jefe de la insurrección había merecido bien de la patria, debía aprobarse igualmente la conducta de sus colaboradores los reformistas. Con semejante fallo, los defensores de la Constitución y de las leyes, tanto en los cuatro Departamentos de la antigua Venezuela, como en la Nueva Granada, quedaban sacrificados y triunfantes los promovedores de la insurrección¹.

No solo esos historiadores, atacan las complacencias de Bolívar para Páez, sino varios otros contemporáneos. Borrero el 1° de marzo de Cali escribe a Santander: «Nunca creí que los perturbadores sacasen tanto buen partido de su rebelión; la impunidad del general Páez, será una puerta, que quedará siempre abierta a los ambiciosos». Rufino Cuervo, el 13 de abril le escribe: ¡Que desgracia, mi general, que el hijo mas querido de Colombia, y el hombre extraordinario que ha aturcido el mundo con su nombre, haya descendido tan súbitamente de la cumbre de la celebridad y nombradía a que se había elevado. Esta es una pérdida no solo para Colombia, sino para todo el género humano que formaba grandes esperanzas que la ambición y el orgullo no penetraban ya en los corazones de los libertadores de los pueblos... El general Bolívar es un hombre extraordinario por la extensión de su ingenio; pero lo es mucho mas, por el carácter de incomprendibilidad que da a sus acciones. Todo en él es misterioso, mas la Nación entre tanto, convulsa y dislocada, va retrogradando de su gloriosa marcha.» (1) Y Gual, el honrado venezolano, para no citar mas, el 15 de setiembre le decía, por carta, desde Méjico: «Pero ese Páez, ese Carabaño, premiados ahora por los males que nos han hecho, no se cómo puedan anunciar un porvenir lisonjero... Si diré a Ud. francamente, que me parece haberse dejado una brecha eterna abierta a los desórdenes... Crea Ud. que me parece inexplicable la política del Libertador; en estos últimos tiempos» (2) Parecía

(1) Sin embargo apenas dos años después, el 8 de abril de 1829. el mismo señor Cuervo escribía a Bolívar: "Y yo aunque el último, y extraviado en otro tiempo, soy el mas consagrado a su servicio. Mi resolución está tomada: vivir y morir por Vuestrecesencia"

(2) Gual continúa diciendo: "Lo del Perú ya no tiene respuesta. Es preciso confesar que se cometió una completa niñería en imaginarse por un solo instante que tres Repúblicas hispano-americanas podían unirse

a Cuervo y a Gual ininteligible la conducta de Bolívar; pero si se considera que entonces, era su proyecto, ya no la Unión colombiana, sino dividirla en tres Repúblicas y formar con ellas y el Perú y Bolivia, una confederación, en que fuese él, Protector y que para ello, necesitaba del influjo de Páez; es fácil darse cuenta de ella, y de porqué, formó con el Ecuador una Jefatura, independiente del gobierno, bajo el mando de su sobrino político Briceño Méndez; y dejó al rebelde Páez, a la cabeza de la Jefatura civil y militar de Venezuela. Sobre esto, escribe Posada Gutiérrez: «Imposible es justificar tantos errores, entonces cometidos. Fue el mayor, después del mas grave todavía de haber venido del Perú como vino, el de sustituir al régimen constitucional, una especie de régimen militar arbitrario, que bien pronto invadió todos los ramos de la administración pública. Un jefe superior en los Departamentos de Venezuela, otro en los del Sur; otro en los de la Costa del Atlántico... cada uno de ellos con facultades exorbitantes, de que abusaban expidiendo decretos y reglamentos, que anulaban las leyes, haciéndoles saborear el mando absoluto, era un orden de cosas que tenía a la larga que producir en los pueblos un justo descontento.»

Pero con estas divisiones, restaba influjo a Santander, que en vano por cartas de 2 y de 9 de marzo, se quejaba de que los premios de Páez y sus secuaces, eran una impropiedad de su conducta, y tener a él y al Congreso como criminales. Además, por la primera, le manifestaba los inconvenientes que había en la expedición que entonces proyectaba Bolívar sobre Puerto Rico, y le excitaba volviera a Bogotá a encargarse del gobierno. Aún, después de recibir la carta de Bolívar, en que rompía sus relaciones epistolares, le escribió la del 29 de abril en términos muy comedidos, y por nota oficial el 30, volvió a rogarle fuese a tomar las riendas del gobierno.

Bolívar ya unido a Páez, a quien le haría confidante de sus planes, y había regalado una hermosa espada, y héchole jefe de toda Venezuela, entró a Caracas el 10 de enero de 1827, y el 6 de febrero, envió una renuncia del empleo de Presidente al Congreso que creía ya reunido en Bogotá. En ella decía: «Yo mismo no me siento inocente de ambición... Con tales sentimientos, renuncio una y mil millones de veces la Presidencia de la República. El Congreso y el pueblo deben ver esta renuncia como irrevocable. Nada será capaz de obligarme a continuar en el servicio público;» pues no quería ser Presidente constitucional, sino gobernante, según sus caprichos. Recuerda por esta

por una teoría impracticable, nueva y romanesca. No se dan constituciones a los pueblos para vivir quietos y felices, como se publican novelas para su diversión. Es este asunto demasiado serio para que no respetemos la experiencia y las luces de los que nos han precedido"

renuncia O'Leary, que antes se la había aconsejado, y escribió: «Pero el Libertador me creyó entonces un loco, porque sostenía aquellas ideas, y un presuntuoso por atreverme a exponerlas.» El Congreso por las largas distancias que tenían que recorrer los diputados, no se abrió en la fecha legal, el 2 de enero, sino el 2 de mayo de 1827, ante el cual, Santander renunció también la Vicepresidencia, en términos muy elogiosos para Bolívar y manifestando que lo hacía, ya para evitar los males que había causado su administración, y ya porque se hallaba enfermo; mas el Congreso el 6 de mayo, por 70 votos contra 4, no le admitió la renuncia, ni tampoco la de Bolívar, por 50 contra 24; con que se vió que la popularidad de éste había decrecido, y no la de Santander, al que antes bien la votación parecía dar un voto de aplauso por su conducta administrativa; y el que hubo de tomar posesión de la Vicepresidencia, en cuyo acto dijo: «Sostendré la Constitución, mientras sea ella, el Código de Colombia». El Presidente del Senado, Barral, le contestó haciendo elogios de su administración (1); y Santander el 19, dirigió una nota a Bolívar, en que le comunicaba los sucesos y le pedía fuera a posesionarse de la Presidencia encarecidamente. Rafael Arboleda que era diputado, también el 19 de mayo, le escribió diciéndole: «La Constitución no se odia, aunque se desean algunas reformas; y los hombres que verdaderamente constituyen la opinión en los diversos pueblos apetecen tales reformas sin que se rompa de un modo escandaloso la Carta que han jurado. Vuelcelencia puede estar seguro que este es el voto general de la antigua Nueva Granada»; pero Bolívar le contestó el 24 de agosto: «La República o se pierde, o se me confiere una inmensa autoridad. Yo lo digo altamente.... Que haga el Congreso lo que piden los pueblos, es decir mandarme salvar la Patria», y le rogaba comunicara la carta a sus amigos, añadiendo: «para que sepan mis sentimientos, pues no hago un secreto de ellos».

Así pues, firme en sus ambiciones, preparaba la convocatoria de una Convención, para procurar en ella el implantamiento de sus ideas, cuando un acontecimiento inesperado, vino a turbar su seso, y a ponerle casi fuera de juicio. Sucedió que aunque el 30 de noviembre de 1825 se juró en el Perú la Constitución boliviana; la opinión pública movida por los periódicos, que se desataron contra Bolívar y los colombianos, hizo, que se negara obediencia a aquélla; que se resta-

(1) Cuervo escribe a Santander el 22 de junio: «Los señores Soto, Gómez, Azuero, y demás que votaron por la admisión de la renuncia del general Bolívar, han comprobado su liberalismo y firmeza, y los hombres libres de toda la tierra, sabrán apreciar su mérito.» El representante por Pasto, Tejada, también la votó, y el inteligente José Ignacio Márquez. Al jurar Santander, pidió que se le abriera juicio para que se juzgara su conducta.

bleciera a Güisise en la armada, y a las Municipalidades y se separara del mando a Hères, cuyo carácter era odioso a los peruanos, por ser áspero e hipocondríaco, y a Pando, y que se les reemplazara con Vidaurre, entonces acérrimo enemigo de Bolívar y con Salazar. Santa Cruz mismo dió una proclama el 28 de enero de 1827, en Lima, en que decía que «La Constitución boliviana, no fue recibida por una libre voluntad, cual se requiere para los Códigos políticos.....por esto es que, este mismo día, convoca un Congreso Constituyente». La división colombiana que sostenía el gobierno de Bolívar, y cuyo jefe era Lara, valiente pero sin talento ni modales, era objeto de las iras de los peruanos y padecía muchas privaciones, pues no se pagaban sus soldadas. Por tal motivo, y además porque su jefe de Estado Mayor, José Bustamante, natural de Socorro, tierra de libres, era partidario de la Constitución de Cúcuta, lo mismo que el coronel ecuatoriano, Juan José Elizalde y otros jefes, resolvió deponer a Lara, y desterrarle a Colombia, junto con Sándor, Cruz Parcedes y Diego Withle, todos devotos de Bolívar; y en efecto el 26 de enero de 1827, lo verificó, e hicieron sus oficiales una acta en que declaraban: «que quedando completamente sumisos a la Constitución y leyes de la República de Colombia, y profesando el mayor respeto a nuestro Libertador Presidente, no alteremos de manera alguna nuestro propósito de sostener a todo trance la Constitución sancionada y jurada por sus representantes....; que consternados con la situación ominosa en que se hallaba la República, por el trastorno que intentaban causar varios Departamentos de ella, y de que hemos sido informados por los documentos oficiales, contenidos en la Gaceta de Colombia, relativos a los procedimientos criminales, por muy sediciosos y rebeldes del general Páez y de las Municipalidades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Cartagena y otras, que hollando el Código de la Nación y separándose del actual legítimo gobierno, se han precipitado por miras particulares a medidas tan ruinosas como viles y degradantes, de elegir Dictador y adoptar un Código desconocido.... hemos querido hacer esta declaración a fin de que sean conocidos nuestros sentimientos, y que nuestro gobierno pueda disponer de todos nuestros servicios para sostenerlo». El 27 dió una proclama Bustamante así: «Soldados! al ponernos sobre las armas hemos abrazado la Constitución que juramos, y repetido los votos de obediencia a nuestro gobierno. Lo sostendremos a todo trance, consecuentes a nuestros principios y juramentos contra los enemigos del orden»; y el 28 comunicó el suceso a Santander, y que desterraba a los jefes citados y otros oficiales por enemigos de la Constitución (1)

(1) Decíale en la nota: «Al pronunciarlos decididamente por la Constitución y Estado que pertenecemos, reconocemos y protestamos nuestros antiguos e invariables deberes; reconocemos con gra-

Santander como era natural, le desaprobó el hecho, pues era infracción de la disciplina militar; pero en tono conciliador y casi disculpando su conducta, que para él y sus amigos, constituía un apoyo, y una censura a los manejos de Bolívar; por lo que llegaron hacer hasta demostraciones imprudentes de alegría. Consta la División, de los batallones Vencedor, Rifles, Caracas, Araure y Húsares de Ayacucho, uno de cuyos oficiales era entonces el que después fue general, Ramón Espina, y hacía el número de 2.400 hombres de los más aguerridos. El capitán José Ramón Bravo y Lersundi, prendieron a Lara y demás oficiales, y con ellos llegaron a Buenaventura el 13 de febrero; habiéndose, según Lara, quedado Bravo con su espada y pistolas. El 4 de marzo, Bustamante pidió al gobierno del Perú dos barcos, para venirse con las tropas a Guayaquil; más con la mitad, y por tierra, llegó al Ecuador al siguiente mes; y Elizalde, por mar, desembarcó en Montecristi con el resto; porque el jefe militar Pérez, el 18 de marzo, escribió a Mosquera que impidiera su desembarco en Guayaquil, si no quería seguir para el Istmo de Panamá, pues Bolívar había pedido dos batallones para Venezuela. Las autoridades de Guayaquil la abandonaron; por lo cual, la Municipalidad nombró como jefe a La Mar, y resolvió el 16 de abril no se atacara a la 3ª división. Flores que era Intendente interino de esa ciudad la declaró el 23 de marzo, en estado de guerra, al saber la aproximación de Bustamante; pero viendo la actitud de la Municipalidad, tomó el ardid de ganarse al capitán Bravo, quien se comprometió a prender a Bustamante y cuarenta oficiales más, como efectivamente lo hizo, el 5 de mayo, procurando la sublevación en Cuenca, de los Rifles. Además Bravo desterró para Nueva Granada, a Luis López Méndez y al capitán Aranza, que eran consejeros de Bustamante; quienes a principios de junio, pasaron por Pasto, de una manera lamentable. Flores ascendió a Bravo a coronel; mas años después, por 1836, le desterró a Cumbal, donde Bravo en 20 de febrero dió una declaración, en que acusaba a Flores, como asesino de Sucre, y le atribuía la máxima de que: "Desde Rómulo hasta nuestros días, los gobiernos se han consolidado por medio de la cimita y el puñal".

Los amigos de Bolívar extendieron la noticia de que Bustamante quería separar el Ecuador de Colombia, para unirlo al Perú; pero no hay datos por donde pueda declararse verdadero este intento; antes bien los hay contrarios; pues Lara rindió un informe al gobierno de Bogotá el 2 de abril, diciendo que le odiaba la División por su inflexible disciplina, y por temor que no se la trajera a Colombia, y añadía: «que el voto general de la división ha sido siempre muy colombiano, y que manifesta-

titud al Libertador Presidente, según la ley jurada por él y la Nación"

ba un vehemente deseo de regresar a su país;» y a Flores el 24, escribió Bustamante así: «la división de Colombia... muy lejos de ser invasora, no le anima sino el importantísimo objeto de sostener la Constitución de la República, su Congreso y su legítimo gobierno, con resistencia absoluta a la dictadura, facultades extraordinarias sin límites, y sin acuerdo y conocimiento de aquel cuerpo nacional, a la adopción de toda Constitución extraña, y a la convocación de la Convención Nacional, si no dimana del Congreso soberano, órgano único legítimo para hacerlo ¿Qué derecho han tenido los cabildos de Guayaquil, Cuenca y Quito para la declaración que han hecho en actos públicos, nombrando dictador, admitiendo la Constitución boliviana, y solicitando la convocatoria de la Convención Nacional? ¿No es esto una infracción declarada de la misma Constitución?» En el gobierno de Bogotá, no se creía que los fines de Bustamante fueran de desmembrar a Colombia; pues Soublotte que era venezolano y Ministro de Guerra, el 20 de marzo, mandó a Antonio Obando, (1) que fuese al Ecuador a encargarse de la Jefatura de la división, y aún le facultó para ascender a Bustamante y otros oficiales, si habían tenido motivo para la sublevación, o era necesario para mantener la disciplina. El coronel Armero, que era encargado de negocios de Colombia ante el Perú, el 28 de enero, comunicó al Secretario de Gobierno de aquella, que suplicó a Bustamante guardara el mayor orden, y añade: "Me ofreció hacerlo así, y puedo asegurar a Usía, que hasta hoy no ha tenido el menor desorden", y que le dijo que su objeto era: "renovar el juramento por la Constitución de Colombia"; al mismo tiempo que le avisaba que el pueblo de Lima había pedido el restablecimiento de la peruana, y la deposición de los Ministros de Bolívar. También Elizalde escribió a Mosquera que sus fines no eran de faccioso, sino por mantener la Constitución. Posada hasta llegar a asegurar, que antes de venirse la División para Colombia, prestó juramento ante Armero, de guardarle fidelidad. Estas diferentes manifestaciones; que no se hizo el menor amago, para separar el Ecuador de Colombia por Bustamante y sus parciales, y que la División fué fraccionada fácilmente, dan a entender con claridad, que los propósitos de ésta no fueron de ningún modo antipatrióticos, aunque reprobables por ser manifiesta infracción de la disciplina militar (1).

(1) Obando fué reconocido como jefe sin dificultad alguna por la División, lo que prueba que los intentos de ésta, no eran separatistas. El batallón Pichincha, también dió obediencia, siendo su jefe de Estado Mayor, el coronel pastuso Manuel de la Barrera, que como sospechoso para Bolívar, le separó del empleo por julio de 1828, sustituyéndole con el español Pallares.

(1) La Mar el 14 de mayo, escribía que las tropas de Bustamante, estaban dispuestas a ponerse a órdenes de Obando, y que solo

El 15 de marzo comunicó Soublette a Bolívar, la venida de la División, y desaprobaba su indisciplina, bien que asegurando que era una atenuante, su deseo de conservar la Constitución; y el 8 de marzo, Santander igualmente se la comunicó, diciéndole que era parecida al suceso de Valencia, en cuanto al modo, aun cuando no respecto de los fines, y añadía: "Recuerde también que le anuncié que si no se desaprobaban las reuniones populares de Guayaquil, Quito y Cartagena, cada pueblo y cada ejército se creerían con derechos para imitarlos, y que impune el primero, era menester que quedase impune el último". Escribió Santander además a Urdaneta, quien era el que atizaba la cólera de Bolívar contra él, como se ve por la carta de 23 de abril, diciéndole por la suya del 10: "Sin estas Asambleas, los oficiales de Lima, no habrían hecho la insurrección que estalló el 26 de enero. ¿cuál ha sido la reprensión que han merecido? Todo lo contrario: no hay uno solo que haya tenido parte en las agitaciones de Venezuela y Guayaquil que no haya recibido recompensa". Supo Bolívar el 18 de abril la supuesta sublevación, y su descontento no tuvo límites, pues creyó que era resultado de manejos de Santander; por lo cual, por medio de su secretario Revenga, dirigió una nota al Secretario de Guerra, Soublette, en que se quejaba que el gobierno no desaprobaba la conducta de la División, y añadía: "El Libertador ha quedado asombrado con tan inesperada prueba de la decadencia de la moral del gobierno.... De modo, que anonadado, se avergüenza el Libertador y no sabe si haya de parar su consideración más bien en el crimen de Bustamante, que en la meditada aprobación que se le ha dado en premio. Nueve Departamentos de Colombia, sostenían ya la causa de las reformas; da gran importancia a ello, el Libertador, que en toda la historia de su vida política, no ha hecho otra cosa que obedecer a la voluntad del pueblo". Todavía quedó más airado, cuando supo la elección que hizo el Congreso; de suerte que el 19 de junio dió la proclama siguiente a los colombianos: "Vuestros enemigos amenazan la destrucción de Colombia. Mi deber es salvarla. En todos los períodos de gloria y de prosperidad para la República, he renunciado el mando supremo con la mas pura sinceridad: nada he deseado tanto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía que aborrezco más que a la misma ignominia. Pero ¿deberé yo abandonaros en las horas de peligro?... Estoy resuelto a arrostrarlo todo, porque la anarquía no reemplaza a la libertad, y la rebeldía a la Constitución. Como ciudadano Libertador y Presidente mi deber me impone la gloriosa necesidad de sacrificarme por vosotros.... Marcho pues, hasta los confines meridionales de la República a exponer mi vida y mi gloria por libraros de los partidos. La

tenían por fin el mantener la Constitución. Camilo Peña, desde Lima, escribía que eran buenas sus intenciones.

voluntad nacional está oprimida por los nuevos pretorianos, que se han encargado de dictar la ley al soberano que debieran obedecer. Ellos se han arrogado el derecho supremo de la Nación: ellos han violado todos los principios. Colombianos! queredlo, y la Nación salvará su libertad y pondrá en plena independencia a la voluntad nacional para que decida sobre sus destinos. La Gran Convención es el grito de Colombia, es su más urgente necesidad". Sobran comentarios a esta proclama que es un grosero almodrote, en que se mezclan palabras de respeto a la Constitución, con la promesa de una Convención que la destruya, por el solo motivo de la venida de unos batallones, sin consecuencias desfavorables para el orden. El mismo día, por su secretario Revenga, contestó al Vicepresidente la nota en que le llamaba a tomar posesión de la Presidencia: "Realizado aquel proyecto (de la 3ª División) ha variado enteramente la situación del Libertador, que como Presidente de Colombia, y como simple ciudadano, debe apresurarse a impedir la desmembración de la República (desmembración que por el hecho de crear jefaturas independientes, ya había hecho Bolívar), y el escarnio de las leyes. Las multiplicadas y distinguidas pruebas que Su Excelencia ha recibido del pueblo colombiano, hacen más impetiosa aquella obligación, y Su Excelencia, está resuelto a marchar contra los que después de haber mancillado el esplendor de la República, trabajan por despedazarla: El Libertador pues, se pondrá inmediatamente en camino para esa ciudad (Bogotá), y no creará haber satisfecho a su deber como soldado de la Patria, hasta no verla otra vez tranquila y capaz de disponer libremente de sus destinos". A la vez ordenó a Urdaneta que era Intendente de Maracaibo, "que reuniendo todas las tropas que tenga disponibles se sitúe con ellas en los confines del Departamento de su mando"; y al efecto, dice Urdaneta, que marchó a principios de julio para Bogotá, "al mismo tiempo, que S. E. salió de Caracas para Cartagena, de donde sacó otros cuerpos, también con dirección a Bogotá, por la vía de Ocaña"; pues cuenta Posada Gutiérrez, que trajo Bolívar tropas no por Panamá, sino por tierra, que más amenazaban a Santander que a Bustamante, a pesar que asegura que Santander era inocente en los actos de éste. (1) Al Presidente del Senado, después de agradecerle los esfuerzos que había hecho para que no se le admitiera la renuncia, manifestó Bolívar: "Yo no serviré a Colombia, como Presidente; aunque por ello pereciera entre las ruinas de la República, y aunque me condenara la posteridad... y si el Congreso se denegare a oír favorablemente mi renuncia, lo que no temo, ruego a V. E. se sirva manifestar a los legisladores, mi resolución absoluta e irrevocable".

(1) Asegura también Posada que como él aplaudió el manejo de la División, Bolívar ordenó se le desistuyese del empleo, y se le siguiese causa.

Ya se dijo que la División prestó obediencia a Antonio Obando, que el ejecutivo nombró como jefe de ella; pero Flóres, que desde entonces empezó a trabajar por separar al Ecuador de Colombia veladamente, manifestó que no le reconocía como jefe, y hasta fué atacar a Guayaquil; aunque el 24 de junio, Lino Pombo le presentó la nota, por la que el Ministro de Guerra el 21 de mayo, le ordenaba estuviese a las órdenes de Obando; y ocupó la ciudad, sin embargo de que tanto ese como la Municipalidad, le rogaban se retirase que ellos responderían del orden en ella, donde ya se había restablecido el imperio de la Constitución. Aburrido de su inobediencia Obando renunció su cargo, y el 5 de julio marchó para Bogotá; y continuó en Guayaquil Flóres, aun cuando por varias veces, el gobierno le recomendó obedeciese, manifestándole, cuán obediente estaba la ciudad a la Constitución y a las leyes; que no convenía hubiera fuerzas allí, y que debían cesar las facultades extraordinarias, que los Intendentes se arrogaban. Nada pudo en el ánimo de Flóres que, en 26 de enero de 1827, escribía a Sucre las siguientes frases que declaraban su opinión: «Los trámites legales solo producen impunidad y el aliento de los malos, para trastornar el Estado. La cuestión está reducida a esta sencilla alternativa: Constitución y ruina del Estado y de los hombres virtuosos, o absolutismo y orden y paz»; y como después ya contaba con el asenso de Bolívar, dióse a perseguir a los constitucionales, de modo que por enero del siguiente año, Bustamante, el general Barreto, Rafael Grueso y muchos oficiales emigraron hacia el Perú; en donde el primero el 4 de octubre publicó un escrito, en que manifestaba que la 3ª División «jamás tuvo otras miras al emprender la marcha a los Departamentos del Sur de Colombia, que restablecer el orden constitucional, alterado por los enemigos de la libertad, y oponerse por todos los medios que estuviesen a su alcance, a las miras despóticas y ambiciosas del general Bolívar.» Antes el 17 de agosto de 1827, escribe el mismo Bustamante a Santander desde Guayaquil, diciéndole que le avise: «si puedo ir a Bogotá sin oponerme a sufrir por mis compromettimientos desde el 20 de enero, pues no creo que el Libertador me perdone jamás, lo que le he jugado, aunque no pueda fusilarme formándome proceso...Vueccencia conocerá que mis temores son justos, creyéndome él en Lima, me ha mandado a decir con el capitán Ramírez «que si no sabía que era el primer hombre del mundo, que cómo había tenido valor de pronunciarle contra sus miras»; y que Bolívar le amenazaba y también haciale promesas que si volvía sobre sus pasos le colmaría de favores hasta después de muerto. Por ley de 5 de junio de ese año, el Congreso declaró un olvido perpetuo por las turbaciones políticas y en especial a favor de la 3ª División.

Bolívar tuvo otra desilusión, por que el 23 de junio de 1827, le comunicaron del Perú, oficialmente y dándole solo el

título de General, que se había elegido como Presidente de esa Nación al general La Mar, y declarado nula la sanción dada por los colegios electorales, a la Constitución boliviana, por el Congreso el 11 de ese mes; por haber sido sancionada «de un modo ilegal y atentatorio a la Soberanía nacional; que solo puede darse el pacto social, por medio de representantes legítimamente diputados para el acto»

El 3 de julio, nombró Bolívar a Páez de Jefe Superior de Venezuela, Maturín y Orinoco; «a quien ordena se comunique con el mismo Libertador, dice Restrepo, por el órgano de la Secretaría General. Por tanto aquellos departamentos, continuaron independientes del poder ejecutivo, anomalía harto irregular»; y el 4, dió una proclama a los venezolanos, en que constaba este párrafo: «Tampoco quiero la Presidencia de Colombia, tan envidiada por otros colombianos. Yo os prometo que luego que la Gran Convención sea convocada, y ejerza su benéfico dominio sobre vuestra felicidad, me vereis siempre en el suelo de mis padres.» ¡Ah, no contaba con la Providencia divina, que había decretado que serían esos días de julio, los últimos que pasaría en Caracas! Marchó para Cartagena, de donde el 18, por su secretario Revenga, ordenó a Urdaneta que ese día tenía en San Cristóbal, los batallones Vargas, Carabobo y Dragones: «la pronta traslación a Cúcuta de las tropas.» Sobre esto escribe Restrepo: «Dichos cuerpos se hallaban sujetos a la autoridad inmediata del ejecutivo de Colombia que no estaba a cargo del Libertador; y por eso el vicepresidente creyó que éste le hacía un manifiesto agravio introduciendo tropas en su territorio. Sus quejas se aumentaron con justicia cuando supo que el general Urdaneta traía instrucciones de avanzar hasta Chocontá, en el Departamento de Cundinamarca, y de no obedecer otras órdenes que las comunicadas por la Secretaría general. No se podía decir que tales providencias emanaran de facultades extraordinarias que tuviera Bolívar; pues restablecido el orden constitucional, por la última ley del Congreso, el Libertador no podía ejercer las funciones ejecutivas, sin que se hallara en la capital, y sin haber prestado el juramento prevenido por la Constitución. Eran por consiguiente actos ilegítimos, la marcha de las tropas y otros ejecutados en Cartagena, donde confirió empleos, e hizo promociones militares»

En verdad, el 19 de junio, el Congreso suprimió las facultades extraordinarias, (1) y dispuso, que se castigara al empleado abusivo, y se restablecieran las cosas, como estaban el 27 de abril de 1826, con que quedaban nulas las Jefaturas creadas por Bolívar; quien por Revenga, desde Cartagena, el 18 de julio escribió a Páez así: «El correo que de Bogotá ha llega-

(1) Además por la ley de 20 de junio abolió los Consejos permanentes que había establecido Bolívar, por medio de los cuales, se disponían fusilamientos en Caracas y Barcelona.

do anoche a esta ciudad, ha traído impreso un decreto del Congreso, en que se ordena restablecer todas las cosas sobre el pie que estaban el 27 de abril del año pasado; y se añade que conocida que sea la verdadera opinión nacional, por los medios que el Congreso considere justos y legales, en cuanto a reformas políticas, acordará las resoluciones que estime convenientes.....No puede comprenderse de otro modo cómo después de la terminante decisión de nueve o mas Departamentos en favor de la Convención Nacional, pretende el Congreso no solo oponerse a la determinación de sus constituyentes, sino ejercer actos contrarios a la expresa voluntad nacional, ni tampoco cómo quiere el Congreso renovar sin modificación alguna, un estado de sociedad, cuyos inconvenientes son manifiestos—El Libertador ofreció convocar la Convención nacional, no cuando éste o el otro mandatario lo tuviera por conveniente, sino cuando lo pedía el pueblo que es dueño de su suerte y S. E. debe insistir en que se cumpla esta promesa. Debe también Su Excelencia, prepararse a remediar los males que amenazan los Departamentos meridionales—A consecuencia de todo esto, me ordena Su Excelencia, decir a Vuecelencia que llene el número de tropas que hay ahora en ese Departamento hasta seis mil hombres; que acerque Vuecelencia estas tropas al Departamento del Zulia". Claro se ve con esto, que el fin de Bolívar, al acercar tropas a Bogotá, era mas imponerse sobre el Congreso e intimidar a Santander, que sofocar la insurrección de la 3ª División, que había ya terminado, lo que el 9 de julio, Restrepo, como Secretario de Gobierno, le avisó; pues su inquina contra Santander había crecido tanto, que el 18 escribió a Cristobal Mendoza: "Ya no queda duda que el objeto de Santander es envolver a Colombia en ruinas para que Venezuela (era venezolano Mendoza) y yo perezcamos en medio de ellas: allí no se da un paso que no tenga ese objeto,.....se quiere someter a Venezuela y a Colombia toda a la inicua administración de robo y rapiña que ha reinado en ese Bogotá. Para lograr esas pérdidas miras, se me presenta al pueblo como un tirano, un ambicioso: se anulan los decretos que he dado en bien de Venezuela, y últimamente se quiere apagar mi gloria, para que luzca la iniquidad. Interesado como debo estar en la suerte futura de Venezuela, y en la conservación de Colombia, si es posible, debo oponerme y me opondré a la marcha tortuosa que ha tomado la facción. Ahí estaré pronto a marchar a Ocaña, con un cuerpo de tropas, que comenzarán a salir mañana mismo"(1).

(1) De Turbaco el 30 de julio del 27 escribía a Urdaneta: "Mis amigos me escriben que marche volando a salvar la patria, y Ud. debe adelantarse todo lo que pueda, con tal que no comprometa sus fuerzas. Yo marché con 2.000 hombres, mas que menos, de excelente tropa, y para cuando Ud. reciba esta carta ya estaré en Ocaña... Santander me ha felicitado por mi marcha y no me manifiesta nin-

Desde marzo hasta diciembre de este año, escribió cartas a Soubllette, Páez, Urdaneta, Sucre y Arboleda, siempre llenas de insultos contra Santander. En una a Montilla, de 7 de enero de 1828, le llamaba perverso y sinvergüenza. Santander, lo único que hizo entonces, por el 20 de agosto, fue quejarse ante el Senado de la aproximación de tropas que hacía Bolívar, sin tener mando en ellas, y habiendo el Congreso el 8, reducido su número a 9.980 hombres, en toda la Nación; lo que puso más ardido a Bolívar, y aún disgustó a la clase militar; porque escribe Restrepo: "Este ejército ordinariamente numeroso era el cáncer que devoraba la sustancia de los pueblos. En vano clamaban los verdaderos patriotas civiles que conocían el estado de la hacienda pública. Hablábase de reformas, y en el momento salían a la palestra los jefes militares diciendo: Que se odiaba al ejército y que se pretendía deprimir a los libertadores. Esa era la opinión de Bolívar, y a su ejemplo, no había excepción alguna entre los jefes y oficiales militares: todos defendían unánimemente su causa, y estaban apercebidos por doquiera a sacar la espada contra los designios de los civiles reformadores, a quienes decían haber dado la libertad y que eran ingratos." También Soubllette, como Ministro de guerra el 22 de agosto, dirigió una nota a Bolívar, para que suspendiera el movimiento de tropas, porque «es muy general la alarma difundida por todos estos pueblos con motivo de la aproximación de tropas de Pamplona y de Ocaña en adelante. Su Excelencia el Libertador, nunca ha necesitado de escolta para transitar por estos Departamentos, y el Ejecutivo está bien seguro de que ni ahora la necesita....Todos los ciudadanos ansían porque el Libertador vuelva a tomar posesión del gobierno de la República y el Vicepresidente lo desea con un interés extraordinario.» Ya sabía entonces Bolívar la prisión de Bustamante y la obediencia de la 3ª División, escribió empero al Presidente del Senado, desde Cachirí el 24 de agosto, que ha recibido el Decreto por el cual «se manda reducir el ejército a lo que no bastaría en tiempo de profunda paz,» porque una División interrumpía desmembrar la República y existían amenazas de España, y se ha engañado al Congreso para que lo explotara, y añadía: «Pero no debo callar que la República toca a su disolución, y mejor diré que está disuelta; ni que la reducción del ejército, hace imposible el remedio. La reducción que se ha decretado debo repetirlo, conduce inevitablemente a la ruina;» a lo cual el Secretario de Gobierno, Restrepo, contestó el 31 de agosto, que «Los sucesos de Guayaquil hasta aquella fecha, (24 de agosto) no eran en concepto del Ejecutivo de naturaleza a exigir grandes fuerzas.» (1)

Santander el 7 de julio dirigió a Bolívar a su vez, una no-guna oposición, pero ya Usted verá como si se opone"

(1) Espinar que estaba en el Congreso de Bogotá el 1º de sep-

ta en términos de harta loa, en que le pedía fuera a posesionarse de la Presidencia; y antes, el 7 de junio, ya le había hecho idéntica solicitud, el Presidente del Senado, a quien contestó Bolívar el 12 de julio así: «La historia de mi vida pública abunda en motivos para convencer cuán sinceramente descaba el retiro y el reposo; pero incapaz de ver con indiferencia las calamidades que afligen a la Patria, no he dudado un momento de que mi deber en tales circunstancias era volar a su servicio.» El 20 de agosto, llegó a Ocaña y el 28 a Bucaramanga; por lo que parece que procuraba llegar a Bogotá, cuando terminasen las sesiones del Congreso para no jurar el cargo de Presidente; mas Santander, ese día, llamó a sesiones extraordinarias a aquel cuerpo, para así darle ocasión de posesionarse. Hubo de hacerlo pues el 10 de setiembre, prestando «el juramento de observar y hacer cumplir la constitución de la República», como dice el acta respectiva; y pronunció un discurso en que prometió gobernar conforme a ella. Entonces Santander, como sabía que los parciales de Bolívar aseguraban que hacía negociaciones con el empréstito, le pidió que hiciera apurar la verdad y que inquiriera si en algún Banco, tenía dinero u otros efectos.

tiembre de 1827 dirigió a Bolívar las siguientes frases en una carta: «Permitame Vucelencia que le diga que ha incurrido en una falta gravísima en su comunicación al Senado, y de la cual habría probablemente uso sus enemigos. Vucelencia se pronunció reformista, y ahora indica su opinión a favor del centralismo. Vucelencia se sometió (como he dicho antes) a la voluntad, nacional, y ahora no quiere respetarla, quiere contrariarla, quiere deprimirla. Solo era buena y santa la voluntad nacional para conceder a Vucelencia facultades omnimodas. Cuando la Nación todo lo espera de Vucelencia. ¿Vucelencia se pronuncia a favor de un sistema detestado y en cierto modo le da el tipo de su voluntad? Dirigir la opinión pública de modo que ésta se decida por lo que uno quiera, es el colmo del saber, pero querer que todo el mundo quiera mal de su grado, lo que uno cree bueno, es ciertamente impracticable y muy riesgoso. ¿Qué haría Vucelencia con un pueblo unido bajo el yugo de la opresión? El poder moral llegaría a superar la fuerza física, las reacciones serán inevitables, y al fin...?»



CAPITULO IX.

CONVENCIÓN DE OCAÑA—PRISIÓN DE PADILLA—LAS TROPAS AMENAZAN A LA CONVENCIÓN, QUE SE DISUELVE POR INSTIGACIÓN DE BOLÍVAR—HERRÁN Y OTROS JEFES CONFIEREN LA DICTADURA A ÉSTE—ELOGIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE SANTANDER—CONSPIRACIÓN SEPTEMBRISTA—SE ASESINA A VARIOS GRANADINOS Y SE CONDENAN A MUERTE A SANTANDER.

El 25 de julio de 1827, el Congreso decretó se convocase una Convención, para que reformara la Constitución si era menester; lo cual era ilegal, por impedirlo el artículo 191 que prescribía que solo en 1831 podía reformarse; pero dadas las circunstancias en que Bolívar había puesto la República, pareceme medida necesaria; pues los ánimos estaban divididos: de ellos, querían el sostenimiento del orden legal; de ellos, la implantación del Código boliviano, y de ellos el federalismo, sobre todo en Venezuela y el Ecuador, donde era natural surgiera poderoso, puesta su historia y vida coloniales. (1) Aun en Nueva Granada había muchos federalistas, para descargar del país, la dictadura de Bolívar y de los generales venezolanos, que eran los jefes, por lo general, de las Intendencias; y era federalista también Santander, (2) que conocía, por su gran talento, que una federación era la única forma que podía unir los tres países de Colombia; cuanto mas que de hecho Ecuador y Venezuela, por las jefaturas creadas por Bolívar, eran ya independientes de la Unión colombiana. Con todo, tiene razón Posada Guzmán cuando escribe: «El Congreso, pues, convocando a Convención, consumó el patricidio, con una estocada en el corazón de la Constitución. Semejante convocatoria, irritada en forma en la forma, hacia fritos sus resultados. Bien que si esa convocatoria, luego se habría desorganizado, pues los dos esperaban que la Convención, convocada en Bogotá, Santander empero, justamente, no se decretó, los muchachos razones, y solo cuando se hizo el Congreso, que agorero lo mandó ejecutar, no probablemente influyó en el resultado».

(1) Bolívar, en su carta a Santander del 12 de julio de 1827, presenta un plan de reforma de la Constitución, en la forma, hacia fritos sus resultados. Bien que si esa convocatoria, luego se habría desorganizado, pues los dos esperaban que la Convención, convocada en Bogotá, Santander empero, justamente, no se decretó, los muchachos razones, y solo cuando se hizo el Congreso, que agorero lo mandó ejecutar, no probablemente influyó en el resultado».

(2) Santander, en su carta a Bolívar del 10 de setiembre de 1827, dice: «Vucelencia se sometió a la voluntad nacional, y ahora no quiere respetarla, quiere contrariarla, quiere deprimirla. Solo era buena y santa la voluntad nacional para conceder a Vucelencia facultades omnimodas. Cuando la Nación todo lo espera de Vucelencia. ¿Vucelencia se pronuncia a favor de un sistema detestado y en cierto modo le da el tipo de su voluntad? Dirigir la opinión pública de modo que ésta se decida por lo que uno quiera, es el colmo del saber, pero querer que todo el mundo quiera mal de su grado, lo que uno cree bueno, es ciertamente impracticable y muy riesgoso. ¿Qué haría Vucelencia con un pueblo unido bajo el yugo de la opresión? El poder moral llegaría a superar la fuerza física, las reacciones serán inevitables, y al fin...?»

de Bolívar, para posesionarse de la Presidencia; pues a su juicio, la Constitución que tendr a de jurar, no persistir a por mucho tiempo, y su empleo le dar a, por s  solo, los medios de influir en los sucesos.

Por esa  poca, hab an por los llanos de Caracas, algunas partidas de realt a di le coyuntura, para el 19 de febrero de 1828 de sus facultades extraordinarias, en el Zulia Venezuela, con que volv a a poner estastracci n especial; y para el 20, exp onspiradores, que impon a pena lado aquellas en Soat a, diputados a la C nase a Santander, cuando Bol an, ya

y el ingl s Ferguson, empastelaron la imprenta de donde sali , y pegaron a los impresores, y el coronel Bol var, ultraj  de obra a Azuero a quien se supon a como redactor. Azuero se quej  del hecho al Intendente Herr n, pero  ste no le hizo caso, y antes bien Bol var protegi  a ese coronel. El mismo Luque, levant  un l tigo para pegar a Florentino Gonz lez, quien hub  con sus pistolas de amenazarle, para evitar sus arrestos. Bol var orden  el castigo de Luque, pero la cosa no pas  adelante, y ya antes de declararse con facultades extraordinarias, desterr  a Leidersdorff que hab a dirigido un memorial desacatado a su secretario Revenga, a Jos  Mar a Gait n y a otros y puso presos a varios en algunos puntos de Venezuela, para donde parti  Bol var aparentemente; pues el 25 de marzo escribi  a Mendoza: "Yo march  inmediatamente hacia Oca a y el Magdalena a remediar males y a sacar partido del mal suceso". El 3 de marzo di  una proclama en que dec a: "Yo me atrevo a aseguraros que la Convenci n rematar  la obra de nuestra libertad", y en verdad lleg  hasta C cuta; pero luego se situ  en Bucaramanga, lugar inmediato a Oca a, el 9 de abril.

Entretanto se hab a abierto la Convenci n, a la que dirigi  un Mensaje, pidi ndole que constituyera un gobierno, firme, poderoso y justo, y asegur ndole ser a decreto muy popular, el que eliminara las Municipalidades, porque "algunas de ellas han osado atribuirse la soberan a que pertenece a la Naci n, otras han fomentado la sedici n"; (como algunas hubieran rechazado sus actas de dictadura, ya no le conven a que existieran, ni las ten a como la voluntad del pueblo, como cuando le confirieron aquella) y volv a a renunciar el poder, y se lamentaba por  ltimo de los males de la Naci n, por lo que escribe Posada: "Pero en gran parte el malestar que se sent a, la perturbaci n absoluta con que amenazaba la anarqu a de las ideas, eran provenientes de los primeros y fatales desaciertos que  l mismo cometiera, desde su llegada a Guayaquil, cuya verdad sentida por todos, debilitaba la fuerza de su expresi n". Ella, por unanimidad de sufragios, declar  que era necesaria la reforma de la Constituci n y que deb a hacerse mas eficaz la acci n del ejecutivo, en todos los  mbitos de la Rep blica. Resuelto esto, present  Azuero un proyecto apoyado por Santander, el 17 de abril, para que se dividiera Colombia en tres secciones: Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, bajo la forma de federaci n, invocando la autoridad de Bol var que de hecho hab a reconocido la separaci n de estas secciones; el cual, parece al venezolano Gil Furtoul "que si se hubiera discutido con calma y enmendado algunos pormenores, habr a sido tal vez la mas oportuna soluci n del problema constitucional. El partido entero, (de bolivianos) lo rechaz  de plano"(1) y la Con-

(1) D. Joaquin Mosquera el 17 de marzo escrib a a Bol var: "Se presiente, no obstante, alguna inclinaci n al sistema federal: Yo no

vención por cuarenta y cuatro votos por veintidos ; pues desde que supo Bolívar que había propósitos federales en ella, el 24 de marzo, escribió, a Briceño Méndez, que era diputado: "Dígalas Ud. a los federales que no cuenten con patria, si triunfan; pues el ejército y el pueblo están resueltos a oponerse abiertamente. La sanción nacional está en reserva para impedir lo que no guste al pueblo. Aquí no hay exgeración y creo que los buenos (sus partidarios) deben retirarse antes que firmar semejante acta (la federal)". La Convención había desechado, el 6 de marzo, de su seno, a Miguel Peña, entonces partidario de Bolívar, por tener causa pendiente por estelionato; el 15, desechó a Miguel Muñoz, por no haber residido en Colombia, cinco años, y por varios motivos a otros cinco; de suerte que entre todos, solo dos eran bolivianos y los demás liberales o sea amantes de una Constitución; por donde se ve, que no era predominante el influjo de Santander y sus parciales, y también porque en la primera votación para Presidente de la Convención, el jefe de los bolivianos, Castillo Rada, sacó mas votos que él. Pero Bolívar le dirigió un mensaje, para que reconsiderara la exclusión de Peña, "bastante fuerte" según su concepto, porque había dádole amnistía el 2 de abril del año anterior, "por el cargo cuestionable de \$ 25.000", y porque decía: "Estoy obligado a sostener como Presidente de la República, las garantías que ofrecí en mi decreto de 1º de enero de 1827".

Hubo entonces otro incidente, por el cual dirigió nuevo mensaje a la Convención. Sucedió que Montilla ordenó que se recogieran firmas de los militares, para dirigir una petición a la Convención, según las miras de Bolívar, que algunos, pocos por cierto, no quisieron poner como el coronel pastuso de la Barrera; por lo que, en la noche del 29 de febrero, Padilla que era el jefe militar, se disgustó con los que habían firmado, a los que trató de serviles. Montilla el 5 de marzo, se investió también de facultades extraordinarias, porque acusaba a Padilla de que se había declarado como comandante general y había puesto presos a dos coroneles; pero es lo cierto que el 9, hubo de fugar para el interior Padilla, que no hiciera a tener propósitos subversivos; y ya desde Mompox el 12, comunicó a la Convención los sucesos, contando además que Montilla desconoció a Piñeres que era Comandante general con facultades extraordinarias, comunicadas reservadamente por Bolívar; por lo cual aseguraba hubo de huir, para evitar derramamiento de sangre; y le ofrecía su adhesión y respeto y le enviaba varios

puedo verlo con mas aversión y jamás le daré mi voto, aunque me quede solo"; pero el 22 de octubre de 1827 ya le había escrito: "Tal vez convendrá la federación por tres grandes departamentos, para preparar sin desorden, lo que parece anunciar para lo futuro, el orden de los sucesos".

documentos que comprobaban los hechos. La Convención por veintiseis votos contra once, aprobó una proposición en que daba las gracias a Padilla, por sus muestras de respeto y por el envío de esos documentos; proposición que el 17 de marzo se le comunicó. Pero ésta disgustó a Bolívar sobremañera, que exigió de la Convención que la rechazara. Padilla habló con O'Leary en Ocaña, muy bien de Bolívar, llamándole el mas grande de los hombres y "que pudiera hacer lo que quisiera por el camino recto, pero no por la violencia", según cuenta a Bolívar O'Leary, que además dicele: "Es claro que Montilla ha sido causa y origen de las desavenencias con Padilla; pero él se habrá cubierto bien, porque su fuerte es la intriga"; y que "Dejando solo a Montilla en Cartagena, querrá hacer lo que se le antoje y esto no conviene"; y le llama travieso; y narra que Padilla le ofreció volverse a Mompox desde Ocaña; que en efecto el 24 se fué para allá; mas, como Bolívar ese mismo día escribió a Montilla: "Ud. pues está autorizado para salvar ese país, seguro de hallarse apoyado por mi autoridad, y por la voluntad nacional"(1); Montilla puso preso el 10 de abril a Padilla, que por sus virtudes militares era temible, y así le mandó para Bogotá; sin que entones se le ocurriera a Bolívar sostener las garantías individuales como en el caso de Peña, a pesar de haberle escrito Padilla dos veces muy sumiso, acusando a Montilla de precipitado, en que asegura Posada Gutiérrez, no le faltaba razón, pues "su fuga fué muy justificada"; antes bien el 31 de marzo escribía a O'Leary: "Yo mando a Bolívar (un coronel) por el río, para que lo lleve preso a Cartagena (a Padilla) a fin de evitar una reacción peligrosa".

La petición que hacía firmar Montilla para la Convención, no era un caso aislado; que el batallón Callao, que estaba en Caracas, y cuyo jefe era Florencio Jiménez, el 1º de marzo envió una, y también el Carabobo, que a órdenes de Fariar guarnecía la Guaira, el 5 de marzo, y el 6, el Estado Mayor de la Plaza de Caracas, el 8, la columna ligera de auxiliares, el Estado Mayor de Venezuela el 13, cuya cabeza era Carabaño, el Escuadrón N° 1º de granaderos de la guardia de Arituco el 9, la guarnición de Puerto Cabello, mandada por Diego Ibarra, el 7; y el Auxiliar de Victoria, a órdenes de Alcántara el 8; todas las cuales peticiones, a vueltas de insultos contra Santander, amenazaban a la Convención, como para ponerle miedo. El ser escritas en pocos días, en el mismo sentido, y casi en los mismos términos elogiosos para Bolívar, que alguna llegó hasta la blasfemia, pues le llamaba el Dios de los ejércitos; hace suponer que en su formación hubo previo acuerdo. Cuya era la

(1) Decíale además: "Pero por Dios, le ruego que no se vaya de Cartagena, sin haber castigado esa pérdida facción.....Obre Ud. general, con resolución, y cuente Ud. que yo lo sostendré".

instigación de las peticiones, no es difícil saberlo, que ya Santander, el 17 de marzo, en su carta escrita a Vélez la da a entender, pues le dice: «Examine quién es el que está haciendo reimprimir supuestas alocuciones de Washington, para subvertir el ejército libertador, y quién está induciendo a los cuerpos militares a hacer protestas y amenazas contra la Convención;» porque corrían entonces unas supuestas alocuciones del héroe norteamericano, en que se excitaba a los ejércitos a crear dictaduras, que la opinión pública, atribuyó a Bolívar. El general Córdoba que había para entonces ya venido del Perú, en compañía de Manuela Sáenz, escribía a su cuñado Manuel Antonio Jaramillo, el 21 de marzo, sobre las peticiones, diciendo: «entiendo que se han puesto en combinación con todos los jefes y tropas de norte a sur, para que dicha representación sea general,» y le contaba que él no quiso firmarlas, por amenazantes a la Convención. Pero la carta de Páez de 22 de abril, escrita a Bolívar desde Caracas, no deja lugar a duda alguna que éste era el instigador, pues le decía: «Cuando recibí su carta de 19 de marzo desde Tunja, ya sus deseos estaban satisfechos con mucha antelación; Venezuela y sus amigos como que estaban identificados con Ud. en sentimientos y como amantes del orden y de la dicha común, adoptaron la medida de representar sobre los puntos que Ud. habrá visto en las representaciones que le he dirigido;» por una anterior de 28 de febrero, le comunicaba que enviaba la representación del batallón Callao, «y en lo sucesivo, añada, irán las demás;» lo que prueba que antes de la última fecha había recibido Páez alguna insinuación, si no orden de Bolívar, para formar peticiones. El mismo Páez el 15 de marzo, pidió a la Convención, centralizar el poder,» y poner en manos del Libertador Presidente el mando supremo del Estado;» y los jefes y oficiales del Ecuador, encabezados por Flores, desde Guayaquil el 1º de mayo, le pedían se encargara a Bolívar el «mando supremo del Estado, para que con la experiencia de su sabiduría haga las reformas que crea necesarias;» porque daban de razón que «Llegó,..... el día en que es preciso marchar....contra el frenético delirio de continuar el ensayo fatal de esas meras teorías que han dañado a la Nación en nombre de los principios....El Libertador que es sin duda, el áncora divina de nuestras esperanzas y la única antorcha que le queda a Colombia....debe encargarse del mando supremo del Estado.»(1)

Sin embargo de cuán servicial estaba Páez, en 28 de mayo a Perú de Lacroix, Bolívar decía de él: «El general Páez, mi ami-

(1) El 21 de marzo de 1829 escribía Restrepo a Revenga, que se convino con Soublotte, que estaba con Bolívar en Bucaramanga, cuando se reunió la Convención, que se dirigieran peticiones a ésta y añade: "El Libertador, a quien manifestamos lo que se pensaba hacer, lo creyó muy acertado".

go, es vano y ambicioso, no quiere obedecer sino mandar, sufre al verme más arriba que él en la escala política de Colombia, no conoce su nulidad, y el orgullo de la ignorancia le ciega. Siempre será una máquina de sus consejeros....yo le conceptúo como el hombre más peligroso para Colombia;» y otra vez le dijo: «Es un llanero tan tosco, tan artero, tan falso y tan desconfiado, que es preciso conocerlo bien para dirigirlo.» Por esos mismos días respecto de O' Leary, se expresaba así: «Le sobran conocimientos generales sobre varias materias, tiene memoria, facilidad y talento; pero su juicio no es siempre acertado, y por eso, desatendiendo la comisión que le di en Lima, en el año de 1826 para el general Páez, se encargó de otra en Bogotá, enteramente opuesta a la mía, que le dió Santander para el mismo Páez. Sin embargo supo volver a mi gracia, aunque resfrió por algún tiempo mi confianza...Sin embargo, tiene astucia, viveza, malicia e hipocresía...Es interesado, egoísta y oculta mal estos defectos» Pues a este O' Leary, así tratado, eligió para su espía en la Convención, a fin de que situado en Ocaña, le comunicase los sucesos, y le sirviera de órgano de comunicación con sus parciales, para poder dirigirlos según sus miras. O' Leary el 4 de marzo, antes que Bolívar, salió de Bogotá para Ocaña, llevando el Mensaje que aquél presentó a la Convención; y ya el 30, le escribía que Santander era insufrible y que no descansaría hasta verle castigado. Decíale que jamás había tenido buena opinión de Joaquín Mosquera: «Es un maníático que no lo entiendo. Lo único bueno que noto en él, es su adhesión al sistema central;» y le aconsejaba que «En sus comunicaciones a la Convención, debe Vueseñalar observar un tono muy elevado. Infúndales Vueseñalar miedo y mas miedo;» y que «Es preciso acelerar la venida de las representaciones de las municipalidades. Ojalá que sean fuertes; pero espero que los militares, como peticionarios (otra prueba sobre el acuerdo de Bolívar para las peticiones), observarán la moderación y decoro que conviene.» El 5 de abril, le sugería un ejemplar castigo, y le contaba los pasos que daba para expiar a Padilla; y antes el 28 de marzo, le pedía que diera órdenes para pagar dictas a los diputados; pero añadía, que «se dé orden al tesorero para que prefiera a los que yo recomiendo;» y le avisaba que su determinación de castigar a Padilla había infundido respeto y temor; por donde se ven los medios que se empleaban para atemorizar y cohibir a los convencionales. Envióle además una lista en que clasificaba a éstos, según sus cualidades y adhesión a las miras de Bolívar; y en ella decía de Rafael Mosquera que era vacilante, y de José Hilario López y José Concha, que eran malísimos y malos. En veintinueve de abril le contaba la derrota del partido Santander, respecto de la División de Colombia en tres Departamentos, con forma federal, y el 1º de mayo le decía que habían convenido con Montilla, en falsificar una carta

de Lord Dudley, del Ministerio inglés, con muchos elogios a Santander, manifestándole que su Gobierno estaba de acuerdo con sus ideas, para después procurar su vergüenza, cuando le declarasen la superchería.

Porque conviene advertir que usaban los bolivianos, los medios mas ruines contra sus contrarios, en especial contra Santander; hasta el extremo que cuando se trataba de elegir Secretario, salían algunos votos por él, dados por los convencionales, amigos de Bolívar, y cuando Vicepresidente, votaban estos, por el Presbítero Mazonet que era fatuo y distraído, para poner en ridículo a Soto que era el candidato de los contrarios. Optaron también los bolivianos por llamar a Bolívar a Ocaña (1) a fin de procurar con su presencia, ganar prestigio, a principios de mayo; pero el 13 se rechazó su llamamiento, de modo que de trece diputados venezolanos, solo cuatro votaron a favor; pues había ley que prohibía que en el lugar de la Convención estuviera el Ejecutivo, sin embargo de que Bolívar, el 14, escribió a Urdaneta que ya había mayoría para llamarle (2).

Después que la Convención negó el 8 de mayo, la renuncia que presentó Bolívar de 29 de febrero, de la Presidencia; el 21 consideró el proyecto de Constitución presentado por Azuero, y lo aprobó en primer debate; mas cuando estaba en el segundo, el 28, Castillo introdujo otro, y aunque esto era irreglamentario, y embrollaba la discusión, por considerarse dos proyectos a la vez, se lo admitió, a moción de Mosquera; para lo cual hubo de modificarse el reglamento; y hasta llegó Santander a rechazar el proyecto de Azuero, para contemporizar con los bolivianos; pero ya éstos estaban con el deseo de separarse, para impedir el que se diese una Constitución, y quizás habían formado el plan, de verificado esto, conceder facultades omnimodas a Bolívar. Forme concepto sobre este particular el lector, teniendo en cuenta, las cartas que, en lo pertinente, copio en seguida: Soublette, de Bucaramanga, el 11 de abril, escribía a O' Leary: «Yo he dado mi opinión a varios amigos de la República, reducida a que no se acepte la ley política que dé la Convención, si no conviene, y que todos los pueblos y el ejército dirijan peticiones al Libertador, para que dirija la Nación....Yo estoy casi seguro de que el Norte no se aflojará, y de que el Sur tomará la misma aptitud, y con poco

(1) Soublette el 24 de abril escribía a O' Leary: "Me parece que podría hacerse la moción que Ud. me indica; y no dudo que Su Excelencia es de la misma opinión... En fin Ud. meditará la cosa, seguro de que no desagrada a Su Excelencia; y esta carta podrá ser su comprobante".

(2) Según carta de Montilla, las cartas de Santander se trasmitían del correo a Bolívar, como sucedió con la dirigida a Filadelfia, a Alejandro Vélez. Para los bolivianos no había ni secreto epistolar.

que ayude el Centro, está la cosa hecha», y nótese que Soublette era secretario de Guerra y estaba acompañando a Bolívar en esa ciudad. Este escribía a Restrepo: «Me aseguran que cuando llegue el caso, adoptarán otra Constitución propuesta por Mosquera o Juan de Francisco (boliviano). En caso que rechacen ésta, el señor Castillo (también boliviano y hermano de la víctima de Bolívar), propondrá sus ideas, y si no se adoptan, se disolverá la Convención.» (1) Mas como supo, que la mayoría no aceptaba en todo los planes bolivianos, airado, escribía a Briceño Méndez el 15 de abril: «¡Para qué necesitare yo de Colombia! Hasta sus ruinas han de aumentar mis glorias! Serán los colombianos los que pasarán a la posteridad cubiertos de ignominia; pero no yo;» y en otra carta al mismo, el 23 le decía, después de algunos insultos a sus contrarios: «¡Miserables! hasta el aire que respiran se lo he dado yo. Contra la fuerza y la voluntad pública, he dado la libertad a este país (Colombia); y como esta gloria es mi fortuna, nadie puede privarme de ella.» Y cuando conoció, que la Constitución presentada por Castillo, sería en buena parte modificada, ya no pensó sino en suspender la Convención, que él, con tan grande instancia y contra la Constitución de Cúcuta, había procurado se formase. En efecto el 24 de abril, escribía a O' Leary: «Si tenemos mayoría, debemos aprovecharla, y sino la tenemos, no debemos transigir, sino disputar el campo con las armas en la mano; pero como éste le dijera el 26, que si no había cambio hasta el 4 de mayo en la Convención, podía Bolívar reclamar a los veintiseis diputados que aprobaron la conducta de Padilla; y que así no habría quorum necesario para las sesiones; aprobó la idea de Castillo, que el 8 le escribía que rechazada la Constitución de Azuero, disolverían oportunamente la Convención, y le aconsejaba establecer un gobierno provisorio, que después se justificaría, diciéndole el 14: «Lo que Ud. me ha dicho me hace volver a entrar en la carrera de las esperanzas. Un párrafo de su carta, lo ha dicho todo: este párrafo es la profecía que deseo ver cumplir; lo repetiré para que no llegue a olvidarse: *No haremos nada que no sea muy útil; en caso contrario suspendaremos las sesiones y las reformas hasta otra época; y si nada de esto se consigue, nos iremos, denunciando a la execración pública los motivos del mal.* Esta gradación es perfecta, y contiene cuanto se puede hacer....Mas no deje Ud. de acordarse siempre de su sentencia admirable, que los consejos de la timidez nunca dejan de tener resultados infaus-

(1) Restrepo que era secretario del Interior el 7 de mayo, escribía a Montilla: "Sin embargo si la facción federalista arrastrara a la Convención; es preciso convenirnos en rechazar la Constitución que se dice; pueden ser varios los medios, y luego que veamos la base que se adopte, diré a Ud. la opinión que me parezca mejor, lo mismo que a los demás secretarios, a fin de que todos obremos de acuerdo, y según lo que disponga u opine el Libertador".

tos. Yo llevaré esta divisa a condición que Uds. juren seguirla. Ustedes lo han dicho, y por lo mismo yo tomo a Ustedes la palabra, obligándome al mismo compromiso. Que sea pues nuestro estandarte: fatalidad para la timidez. Cuando me hablan de valor y de audacia siento revivir todo mi ser... ¡Cuán dichosos fuéramos si nuestra sabiduría se dejara conducir por la fortaleza! Entonces yo ofreciera hasta lo imposible; entonces se salvaría Colombia y el resto de la América también. Que se unan pues, todos nuestros amigos en este sentimiento, y se alejarán para siempre de mi boca esas indignas palabras de peligro y de temor... quien ha podido presidir a tantos prodigios tiene derecho para esperarlos todo». A Ibarra el 2 de junio escribía: «solo los diputados de Cartagená, del Sur (Ecuador) y la mitad de los de Venezuela, son adictos al gobierno; por junta son veintiseis enteramente decididos a abandonar el campo en la semana que viene, y disolver con esto la Gran Convención, si ésta no conviene con una Constitución regular siquiera, o en un gobierno provisorio para consultar antes la voluntad de los pueblos... Aunque esto es un escándalo que nos pondrá en grandes compromisos, llenará el país de alarmas, y nos hará perder mucho en la opinión de los extranjeros... pero yo me abstengo de indicar siquiera cuáles son mis opiniones, para que la voluntad pública se pronuncie sobre la medida que debe adoptarse para establecer un gobierno provisorio al principio, a fin de que se constituya la República conforme a los deseos populares. Yo insistí que la Gran Convención se convocara para que la voluntad nacional se cumpliera; pero esto no ha tenido lugar, y por lo mismo es mi deber ponerla en estado de que muestre sus deseos libremente. Cuidado, mi querido Diego, con lo que se hace; combina todo con el general Páez y el general Salom, a quienes debes mandar una copia de esta carta, para que obren de acuerdo.» A pesar de que tantas veces, en el curso de la vida de Bolívar, se ha visto su hipocresía, todavía causa disgusto leer esta carta, en que tanto se habla de respeto a la voluntad nacional, que no era para él sino un ropaje para encubrir sus miras egoístas. Los medios que forjaba, para procurar que los pueblos le confiaran un ilimitado poder, luego anulaba cuando tornábanse contrarios a sus propósitos, como sucedió con la Convención. A Arboleda el 1º escribió: «pero yo cuento desde luego con todos mis amigos de Colombia, en caso de tener que ocurrir a medidas extraordinarias»; y le comunicaba que dentro de cuatro días se iba para Bogotá; de suerte que ya estaba combinado lo que debía hacerse, una vez disuelta la Convención; porque el tal Arboleda, que en carta de 1º de setiembre de 1827, le dice que no había hecho en el Congreso, moción para que le confiriera facultades extraordinarias, por varias razones; y que cree que por ello: «Parece que Vucelencia reprueba nuestra conducta moderada»; en 2 de enero de 1828, le escribía: «Salvar mi existencia y la de mi pa-

tria es el primero de los principios»; y por tanto «opino con los que aconsejan las vías de hecho»; si no se obtenía mayoría en la Convención. Briceño Méndez ya el 15 de mayo, le avisaba que dieciseis o dieciocho convencionales querían separarse de la Convención, pero que esperaban más número de separatistas para dejarla sin quorum; y el 22 le escribía: «En vista de esto, hemos resuelto combatirlo mañana (el proyecto de Constitución de Azuero), que es la primera discusión, y ver si se rechaza, y se admite el que ha formado el doctor Castillo, sobre las bases que he dicho a Ud. otra vez. Si no se consigue esto, estamos resueltos a irnos y se disolverá la Convención.. el clamor de todos los pueblos para que Ud. se encargue de dirigir sus destinos, y salvarlos del abismo a que se les quiere precipitar, nos autoriza para ocurrir a este medio de salud... No es usurpación ejercer el poder que la voluntad general le ha confiado de tantos modos; ni hay mas legitimidad que la que se dirige a hacer el bien de la Patria». Sabía bien usar el lenguaje de Bolívar, según se ve, Briceño, que el 27 tornaba a escribirle: «si he de decir la verdad, yo no conservo esperanza fundada de que pase este proyecto (el de Castillo) siquiera como va, y en mi corazón deseo que lo desechen; porque entonces armaremos la gresca y concluiremos por proponer el gobierno provisorio, que por supuesto, no será siquiera admitido a consideración; y entonces después de haber tocado todos los medios posibles, sin suceso, nos retiraremos.» Con todo lo transcrito, no se puede menos que asentir a lo que dicen Baralt y Diaz, que la Convención se disolvió a instigaciones de Bolívar.

El 2 de junio, los bolivianos resolvieron luego retirarse; que desde ese día no concurrían ya 20, entre ellos José Ucrós, de los asesinos de Piar, y aunque Santander y sus amigos, Soto y Azuero, el 5 pidieron licencia para hacerlo también a fin de que su presencia no estorbara la conciliación, y el primero provocó varias confidencias, para procurarla; nada se pudo con los bolivianos que estaban resueltos a acabar con la Convención. Retiráronse pues, el 11, dejándola sin quorum, y publicaron una Exposición el 12, en que hacían recaer la responsabilidad del hecho, sobre los amigos de Santander, diciendo que no les daban libertad para deliberar (1); siendo así que en las votaciones para Presidente, aquél no había prevalecido, ni en su oposición para exclusión de varios diputados; ni en la discusión de varias de sus proposiciones; hasta el extremo, que O' Leary el 1º de mayo, escribía a Bolívar «que todas las cuestiones de importancia se han decidido en nuestro favor»; y Bri-

(1) Esto decían en su favor, como si una minoría parlamentaria, cumpliera su deber con el retiro, y no dejando constancia en las actas del modo cómo resisten las opiniones de la mayoría; que es conducta mas decorosa, aun vencida, que el retiro de las sesiones, que es abandono del deber.

ceño Méndez, que habían obtenido ventajas con derrotar, el proyecto de federación, y el que impedía que los convencionales pudieran recibir empleos del ejecutivo, procedentes de los Santanderistas. En la misma exposición decían: «Al mismo tiempo los de aquel partido (de Santander) propusieron en la Convención, con hipócrita generosidad, que se rechazara el proyecto de la comisión (el de Azuero) y continuase considerándose solo el que habíamos presentado;» lo cual, cualquiera que hubiera sido el intento de aquel partido, era favorable a los bolivianos, y demostraba un ánimo conciliador.

Bolívar, salió de Bucaramanga, y de San Gil, el mismo 12, escribió a los Consejeros de Gobierno y a varios de sus amigos mas influyentes, que «meditaran las providencias que debieran dictarse en aquella dolorosa hipótesis, que el no descaba, y que era muy probable iba a suceder», conviene a saber la disolución de la Convención; las cuales legalmente no eran necesarias, porque como decía la Exposición de los bolivianos: «Entre tanto, existe en vigor la Constitución del año undécimo (de Cúcuta) existen las leyes»; pero como ya estaba el plan combinado, el Intendente de Cundinamarca, general Herrán, que para que el lector sepa quien era, (1) bástale leer la carta de 12 de febrero de 1827, en que decía a Bolívar: «Ultimamente le diré con mi corazón, no conozco otra Constitución, ni otra ley que la voluntad de Vuescelencia»; el 13 de junio dió una proclama, en que aconsejaba que no se obedecieran las resoluciones de la Convención; y se confiriera el mando absoluto a Bolívar; para lo cual hacía convocación de una junta popular de padres de familia. Reunióse el mismo día en efecto, y sin admitir discusión, fué su resultado el redactar una acta en que se declaraba lo aconsejado por Herrán, además de revocar los poderes a los diputados elegidos por Bogotá, y ordenar se llamara a encargarse del mando a Bolívar; quien aceptó lo hecho el 16 (2), luego que el Consejo de gobierno, por medio de los coroneles Wilson y Bolívar, le comunicó el acta, que había sido aprobada por el Consejo el mismo día 13. Actas semejantes casi en los mismos términos, se hicieron en Guayaquil, Quito, Cuenca, Panamá, Cartagena, Mompox, Antioquia, Medellín, Popayán, en que firmó Obando, Caracas, Valencia, Cumaná y Ma-

(1) Herrán, enrolado en 1816, en las tropas republicanas, cayó prisionero y se le puso como soldado en las tropas realistas, en donde por su fidelidad a ellas, ascendió, cuando estuvo en Pasto, en 1820, a capitán del Regimiento de la Reina que creó Calzada; hasta que cuando llegó la época de la defección a España, volvió a pasarse, en el Ecuador, a los independentes.

(2) Soublette, del Socorro donde ya estaba Bolívar el 16, escribe: «Su Excelencia apresurará sus marchas para corresponder al anhelo con que esa ilustre capital, lo aguarda.» Y Restrepo a Montilla el 21: «El Libertador ha quedado muy complacido con el pronunciamiento de la capital, y tuvimos la respuesta en seis días»

racaibo; y era que, como dice Cevallos, los militares azuzaban las actas y proyectos contra la mayoría de la Convención; «pues en todas partes no mandaban los civiles, sino los militares»; y el ministro del Interior, que era el historiador Restrepo, ahora muy boliviano, en Circular de 21 de junio, decía a los Intendentes: «No dude Vuescelencia que Su Excelencia (Bolívar) aceptará tan difícil como delicado encargo», cuando les comunicaba el acta de Bogotá, que fué dechado de las demás. (1) Todas las autoridades que claro está eran nombradas por Bolívar, procuraron con grande afán, el resultado apetecido. Urdaneta, que era Ministro en Bogotá, y que en 21 de mayo escribía a O'Leary: «Yo he tenido más temor de que las cosas se hiciesen a medias, que de que fuesen absolutamente malas: lo primero sin hacer bien a Colombia, nos pondría trabas para una revolución»; el 6 de junio le decía: «Sea lo que fuese, yo no veo ya mas que un medio de salir nosotros con lucimiento; y está ya convenido y preparado»; pues por carta del 7 de mayo, Bolívar le había dado a entender su deseo de romper por todo, para llegar a sus fines. También a Montilla el 7 de junio, avisaba la preparación del plan, que debía principiar por Bogotá, por haber sido el asiento principal de Santander; y añádiale: «Yo sin embargo no quise perder la buena disposición de esta capital, y de acuerdo con todas las autoridades, y algunas personas principales, hemos organizado el negocio, y dispuestolo todo de modo que no faltará;» y le enviaba copia del plan, que era el convocar una Junta, en que se confiriese el mando supremo a Bolívar. A O'Leary el 12, lo siguiente: «A mi me parece que no tarda una regeneración, y que será muy popular; pero si emprendida una vez pudieran presentarse obstáculos que no temo, no por eso dejará de hacerse, porque en mi opinión las tropas de Colombia, son los primeros ciudadanos de la República; y cuando ellas hablan, su voz es mas penetrante que la de otros» ¡Qué desvergonzado pretorianismo el de Urdaneta!, que otra vez escribía a Montilla el 13: «Es preciso vencer toda oposición sin parar en los medios, aunque sean de sangre» (2) y le enviaba el acta de Bogotá, para que se la imi-

(1) El 14 de julio llegó a Valencia el acta, y luego el 15 se hizo otra semejante, y el 18 en Caracas. Un considerando de esta acta era: «El Libertador Presidente, ha protestado muchas veces que se separará del mando, y aún dejara a Colombia sino se le dan las facultades bastantes, para hacer el bien y evitar el mal»

(2) El 13 de junio escribía a Salvador Córdoba que era jefe civil y militar de Cartagena: «Es preciso vencer toda oposición, sin reparar en los medios, aunque sean de sangre. Espero que al recibir Ud. ésta, empezará a obrar y que el tercer día estará concluido el negocio. Me he tomado la libertad de incluir el acta de aquí (Bogotá), para que tome Ud. de ella las principales bases, a saber: descognamiento de la Convención, y autoridad suprema ilimitada en el Libertador Presidente; Ud. puede añadir o quitar los considerandos,

marzo había dictado decretos en todos los ramos de la administración, asistido de la dictadura de que se había investido, apesar del descrédito que trafa para Colombia su conducta, con la que retardaba su reconocimiento como Nación soberana. En efecto, Fernández Madrid, que en el nombre de ella lo negociaba en París, el 27 de enero de 1827, escribíale: «Si usted consigue restablecer el orden constitucional, y que no se haga ninguna reforma hasta la época designada por la misma Constitución, esto sería lo mas conveniente, y lo que contribuiría a que recobrásemos nuestro crédito»; y le avisaba que el conde De Villele, entonces a la cabeza del Ministerio francés, le repetía «que mientras que nuestro gobierno no ofrezca mas confianza, nada se podrá concluir»; y mas explicitamente el 6 de junio: «Cuantas veces hable Ud. de gobierno fuerte, creerán que Ud. solo trata de llevar a efecto la Constitución boliviana, y lo tendrán a Ud. por un nuevo César»; y al Ministro de Relaciones Exteriores, contaba que La Ferronnais que era de Francia, quería el reconocimiento de Colombia; «a lo que no hay otra consideración, agregaba, que oponer que la de la desorganización en que se encuentran los nuevos Estados, y la inestabilidad de sus gobiernos»; y que el embajador de Holanda, hablando del retardo de instrucciones para el reconocimiento, le dijo que sería efecto de «la consideración del estado político de Colombia, y el riesgo de la anarquía de que estaba amenazada».

Por decreto de 12 de marzo prohibió la enseñanza de la doctrina de Bentham, en los colegios; buena medida, si sus intentos fueron poner coto al utilitarismo; pero aquel publicista aseguraba, según afirma Groot, que había procurado Bolívar la difusión de sus escritos, que solo los prohibió cuando algunos en ellos, se apoyaban para combatirle; el mismo día, dió otro para que los curas residieran en sus beneficios, que fue arrogarse el Patronato que los Papas concedieron a los Reyes de España únicamente; el 15 ordenó, que cesasen los pagos de las asignaciones eclesiásticas, ordenadas por el Ejecutivo en 1.º de agosto de 1823; y que los particulares los hiciesen a razón de dos pesos por cada dispensa matrimonial; el 11 de julio suspendió la ley de 4 de marzo de 1826, sobre admisión de novicios menores de veinticinco años, que fué en verdad buena medida; y el 18, restableció los impuestos eclesiásticos de medias anatas, anualidades y mesadas, que el Congreso el 28 de marzo de

Bogotá, ha sido siempre y es el trono de la opinión nacional. Viéndose en el conflicto de perder su libertad o sus leyes, quiso perder mas bien sus leyes que su libertad;» y al Comandante general del Departamento: «Nuestras leyes lo habian pervertido (al ejército) en alguna parte pequeña pero vil; este ejército quería tomar sobre sí sus primitivos derechos y deliberar como los demás ciudadanos; pero el soldado no debe deliberar; y desgraciado el pueblo cuando el hombre armado delibera».

1825 suprimió, para que su producto ayudase el crédito público. En 29 de agosto, Restrepo por orden de Bolívar, pedía informes a los obispos, para llenar vacantes en los cabildos eclesiásticos; siendo tanto el atraso del clero, o su servilismo, que no se opuso ninguno, a tan extrañas intrusiones. El 8 de octubre ordenó el régimen de algunos conventos, que eran pertenecientes a Provincias religiosas de las Antillas, y los sometía a los Ordinarios; por el 8 de noviembre, prohibió las sociedades secretas, que era moda entonces pertenecer a ellas; el 12 de diciembre de 1829, expidió unos procedimientos judiciales, en que admitía recursos de hecho contra las sentencias eclesiásticas; y el 23 exceptuó del diezmo varios artículos, y erigió en Metropolitana la silla episcopal de Quito, que antes era sufragánea de Lima, y nombró como sufragáneas de aquella, las de Cuenca, Panamá y Macas. Constituyóse pues en reformador de la Iglesia colombiana. El 20 de mayo de 1828, expulsó a los oficiales naturales de Cuba, y por un Decreto del 15 de marzo, facultó a sus Ministros para tomar todos los medios extraordinarios que exigiesen las circunstancias, con facultad de poder delegar esa función a los Intendentes; con que debía producirse un barrullo en la legislación. El 7 de agosto aumentó el ejército a cuarenta mil hombres, que consumían todas las rentas públicas; y el 27 expidió el Decreto Orgánico que llamó Ley Fundamental de la República, que debía regir hasta el 2 de enero de 1830, en que ofreció convocar un Congreso Constituyente; y que dió base a su dictadura, además de suprimir la libertad de prensa y de crear una policía inquisitorial.

Al promulgarlo, dió Bolívar una proclama en que decía: «La Constitución de la República ya no tenía fuerza de ley para los mas; porque aún la misma Convención la había anulado, decretando unánimemente la urgencia de la reforma (¿Qué razón tan peregrina! Decretar la reforma de una cosa no es anularla, antes supone su existencia)...Pero el pueblo entonces reasumió la parte de los derechos que había delegado; y usando desde luego de la plenitud de su soberanía, proveyó por sí mismo a su seguridad futura» (Sin embargo en el Manifiesto de los disidentes sus parciales, se decía: «Entre tanto existe en vigencia la Constitución del año undécimo») (1) El Soberano quiso honrarme con el título de su Ministro, y me autorizó además, para que ejecutara sus mandamientos. Mi carácter de primer Magistrado me impuso la obligación de obedecerle y servirle aun mas allá de lo que la posibilidad me permitía. No he podido por manera alguna, denegarme en momento tan solemne al

(1) En el Decreto de convocatoria de la Convención, el Congreso, por el artículo 3.º expuso que «La Constitución de la República continuará en plena y puntual observancia, entre tanto que la gran Convención no haga en ella alguna alteración o reforma».

cumplimiento de la confianza nacional, de esta confianza que me oprime con una gloria inmensa, aunque al mismo tiempo, me anonada haciéndome aparecer cual soy.... Colombianos no os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas seréis mas que libres, seréis respetados. Además bajo de la dictadura ¿quién puede hablar de libertad? Compadezcámonos mutuamente del pueblo que padece y del hombre que manda solo! Las mentiras expuestas, no solo decía en esta proclama de estilo e ideas a lo Rousseau, sino que el mismo Decreto contenía un preámbulo, en que aseguraba la necesidad de su expedición, por haberse manifestado el deseo desde 1826 de reforma constitucional, que la Convención no llevó a cabo, y porque el pueblo le encargó la suprema Magistratura «para que consolide, decía, la unidad del Estado, restablezca la paz interior, y haga las reformas que se consideren necesarias. Que no me es lícito, añadia, abandonar la patria a los riesgos inminentes que corre; y que como Magistrado, como ciudadano y como soldado es mi obligación servirla. En fin, que el voto nacional se ha pronunciado unánime en todas las Provincias, cuyas actas han llegado ya a esta Capital, y que ellas componen la gran mayoría de la Nación. Después de una detenida y madura deliberación, he resuelto encargarme, como desde hoy me encargo, del poder supremo de la República, que ejerceré con las denominaciones de Libertador Presidente, que me han dado las leyes y los sufragios públicos, y expedir el siguiente Decreto Orgánico &» En el cual, en 25 artículos, se atribuye todas las funciones que pertenecen a un jefe de Estado, y además: «expedir los decretos y reglamentos necesarios de cualquiera naturaleza que sean, y alterar, reformar o derogar las leyes establecidas»; «aprobar o reformar las sentencias de los consejos de guerra,» y por último, «la facultad de ejercer el poder natural como jefe de la administración general de la República en todos sus ramos, y como encargado del poder supremo del Estado.» Creó un Ministerio, con los departamentos de Interior, Justicia, Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores, para los que nombró a sus devotos, Restrepo, Castillo, Urdaneta, Tanco y Vergara; y un Consejo de Estado, cuyos miembros, que fueron el arzobispo de Bogotá, Bermúdez, Gual, Revenga y Pumar, venezolanos, Cuevas, Mosquera y Torres, granadinos, Larrera, Olmedo y Valdivieso, ecuatorianos, nombró el 28; ese mismo día, designó a Castillo Rada, como Presidente del Consejo de Ministros, con sueldo de 6.000 pesos anuales; y por último dividió el territorio de la República, en Prefecturas.

Comunicado por Restrepo, el Decreto Orgánico al día siguiente a Santander, le pidió éste que declarase si la Vicepresidencia que tenía por la Constitución de Cúcuta; había quedado suprimida; a que respondió Restrepo el 4 de setiembre, que presentado su oficio a Bolívar «me ha ordenado diga a U. S., en contestación, que la Vicepresidencia ha sido suprimida

Salto la línea!

por las disposiciones del Decreto Orgánico del 27 de agosto último y que por lo tanto, ya no es U. S. Vicepresidente de Colombia.» Se nombró a Santander empero, para alejarle del país, de Ministro Plenipotenciario ante los Estados Unidos. El mismo Restrepo comunicó el Decreto a los Intendentes, por circular, en que les decía que Bolívar no había podido menos de aceptar la confianza que los pueblos habían hecho en él, «por que la voluntad general es y ha sido en todos tiempos, su única guía»; como si este principio de Rousseau, fuera la norma de un gobernante y no la ordenación de la razón, como quiere Santo Tomás; y por otra del 29 de agosto, les ordenaba que hicieran que los empleados públicos, prestasen juramento de obedecer y guardar exactamente las órdenes de Bolívar y el Decreto Orgánico.

Con todo esto, dió noramala Bolívar a la Constitución de Cúcuta con evidente perjurio, y a despecho de sus reiteradas promesas de no aceptar la primera magistratura; y con semejante Decreto, quedó virtualmente derogada esa Constitución, bajo cuya vigencia había empezado a prosperar Colombia, por obra de la administración de Santander. Para comprobar esto, bástame citar los testimonios de dos venezolanos, no tachados de antipatía contra Bolívar; pues ambos por esa época, fueron partes de su Ministerio. De Revenga, que escribiendo a O'Leary, hacia elogios de esa Administración, y de Soubléte que el 20 de enero de 1826, escribió a Bolívar: «Empeñado (Caracas) en considerarse a la cabeza de la civilización en Colombia, y por consiguiente superior a todo el resto, se resiste con obstinación a seguir el impulso del gobierno, y a marchar por la senda que le señalan nuestras leyes, sin mas razón que porque sale todo de Bogotá; y así es que las mismas leyes y disposiciones que en toda la República han producido bastantes bienes y conseguido resultados muy superiores a los que debiéramos esperar, según el tiempo corrido, para Caracas son de ningún efecto»; y en 21 de abril decía: «Santander ha gobernado con sabiduría y justicia...en fin, ha organizado y conducido la Nación hasta el punto en que se halla...que aunque no podemos decir que sea del todo satisfactorio; lo es sin embargo en tanto grado que excede a lo que humanamente se debía esperar en tan poco tiempo, y a lo que el mas exigente habría exigido el año 21, cuando Santander se encargó de Colombia» (1)

Cuenta Joaquín Mosquera, en carta que escribió desde Po-

(1) El boliviano García del Río, hablando de la administración de Santander, escribía: «El ejecutivo había seguido una línea de conducta capaz de conciliar el respeto de los pueblos, y tenía visos de consistencia el sistema constitucional; lo que aprueba Posada Gutiérrez, añadiendo: «Tributemos pues, a la memoria del General Santander la alabanza que por su administración, hasta entonces mereció indisputablemente, y caiga sobre los autores del mal el anatema de la posteridad.»

payán el 4 de agosto de 1869 a Larrazábal, que el 20 o 21 de agosto de 1828, reunió Bolívar en su casa, el Consejo de Estado, cuyos miembros todos concurren menos el arzobispo; a quienes pidió su concepto sobre un proyecto de Constitución que había adoptado; del cual los puntos más salientes eran la Presidencia vitalicia, un senado también vitalicio nombrado por Bolívar, y una cámara de representantes, compuesta de dos diputados por cada Provincia, sin consideración a su población; porque en el exordio del proyecto, se decía que la resolución de la Gran Convención, declarando necesaria la reforma de la Constitución de Cúcuta, había anulado ésta; y que las actas de muchos pueblos y del ejército habían puesto en su mano, la salvación de Colombia. Asegura que todos lo aprobaron unánimemente, y que Bolívar exitó que hablase, a él, que como conocía la aversión de los pueblos por la Constitución de Bolívar, y las quejas que por doquiera se emitían contra los abusos del ejército, y que las actas no conferían a Bolívar la dictadura, sin restricción, salvo las de Coro y Manabí, sino «hasta que según su prudencia y las circunstancias, vuelva a reunir la representación nacional;» expuso todos estos motivos en rechazo del proyecto, y manifestó que al imponerlo, suscitaría una guerra civil; por lo que Bolívar postergó su discusión para otra sesión; que al otro día privadamente hasta le habló de que no era ya popular; y en la sesión que hubo al mediodía, le indicó que sería bien pronunciase un decreto ejecutivo, que se encargó a Castillo el redactarlo, quien lo presentó el 24 de agosto, y quedó aprobado en una sesión y se publicó el 27.

Muchos de los decretos dados por Bolívar, la deposición de los empleados que le eran desafectos, la supresión de la Vicepresidencia por mortificar a Santander, los abusos de los militares, y la persecución de los convencionales, que se hacía; hasta el extremo que Páez, escribía a aquél de Valencia, el 30 de octubre: «Me dice Ud. también en la suya, (1) que expulsa a todos los representantes que tuvieron parte en la aprobación de la insurrección de Padilla en Cartagena, y de oficio solo me manda que expulse a aquellos que por sus opiniones acaloradas en Ocaña, puedan ser perjudiciales en el país» (2);

(1) Bolívar a Páez el 28 de setiembre escribió: «Debe echarse del país a todos los que tuvieron parte en la aprobación de la insurrección de Padilla, en Cartagena. Repito a Ud. que en todo el resto de la República, serán severamente castigados sus enemigos. El último decreto contra conspiradores autoriza hacer todo lo necesario a este efecto, es tiempo ya que descansemos.» Fidel Rivas el 1º de marzo del 28 escribía a Santander que Bolívar le expatrió de Caracas, y le afilió de soldado raso en Cartagena, a donde le mandó preso, por enemigo de la insurrección de Valencia (de Páez) y amigo de la Constitución.

(2) La proposición aprobada por veintiseis de los convenciona-

provocaron el mayor descontento, y así varios jóvenes, entre los cuales es bueno recordar a Mariano Ospina, y algunos militares, resolvieron tramar una conspiración contra Bolívar para apoderarse de él, y aún parece que algunos pretendían darle muerte. No puedo aprobar el tiranicidio; pero sé también que si el gobernante rompe el pacto con sus súbditos, pueden estos según derecho, resistirle aún con armas, apresarle y hacerle juzgar por Tribunal competente. Los historiadores han arrojado vilipendio sobre los conspiradores de setiembre, y hasta la palabra septembrista han convertido en insultante oprobio; mas no comparto sus ideas, porque creo que fueron ellos entusiastas por el orden legal y la libertad, y dignos de aplauso, aún, si se extraviaron en los medios; pues tengo a Bolívar como el primer revolucionario de su tiempo y digno de castigo, por agitador de la República y sedicioso contra las instituciones, sin los otros delitos que había cometido; por todo lo cual había perdido el derecho de gobernar el país, del que antes bien era su mayor enemigo. No contaré por muy sabidos, los detalles de la conspiración, (1) básteme referir, que en la noche del 25 de setiembre de 1828, que era jueves, atacaron los conjurados el palacio presidencial donde vivía Bolívar con Manuel Sáchez, que amparó su fuga, mostrando mas ánimo que él, que fue a ocultarse bajo el puente de San Francisco, hasta que una patrulla de tropas partidarias, le sacó de aquel sitio, una vez vencida la conspiración. Cierta nada de épico, y conforme con la leyenda que se ha forjado de Bolívar, es su fuga y permanencia en aquel escondite. Gústame la aptitud de un Pizarro, que dando y recibiendo cuchilladas, acaba su gloriosa vida y gústame lo

les, de donde resultó tanta inquina contra ellos, era así: Que el señor Presidente (de la Convención) conteste al general Padilla acusándole recibo de su comunicación del 12 del corriente, y de los documentos que la acompañan, manifestándole al mismo tiempo, el aprecio con que la Convención ha visto los sentimientos de respeto a la gran Convención que expresa en dicha comunicación.»

(1) Varios jóvenes entre ellos Florentino Gonzalez, se reunieron con el fin de restablecer la Constitución, y la primera sesión tuvieron el 4 de setiembre, y adoptaron por medio «aprehenderlos (a Bolívar, Castillo y Urdaneta) y sujetarlos después al juicio de la Nación (Es relación de un testigo presencial que parece ser O' Leary) Este último expediente parecía difícil llevarlo a cabo, pero sin embargo se adoptó, como mas análogo a los principios que iban a proclamarse, y solo se resolvió recurrir al otro (de matarlos) en el caso de que una necesidad urgente o la resistencia de los individuos los obligase a ello» Se comunicó lo resuelto a Santander, por 17 o 18 de setiembre, por medio de Gonzalez, y se le preguntó si volvería a ocupar el gobierno, a lo que no accedió Santander porque se le creería interesado, y aconsejó se hiciesen sociedades republicanas que procurasen el restablecimiento de las leyes. Horment y Carujo quisieron matar a Bolívar en Soacha, donde estaba solo con dos amigos; pero Santander se opuso,

que dice García Merou, en sus Notas de viaje: "Me figuró con repugnancia a Bolívar saltando por el balcón, y sobre todo pasando la noche bajo el arco de aquel puente raquítico, entre barro e inmundicias, para salir por la mañana, pálido, desencajado y sucio. Vale más la espléndida figura de Pizarro, arrojando en su impaciencia la coraza, cuyos broches no ajustan, para salir al encuentro de sus asesinos, combatir hasta el último aliento, y morir trazando en el suelo la señal de la cruz, con su propia sangre. Se trataba de la vida, que es cosa seria direis..... El empleo de héroe tiene exigencias que es necesario respetar"(1). En la misma mañana del 26, se declaró en pleno ejercicio de su dictadura; para gratificar a las tropas que permanecieron fieles, exigió un préstamo forzoso; formó un tribunal compuesto de cuatro jefes militares, y cuatro letrados, presidido por Urdaneta, exaltado dictatorial, para juzgar breve y sumariamente, dice Restrepo, a los conspiradores; ordenó prender a muchas personas, aún por solo sospechas; y dió tres decretos cada vez mas fuertes, contra aquellos. También dió uno Herrán, en que se imponía la pena de muerte a sus encubridores; y Urdaneta, Restrepo, como ministro del Interior, y Herrán como Intendente, revalizaron en celo, por descubrirlos. Este, dió una proclama en que llamaba a Bolívar ángel titular, y que "se escapó prodigiosamente" de la muerte. En el decreto de ese día 26, decía Bolívar que "por las restricciones que por el 27 de agosto último, puso en beneficio de los pueblos, a la autoridad de que ellos mismos voluntariamente me invistieron," sería culpable de la catástrofe de la República; por lo que resolvía: "De hoy en adelante pondré en práctica la autoridad que por el voto nacional se me ha confiado, en la extensión que las circunstancias hagan forzosa"; el 29 de setiembre, nombró a Urdaneta de Comandante general, para que pudiera mejor anondar la conspiración, y en su reemplazo, en el Ministerio de guerra, al general Córdoba. Por circular del 26, comunicó Restrepo a los Intendentes la conspiración, en que decía: "Forzaron la guardia de la primera (puerta) y entraron los conspiradores a asesinar a Su Excelencia. Estaban ya apoderados de la casa, y habrían conseguido sus criminales deseos, si la Providencia que vela sobre los días del Libertador, no le hubiera sugerido salir por una ventana y ponerse en seguridad"; terminaba pidiendo se diesen gracias al Todopoderoso "por haber salvado al padre de la Patria"; y por otra del 27, ordenó a los Obispos y predicadores, mostrasen al pueblo "la necesidad y obligación que tiene de unirse al gobierno, para restablecer enteramente la paz y la tranquilidad pública, lo mismo que la unión de los ciudadanos. También le pintarán vivamente así en público como en privado, la enormidad del crimen de sedición, su fealdad, los

(1) Dice Posada que a las tres horas salió Bolívar del puente "mojado, entumecido, casi sin poder hablar."

males inmensos que causa a los mismos pueblos, a fin de que lo eviten e impidan por cuantos medios estén a su alcance, haciéndoles sentir, que esta es una obligación estricta de conciencia."

Las causas seguidas a los conspiradores hiciéronse con tanta rapidez, que el 1º de octubre, ya estaba sentenciado a muerte Padilla; de quien escribe Posada Gutiérrez: "siembargo me consta y es un hecho, que hoy nadie duda que en el atentado de la noche del 25 de setiembre, no solo no tuvo parte, sino que no supo lo que pasaba ni su causa, hasta que su prisión fue invadida". (1) Estubo preso en Mompós desde el 2 de abril, y en Bogotá desde el 28 de mayo, y no tenía más delito que no haber querido firmar la petición que se hacía con amenazas, a la Convención, y el haberle dirigido una nota, en que le ofrecía sus servicios y homenajes. Pero esto, y ser hombre esforzado y de méritos, fue lo bastante para ser fusilado, y después colgado de la horca su cadáver; a pesar de haber sido tan deferente con Bolívar, que el 6 de octubre de 1826 le escribió, haber recibido su carta de 6 de agosto que le escribió desde Lima, y le entregó Guzmán Blanco, diciéndole: "no necesité de más persuasión que leer la de Vucelelencia, enterarme de sus verdaderas intenciones, y a la voz por Guzmán, cuales eran los deseos de Vucelelencia, para resolverme a cooperar a ellos activamente, y obrar, en un todo de acuerdo con los consejos y la opinión de Vucelelencia"; y le contaba del acta que por su influjo, se hizo en Cartagena, confiéndole la dictadura, agregando "que de este modo, hemos cumplido los deseos de Vucelelencia". No le valió que el 28 de marzo de 1828, decía a O'Leary hablándole de Bolívar "¡Yo enemigo de este grande hombre!"; en lo que habla sinceridad, porque en 18 de marzo de 1827 escribía a Santander, que estaba disgustado con la renuncia de Bolívar y añadía: "los amigos de la libertad y de la gloria, se prometen que no le será admitida en unas circunstancias como las que nos rigen.... Créame mi querido general, muy pocos, o puedo decir a Ud. ningunos, son los que no están decididos a seguir la suerte del Libertador", y en 9 de febrero ya le había dicho: "Yo celebraría que todos y ustedes dos particularmente (Santander y Bolívar) se uniesen en intenciones y se estrechasen en amistad, para que la Patria reportase los bienes que tanto desea: paz y tranquilidad"; y todavía, sabiendo que aquellos no se entendían, le decía el 18 de agosto: "Soy amigo de Ud. y del Libertador, con ninguno de los dos puedo ser inconsecuente, y la noticia de la reconciliación de dos hombres tan necesarios al bienestar de la República, sería para mí de la mayor satisfacción". El 2 de octubre se le fusiló, y así murió el héroe de Trafalgar y de Maracaibo, casi en el aniversario de la muerte de otra víctima

(1) Según O'Leary "el general Padilla rehusó salir a pelear" cuando se le puso en libertad,

de Bolívar, el general Piar, acaecida once años atrás. Hasta el 14 se fusiló a catorce individuos, entre a ellos a cinco hombres oscuros, y al joven estudiante Celestino Azuero, que era de mucho talento, y a Hinestrosa, que ambos murieron con digna serenidad. También al joven antioqueño Wenceslao Zuláibar, hijo del viscaíno José María Zuláibar y de Inés Santamaría, y sobrino del Obispo de Manila, Juan Antonio de Zuláibar y Aldaje que murió en 1825, y al francés Horment, (1) muy caballerosos, y guapos al morir. Se condenó igualmente a muerte, a Luis Vargas Tejada, una de las esperanzas de la Patria por sus talentos de dramaturgo, que por escapar de tan injusta condenación, se ahogó en un río del Oriente. Francisco Soto, hombre de mayor inteligencia de esa época, y de noble carácter, y Azuero Vicente, fueron enviados presos a Bocachica, donde permanecieron hasta febrero de 1829, y después expulsados del país junto con el portugués Arganil. También fue confinado a Bocachica, Diego Fernández Gómez, aunque Urdaneta manifestó a Bolívar que no era parte en la conspiración, por que le respondió Bolívar: "No importa, es mi enemigo, y lo detesto". Fue convencional y enemigo de la dictadura, por lo que Bolívar, le quitó el empleo de Magistrado que tenía desde 1827, en la Alta Corte de Justicia, apenas clausurada la Convención, y dispuso que en su lugar continuase el suplente, sin causa ni sumario alguno. Después de dos meses y medio de prisión, el 12 de noviembre, partió para Bocachica, y luego se le confinó a Valencia de donde regresó por enero de 1830. (2) El Consejo de Guerra, condenó al coronel Ramón Guerra a ocho años de presidio; pero Bolívar ordenó rever la causa a Urdaneta, quien asegura que por orden de aquél, le condenó el 7 de noviembre a la pena de horca, previa degradación, que antes de aprobada la sentencia hizo ejecutar; y además a confiscación de bienes. Su esposa, suegra, y sus tiernos hijos, fueron a postrarse de hinojos a Bolívar, pidiéndole la vida suya; pero él con la mayor grosería, ordenó a sus guardias, después de ultrajarlas, que las sacasen del aposento, diciendo: "saquen de aquí estas mujeres"; contrastando su conducta con la del general Morillo, en un caso semejante. De Guerra, dice Posada Gutiérrez, que "no aceptaba el asesinato, sino la prisión de Bolívar; esto es la resolución en que los diputados de Ocaña, habían convenido", (3) Pero tanto los deseos de Bolívar como los de su

(1) Horment y Zuláibar fueron fusilados el 30 de setiembre. No negaron su participación en la conjuración; pero a nadie comprometieron.

(2) Se desterró a Patricio Posada, a Carlos Wilow, al Padre Juan Nepamuceno Azuero, a Pablo Durán, a Benito Santamaría, J. Triana y Eleuterio Rojas. Bolívar a don Mariano Ospina canceló su título de doctor.

(3) Poco antes de morir, recomendó al público a su desgraciada familia.

satélite Urdaneta no estaban satisfechos, mientras no pudieran en la conspiración enredar a Santander, para cebarse en tan noble y elevada víctima, que en Rincón de los Toros habría salvado al primero; y así es que el 22 de octubre principiaron un proceso contra él. Escribiendo Bolívar a Salom el 16, le decía: "La conspiración se va analizando y castigando. Han sido fusilados catorce: entre ellos el general Padilla y el coronel Guerra han sido ahorcados, y más de veinte han sido confinados..... Del general Santander no puedo aún decirle lo que podrá resultar, pero solamente por las inducciones que hay contra él, será expulsado por lo menos, y si por haber sido mi acérrimo enemigo, no me viese comprometido a ser generoso con él, habría mas que suficiente causa para que pereciese." (1) Groot tan enemigo de Santander, dice sin embargo: "El no fue contado entre los conspiradores del 25 de setiembre"; y consta un dato a su favor, que entre los papeles que se le tomaron, se encontró un borrador original suyo, de fecha del mismo día, en que hacía una solicitud a Bolívar, por una hacienda que, por su haber militar, se le había asignado; borrador que por falta de tiempo, no se alcanzó a poner en limpio. Es detalle curioso, que cuando estaba reunida la Convención de Ocaña, en la quinta de Fucha que era de Bolívar, y donde había la impía inscripción: "Bolívar es el Dios de Colombia" se dió un baile por Manuela Saénz, en que presentaron un muñeco con nombre de Santander, al que hicieron la farsa de fusilarle; por lo cual, Córdoba que allí se encontraba, se disgustó con tan innoble mistificación, que deja comprender cuánto era en algunos bolivianos, el deseo de matar a aquel prócer.

Llegóse hasta a ofrecer al joven Carujo, uno de los conjurados y venezolano de grandísima bravura, el indulto; y eso que mató en la noche de la conspiración, a Fergusson, uno de los edecanes de Bolívar, y arrastró a la Saénz, y que su participación en ella, era evidente, con tal que declarara a los autores de

(1) A Montilla el 30 de setiembre decía: "El general Santander, el general Padilla y el coronel Guerra eran los principales promotores...se han pasado por las armas cinco entre asesinos y conspiradores. El coronel Guerra será ahorcado hoy y seguirán los demás con rapidez....El general Córdoba está de Ministro interino, porque Urdaneta está de juez para que esto vuele." El 21 de octubre respecto de Santander le dice: "pero esto no forma todavía una prueba perfecta para poderlo juzgar y condenarlo a muerte." Urdaneta le condenó empero y el Consejo pidió conmutación de la pena, que aceptó Bolívar quien escribe a Briceño Méndez el 16 de Noviembre: "en adelante no habrá justicia para castigar al mas atroz asesino porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades mas escandalosas." El mismo 16 escribía a Montilla: "El Consejo me ha librado de la nota de vengativo y ha perdido a Colombia" A Montilla escribe Urdaneta el 28 de setiembre: "El gobierno...se verá en la necesidad que hoy mismo sean puestos en capilla los cuatro individuos de que he tratado" (Padilla, Guerra, Silva y Horment)

la misma; pero Carujo en su exposición del 23 de octubre, no compró con la infamia aquel indulto; pues declaró que él, Zuláibar, Horment y Guerra, lo eran, siendo los tres ya fusilados, y que la conspiración despues del 13 de junio, en que se confió la dictadura a Bolívar "tenía por único objeto aprehender la persona del Libertador, y rogarle y obligarle en los términos suaves, respetuosos y compatibles con su dignidad, y todo lo que Colombia y la América le deben, que se desnudase de la autoridad omnimoda e ilimitada y temporalmente indefinida con que se hallaba investido; y que hiciera proclamar de nuevo la Constitución de 1821, tomando de ella las facultades extraordinarias"; de suerte que por mas que esperaban que declarase contra Santander, como instigador de la conspiración, no obtuvieron logro alguno; con una conducta, que por noble y sincera, arranca el aplauso entusiasta de quienes como yo, están ciertos del abajamiento moral, de aquellos tiempos. Siempre insistió Carujo, que no se trató jamás de matar a Bolívar; que habría sido fácil el hacerlo cuando fué a un baile a Soacha, casi solo; y que aún en la noche del 25, se juzgaba que no estaba en palacio; pues solía disfrazarse para pernoctar en otra casa todas las noches, donde no se atacó. El Consejo de guerra, opinó el 27 de octubre, que Carujo, no merecía el indulto, pues no había cumplido su promesa; por donde el 31 dijo que ya iba a hacerlo, y expuso que Santander se opuso a que se matase a Bolívar en Soacha, y declaró como cómplices a Ospina, Obando y otros. De las declaraciones de Guerra, y de Florentino González, quien también fué condenado a muerte el 30 de octubre, sin consideración a sus talentos, igualmente se desprende, la oposición de Santander a que se matase a Bolívar, y que desaprobó la conspiración. Porque el 1º de noviembre, Guerra llamó a Urdaneta para recomendarle su familia, "que quedaba en la orfandad y la miseria"; a que contestó éste, que quedaría bajo la protección del gobierno, y que "estaba cierto que el gobierno podría usar con él alguna indulgencia, si en la situación en que se encontraba, próximo a dar cuenta a Dios, tenía la franqueza de decir quiénes más eran cómplices de esta conspiración y quiénes sus autores; que el gobierno deseaba ahorrar la vida de muchos, aunque fuesen criminales con tal que pudiesen descubrir a los autores de ella; porque entonces se aseguraría la tranquilidad pública y el gobierno se encontraría en estado de hacer gracia a los que como a él, se consideraban meros agentes"; mas con todo, Guerra, la noble víctima, a pesar de la insidiosa insinuación de Urdaneta, declaró que Santander les rogaba que por Dios, se dejasen de conspirar, y que solo supo por Carujo, que contaban con él y con Padilla, bien que le contó que el primero se oponía a la conspiración. Dada la animosidad que había contra Santander, otro que él, se hubiera ocultado para evitar los atropellos; pero entonces mostró cuán grande era su espíritu, y cuán digno de llamarse héroe, pues no quiso

con la ocultación, que se diese coyuntura, a manchar su inocencia, y prefirió arrostrar las consecuencias. ¡Disgusto causa el leer que algunos escritores venezolanos, como Blanco Fombona, opinen que Bolívar debió fusilar a Santander; y mas ver que hay colombianos que no están lejos de compartir tan injusta opinión! Todo su comportamiento en estos sucesos, fué muy noble y elevado. En el careo que se le hizo con González dijo: «en el orden político es justo cuanto la opinión nacional exige para su bien y prosperidad, dentro de los límites de la razón eterna;» y en la indagatoria tomada por Urdaneta y el secretario Mateo Belmonte, donde todo fué en él, compostura y dignidad, hizo constar las siguientes palabras: «Tiene la confianza de que el juez o jueces que hayan de pronunciar su juicio en esta causa, no han de olvidar las reglas de la razón eterna, contra las cuales no hay facultad ninguna en el hombre» En cambio para Bolívar la voluntad del pueblo, frase que no se le caía de la boca, sobre todo cuando mas la contrariaba, era soberana sin limitación alguna. Contra toda su inocencia, Santander fué condenado a muerte; y el Consejo de Estado, compuesto por desgracia de los colombianos, Castillo, Vergara, Tanco y el General Córdoba, opinó que la condenación de Santander era justa, el 10 de noviembre; pero que merecía conmutación al igual que González y otros, y suplicó a Bolívar le indultase; porque bien conocía la injusticia de la sentencia, pero no tenía valor de contrastar al dictador. Bolívar la conmutó en destierro el 12, respecto de Santander, quien debía marchar dentro de tres días para Bocachica; de modo que el 1º de diciembre ya estaba allí, con González, pero preso y con grillos; siendo de notar que a todos los presos políticos, se les daba la comida, puesta en una común artesa.

El 18 escribió Santander a Bolívar, que hiciera cumplir el decreto de 12 de noviembre, sobre su destierro, a ejemplo le decía, como cumplían sus promesas Morillo, Monteverde y Fernando VII; y que hiciera cesar tan humillante prisión; y pidió copia de su proceso, que no se le expidió, ni concedió Bolívar que se publicara, aunque el 30 de abril de 1830, desde Paris le solicitó Santander lo hiciera, para que se conociera la injusticia cometida contra él, que por no habérsele dado la copia, no podía demostrar. Por esto, escribía Wilson a Bolívar el 10 de febrero de 1829, desde Washington: «El señor Clay, (un notable americano que abogó por la independencia de Colombia, ante el Congreso de su patria) es el hombre que mas daño ha causado a la reputación de Vucelencia: él ha hablado y ha publicado sus temores con respecto a las miras de Vucelencia... El no haber publicado las causas seguidas contra los asesinos, ha hecho una mala impresión; lo atribuyen al temor de que las pruebas no fueron suficientes para convencer al mundo imparcial.» No lo eran en verdad; que Vergara que era del Consejo de Estado, escribió el 15 de diciembre del 28, a Bolívar: «Si

del proceso hubiera resultado justificado de una manera indudable que Santander tuvo aquella noche noticia de que se iba a verificar la conspiración, yo no hubiera tenido la menor duda en opinar por su muerte; pero como no estaba justificada esta circunstancia, creí que el Libertador aumentaría su consideración, su poder y su influjo, perdonándole»; en que se ve que no había prueba siquiera de que Santander supo la conjura, pero eran tales los tiempos de bajeza moral, que Vergara decía que habría votado por su muerte, en caso de saberla, lo que le hacía solo encubridor, que por las leyes preexistentes, no merecía pena de muerte; si bien es verdad que el 26 de setiembre, Herrán dió su decreto que imponía semejante pena, aún a los meros encubridores. Pero los bolivianos atropellaban por todo: se condenó a Santander aplicando las penas de la Ordenanza general del ejército, que imponía la de muerte a aquellos, y se siguió la causa, con solo el sumario y sin defensa, conforme al Decreto sobre conspiradores de 20 de febrero de 1828, que no imponía a los mismos sino presidio. No solo para los Consejeros que estudiaron el proceso era inocente Santander, sino para la generalidad; de modo que el presbítero Mosquera que después fué arzobispo de Bogotá, el 22 de noviembre de 1831 escribía a Cuervo: «Yo había formado concepto de la injusticia de la sentencia contra Santander desde que la leí en la Gaceta, y desde que ví su conmutación, porque estoy persuadido que si se hubiera probado algo de sustancia, habría sido fusilado (1) El se presenta hoy vindicado y mereciendo el aprecio nacional, por sus talentos, y sus servicios. Estoy para él, para la Presidencia...Este es otro apoyo para desear que Santander sea Presidente, porque es amigo de las luces, y no capitula con los godos» El 13 de diciembre de 1828, pidió Santander a Bolívar, le dejase partir al Extranjero; por lo cual José Ignacio París, de Zipaquirá escribía a Bolívar, que en Guaduas, habló con él, y que convenía se le eligiese de Plenipotenciario en los Estados Unidos; porque decía: «Si el general Santander va de particular, cuánto daño puede hacer si quiere. Su amor a la Constitución, su amor al liberalismo, su conducta en esta materia por tantos años, con el espíritu de aquel país; cuánto daño no puede hacer si quiere! Por el contrario, si él va empleado queda amarrado, y si se suelta se pierde. En el primer caso, gana la patria, Ud y él; y en el segundo, solo él pierde...Estos últimos renglones los he escrito con algún temor de que Ud. se incomode, pues yo suelo tener miedo de decir a Ud. la verdad, según mi conciencia, y mas de dos veces no me he atrevido a insistir en mi sentir, temiendo molestar a Ud.» ¡Pobre

(1) A Urdaneta escribía Bolívar de Bogotá, el 14 de diciembre de 1828; «Cada día me parece más imprudente haber salvado a Santander; este hombre será la última ruina de Colombia; el tiempo lo hará ver»; mientras tanto, estaba preso Santander en Bocachica.

el déspota a quien por miedo, la conciencia oculta la verdad! Solo mucho después, vino Bolívar en otorgar a Santander la salida del país, cuando ya estaban hechas las elecciones para el Congreso que llamó Admirable, quizás por temor de su influjo; pues el 27 de agosto de 1829, se embarcó de la prisión para Puerto Cabello, de donde se dirigió para Europa.

Santander, salvo las crueldades cometidas con los vencidos en Boyacá, y haber cooperado en algunas falsificaciones como conté, no tiene graves manchas; y para un pastuso, es digno de gratitud; porque cuando el terremoto de 1834, arruinó la ciudad, encabezó una suscripción con trescientos pesos, para reconstruir su escuela, y en 1833 le regaló 100 para su colegio. Era un verdadero hombre de Estado; pues sus mensajes al Congreso, manifiestan que tenía las dotes de un estadista inglés, por la mesura, aplomo y dignidad de sus informes, que hacen contraste con los de Bolívar, de estilo campanudo, redundante, y sin profundidad de ideas; y era de espíritu religioso, que no solo contribuía para las solemnidades eclesiásticas, sino que su muerte fué la de un verdadero católico, de modo que se le enterró con el escapulario de la Virgen de Mercedes. Amante de la instrucción, asistía a sus exámenes, para impulsarla, y vestía telas del país, para que cobrara vuelo la industria nacional. Talvez su carácter un poco duro con sus subalternos, y el que se ha juzgado que fué el fundador del partido liberal, partido que a su muerte, aún no existía, como opuesto al conservador, que se fundó después, son los motivos, para que buena parte de los colombianos, se haya inclinado a exaltar a Bolívar y deprimir al único hombre que le fué encontrado, victoriosamente.

Por fin Bolívar el 12 de noviembre de 1828, dió un indulto a favor de los conspiradores, que debían dar solo seguridades para el futuro; antes el 15 de octubre, restableció el tributo de los indígenas, según como estaba durante el poder español, y después, el 17 de noviembre, suprimió las Municipalidades; pues conseguida mediante ellas, la dictadura, era de temer que de igual modo, la perdiese. Sobre lo del tributo, escribe Restrepo, refiriéndose a los ecuatorianos: «Empero si obtuvieron durante su dictadura (de Bolívar) que se cobrara nuevamente el tributo de los indios, y que por tal medio continuaran siendo esclavos de la gleba...Combato por tanto, la degradación, harto difícil de curar de la numerosa clase de los indígenas que pueblan la cordillera de los Andes.» Prohibió además el matrimonio de colombianos con indígenas, con que se perdió un buen elemento de civilización, dió un decreto sobre enseñanza, que Restrepo dice que se debió haber cancelado, en que se suspendía la carrera de Bolívar, y por último el 18 de noviembre, hizo nacimiento de gracia a Urdaneta, por sus servicios de esbirro.

CAPITULO X

GUERRA CON EL PERÚ—CONVENIOS CON ÉSTE—INSURRECCIÓN Y ASESINATO DE CÓRDOBA—PROYECTO DE MONARQUÍA—VELEIDADES POLÍTICAS DE BOLÍVAR—RENUNCIA LA PRESIDENCIA. CONVOCADOS JUNTAS QUE LE ACONSEJAN SE RETIRE DEL GOBIERNO—PARTE AL EXTRANJERO—REBELIÓN DE JIMÉNEZ Y URDANETA—PRETENDE VOLVER BOLÍVAR A BOGOTÁ.—SU MUERTE.

Conté ya, que La Mar fué elegido Presidente del Perú; el cual se apoderó de las Provincias de Mainas y Jaén, y aun procuraba que Guayaquil, donde tenía partidarios, se agregase a aquella Nación; y como el Encargado de negocios de Colombia, protestara de esos actos, le expidió sus pasaportes. Era José M^a Villa, Ministro del Perú ante Colombia, a quien el 3 de marzo de 1828, Revenga, decíale que Bolívar: «ha ordenado al infrascrito, declarar que si dentro de seis meses, contados desde esta fecha, no hubiese puesto el Perú, a las órdenes del Intendente del Azuay, las provincias de Jaén, y parte de la de Mainas que retiene; si dentro del mismo plazo no hubiese satisfecho a Colombia la suma de \$3'595.747, real y medio, a que, según la adjunta cuenta, (era formada por Castillo, ministro de Hacienda), montaban a fines de diciembre último, los suplementos que se le hicieron para su emancipación»; retirado tropas de la frontera; dado reemplazos por las bajas de las tropas colombianas, y reparado los insultos hechos a Colombia, volviendo a recibir a Armero, como Encargado de sus negocios; «el gobierno de Colombia creará, no solo que el Perú le hostiliza con ánimo irrevocable, sino que ha dejado la decisión de lo justo a la suerte de las armas.» En la cuenta adjunta se decía: «sin los cuantiosos auxilios al Perú, quizás no habría necesitado Colombia del empréstito que contrajo en 1824.» Villa contestó que la cuenta debía formarse por ambas partes, y no solo por una; que para fijar los límites debía Colombia enviar un comisionado al Perú; que la rebelión de la División 3^a, que era uno de los agravios que se alegaba contra ese país, no fué a sus instigaciones, «señale, agregaba, el gobierno de Colombia un documento, un solo hecho que acredite la intervención del Perú. Es cierto que luego que la 3^a División, protestó que no intervendría en los negocios interiores del país, el pueblo, viéndose libre de la fuerza, que hasta entonces lo había oprimido; pudo expresar con libertad sus sentimientos, y se declaró en contra de la Constitución boliviana»; que si se hizo salir del Perú, esa División, fué por que Bustamante pedía, con ahinco, trasportes, para traerla a

Colombia; y sobre esto añadía: «no tiene porqué arrepentirse (el Perú); pues su Excelencia el Libertador, mandó después restablecer el orden constitucional, que era lo mismo que trataba de hacer la Tercera División auxiliar». Como otro de los cargos que se hacía al Perú, era el hallarse allí, emigrados colombianos, como Bustamante, replicaba Villa que ninguna nación negaba la hospitalidad a los asilados (1); y respecto de reemplazos, decía que si bien hubo convenio en marzo de 1823, para auxiliar Colombia al Perú, con seis mil hombres, no tuvo el negociador Portocarrero poder para prometer aquellos, y aducía que antes de firmarse ese convenio, ya navegaban tropas colombianas para el Perú; lo cual era verdad, y prueba la poca previsión de Bolívar, que por 1826, según O'Leary, creta que el Perú y Bolivia siempre auxiliarían a Colombia en sus apuros, a causa de los servicios que le debían, y que por lo mismo bastaba que se asociara con Guatemala y Méjico, en liga militar.

A propósito de O'Leary, bueno es contar, que aparecieron unas proclamas en el Perú, firmadas por el marqués de Riva-Agüero que aún estaba en Europa, en las que a vueltas de elogios a Bolívar, se condenaban los procedimientos del Perú contra Colombia, y que en igual sentido aparecieron otras de Santacruz; pero que eran obra de aquel O'Leary; según que él refiere (2), y Urdaneta en carta a Montilla de 28 de abril de 1829, diciendo: «Ya indiqué a Ud. antes que las proclamas de Riva-Agüero y Santacruz, fueron obra de O'Leary; pero que en el Perú mismo, produjeron una sensación horrible.» Y muchos en Colombia cayeron en la mistificación; hasta el extremo que el baile, en que se hizo la mascarada de fusilar un muñeco con nombre de Santander, de lo que se indignó Córdoba, fué en celebración de haber aparecido las proclamas.

El Congreso del Perú el 17 de mayo de 1828, facultó a La Mar para que levantara fuerzas; las dirigiese contra Colombia y contestara la nota de 3 de marzo, que también se le había dirigido. Villa el 27 de mayo, pidió, que en Guayaquil se tratase de los límites; que se redujesen las tropas de ambas Naciones al número que había en febrero de 1827; y sus pasaportes para el 2 de junio. En ambas naciones, había quienes azuzaban la guerra, como Flóres, al decir del historiador Cevallos; el cual Flóres el 18 de abril de 1828, dió una proclama, por su cuenta, ofreciendo por ella ir a castigar a «los pérfidos peruanos» Bolívar el 15 de junio expidió un Manifiesto, una de cu-

(1) Bolívar declaró desertores a Bustamante, Barreto y otros oficiales emigrados.

(2) Sabiendo en Guayaquil, que Riva-Agüero había llegado a Chile, cuenta a Bolívar el 20 de octubre del 28 que «He escrito a nombre de Riva-Agüero una proclama que se está imprimiendo para mandarla al Perú» y de Quito dice: «Siempre opuesto a hacer sacrificios el pueblo de Quito, es el mas egoísta que hay»

yas frases era: "El gobierno del Perú, comienza aquí sus agravios; sin reconocer el beneficio que estaba recibiendo, y olvidándose de todo sentimiento honroso y noble, paga a Colombia, seduciendo a los auxiliares (la Tercera División, cuya insubordinación antes echaba a costas de Santander), inundándoles el espíritu de rebelión, y haciendo que depusiesen a sus generales y que se declararan árbitros de la Patria"; siendo así que no publicaba ningún documento, como prueba, según le exigía Villa; y el 3 de julio una Proclama, de la que dice Restrepo, que «el Libertador dejándose arrastrar de sus fuertes pasiones, se permitió expresiones duras contra el Gobierno peruano, inusitadas entre naciones cultas», pues llegó a llamarle pérfido; por lo que Villa desde Buenaventura, el 14 de agosto protestó contra ella, y Lamar el 30 dió otra, en que, entre otras cosas decía: «Pérfido es el que prometió solemnemente mantener nuestras libertades patrias para despojarnos de ellas. Pérfido es el que, hollando la ley y burlando la sinceridad de los pueblos, rompió su soberanía. Pérfido es el que, apoyado en su espada, les forzó a recibir una profesión de fe política que es la execración de la América y el escándalo de Europa. Y es pérfido el Perú..... Pero ¿porqué asombrarse cuando el general Bolívar ha invertido el nombre de las cosas, según sus intereses, cuando llama gobierno fuerte y firme al despotismo; rebeldes a los pueblos exasperados; anarquía al clamar de los oprimidos; tranquilidad pública el silencio de los esclavos; energía los transportes de la ira; derecho natural el ejercicio de la fuerza; orden el uso arbitrario del poder y leyes sus caprichos?» Bolívar empero, como el Consejo de gobierno le manifestara que no era conveniente que Colombia declarara la guerra al Perú, envió a O'Leary en comisión de paz que no dió resultado; porque cuando O'Leary llegó a Guayaquil, ya el Perú había comenzado las hostilidades; pues desde antes de agosto, la corbeta de guerra peruana La Libertad, cruzaba ante Guayaquil y cañoneaba los buques colombianos; y desde el 24 de noviembre, el Almirante Guisse, al servicio del Perú, bombardeó aquella ciudad.

Nombró por el consiguiente a Sucre de primer jefe y a Flores de segundo, para que organizaran y rigieran las fuerzas de Colombia, contra el Perú; y el mismo, a fines del año, se puso en marcha para el teatro de la guerra. En semejante trance, cometieron la falta de patriotismo, apenas disculpada por el hábito que aún se tenía de considerar toda la América española, como patria común de los hispano-americanos, puesto el régimen colonial de solidaridad americana, y el que Lamar, que era ecuatoriano, aseguraba que combatía solo la dictadura de Bolívar; Obando y el caballeroso y honrado general López, de levantarse en armas en el Cauca, que no debieran, aunque decían que defendían la Constitución, abrogada por Bolívar; y hasta se dijo que el primero, lo que era posible dada su malignidad, estaba de acuerdo con Lamar, al que llamaba en su auxi-

lio. Se insurreccionan pues, en Popayán, el 12 de octubre, y en la Ladera el 12 de noviembre, Obando con 400 hombres derrota al Intendente Mosquera que tenía 700; proclaman la Constitución, y ponen de Intendente constitucional a Manuel José Castriellón, después de haber ofrecido a Mosquera que terminarían la guerra, si se tornaba constitucional. Pero Bolívar envió adelante, con 1500 veteranos de los batallones Vargas y Carabobo, al general Córdoba, quien encontró a Mosquera en La Plata el 12 de diciembre, y el 27 entró en Popayán; pues Obando y López, se retiraron para el Sur, por no tener municiones. Bolívar que desde la conspiración de setiembre, odiaba a Bogotá, y residía fuera de ella, en Fucha o en Boyacá, el 28 de diciembre salió para el Sur, estando el 11 de febrero en Popayán, el 24 ya en Hatoviejo, en las riberas del Juanambú, y el 26 de enero dió amnistía a los insurrectos; por esto y el tener tres mil hombres en Hatoviejo, y por los empeños del obispo Jiménez, capituló Obando en la Cañada el 2 de marzo, con un convenio deshonroso para el gobierno, (1) en que se perdonaba hasta un robo de barras de oro, del correo de Barbacoas, que se atribuía a Obando; siendo de notar que el jefe pastuso Manuel Córdoba, devolvió las que le habían dado en reparto, que Bolívar le ordenó se quedase con ellas. Bolívar entró a Pasto, el 8 de marzo, por cuarta vez, y al día siguiente supo por Teodoro Gómez de la Torre, que los peruanos, habían sido derrotados en Tarqui, un martes 27 de enero del mismo año, a pesar de tener mas de siete mil soldados, por poco mas de cuatro mil colombianos; entre los cuales se distinguió un alférez pastuso, Santaacruz, que solo, rindió a sesenta de los contrarios. A la vez, supo el convenio de Girón que puso fin a la guerra, y que concedió Sucre con suma generosidad; por lo cual, sin demora, el 11 partió para Quito a donde llegó el 17, y el 22 recibió de Sucre las banderas cogidas en Tarqui a los peruanos.

Estos empero, no cumplieron ese convenio, por cuyo motivo, el 3 de abril impuso contribución de 500.000 para gastos de guerra; el 24 de mayo salió para Riobamba, y el 16 de junio resolvió ocupar a Guayaquil, aunque torpe e inútilmente, después de pasar un fuerte ataque pulmonar; pues como dice Restrepo: «tenía graves dificultades que superar para la ocupación de aquella plaza, por lo anegadizo y malsano del país, y por la multitud de ríos y caños que lo cortan; dominados en su mayor parte por los buques y fuerzas útiles del enemigo. Motivos tan poderosos

(1) De él dicen Baralt y Díaz: «Atento solo (Bolívar) a llevar a cabo su malaventurada Confederación (la de Colombia, Perú y Bolivia) transige ignominiosamente con Obando y López» y Urdaneta escribe a Bolívar el 22 de marzo: «Muy generosa ha parecido a todos la transacción de Pasto...me parece conveniente buscar los medios de poner término a este mal que se ha hecho ya tan común, de hacer revoluciones para ganar premios.» Seguramente Urdaneta se acordaba de la de Páez.

sos han hecho decir a los conocedores que el Libertador se equivocó enteramente al emprender esta campaña, sobre Guayaquil en una época del año en que nada o muy poco podía adelantarse, por los obstáculos insuperables que oponía el país anegado, las fuerzas sutiles de los peruanos y lo insalubre del clima. Aseguran que cerca de tres mil hombres perecieron entonces víctimas desgraciadas de las fiebres y de otras enfermedades»; a lo que añade Posada: «Este error no lo habría cometido Bolívar, si Sucre hubiera estado a su lado»; mas de las dificultades en que se había metido, le sacó la revolución que Gamarra y La Fuente, el mismo que traicionó al marqués Riva-Agüero, tramaron contra Lamar, a quien depusieron y desterraron a Costa Rica, donde murió en 1830; de modo que el segundo se apoderó del mando supremo del Perú, el 5 de junio del año 29.

Bolívar que estaba en Bujío, el 4 de julio entró a Guayaquil que de suyo desocuparon los peruanos; allí estuvo enfermo desde el 3 hasta el 10 de agosto, y cuando mejoró empezó a tratar un nuevo tratado sobre límites, con José Larrea y Loredo, enviado por La Fuente; tratado que a la final, se firmó el 22 de setiembre, acerca del que Baralt y Díaz escriben: «para ganarse la buena voluntad del pueblo y de los Magistrados del Perú termina la guerra por el convenio de Guayaquil; por el cual abandonó después de la victoria las reclamaciones que dieron origen a las hostilidades y concedió a los enemigos más aún de lo que pidieran antes de romperlas»; pues que a la verdad, el 22 escribía a La Fuente, que estaba agradecido, por sus manifiestos y proclamas, «favorables, le decía, a mi gloria y al honor de Colombia». Ciertamente, el tratado era ominoso: en esa época, los peruanos, que ya habían encontrado la cédula de 1802, (1) convenían en que los límites del Perú con Colombia, eran los asignados por la de demarcación de los Virreynatos del Perú y Nueva Granada; de suerte que el peruano Hipólito Unánue, a quien La Mar hizo devolver al Tesoro, \$ 9.400 pesos, que se había hecho adjudicar, cuando Ministro de Bolívar, en nota oficial de 8 de febrero de 1824, expresaba que comenzaban a 3° 35' de latitud sur y seguían por el Marañón hasta las posesiones portuguesas. El negociador peruano, Larrea decía a su gobierno al día siguiente de firmado el Tratado: «La base (sobre límites) dada por mí es general e indeterminada, admitiendo, por tanto, cualquier discusión que pueda sernos favorable»; de modo que la falta de previsión de Bolívar, que hasta ahora padecemos, fué lamentable; pero él, mas atento a sus conveniencias que a las de

(1) Tomás Mosquera en carta de 26 de octubre de 1829, dice a Bolívar, que le entregó el general Espinar copia de la Cédula de 1802; y es cierto, que se tuvo en cuenta, en el Protocolo Pedemonte-Mosquera, esa cédula, que por lo mismo se modificó por el tratado de Guayaquil.

la Nación, quedó muy contento del Tratado, hasta escribir de Pasto, al ministro Vergara, el 10 de noviembre: «Va el Tratado de paz ratificado por el Perú; a la vez he recibido mil cartas de los Ministros y personas mas respetables de aquel país, todas ellas animadas por la gratitud y el reconocimiento, y con tiénes palabras muy escogidas y muy expresivas en nuestro favor. El Tratado lo han visto, como magnánimo y grande por nuestra parte, y se me anuncia hasta por el Vicepresidente La Fuente, que el Congreso se ocupará en dictar decretos en honor de mi persona y del ejército colombiano, que pronto verá el mundo (no los vió), en reparación de los ultrajes pasados»; y a Urdaneta el mismo día: «He recibido la ratificación por parte del Perú del tratado de paz convenido y con ella mil cartas de los ministros y personas mas respetables de aquel país. Todos respiran una inmensa gratitud hácia mi persona y hácia el ejército: me vuelven a llamar su salvador y me titulan clemente, heróico, y de otros mil modos ciertamente lisonjeros; redoblan sus protestas de eterna amistad con Colombia; y en fin, todos me dicen, y aun el mismo Vicepresidente me anuncia, que el Congreso se ocupaba en decretar honores a mi persona y al ejército colombiano;» por lo que, fué engañada su torpe vanidad, con pérdida inmensa de los derechos del Ecuador y Colombia; la cual después del insulto peruano, en la Pedrera, por el vergonzoso *Modus vivendi*, que en 19 de julio de 1911 (1) pactó el Ministro colombiano Olaya Herrera, lejos de hacer reparar esa afrenta, sufre la vergüenza, de que su bandera que navegaba el Putumayo, tenga que arriarse ante el pabellón del Perú, que ocupa los territorios que antes de la Pedrera ocupaban colombianos. ¡Hoy estos, si viajan al Brasil, tienen de ir cobijados por el pabellón que insultó a su patria! Triste resultado de nuestra ignara Diplomacia, cuyos errores inició Bolívar, a pesar de que Restrepo el 29 de abril de 1829, le advertía: «Deseo mucho que Ud., haya hecho ocupar u ocupe aceleradamente a Jaen y Mainas, hasta donde nos corresponden...; Si no cumplen fielmente (el tratado) los peruanos, me parece que también debemos ocuparles la Provincia de Piura hasta el desierto, y por la cordillera hasta donde haya buenas posiciones. Si no tomamos rehenes e hipotecas, ni nos pagarán, ni cumplirán con lo estipulado, Ud., los conoce mejor que yo» ¡Y pensar que antes de Tarqui, solo se creían dueños los peruanos de la Provincia de Jaen y parte de Mainas, y no de

(1) Los ilustrados señores Felipe S. Escobar y Miguel Triana, llamaron ese *Modus vivendi*: «pacto el mas ignominioso para el país, jamás celebrado por hombres dignos de llamarse tales» y el primero además: «suprema coronación de todas las abdicaciones y de todas las vergüenzas» Y aun, amen del *Modus vivendi*, el Ministro, como si fuera poca ignominia, pactó que en el Brasil se estableciera una comisión que declarara quién había ofendido a quién; por donde el claro insulto de la Pedrera, se hizo contencioso.

las negociaciones sobre monarquía, cuando según Baralt y Díaz debió ordenar el castigo de sus miembros; hicieronle fautor del proyecto, al que, con su asenso mas o menos paladino, daba alas y calor. En primer lugar, siempre insinuaba la idea de que se estableciera un gobierno fuerte; que a su juicio no era otro que el de una monarquía disimulada. Dirigiéndose a los colombianos desde Quito, en 1829 decía: «El Poder, enemigo nato de nuestros derechos ha exitado las ambiciones particulares de todas las clases del Estado. El segundo Magistrado de la República ha asesinado al primero, la 3ª División ha invadido el Sur. Pasto se ha rebelado contra la República; el Perú, ha desolado el territorio de sus bienhechores; y casi no hay Provincia que no haya abusado de la fuerza o de sus derechos. Todo ha sido en este período maltratado, sangre, confusión y ruinas; sin que os quede otro recurso, que reunir todas vuestras fuerzas morales, para constituir un gobierno que sea bastante fuerte para oprimir la ambición y proteger la libertad. De otro modo, sereis la burla del mundo y vuestra propia víctima» En que a vueltas con el absurdo error sobre el poder, se nota su inquina contra Santander, la División y Pasto, víctimas de su odio. En segundo lugar, supo del proyecto; pues Restrepo como Secretario de gobierno, el 8 de abril, se lo comunicó diciéndole que «Hay sus dificultades para plantear este sistema; pero no las creemos insuperables, contando con el apoyo de Ud. y el del ejército;» a que respondió desde Quito, el 6 de mayo: «Estoy enteramente de acuerdo con Ud., en que es sumamente necesario un cambio de sistema constitucional.... y creo también que aunque hay su dificultades, no son insuperables»; por lo cual, tornó a escribirle Restrepo, el 8 de junio: «Celebro mucho que Ud. esté de acuerdo en la necesidad de variar de formas constitucionales....el punto un poco difícil es la casa que ha de suceder a Ud., en el mando, y en cuya familia ha de perpetuarse la corona, por herencia...En la materia, parece que debemos adelantar el proyecto los amigos de Ud., y que Ud., se manifieste como extraño a él, aunque sin contrariarlo.» El 7 de julio de Bujío replicó Bolívar: «Ojalá que todo salga, como Ud. desea»

A Wilson, escribía el 28 de julio: «En la capital se trata de fortificar y mejorar la naturaleza del gobierno, y aún se dice, y casi se puede afirmar, que el proyecto mas seguido, se fija en un gobierno vitalicio bajo mis órdenes, y un principado, para sucederme. Me parece que la idea, aunque tiene sus ventajas peculiares, no carece de dificultades;» y al Encargado de negocios de Inglaterra, Patricio Campbell, de Guayaquil, el 5 de agosto, le decía: «En fin, estoy muy lejos de oponerme a la reorganización de Colombia, conforme a las instituciones experimentadas de la sabia Europa. Por el contrario, me alegraría infinito y reanimaría mis fuerzas para ayudar a una obra que se podría llamar de salvación, y que se conseguiría, no sin difícil»

tad, sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia..... Por lo mismo, yo me reservo para dar mi dictamen (ya lo habia dado como se vió) definitivo, cuando sepamos qué piensan los gobiernos de Inglaterra y de Francia, sobre el mencionado cambio de sistema y de elección de dinastía;» A Estanislao Vergara, que también el 8 de abril le avisaba que se pensaba en constituir «un poder ejecutivo con todas las prerrogativas del Rey de Inglaterra», le contestó el 6 de mayo: «Excelente me parece cuanto Ud. me dice: estoy enteramente de acuerdo con Usted, en todo». Tornó Vergara el 22 de mayo a escribirle: «Una monarquía constitucional es lo que puede convenirnos. Ella comenzará en vida de Vuestra Excelencia, siendo Vuestra Excelencia, presidente mientras existe, y después continuará en un presidente extranjero, que podrá tener el nombre de Rey o el que quiera;» y a contestarle Bolívar, el 29 de junio: «Estoy de acuerdo con Ud. en cuanto a lo que me dice del gobierno»; y otra vez Vergara el 29 de julio: «Debemos ya contar con que el Congreso Constituyente pondrá en ejecución este proyecto por que clama toda la Nación. Un Presidente que lo será Vuecelencia de por vida, con todas las facultades del rey de Inglaterra, y con un ministerio responsable. Un Congreso compuesto de dos cámaras, una de ellas vitalicia;» siendo de advertir que esto último era del agrado de todos los satélites de Bolívar, como O'Leary; pues venía a constituir una nobleza hereditaria; y todo muy del gusto de aquél, que el 31 de agosto, aun indicaba a Vergara que consultaran sus ideas con los documentos públicos que allí estaban fijadas; pues en verdad una monarquía bajo su poder, había sido la idea dominante de toda su vida. Por su parte, Urdaneta como Ministro de Guerra, no se descuidaba; pues el 9 de setiembre escribía a Páez: «El Libertador se ha mostrado resentido de que Ud. no acogiese su propuesta (él y Soubllette le decían a Urdaneta que en Venezuela no querían la Monarquía) y a mí solo me lo ha dicho» y el 16: «Vea Ud., como el Libertador, después que examina las dificultades de la empresa, concluye ofreciendo su cooperación»; y a Montilla el 14: «Después que me fui a Guaduas, recibí Campbell la carta del Libertador, de que incluyo a Ud. copia (antes se copió un párrafo de ella). Ella ha dado nueva confianza a estos señores y Brissón que todo lo que anhelaba era saber que el Libertador acogía nuestros proyectos, se ha tomado otra copia para enviarla hoy al Duque». Por esto Soubllette en carta de 26 de julio, avisaba a Bolívar que a fines de abril, Urdaneta comunicó a Páez y a otros el «proyecto de erigir una monarquía en Colombia, designándolo a usted para regirla», formado por el Consejo de Gobierno, cuyos miembros «parece, añadía, que han continuado alentados con la aprobación que han alcanzado de Ud.»; motivo por el cual, escribía a Urdaneta el 14 de octubre «si hasta ahora ha sido fácil probar que el Libertador se oponía a la monarquía, no lo será ya tanto en lo sucesivo».

Hay que saber empero, que era tal el ánimo de Bolívar, minado por sus enfermedades, y la exaltación de sus pasiones, sobre todo de la ambición y sensualidad, que por entonces sus ideas, eran sumamente variables; pues el 4 de abril del mismo 29, por su secretario, se dirigió al Consejo de Gobierno para que negociara el protectorado de Inglaterra, sobre la América española; por cuyo motivo, con sobra de razón, escribe Restrepo: «El gobierno de Colombia, no podía abrir, sin poderes ni instrucciones, una negociación con el fin de poner bajo la protección, es decir, dependencia de una o mas naciones europeas, a los nuevos Estados Americanos..... Nos parece, pues, que su exaltada sensibilidad y una enfermedad grave, que había debilitado su parte moral, o acaso una mala redacción de las ideas que expresara, por falta de su Secretario, fueron las causas que le hicieron decir cosas que no pensaba seriamente.» Después, como ya se vió, prendóse del proyecto monárquico; mas el 13 de julio, por cartas dirigidas al Ministro de Relaciones exteriores de Colombia, se mostró contrario al establecimiento de una monarquía; bien que quizás lo hizo para encubrir su afición a ella, y hacer recaer toda responsabilidad, en el Consejo; pues llamaba quimérico aquel proyecto, y terminaba opinando «que en su concepto el mejor gobierno para Colombia sería un Presidente vitalicio, con un senado hereditario, como el que en 1819 propusiera en Guayana»; opinión que, para los que no se pagan de palabras, es semejante al proyecto monárquico, sin el apéndice del príncipe extranjero.

El Ministro Vergara, abrió el 15 de septiembre, negociaciones con los de Inglaterra y Francia, para el establecimiento de la monarquía, aunque al proponer que sería sucesor de Bolívar, un miembro de la casa real de Francia, era seguro que la primera rechazaría el proyecto, por evitar el influjo de la segunda. El mismo Brissón desconfiaba del éxito; pues hasta en una nota oficial, llegó a decir respecto del reconocimiento de Colombia, como Nación por Francia «que este paso únicamente se retardaba por el estado interior del país, que esperaba se fijaría por el Congreso constituyente que debía reunirse dentro de pocos meses»; y aún el Ministro de Holanda, en Inglaterra, oponía dificultades a celebrar un tratado por su nación, debido «al estado actual de Colombia, que juzgaba provisorio». Véase pues, cómo la revolución de Bolívar, causaba males a la marcha exterior de Colombia, que por obra de Santander, había alcanzado ya el reconocimiento de Inglaterra, Estados Unidos y Holanda. El cual Bolívar, aunque por setiembre, volvió a manifestar al Ministro de Inglaterra, su voto por la monarquía, en carta cuyo uso le permitía hacer como quisiera; por nota de 22 de noviembre, desaprobó lo hecho por el Consejo de Gobierno; bien que decía que admiraba su empresa; que por ella, le daba cumplidas gracias, y que en él, delegaba sus funciones; odo lo cual, quizá tendía a echar a cuestras en el Consejo toda

la responsabilidad del negocio, sin estorbar por entero, su adelanto. Dice Restrepo: «Al terminarse la lectura de esta nota, fue uniforme el sentimiento de los miembros del Consejo de Ministros: la indignación. Creyéronse sacrificados a la popularidad de Bolívar, y que sin consideración a los largos y fieles servicios al gobierno de Colombia y a la Independencia de su patria, se les había dejado deslizarse por un camino peligroso. El Libertador pudo y debió hacerles evitar los riesgos y multitud de sinsabores, hablándoles desde el principio con franqueza, a fin de que no contaran con su apoyo en aquella difícil empresa. Esta conducta, habría sido noble, leal y generosa, propia de Bolívar, con sus antiguos amigos.» El Consejo pues, el 8 de diciembre, se quejó a él de su veleidad; le comunicó que no promovió lo del protectorado siguiera, porque comprometía al Gobierno, y le presentó renuncia de su cargo. (1) Restrepo en carta del 7, decía: «Los cuatro consejeros que formamos el acuerdo para abrir la negociación, estamos persuadidos que obramos en virtud de órdenes de Ud.; acaso estaremos equivocados, y entenderemos mal una orden repetida». Todavía de Japio el 18, en una carta escribía Bolívar: «Monarquía la República y establecer una pacífica sucesión, es a la verdad una empresa sobrehumana». Con esto, terminó el incidente sobre monarquía, que tan mal parada dejó la honra del Consejo de Colombia, ante los Ministros extranjeros; y en que se vió claro que las veleidades de Bolívar, a su respecto, dependían de que quería la Monarquía para sí, sin sucesión extranjera, y al modo de su constitución boliviana, sin mentar eso sí, la palabra monarquía; lo que era bastante, dado el atraso de la época, para no desacreditar su proyecto.

No fueron las relatadas, sus únicas veleidades, que el 13 de setiembre aconseja a O'Leary la separación de Colombia, en dos fracciones, pues le dice: «Nuestra extensión exige una de dos formas de gobierno, enteramente opuestas, y ambas a dos enteramente opuestas al bien del país. La autoridad real, o la liga general son las únicas que nos pueden convenir, para regir esta dilatada región». Luego le apunta los inconvenientes de una monarquía y del federalismo, y añade: «El Congreso Constituyente tendrá que elegir una de dos resoluciones únicas que le quedan en la situación de las cosas: 1ª La División de la Nue-

(1) Escribe Pó sada: «Es justa esta queja de los ministros del Consejo. Desde el mes de mayo de 1829 comunicaron los Ministros, de Bolívar, el plan que habían concebido sobre monarquía constitucional. Había pues sobrado tiempo para que Bolívar les manifestase su oposición antes del acuerdo de 13 de setiembre, por el que entraron en relaciones con el Señor de Brissón y el ministro británico. Si lo hubiera hecho así, se habría en tiempo desistido de semejante idea, se habría quitado ese pretexto tan plausible para la revolución de Córdoba, y también para la que a fines del año estalló en Venezuela»

va Granada y Venezuela. 2ª La creación de un gobierno vitalicio y fuerte..... Yo no veo medio de suavizar las antipatías locales, y de abreviar las distancias enormes. En mi concepto, estos son los grandes obstáculos que se nos oponen a la formación de un gobierno y Estado solo; pues respecto de la Unión colombiana decía: «nos hemos desengañado de este laudable proyecto, o mas bien este ensayo, no promete las esperanzas que nos habíamos figurado» ¡Qué tarde caía en la cuenta, de su grave error de formar la gran Colombia; de hacer tantos males para ello, y de no acceder a las justas ideas de Nariño y Santander, respecto de un prudente federalismo, que habría salvado los obstáculos de las distancias y de las antipatías entre neogranadinos y venezolanos; siendo lo curioso que se oponía a su formación constitucional, cuando desde enero de 1827, de hecho había creado la separación de las dos Naciones, que eran ya independientes entre si, unidas solo con unión personal, respecto de él. En el mismo sentido, que a O'Leary escribió a Vergara. (1)

Pero fue mas adelante. Desengañado de sus manejos, el 1º de junio, escribía a Castillo que la América «después que la he librado de sus enemigos, y la he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente, de un extremo a otro con todas las fuerzas de sus viles pasiones»; y el 31 de agosto, a Vergara diciéndole: «Este es un testimonio de que mis ideas están en oposición con las inclinaciones del pueblo, y que mi administración lo desespera hasta hacerlo cometer los mayores atentados por librarse de mí. Me engañaban mis amigos, o mas bien ellos se engañaban creyendo que todos los actos hostiles contra mi gobierno eran efecto de las maniobras clandestinas de mis enemigos particulares. Cedió yo entonces a sus instancias, porque me dejaba alucinar»; y por eso el 31 de agosto, dió una proclama para que los pueblos emitieran su voto libremente, sobre la forma de gobierno; y ordenó a Restrepo, dirigiese circular a los Prefectos, para que excitasen a los ciudadanos a emitirlo; lo que se verificó el 14 de octubre, con que se abrieron los diques a la confusión de opiniones mas espantosa; cuando la prudencia, exigía aguardar la reunión del Congreso Constituyente que debía reunirse dentro de poco.

Restrepo, cuenta del modo siguiente el estado de opinión de los pueblos, por este tiempo desdichado: «Estaba próxima la época de la reunión del Congreso Constituyente; por cuyo medio, se podía conseguir el establecimiento de una Constitución y de leyes permanentes, que deseaban con ardor todos los colom-

(1) El 13 de julio de Buljo refería a Urdaneta: "Escribo al señor Vergara diciéndole redondamente lo que pienso y deseo. No me he parado en pelillos, y le aconsejo que procure se divida el país en el próximo Congreso. La Nueva Granada puede quedar entera, y sus amigos que son infinitos, pueden tomar la preponderancia"

bianos que influyen en la opinión de los pueblos. Estos ya no podían sufrir el espíritu militar que dominaba por doquiera, y que todo lo había invadido en la República. Militares eran los jefes superiores, militares los prefectos y militares los gobernadores de las Provincias, cada una de las cuales, tenía también su comandante de armas. Tanto el Libertador como el Ministro de Guerra (Urdaneta), habían prodigado los grados y empleos en la milicia, de modo que los militares y el ejército absorbían todas las rentas públicas..... He aquí el cáncer que devoraba a Colombia. De tan numerosa lista, y de la concesión del fuero de guerra aun a las milicias, se había originado el grave mal de que las autoridades civiles eran nulas, y muchas veces ultrajadas por los militares; éstos no las obedecían, cuando les desagradaba lo que mandaban. Por tanto, aquellas estaban envilecidas a la vista de los pueblos que se interesaban por ellas, y que en silencio deploraban la tiranía y los excesos de los libertadores. Hízose entonces muy común y popular el dicho de que «no había libertad, mientras hubiera libertadores». Estos, infatuados por un necio orgullo, creían que ellos solos habían dado independencia a la República: en nada estimaban los sacrificios de los pueblos, y parece estaban persuadidos de que Colombia debía ser patrimonio suyo..... Los hombres civiles influyentes, y aún gran parte de las masas de la población, miraban con impaciencia semejante estado de cosas. Atribulaban en su mayor parte al Libertador, que daba ascensos y grados aun a los militares que se habían sublevado contra él a fin de contenerlos y que no turbasen la paz pública. La situación de Bolívar era muy crítica, rodeado como se hallaba por todas partes de escollos, originados de la ambición militar, y de los celos entre Granadinos y Venezolanos». (1)

Estos eran grandes ciertamente, por culpa de Bolívar, que prefería a sus paisanos, hasta el extremo que la inmensa mayoría de jefes militares eran venezolanos; que ya en la batalla de Bomboná Antonio Obando, se quejara de haber sacrificado a los neogranadinos, e injustamente exaltado el mérito de aquellos; y de que el venezolano Soublatte, le escribiera el 7 de mayo de 1827, que una queja de los sublevados de la 3ª División, con fundamento según él, era que solo se ascendía a los venezolanos. Y aún porque con chismes, aumentaba el odio entre ellos; pues el 14 de abril del mismo año, de Caracas, decía a Urdaneta: «Por todo lo que digo y lo que Usted sabía ya, verá Usted que el principal móvil de esta revolución (el pronunciamiento de aquella División) ha sido el odio a los venezolanos....Desde ahora digo a Usted que debe tener la mayor

(1) Posada Gutiérrez asegura que la arbitrariedad de los mandatarios producía disgusto "que probaba un malestar general. Consecuencia necesaria del poder casi absoluto que ejercían sin responsabilidad"

vigilancia con los oficiales y jefes granadinos, que pudieran talvez querer imitar el ejemplo de los de Lima, y separe de su destino y aún haga salir del país a todo aquel o aquellos que usted crea sospechosos»; y el 18: «Repito a Usted una y mil veces que tenga mucho cuidado con sus vecinos los granadinos. En Bogotá se han quitado la máscara y aplauden los crímenes mas atroces. Así, no debemos extrañar nada por su parte.» Por otro lado, según Restrepo: «había multitud de granadinos en la capital y en las provincias, que deseaban la separación para libertarse, según decían, del mando y de la tiranía de los venezolanos. Desde la Unión, estos habían ocupado los primeros destinos en la Nueva Granada, así los del Centro, como los de Quito» (1)

La Unión de Venezuela y Nueva Granada fué una verdadera necesidad, fruto de la torpe ambición de Bolívar, que jamás podía subsistir (2). La fuerza de las cosas que tendía a separarlas era tan fuerte, que a pesar de las ideas centralistas de Bolívar, y de la mayor parte de los venezolanos, como se notó entre los diputados de la Convención, que solo los que seguían la voz de Santander eran federalistas; de hecho aquí dió administración separada a Venezuela, según va dicho, desde 1827. Oigase de nuevo, como aprecia Restrepo, los decretos de separación que dió Bolívar, y la situación creada: «Tanto por los mencionados decretos, como por los que, dictara el jefe civil y militar (Páez) hasta la época actual (1829), en virtud de las facultades extraordinarias que le había delegado el Libertador, los tres Departamentos de Venezuela, Orinoco (3) y Maturín tenían una administración peculiar diferente del resto de la República: rentas, policía y administración de justicia, en primera instancia, todo era diverso. Añadamos a esto, un dictador que solo en el nombre dependía del gobierno general, cuyas órdenes y decretos suspendía siempre que juzgaba no ser convenientes; y debemos inferir que aquellos de-

(1) De Cartagena el 14 de julio de 1827 escribía Bolívar a Urdaneta: «Ya no queda duda acerca de lo que tanto hemos dudado con respecto a Santander. Ya está visto que Venezuela y yo somos el blanco: mis amigos son tenidos por enemigos de la patria y de la libertad; se me presenta como un tirano y ambicioso, porque procuro los intereses del pueblo; se me insulta y aborrece porque he evitado la guerra civil en Venezuela, y ahora que ésta arde en el Sur, la soplan para que nos consuma».

(2) Hasta Urdaneta lo dijo a Flores en carta de 22 de enero de 1830: «No hay persona sensata en ningún punto de la República que no conozca que es imposible conservar su reposo y hacer su felicidad con el régimen unitario estrictamente central» El mismo Páez escribe: «El mas corto cálculo político bastaba para conocer que la separación de Venezuela estaba indicada desde el origen de Colombia».

(3) Bolívar nombró a Cruz Paredes, el asesino del Guáytara, para gobernador de Guayana, donde se manejó como un despota,

partamentos estaban ya separados de hecho de Colombia.» Aun lo propio acontecía respecto del Ecuador; pues como asegura el mismo Restrepo: «Ya hemos visto que Venezuela solo dependía nominalmente del gobierno general. Desde principio del año (1829) en los Departamentos meridionales había otra administración separada, que obtuvo decretos y disposiciones que le dieron una verdadera independencia. Puede asegurarse muy bien que entonces quedó Colombia dividida en tres grandes secciones: el Norte, el Sur y el Centro de la República.» Asegura Posada que en Venezuela, se restablecieron los derechos de alcabalas y aranceles de las aduanas, por decretos que «causaron un general descontento en los comerciantes y en los hacendados, por las numerosas trabas que imponían al comercio, por mayor y menor. Se pensó con aquellos decretos aumentar las rentas públicas, y se hizo el daño, sin conseguir el objeto».

Páez, empero no fué contento con ser jefe Superior de Venezuela; Páez, que había prometido a Bolívar seguirle en todo; que en 15 de julio de 1828, cuando Bolívar, asumió la dictadura, decía en proclama a los caraqueños: «un compatriota vuestro, el genio singular del siglo XIX, ha oído por fin el grito uniforme del pueblo de Colombia: el que por dieciocho años, ha pasado de sacrificio en sacrificio por nuestra felicidad, ha hecho el mayor que podía exigirse a su corazón; el mando supremo que mil veces ha resignado, pero que en el estado actual de la República es obligado a ejercer»; y que a los convencionales venezolanos Toribio Iribarren y Martín Tobar, impidió la entrada a Venezuela el 21, por opuestos a la facción de Bolívar; al cual avisó el 30, para que, decía: «me participe su resolución definitiva»; desde principios del 29, empezó a procurar la total separación de Venezuela, que a la final declaró por julio, dando el 7, un manifiesto a los venezolanos, en que justificaba su rebelión por las reformas hechas por Bolívar. (1) Este cuando supo el suceso, lejos de improbarto, él 13 de setiembre desde Guayaquil, le escribió que «Ha llegado el caso en que Venezuela se pronuncie sin atender a consideración alguna, mas que el bien general...En fin, todo se hará como Uds. lo quieran. Yo no me atrevo a indicar nada porque no quiero salir responsable, estando resuelto a no continuar en el mando supremo. Como este Congreso es admirable, no hay peligro en pedir lo que se quiera...Pidan Uds. la separación de Venezuela y yo la apoyaré».

Así las cosas, la circular de 31 de agosto, dió vigor a las ambiciones mal reprimidas; pues como dicen Baralt y Díaz: «Los

(1) Soublotte escribió a Monagas el 18 de diciembre de 1829: «Ha causado este pronunciamiento el proyecto formado en Bogotá, para establecer una monarquía. Aquí siempre se había deseado la separación, pero ha sido necesario un motivo tan eficaz como el presente, para que se hubiera lanzado».

partidos que dormían, despertaron con mayores fuerzas". Por toda Venezuela, los pueblos comenzaron a levantar actas pidiendo su separación, y lo que fue más notable, con insultos contra Bolívar. En efecto, el 17 de noviembre, se hizo acta en Puerto Cabello, en que se le llamaba; cocodrilo y frenético, y se pedía "que su nombre se condene al olvido"; el 23 en Valencia, en que se aconsejaba a Páez que "no permitiera de ningún modo que volviera el general Bolívar al territorio de la República"; y hasta en Caracas, el 25; en cuya Asamblea, se leyó la carta de Bolívar a Páez de 13 de septiembre; y se pidió el desconocimiento de la autoridad de Bolívar, a quien se atribuían oposición a la Constitución de Cúcuta, la disolución de la Convención de Ocaña, los actos de dictadura y el proyecto de una monarquía. Allí y en otros lugares aparecieron letreros injuriosos contra él, y en Nirgua, Carache y Montalván, se pidió su ostracismo. Era el azuzador de todas estas actas el pérfido Páez; que el 22 de marzo de 1827 escribió a Bolívar desde Achaguas: "me tomo la confianza de repetirle en esta carta lo que antes he dicho a Ud: soy su amigo, jamás me separaré de su lado; la suerte que usted sufra, será la misma que yo seguiré; no tengo otro amigo, otro Dios, otra religión que Bolívar"; y el 2 de mayo, de Valencia, "En cuanto a mí, esté Ud. cierto, que tengo esta opinión; Bolívar o nada; porque sin Ud. no podemos existir".

Bolívar el 20 de octubre de 1829, regresó de Quito, y nombró a Heres, de jefe superior de Quito, Azuay y Guayaquil, con el mando del ejército del Sur, y con jurisdicción militar en el Cauca, asistido de facultades muy extensas; el 29 salió de allí, de modo que el 10 de noviembre ya estaba en Pasto, cuyo suelo holló su planta, por quinta y última vez; siguió a Popayán, donde permaneció tres semanas, hasta el 15 de diciembre, y el 15 de enero de 1830, llegó a Bogotá. El 1º de julio anterior, se hicieron las elecciones para el Congreso, en que fueron parte las autoridades bolivianas; (1) de modo que el Congreso resultó compuesto de fervientes admiradores de Bolívar, que le llamó por ello, admirable, por lo cual se le ridiculizaba en Bogotá. El 20 de enero se instaló, y Bolívar le pasó un Mensaje en que decía, según su costumbre: «Libradme, os ruego del baldón que me espera si continúo ocupando un destino que nunca

(1) Urdaneta escribió a Bolívar el 22 de marzo: "Estamos ya pensando en las elecciones para el año 30. Yo he indicado a algunas autoridades que no las abandonen como en 1827".

Estando en el pueblo de Boyaca, Bolívar el 24 de diciembre de 1828 dió un decreto en que fijaba el 2 de enero de 1830, para la apertura de un Congreso Constituyente; y otro sobre el modo de hacer las elecciones de sus representantes, en que se daba preponderancia a los capitalistas e intervención grande a los gobernadores. Los sufragios debían darse del 20 a 27 de mayo de 1829; pero luego se retardó la fecha.

podía alejar de sí, el vituperio de la ambición. Creedme: un nuevo Magistrado es ya indispensable para la República. El pueblo quiere saber, si dejaré alguna vez de mandarlo. Los Estados americanos me consideran con cierta inquietud, que puede atraer algún día a Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú. En Europa misma no faltan quienes temen que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. El Magistrado que escojais será sin duda, un iris de concordia doméstica. Yo obedeceré con el respeto mas cordial a este Magistrado legítimo; lo seguiré cual ángel de paz; lo sostendré con mi espada, y con todas mis fuerzas..... Yo lo juro, legisladores, yo lo prometo a nombre del pueblo y del ejército colombiano. La República será feliz, si al admitir mi renuncia, nombraís de Presidente a un ciudadano querido de la Nación: ella sucumbiría si os obstinaseis en que yo la mandara. Oíd mis suplicas; salvad la República, salvad mi gloria, que es de Colombia. Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás». Dió al Congreso sin embargo, bases para la Constitución, y cuando se formó ésta, reiteró su renuncia.

Páez el 13 de enero, convocó un Congreso constituyente de Venezuela, que debia reunirse el 30 de abril en Valencia; empezó a legislar y dió un decreto que llamó de policía, con que desterró a varios hombres importantes de Venezuela; (1) El Congreso de Colombia, que estaba presidido por Sucre, a quien Bolívar entonces llamó el general mas digno de Colombia, con que ofendió a Urdaneta que era parte de aquel Congreso, no le admitió la renuncia; por lo cual, Bolívar con su voluntad tornadiza, ya pensó por el 27 de enero, en procurar mantener la Unión colombiana, después que había aconsejado la separación a Páez, que le escribió diciendo que si atacaba a Venezuela «por último recurso mas bien se entregarían a los españoles»; y hasta ofreció dar pasos para transigir las dificultades; y como por estar enfermo, se retirase a Fucha; el 1º de marzo, el Congreso nombró a Domingo Caicedo, hombre rico, modesto y de buenas intenciones, de Presidente interino del Consejo, encargándole temporalmente del poder ejecutivo. Mas, como se confirmaba la noticia de la separación de Venezuela, y aún se supo que el Batallón Boyacá, se había pasado a la revolución; reunió Bolívar el 20 de marzo, una Junta, según Urdaneta que asegura haberle sugerido la idea, para hacer la división de Colombia en tres Estados; y según Restrepo para «acordar las medidas convenientes en tan críticas circunstancias», y «tratar igual-

(1) En octubre de 1828 Páez, otros jefes y eclesiásticos juraron el gobierno de Bolívar, nacido de las actas de Bogotá y otras ciudades; pero Soublette el 21 de enero de 1829, escribía a Bolívar: "Esto supuesto ha de tenerse presente que dicho general (Páez) no olvida nunca la carta que Ud. le escribió de Bucaramanga, diciéndole que Venezuela debía separarse y que el debía mandarla".

mente la cuestión de si convendría que el Libertador reasumiera de nuevo el mando». Conforme al relato del primero, abrió la sesión Bolívar, con un discurso en que pintaba el estado del país, y sostenía: «la convención que habla, en su concepto, de que el Congreso, entonces reunido, decretase la separación de los tres Estados, protestando que él se iría del país, para que en plena libertad se organizase del modo que lo tuviese mas conveniente, y desde luego pidió su opinión franca y explícita a los miembros del Consejo, que eran todos granadinos». Cuenta después Urdaneta, que tomó la mano Osorio, ministro entonces del Interior, para decir que convenía la separación de Bolívar: «porque en su concepto el estado de las cosas lo exigía»; lo que coadyuvó, también, José Ignacio Márquez, secretario de Hacienda, uno de los más dignos neogranadinos de esa época, tachado de Santanderista, cuando la Convención de Ocaña, así como el general Herrán, que era de Guerra, y Caicedo, Presidente del Consejo; que otros contradijeron esa opinión; y que como se le pidiese su concepto, y Bolívar en el discurso «culpaba en parte al ministerio que había cesado del giro que habían tomado las cosas..... Excusó del modo que pudo al ministerio a que había pertenecido, y probó que la separación estaba hecha desde el 1º de enero de 1827, en que el Libertador empezó a crear en Venezuela autoridades inconstitucionales; en que le dió leyes especiales para su régimen interior, y en fin, en que estableció un sistema absolutamente distinto del que creaba la Constitución..... tanto que en el despacho de gobierno no se recibían las comunicaciones de las autoridades de Venezuela, no para discutir las, sino para darles una aprobación de fórmula, que era la única dependencia que tenía ya del gobierno de Colombia. En Quito se había establecido una Junta administrativa que virtualmente lo independizaba del gobierno general de Colombia..... El Libertador, que era muy franco, declaró que cuanto se acababa de exponer era cierto, y que de estos hechos, databa la separación de Colombia; pero que ya no se trataba sino de resolver lo que debía hacerse en el momento presente. La discusión volvió a acalorarse»; y concluye diciendo Urdaneta, que la separación de Colombia quedó sin decidirse, bien por las razones que se dieron en contra, o bien, apunta maliciosamente, por «la circunstancia de estar el gobierno en manos de un consejo todo granadino, que talvez deliberaba con la idea de continuar mandando a Colombia reunida».

Restrepo, que es mas puntual y verídico historiador, narra que invitado a la Junta Castillo, no concurrió, pero escribió a Bolívar diciéndole, «que la guerra con que amenazaba a Venezuela no era popular, y que los habitantes de Nueva Granada, querían mas bien la separación que la guerra; que en tales circunstancias, él era de opinión, que separándose definitivamente del mando, se estableciera un gobierno provisional y propio de la Nueva Granada» y añade: «El Libertador sabía que el ge-

neral Urdaneta profesaba las mismas opiniones, y esta coincidencia le molestó sobre manera. Díjole a Urdaneta expresiones duras en la conferencia y viendo los concurrentes al Consejo, que Bolívar había perdido la calma, ninguno emitió su opinión». Casi en iguales términos cuenta el caso Posada Gutiérrez, con la sola diferencia de asegurar que Urdaneta expresó en la Junta, su voto por la separación de Bolívar; cosa que él no da a entender, para no ponerse en contradicción con sus hechos posteriores, de llamar a Bolívar al gobierno de Colombia; y que éste le dirigió expresiones de acritud.

Por lo anterior se vé, que hasta sus amigos más íntimos y hechuras, estaban persuadidos de su ineptitud para el gobierno civil de la República; pues escribe Restrepo: «Añádase a esto que gran parte de los hombres pensadores de la Nueva Granada, y aún muchos de sus amigos, censuraban a Bolívar algunos defectos capitales en su sistema gubernativo; el principal y mas funesto era su excesiva condescendencia con los militares. Habíales conferido desde 1826 grados y empleos con prodigalidad..... Otra de sus grandes faltas en el Gobierno era que había elevado el poder militar sobre las ruinas del civil, que estaba deprimido. Fundábanse en que solamente a éste se le obedecía con puntualidad. Así los militares mandaban de un extremo a otro de Colombia, ocupando los primeros destinos, desde las parroquias hasta las grandes ciudades, y lo mas sensible para los granadinos, eran en su mayor parte venezolanos». No querían pues su reelección. «Sin embargo, continúa Restrepo, por una debilidad inexcusable y contrariando sus repetidas y solemnes protestas «de que su único anhelo era tornar a la vida privada»; el Libertador deseaba que se le nombrase presidente constitucional de Colombia, y se había hecho un punto de honor el conseguirlo» (1); hasta el extremo de proponer, según Posada, que como tal se le eligiese, y como vicepresidente a Caicedo; en lo que no convinieron sus amigos, cuyas defecciones eran evidentes. Conviene ahora oír de nuevo a Restrepo que dice: «Entre estas, contaron algunos, de la del Presidente del Consejo, Caicedo, y la de otros de los miembros nombrados por el mismo Libertador; dijose que le hacían la guerra, unos pública, y otros solapadamente. Los miembros de la administración podían contestar que obraban así para proceder conforme a la opinión de la mayoría nacional, decidida contra el sistema gubernativo que Bolívar había planteado, explicación que es bastante satisfactoria para sincerar su conducta oficial».

«Mas no, continúa Restrepo, todos los que opinaban con-

(1) Aunque el 15 de diciembre de 1829 escribió a Páez: «Por todas estas consideraciones y otras muchas de que no hago mención, es mi determinación irrevocable renunciar la Presidencia del Estado, y no admitirla más nunca, cuando se me elija de nuevo, y se me invite con el mayor empeño para que la vuelva a ejercer».

tra la reelección del Libertador, eran desertores de su amistad. Muchos de sus verdaderos amigos no querían que se le receligiera; porque juzgaban que el reposo y aún la vida del héroe, estaban muy interesados en que definitivamente abandonara el mando supremo. Siguiendo esta idea, le persuadieron algunos, que convocase una junta a la que él no asistiera, cuyo objeto sería examinar si convendría decir al Congreso que no le nombrase para la Presidencia de la República. Reunióse en efecto, en la casa del general Caicedo, compuesta de los miembros del Gobierno; también asistió a ella por encargo especial del Libertador, el señor Luis A. Baralt, ciudadano independiente por su fortuna, porque a nada aspiraba, sincero por carácter y capaz de dar un consejo. Examinóse detenidamente la cuestión, y los concurrentes fueron por unanimidad de opinión *que convenía a la paz y tranquilidad de Colombia, que el Libertador no fuese reelegido para la Presidencia de la República*. Fundábanse en que Venezuela lo rechazaba con violencia, y la Nueva Granada se exponía a iguales actos de revolución y a criminales atentados si Bolívar, obtenía de nuevo la Presidencia constitucional, por elección del actual Congreso, al que algunos consideraban como hechura suya por haberlo convocado.

“Los señores Caicedo, Herrán y Baralt fueron comisionados por la Junta para decir al Libertador el resultado de su deliberación. La escena fué desagradable por la molestia e irritación que tuvo al saberlo; aun dió a entender a Caicedo que su opinión era interesada para que se le nombrase Presidente. Sin embargo, los comisionados, al mismo tiempo que sinceraban la rectitud de sus intenciones, se mantuvieron firmes en su dictamen. Bolívar en lo que más insistía era en preguntar *¿cómo quedaba él, siendo el ludibrio de sus enemigos cuando dejara el mando?*” Grande era su abandono, pero era también justo que llegase la expiación para él, de sus grandes crímenes!

Por el consiguiente, el 20 de abril dirigió un mensaje al Congreso, en que indicaba que estaba pronto a separarse de Colombia, y que sería conveniente se eligiera Presidente de ésta, a Joaquín Mosquera; al cual el Congreso el 30, le contestó con loa y alabanza a su persona; el 9 de mayo decretó el cumplimiento de la ley de 23 de julio de 1823, que le concedía una pensión de treinta mil pesos anuales; y el 4 eligió para sucederle en la Presidencia al citado Mosquera, de quien dice Urdaneta que: “era hombre nuevo en el gobierno, y sin duda poco calculado para circunstancias difíciles”; y como Vicepresidente al integérrimo Caicedo; siendo de notar que el mismo Urdaneta, no votó en el Congreso, por la reelección de Bolívar.

Respecto de Venezuela, opú ese Cuerpo, por enviarle una comisión de paz, que le presentara las bases de una nueva Constitución, a fin de conservar la unidad de Colombia; pero a la

comisión que era compuesta de Sucre, Briceño-Méndez y el obispo Estévez de Santamarta, no se le permitió pasar de Grita; sin embargo notó la comisión que los pueblos venezolanos hasta allí, no querían la absoluta separación de Venezuela, sino la federación con Nueva Granada; dando así otra prueba a las acertadas ideas de Nariño y Santander, que pregonaban ese sistema. Los separatistas, enviaron a Rosario de Cúcuta comisionados para que hablasen con ella, que en efecto se reunieron el 16 de abril, y a pesar de que la Comisión les indicó que el proyecto de monarquía, que era el pretexto de separatismo, ya no existía; exigieron el reconocimiento de la Independencia de Venezuela; con que se terminaron sus vistas, sin éxito favorable alguno, por no tener poderes la Comisión para semejante paso. Ya en Venezuela, no se volvía atrás; que antes bien la Convención de Valencia, el 28 de Mayo, cuyo Presidente era Miguel Peña, obrador de iniquidades, no quería entrar en relaciones siquiera con Nueva Granada, mientras en ésta estuviera Bolívar, según proposición que el Secretario Francisco J. Yañez, trasmitió al Congreso de Bogotá, por nota, en que añadía: “Pero Venezuela, a quien una serie de males de todo género la enseñado a ser prudente, que ve en el general Bolívar el origen de ellos, y que tiembla todavía al considerar el riesgo que ha corrido de ser para siempre su patrimonio; protesta que no tendrá aquellas (relaciones) lugar, mientras éste permanezca en el territorio de Colombia, declarándolo así el soberano Congreso en sesión del día 28” (1) Joaquín Mosquera tuvo la falta de consideración de trasmitirla a Bolívar en seguida. Esa Convención además el 26 de junio, reintegró en sus derechos a todos los presos por motivo de la de Ocaña, el 16 de agosto, rechazó la Constitución colombiana, y declaró estar dispuesta a entrar en un pacto de federación. La de Colombia, también derogó el decreto orgánico de 27 de agosto de 1828.

El 8 de mayo, salió Bolívar de Bogotá, con dirección para el Extrajero, por la mañana, escoltado por una compañía de tropas; sin que nadie le fuese a acompañar algún trecho del camino, como otras veces sucedía, ni hiciera duelo alguno; pues a las causas de descontento, se añadió la sublevación del batallón Granaderos, que guarnecía la ciudad, compuesto de venezolanos, acaecida la víspera de su viaje. Asegura Restrepo que «El motín de los Granaderos, exitó en la capital una grande irritación, contra el Libertador. Creyóse generalmente que algunos de sus amigos, lo habían azuzado y promovido, y que él lo supo de antemano. Es cierto haber dicho Bolívar, que desde antes sabía que iba a estallar el motín después de su parti-

(1) «Era entonces la opinión dominante, que las tres secciones de Colombia, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, después de constituirse en Estados independientes, se unieran con un vínculo federativo». Restrepo.

da, sin que tratara de impedirlo. Atribuyéronse también aquella, sin exactitud, algunas expresiones indiscretas de las que solían escapársele con frecuencia, las que hicieron creer que aprobaba el movimiento». En Honda, le recibió con mucho agasajo el caballeroso general Posada Gutiérrez, y aún levantó para su viaje, un empréstito voluntario, que improbo el Presidente Mosquera. El 25 llegó Bolívar a Turbacó, y el 24 de junio a Cartagena, donde se quedó con la esperanza que hubiese una reacción a su favor; como en efecto supo el 28, que algunos querían fuese jefe en Venezuela, y hacían pronunciamientos por ello, bien que de poca trascendencia.

Hasta el 13 de junio, en que se posesionó de la Presidencia Mosquera, tenía el Poder ejecutivo Caicedo; que no solo el 16 de abril, decretó la libertad de imprenta, sino que el 27, suprimió las Prefecturas generales del Ecuador y del Magdalena, creadas por Bolívar, por tener seguras noticias de que Flores: «valiéndose, dice Restrepo, de la extensa autoridad que tenía, trataba de formar un Estado independiente de los tres departamentos meridionales»; pero todo fué en vano, porque antes de saberse en Quito, que no se había reelegido a Bolívar, Flores, su adulador constante, (1) y prometedor de constante adhesión, hasta escribirle de Guayaquil, el 23 de enero de 1830: «Yo me avergonzaría de que en el Sur, se hicieran actas pretendiendo la desmembración de la República, estando yo mandándolo, y si tal cosa llegase a suceder, entonces yo sería tan culpable como los promovedores de la sedición»; el 12 de mayo, con sus intrigas, llevó a efecto la separación del Ecuador; se declaró Jefe Supremo del país, y el 31 expidió un decreto de convocatoria de una Convención, que se verificó en Riobamba; la cual le eligió de Presidente, y de Vicepresidente a Olmedo, cantor de la sangrienta carnicería de Flores en Miñarica, años después, en buenos versos horacianos. Sucre, que de regreso de la comisión, llegó a Bogotá el 5 de mayo, ofreció a Caicedo que vendría al Sur, a trabajar por la unión de Colombia; y el 4 de junio, en la Angostura del Cabuyal, fue muerto, de cuatro balazos, que le dieron unos soldados procedentes del Sur, dirigidos por el venezolano Apolinar Morillo, de los asesinos con Maza, de los habitantes de Pasto. Fuertes pruebas hay de que Obando fué el instigador del crimen, (2) y no deja de haber contra Flores, cuyo era el provecho; pues Sucre por sus talentos y popularidad, habría sido el primer jefe del Ecuador, que no él, hombre mediocre y desacreditado. El 27 de marzo del 30, escribía a

(1) Todavía en diciembre de 1829 le exponía sus deseos de su monarquía.

(2) Y esas pruebas arman bien con el carácter sanguinario que tenía; pues no sólo traicionó a Agualongo, y asesinó con traición a Benavides y compañeros; sino que el 23 de abril de 1832, de Caloto, escribía al humanitario Salvador Córdoba: «Fusile Ud., fusile Ud., fusile, fusile, fusile, antes que el gobierno ande con lástimas».

Urdaneta, Flores: «Yo también tuve días muy desesperados cuando el Libertador, me mandó a mi casa, por dar el mando del ejército al general Sucre, mas yo he olvidado todo, y solo me queda el azar y la experiencia». En octubre del 28 escribía a Bolívar, que Sucre se oponía a su autoridad.

Estaba de guarnición de Bogotá, el batallón Callao, a las órdenes del venezolano Florencio Jiménez, un mulato que no sabía leer ni escribir, pues había sido labrador e «incapaz, dice Posada Gutiérrez, de deliberar por su propio juicio»; y se dispuso que marchara a Tunja, por estar también en Bogotá, parte del Boyacá, compuesto de neogranadinos, con quienes se suscitaban continuos choques; pero Jiménez se sublevó el 12 de agosto de 1830; derrotó las débiles fuerzas del gobierno el 27, en Puente Grande, y proclamó de jefe supremo al general Urdaneta; con quien el Presidente tuvo la debilidad de capitular el 23, aceptando la humillación de convenir en desterrar al notable doctor Márquez, Ministro de Hacienda, a Azucro, del Interior, y a otros doce principales ciudadanos, sostenedores de su gobierno; de conceder un amplio fuero militar, y de nombrar a Urdaneta el 31, de Secretario de Guerra. Como a la vez, Posada Gutiérrez, en Honda, Justo Briceño, venezolano, en el Socorro, y Pedro Mares, en Tunja, se sublevaron con las tropas que mandaban, apellidando a Bolívar, lo que hizo también una Junta en Cartagena; con que se prueba que había algún previo acuerdo para ello, y que los ejemplos de Bolívar, habían dejado honda escuela, y trastornado las ideas de fidelidad al deber, y obediencia a la autoridad, y a sus juramentos; el 2 de setiembre, los bolivianos hicieron una Junta, en que exigieron que se le llamara al gobierno, y mientras tanto se encargara de éste, Urdaneta, «para que obre del modo mas oportuno a la felicidad de los pueblos»; como lo verificó Urdaneta tomando posesión el 5; sin consideración, a ser Secretario de Mosquera; a tener mucho influjo para oponerse a toda sedición, entre los venezolanos y bolivianos, y a la vergüenza, de ser el obrador de una segunda revolución, después de la de Bolívar; siendo de notar que Mosquera le comisionó para que procurase el sostenimiento de Jiménez, y que confesó en sus Memorias, con gran cinismo, que antes bien aconsejó a éste que combatiere el gobierno de su comitente, y que no aceptara la amnistía que se le ofrecía. [Tanta era la corrupción moral de los venezolanos, Urdaneta, Páez y Flores, que aspiraban a crearse de los girones de Colombia, la Grande, feudos para sí, como los generales de Alejandro, en nueva Granada, Venezuela y Ecuador, respectivamente, que solo los dos últimos consiguieron! (1) Mosquera, que, según escribió el 14 de se-

(1) Después de muerto Bolívar, aun su secretario, el panameño Espinar, se declaró dictador en Panamá; pero Alzuru le desterró a Guayaquil.

tiembre Vergara, que fué nombrado por Urdaneta Secretario del Interior, a Bolívar, inspiraba compasión; en octubre, salió para el Extranjero, depuesto por los amigos de aquél, cuyos manejos había sostenido antes.

El 7 de setiembre tanto Urdaneta, como el cabildo de Bogotá, mandaron comisionados a llamar a Bolívar; que, llegados los comisionados, el 18 de setiembre, dió una proclama, en que con ambigüedad, respecto de aceptar el poder, ofrecía ir a corresponder a la confianza con que le honraban los revolucionarios; y el mismo día oficialmente contestó a Urdaneta: «Por mi parte, excelentísimo señor, no debo excusarme a contribuir, en cuanto dependa de mis facultades, al restablecimiento del orden, a la reconciliación de los hermanos enemigos, y a recuperar la integridad nacional. Desde luego me pondré en marcha para esa capital a reiterar mis protestas solemnes de obedecer las leyes y las autoridades actualmente constituidas, hasta que las elecciones constitucionales nos proporcionen los beneficios de un cuerpo legislativo, y los nuevos magistrados que nos den los sufragios de la Nación»; y privadamente le escribía, que no le había sido posible decidirse a «aceptar un mando que no tiene otros títulos que dos actas de dos Consejos Municipales. Además, añadía, el señor Mosquera no ha renunciado su título y mañana se hará reconocer en otra parte de Presidente legítimo. Este caso no está muy remoto, pues al llegar a Popayán, tiene lugar porque Obando y López se empeñarán en esto, y el señor Mosquera, no ha tenido hasta ahora otras inspiraciones que las de estos dos monstruos. Entonces el será presidente legítimo y yo usurpador. Remito una proclama que contiene expresiones propias para lisonjear a los que mas me desean. Con esto se evitará algún disgusto; mientras tanto se les puede decir a todos esos caballeros que yo marchó para allá a la cabeza de 2.000 hombres, a contribuir al restablecimiento del orden público y a sostener el gobierno existente; y que cuando llegue se sabrá definitivamente si acepto o no. Aquí entrarán los ruegos y los empeños, y todo se conseguirá» (1). Dice Restrepo, que Bolívar aconsejaba a sus amigos que sostuvieran el gobierno del general Urdaneta, como único centro de unidad nacional, y añade, haciendo la suma de sus errores: «Mas desde que publicara su profesión de fe política en el proyecto de constitución para Bolivia, que sus consejeros mal avisados hicieron adoptar en el Perú, de un modo irregular; desde que en 1826 apoyó con su influjo a los que atacaban la Constitución de Colombia, promoviendo sus agentes actas ilegales de los pueblos para llamarle a la dictadu-

(1) El 25 de setiembre escribía Bolívar a Santiago Izquierdo: «Yo no puedo negarme a servir a la patria en tan desgraciadas circunstancias... Dentro de 15 días estaré en Ocaña y marcharé por tierra hacia Bucaramanga, para atender a donde sea más necesario».

ra unos, y hablando otros de un pretendido imperio de Colombia, Perú y Bolivia, o de una vasta confederación de las tres repúblicas, cuyo protector sería el mismo; desde que premió a Páez y a todos los demás que habían procurado despedazar a Colombia y destruir la constitución de Cúcuta, incurriendo en su enojo, los que sostuvieron el gobierno constitucional, una desconfianza muy grande se apoderó de los colombianos. Enemigos furiosos se levantaron por todas partes contra Bolívar, atacándole en nombre de la libertad, que decían quería destruir. En medio de pasiones exaltadas y de partidos opuestos, el Libertador, apoyado en el ejército y en la opinión de una mayoría colombiana, aceptó la dictadura, que desgraciadamente produjo la conspiración del 25 de setiembre, y que entronizó el poder militar, mas allá de lo que se necesitaba para reprimir y eximir una turbulenta demagogia. Bolívar en 1829 improbo y deshizo enteramente el proyecto de Monarquía meditado por algunos; él jamás la quiso (olvidó Restrepo que en carta de 7 de diciembre, le enrostró que había dado al Consejo repetidas órdenes sobre ello); a pesar de que amaba el poder vitalicio, y el mando sin estar sujeto a leyes. Calumniado, perseguido, (no es verdad este aserto de Restrepo) y rechazado por sus enemigos, y por una gran parte de Colombia, dejó con repugnancia el mando supremo; y no saliendo de su territorio como había ofrecido y le convenía, añadió nuevo pábulo a las calumnias de sus enemigos, que le persiguieron mas allá, del sepulcro».

Aunque el 20 de setiembre, una Junta dirigida por Montilla, en Cartagena, volvió a rogar a Bolívar que aceptase el mando supremo, a que contestó, que lo haría cuando se obtuviera una mayoría que lo llamase; y Cali, Antioquia, y una asamblea de Diputados en Buga, reunida el 11 de noviembre por el Prefecto popayaneño, José Antonio Arroyo, acordaron, que fuese primer jefe Bolívar, y someterse a la revolución de Urdaneta; de suerte que asegura Restrepo «a excepción de las Provincias de Pasto, (habitada por raza de aplomo, y tan leal, que, habiendo jurado a Fernando VII en 1808, sostuvo su fidelidad por diez y nueve años, a través de infinitos trabajos; y cuando variaron las circunstancias, se mantuvo adicta a la Constitución de Cúcuta; hechos que los historiadores, no han sido capaces de advertir), Buenaventura, Casanare y Riohacha, toda Nueva Granada se pronunció a favor de Urdaneta y Bolívar»; no faltaron quiénes, se declararon por el orden constitucional, como Riohacha, resentida por la muerte de su ilustre hijo Padilla, por lo que Valdés fué a atacarla, más como no pudiese vencerla, por su beodez habitual, dejó a Sardá que lo hiciese. También Socorro y Vélez eran fieles a ese orden; pero fueron sometidas, de modo sangriento, por el venezolano general Justo Briceño, a quien Urdaneta ordenaba que atendiera a Cúcuta «con el fin de obrar sobre la Provincia de Mérida, en combinación con los que deben apoderar-

se de Maracaibo, y con el plan general de operaciones que formara Su Excelencia el Libertador», con que se ve que éste, era el centro de la revolución. (1) Urdaneta, que había puesto como jefes de la guarnición de Bogotá, a Briceno y Jiménez; como se le separasen cuarenta oficiales amigos de la Constitución, el 19 de octubre, se declaró en ejercicio de facultades extraordinarias, con lo que los militares caídos en el gobierno civil de Mosquera y Caicedo, levantaron cabeza, pues aspiraban, dice Restrepo, a perpetuar su dominación.

Es curioso, sin embargo anotar, que Bolívar que, por cartas elogiaba, al Callao, como a Jiménez por sus hechos, y recomendaba a sus amigos que sostuvieran la usurpación de Urdaneta; (2) en otras, condenaba la rebelión, como en la carta dirigida a Vergara el 25 de setiembre; y que aun en la nota, en que contestaba a la oficial de aquél, le ofreciera ir a Bogotá a recuperar la integridad nacional; cuando se aseguraba que por el mismo tiempo, estaba por la división de Colombia en tres Estados; de lo que se quejó el 21 de diciembre Urdaneta, que había mandado a fines de mayo, al Ecuador, a procurar la unión. de éste, a su primo Luis Urdaneta, que revolucionó contra Flores, a Guayaquil, el 14 de diciembre.

José Concha que fue en 1820 gobernador del Cauca, y que en 1829, fue desterrado por Bolívar, para Jamaica, se puso en armas en noviembre, para rescatar decía, a Colombia de la dictadura; aunque Restrepo le tacha «que siempre activo en promover asonadas, quería formar de los valles de Cúcuta, una provincia independiente, donde mandarían él y sus amigos; tal era la medida, añade, de su liberalidad y patriotismo»; pero fue derrotado por el venezolano Cruz Carrillo, y muerto en el combate, con su hijo José Vicente. Mas a pesar de todo esto, el dedo de Dios ya tenía señalado el término de la revolución de Urdaneta, que el general López, se insurreccionó en Popayán contra la dictadura; marchó para Bogotá, y ayudado por Antonio Obando, que el 4 de abril de 1831, ocupó a Ibagué, y aún por el general Posada, que enviado a contrastarle, arrepentido noblemente de ser rebelde, se le pasó en Neiva, obligó a Urdaneta a que cediese, y entregase el mando al Vicepresidente Caicedo, mediante el convenio de Apulo, en cuyas conferencias, López «tan gravemente ofendido por el general Urdaneta», según Posada, se manejó caballerosamente. Antes le escribió una noble carta, siendo así que le llamaba Urdaneta, asesino de Sucre y aún le proscribió. Caicedo en Purificación el 14, reasumió el poder, y el 2 de mayo entró a Bogotá; con lo que se tornó al régimen constitucional, habién-

(1) Urdaneta el 5 de septiembre de 1829 comunicó a Bolívar los pasos que daba para la transformación del gobierno.

(2) El 11 de diciembre del 30, escribía al general Justo Briceno «que se reconcilie de buena fe con el general Urdaneta, y que se reúna en torno del actual gobierno para sostenerlo».

dose partido para Venezuela, Urdaneta; que, en sus Memorias, prueba dar a entender que solo a la fuerza, mantenía el mando supremo, mientras le asumía Bolívar; siendo así que según Posada Gutiérrez, ni siquiera le quería llamar; que en 2 de enero de 1831, escribió a Flores, diciéndole que su «ahinco es que nos entendamos y procedamos perfectamente de acuerdo Ud. y yo; como que a mí ver este es el único medio de mantener estos países en orden, de salvarlos de la anarquía y de la demagogia, y de evitar que tarde o temprano seamos víctimas del espíritu de localidad que tanto predomina en Colombia, o tengamos que hacer una defensa obstinada para nuestra propia conservación»; que desde el 9 sabía ya la muerte de Bolívar, y que continuó mandando hasta el 30 de abril, en que los sucesos le atajaron.

También ese mismo dedo de Dios, iba a poner remate a la vida de Bolívar, que caído por su enfermedad, pasó los meses de octubre y noviembre en Barranquilla; el 1° de diciembre se fué a Santa Marta, y el 6 se refirió al clima mas benigno de San Pedro Alejandrino, donde agravándose su enfermedad, murió un viernes 17 de ese mes, a la una de la tarde. ¡Justicia de Dios! ¡Murió cerca de la ciudad de Santamarta, tan realista, y bajo la noble hospitalidad del español, Joaquín de Mier de raza que tanto había perseguido y procurado exterminar! Entonces se acordaría, de las traiciones, asesinatos, perjurios, falsificaciones y otros delitos, que su extraordinaria ambición le impulsó a cometer, para procurarse un gobierno vitalicio y personal, de que no tuvo el logro apetecido, ni dicha, ni ventura; porque el crimen no es fundamento para una fábrica inmortal, sino para obras deleznable. Exclamó poco antes de morir, viendo la inanidad de su obra, que había arado en el mar; pero con más exactitud, debió decir, que había desencadenado, como Eolo, una tormenta sobre Colombia, cuya caliginosidad, ni un siglo, siquiera, ha podido, por entero, lograr desvanecer; pues nada edificó para el Estatuto de la patria, y su espíritu revolucionario, quedó heredado por varios, sirviendo de dechado y ejemplo, de los ambiciosos. Cuan otro hubiera sido el efecto de la Independencia, bajo el impulso del caballeroso Nariño, es cosa que ahora no nos es dado comprender; ya que no debemos entrar a juicio con Dios, a pedirle cuenta de porqué permitió su misericordiosa justicia, la interención del infanso Bolívar que, no solo destruyó ciudades como Pasto, y asesinó a tantos con grave quebranto de la raza, sino que derrochó inutilmente riquezas, en empresas disparatadas e inútiles, e hizo otros daños imponderables.

EPILOGO

Era Bolívar, según Restrepo, de mediana estatura, seco y descarnado, de cara oval y ojos penetrantes. O'Leary asevera que tenía la frente alta y surcada de arrugas. La nariz larga y perfecta. Los pómulos salientes y las mejillas hundidas, desde 1818, en que le conoció. La boca fea y los labios gruesos, y distante el superior de la nariz. Bellos dientes, y orejas grandes; pero bien conformadas. El pelo negro y crespo, bigote y patillas rubios; pero como empezó a encanecer, se los afeitaba desde 1825. Corto de estatura, tenía piernas delgadas. Su piel morena y algo áspera. Manos y pies pequeños. Sobrio, despreciaba a los borrachos y jugadores y también a los abogados, quizás por imitación de Napoleón. Miller le describe: "Era el Libertador delgado, y de algo menos de regular estatura. Vestía bien, y su aire era franco y militar. Era muy fuerte y atrevido jinete. Aunque sus maneras eran buenas y sin afectación, a primera vista no predisponía a su favor. Sus ojos negros y penetrantes; pero al hablar no miraba de frente. Nariz bien formada, frente alta y ancha y barba afilada. La expresión de su semblante cautelosa, triste y algunas veces de fiereza. Su carácter viciado por la adulación, arrogante, caprichoso y con ligera propensión al insulto. Muy apasionado del bello sexo; pero era extremadamente celoso. Tenía gran afición a valsar y era muy ligero, pero bailaba sin gracia. No fumaba, ni permitía fumar en su presencia. Nunca se presentaba en público, sin gran comitiva y aparato, y era celoso de las formas de etiqueta. Su actividad era maravillosa, y en su casa, vivía siempre leyendo, dictando o hablando. Su lectura favorita era de libros franceses, y de allí vienen los galicismos de su estilo. Hablaba bien y fácilmente, le gustaba mucho pronunciar discursos y brindis. Dal a grandes convites; pero era muy parco en beber y comer. Muy desinteresado del dinero, era insaciablemente ávido de gloria". Ya contó cómo algunos decían que en su sangre vasca, se había mezclado la africana; más sea lo que fuere, en un retrato que el general Floresmilo. Zarama poseía, asegurando era muy fiel, tiene Bolívar el aspecto de mulato, con acentuado prognatismo; lo que conviene con la descripción que el Presbítero José Antonio de Torres y Peña, hizo en su poema *Santafé Cautiva*, por 1816, cuando apenas tenía Bolívar treinta y dos años, diciendo:

"Con aspecto feroz y amulatado,
de pelo negro y muy castaño el bozo.
Inquieto siempre y muy afeminado.
Delgado el cuerpo y de aire fastidioso,

Torpe de lengua, el tono muy grosero;
y de mirar turbado y altanero";

pero hay que advertir que dicho presbítero, si bien modelo de virtudes, era exaltado realista. La voz de Bolívar según unos, era chillona, y según Miller que le trató con intimidad, gruesa y áspera.

Era muy amante a dirigir discursos, tanto que hubo día que pronunció hasta doce; por lo que se decía que tenía intemperancia de lengua; pero en todos ellos, se notan una elocución hinchada y redundante, al modo de la que estaba en boga en Francia, en la época revolucionaria, y frases huecas y de poca sustancia, y a veces de suma oscuridad. Su sueño del Chimborazo, que tanto se ha alabado, no puede en justicia ser tenido sino como un ensayo de principiante de retórica, sin finalidad alguna, y con períodos, de vana altisonancia. En su correspondencia oficial, hablaba de respeto a la voluntad nacional, y de su horror al mando, que no armaba bien con sus reiterados hechos. Nótase en toda ella, lo superficial de su instrucción, por el desbarajuste de sus ideas; lo cual debía ser así, dado que sus autores favoritos eran Voltaire y Rousseau, de quienes copió las pocas ideas políticas que poseía. Creía que en el primero se encontraba todo: estilo, grandes y profundos pensamientos filosóficos. Asegura Restrepo que «respetaba la religión católica, aunque sus opiniones fueron libres», porque según O'Leary: "no obstante y a pesar de su escepticismo y de la irreligión consiguiente, creyó siempre necesario conformarse con la religión de sus conciudadanos". En audiencia que le concedió Pío VII, se negó a besar su sandalia, como exigía el ceremonial, con torpe grosería (1). Gil Fourtol dice: «Era católico Bolívar? Apenas cristiano o quizás puramente deista; impregnado como estaba de la filosofía francesa del siglo XVIII. Contra el dogma católico, defendió siempre la libertad de conciencia y la de cultos, salvo en su paréntesis de reacción política en 1828». Viene en confirmación de que profesaba un inconexo sensualismo, lo que Blanco Fombona, transcribe de una confidencia hecha a Perú de La Croix, el 17 de mayo de 1828, por Bolívar, que decía: «Me basta saber y estar convencido de que el alma tiene la facultad de sentir; es decir, de recibir las impresiones de nuestros sentidos; pero que no tiene la facultad de pensar, porque no admito ideas innatas (como si solo con éstas se pudiera pensar). El hombre, tiene un cuerpo material, y según el estado actual de la ciencia, no se considera a la inteligencia, sino como una secreción del cerebro; llámese pues, este producto, alma, inteligencia, espíritu, poco importa, ni vale

(1) Dice Blanco Bombona: "Bolívar era librepensador y América era el refugio del mas abyecto fanatismo"; "América era el antro de la ignorancia!"; "Bolívar era un civilizado y América estaba en la barbarie."

la pena de disputar sobre ello; para mí la vida no es otra cosa sino el resultado de la unión de dos principios, a saber: de la contractibilidad, que es una facultad del cuerpo material, y de la sensibilidad, que es una facultad del cerebro o de la inteligencia. Cesa la vida, cuando cesa aquella unión; el cerebro muere con el cuerpo, y muerto el cerebro, no hay más secreción de inteligencia». Llevaba consigo antes de ese año, un capellán; pero decía que era solo mueble de lujo y aparato, tal vez para dar a su séquito, la apariencia de una corte.

Conforme con el desgarro de su sensualismo, eran sus pasiones. Ya en el curso de esta historia, se ha visto el impetuoso brote de ellas; por lo que añadiré poco más de lo dicho. El peruano Palma transcribe los conceptos del viajero Laffond, francés: «Los signos más característicos de Bolívar, eran un orgullo muy marcado, lo que presentaba un gran contraste con no mirar de frente, sino a los muy inferiores. El tono que empleaba con sus generales era extremadamente altanero, sin embargo que sus maneras eran distinguidas, y revelaban haber recibido muy buena educación. Aunque su lenguaje fuese algunas veces grosero, esa grosería era afectada; pues la empleaba para darse aire militar». San Martín dice que «su falta de franqueza me fue demostrada en las conferencias que tuve con él en Guayaquil, en las que jamás contestó a mis propuestas de un modo positivo, y siempre en términos evasivos (era que trataba de no comprometer sus ideas sobre su monarquía personal). El tono que empleaba con sus generales, era extremadamente altanero, y poco digno de conciliarse su afección. Noté, y el mismo me lo dijo, que su principal confianza, la depositaba en los jefes ingleses, que tenía en su ejército (1)..... La opinión pública, lo acusaba de una ambición desmedida de mando, y su conducta confirma esta opinión..... Bolívar era muy popular con el soldado, a quien permitía más licencias que las que prescriben las leyes militares; por el contrario, lo era muy poco con los jefes y oficiales, a los que trataba del modo más humillante». El comandante Persat que estuvo en la guerra de la Independencia, y a poco se regresó a Francia, y cuyas memorias se publicaron en 1910, dice de Bolívar: «mal patriota, mal general, un cobarde» y añade: «Bolívar était d'une violence sans façon. Tout devait ployer sous sa volonte; sous peine d'exil ou de mort. Y était en outre, d'un orgueil sans pareil, bien qu'il fit tout pour le dissimuler».

Su vanidad era extraordinaria (2). Refiere Ricardo Palma

(1) Según Restrepo, los jefes ingleses eran el más fuerte apoyo del despotismo.

(2) Da la medida de su previsión, lo que de Guayaquil el 5 de julio de 1829, escribía a Urdaneta: «Lo que sucede en Guatemala sucederá en toda América antes de cuatro años, y lo peor será que la Europa entera se pondrá de acuerdo con España, y conquistará

en sus Tradiciones que, en un libro publicado en 1873, por el general Jerónimo Espejo, cuenta éste, que en uno de los banquetes que se dieron, cuando la entrevista de Guayaquil con San Martín, Bolívar dijo: «Brindo, señores, por los dos hombres más grandes de la América del Sur, el general San Martín y yo;» brindis que no acepta Palma, porque juzga que Bolívar, no era tonto de capirote; pero muchas de sus cartas y hechos, confirman su tonta vanidad, y el inteligente escritor Rafael de Guzmán, narra en un artículo que publicó en El Comercio de Quito, que Bolívar dió un banquete a San Martín, y se puso a la cabeza de la mesa, y colocó a su derecha a éste, sin tener ley con las prerrogativas correspondientes a un huésped. También el mismo Palma, refiere otro caso de un escritor que «pintando la arrogancia de Bolívar y su propensión a humillar a los que le rodeaban»; narra, que una noche entró acompañado de Monteagudo, en un salón de baile, y que al quitarse el sombrero, se lo pasó para que este se lo recibiera, y que el altivo Monteagudo, se hizo el remolón y volviendo la cara hacia el grupo de acompañantes gritó: *un criado que reciba el sombrero de su excelencia.* Confirma lo anterior, lo que asevera Groot, refiriéndose a Larrazábal, de que después de que se reconcilió con Páez, éste le obsequió con un banquete, en que hubo una disputa entre el capellán de Bolívar y el español Escuté, secuaz de Páez; por lo que Bolívar exclamó: «Aquí no hay más autoridad, ni más poder que el mío: yo soy como el sol entre todos mis tenientes, que si brillan, es por la luz que yo les presto»; palabras que según el Larrazábal, indican el temple de alma de Bolívar; como si la vanidosa arrogancia, fuese parte de la modesta virtud de fortaleza. Varios pasajes de cartas de Bolívar he transcrito, en que se muestra su vanidad; ahora transcribiré unos, de la dirigida de Caracas a Urdaneta, el 14 de abril de 1827: «En vano se esforzará Santander en perseguirme: el universo entero, debe vengarme; porque no hay un punto donde hayan llegado las noticias de nuestros servicios y sacrificios que no tenga partidarios de nuestra reputación y de nuestra causa;... Además Venezuela es un erizo y mi nombre un talismán. Conozco las vías de la victoria, y los pueblos viven de mi justicia»; y en otra, el 18, decía al mismo: «Crea Ud. que aquel ejército me adora (el auxiliar del Perú)» (1).

Ya se han visto los juicios injuriosos que hacía de los hom-

todo el país sin que puedan hacer resistencia los antiguos patriotas. Yo veo esto tan claro como la luz del día».

(1) En la misma añadia: «Entonces se verá si la administración de Santander había sembrado todas las semillas del crimen y del mal» El inglés Irving en Angostura, le dió un banquete, y a los postres Bolívar se subió a la mesa, y pasando a lo largo de ella exclamó: «Así iré del Atlántico al Pacífico, hasta acabar con el último español!» Eso de subirse a la mesa y romper la vajilla, hacíalo cada vez que tenía un acceso de cólera.

bres, lo que prueba su orgullo igualmente. Del doctor José Fernández Salvador, que después de ser muy realista y haber ayudado a Montes, en la toma de Quito, se pasó a la República y gustaba de hacer el erudito decía: "que era el necio mas erudito que había conocido". De los generales granadinos, escribía de Barranquilla a Herrán, el 11 de octubre de 1830: "No hay un general de la Nueva Granada que valga nada: los que no son ineptos, son bribones". Cuenta Flores que en 1826, le ordenó Bolívar escribiese a Sucre sobre el proyecto que había formado sobre federación de Colombia, Perú y Bolivia, y que lo que escribió Sucre no le gustó, porque le dijo que no podía escribir contra lo que sentía, a que contestó Bolívar: "Está bueno: Sucre verá el pro y el contra de la cuestión, juzgará entre su cabeza que no vale nada y la mía y resolverá"; y añade que después Sucre, que era de superior talento, le declaró que no aprobaba el proyecto.

El ilustrado escritor De Guzmán, en el mismo escrito que es de 1917, después de contar cómo en la Conferencia de Guayaquil, San Martín previendo la anarquía que iba a sucederse en América, y conociendo sus hábitos coloniales, quería que se estableciesen monarquías con príncipes extranjeros, refiere que en 1832, dijo al agente diplomático de Chile en París, don José J. Pérez "que Bolívar en las conferencias de Guayaquil le había dicho que si se constituían monarquías en Hispano-América, no podían darseles sino reyes americanos; a lo que replicara el argentino que nunca podrían tomarse en serio monarcas que hablan fumado juntos (con los soldados) el mismo cigarro, y que para sus súbditos serían naranjas"; lo que prueba que San Martín, tenía mayor conocimiento del corazón humano, e hizo quizás que Bolívar nunca fuese, ni permitiese hacerlo en su presencia.

El odio que tenía a Santander, era tan frenético, que no podía escribir nada respecto de él, sin graves insultos. Ahora, añadiré dos comprobantes: el 12 de junio de 1827 escribía al marqués de Toró, que la opinión favorable que tenía en Cartagena: «me han querido arrancar, Santander y sus partidarios, por cuantos medios les han sugerido la infamia y la intriga»; y a Arboleda el 24 de agosto, dice: «La traición está en los Consejos del gobierno del Vicepresidente.» Otro tanto tenía a Pasto, pues no olvidaba la derrota en Bomboná; con gran contraste, respecto de la conducta de Santander; que aunque sentía las consecuencias de la resistencia de Pasto, jamás la insultó, antes bien en 1832, escribió una carta muy honorífica para su Cabildo. (1) En cambio, el noble, aunque por desgracia impio, ge-

(1) Y era común en este tiempo, que se insultara a Pasto. Aún el célebre Presbítero Manuel José Mosquera, que fué después arzobispo de Bogotá, escribía a Rufino Cuervo el 13 de julio de 1832: "esa furia de fanatismo tan propia del pueblo pastuso" Y en una

neral López, llamó a Pasto ciudad heroica, a pesar de haber sido derrotado por ella, en unos versos que publicó con ocasión del terremoto. En verdad, que se necesita una alma de elevados sentimientos, para comprender la augusta historia de esta ciudad, una alma como la del ilustre Montalvo, que en un folleto sobre Pasto, escribe: «hechos hay en las guerras civiles de Colombia, que solo grandes historiadores necesita, para que se vuelva célebre este pueblo»; o como la del simpático escritor Rufino Gutiérrez, para escribir: «Con elogios que han tributado amigos y enemigos a la belleza de la comarca, al carácter de los moradores, al valor indómito de sus guerreros, etc. podríamos llenar muchas páginas; pero hemos creído que basta con lo que dejamos anotado»

Varios hechos que he narrado indican, sin dejar duda, la ingénita crueldad de Bolívar: Juan de Dios Rocha y el alcalde de El Espinal, José Acevedo, le comunicaron que habían tomado a siete españoles y veinte americanos, después del combate de Boyacá. Al margen escribió aquél: «Contestado, que se fusilen los españoles y se remitan aquí los americanos»; y así se hizo el 27 de agosto. El gobernador del Socorro, en esa época, quería matar a unos realistas pacíficos, y como Acevedo Gómez se opusiera a ello, escribió a Bolívar pidiéndole permiso, quien le contestó: «puede matar hasta seis». En marzo de 1827, se dispersó la guarnición de Valencia, temiendo no la embarcaran en Puerto Cabello, y escribe Bolívar al general Urdaneta: «Yo he dado orden que fusilen a todos los rebeldes, y cuatro que han venido aquí (Caracas), se fusilen hoy»

En el cuerpo de esta historia, se habrán notado sus cualidades de guerrero, desde luego que en Pantano de Vargas, si no es por Rondón, se hubiera consumado la derrota de los republicanos; que Boyacá, fué un asalto; que en Carabobo tenía extraordinaria superioridad sobre Latorre, y que según Restrepo: «El valor indomable, la actividad e intrepidez del general Páez, contribuyeron sobremanera a la consecución de triunfo tan espléndido»; que en Bomboná fué rechazado, y que Junín, fué un encuentro fortuito de caballerías, sin ordenamiento alguno de su parte. El francés Gaspar Mollin, que vino a espiar, mandado por su Gobierno, el estado del país, escribió del mérito militar de Bolívar, así: «Su manera de hacer la guerra, sus largas marchas para alcanzar al enemigo, la celeridad con que recorre distancias inmensas para encontrarlo, dan mas bien la idea de que Bolívar es un partidario audaz, en vez de un general hábil para movilizar las masas»

No era óbice a sus propósitos el culto de la verdad; porque, ora por su natural hiperbólico, ora por cálculo, mentía desafío-

del 22 le dice: «en verdad que el maldito Pasto, no merece tanto empeño como se quiere», cuando se trataba de rescatarle del Ecuador

radamente. Conté antes, varios casos de falsificación, y sería largo relatar todas las mentiras o por lo menos exageraciones, que profería en sus relatos. Bástame narrar que, en carta de 1° de setiembre de 1818, escribía al gobernador inglés de Barbada: «Puedo asegurar a Vuecelencia, sin la menor exageración que el ejército de Venezuela, ha sido batido en Calabozo, el Sombrero, La Puerta, Ortiz y Cojedes»; «siendo así que solo en la primera, obtuvo el triunfo; y en 15 de agosto del mismo año, cuando la campaña le era tan adversa, dió proclama a los granadinos, en que declaraba que «Ya no existe el ejército de Murillo; nuevas expediciones que vinieron a reforzarlo, (?) tampoco existen»; por lo cual, asegura Rêstrepo, que refería con exageración, las ventajas obtenidas contra los realistas.

¡Héres, que fue el *fidus Achates* de Bolívar y que a la final, mnr ó asesinado en la Guayana por 1832, cuenta que dejó a Sucre firmas en blanco; para que los enemigos creyeran que estaba con él, en 1824, las que cayeron en poder de los españoles. Además le acusa de usurpación de jurisdicción, cuando creó sin ser juez, el 18 de enero de 1825, la causa criminal por el asesinato de Montegudo, y le ofreció al reo perdonarle si denunciaba a los instigadores; por lo que, añade: «Como era natural, el reo por salvar la vida, comprendió a cuantas personas se le ocurrieron y el Libertador procedió contra ellas, como si se les hubiese justificado la acusación». Esa causa, tenía varios defectos, además de su incompetencia, según el mismo que dice: «La legislación que rige, desconoce el tormento y el reo lo ha sufrido.» (1)

Sobre su conducta licenciosa, basta solo referir, para darle una justa reprobación, y por ser tan conocido el hecho, que vivía en el Palacio Presidencial de Bogotá, con la adúltera Manuela Sáenz; esposa del inglés Thorne; por cuyo suceso dice Palma, sus generales tenían que agachar la cabeza, y hasta Córdoba, hubo de ser conductor desde Lima, de esa mujer; y el caso que le pasó, por su mala fama de menoscabador de doncellas, en Chuquisaca, el 28 de diciembre de 1825; en que unas señoritas Calvamontes, de la nobleza del país, le enviaron por inocentes, una sopera, en que iba descubierta una guirnalda de plata con flores de oro, y en el fondo una tarjeta, en que estaba escrito el siguiente Epitafio: «*Aquí yace la inocencia en un letargo profundo; no le busques en el mundo; porque perdió la existencia. Pasajero, su presencia; puede causarle rubor: no perturbes el sopor, de sus generosos manes ¡Auséntate, no pro-*

(1) En el parte del combate de Las Trincheras, decía Bolívar que Francisco de Paula Vélez: «salvando las profundidades, había acometido a un tropel de enemigos, con cuyos cadáveres dejó cubierto el campo.» Vélez contó, que se topó entonces con seis o siete derrotados, de los que mató a uno e hirió a otro, y a los demás rindió.

Janas este título de honor»; por lo que se dispuso a abandonar la ciudad, malhumorado. Como hombre sensual, solo en agua de Colonia, para su uso, pagó el gobierno del Perú, ocho mil pesos en plata, «según cuentas pagadas, que el ilustre cronista, dice Cornelio Hispano, Ricardo Palma, encontró originales en los archivos de ese país».

Puestos tantos crímenes como había cometido, es natural su inquietud por los juicios de la historia. Por esto de Guayaquil, el 30 de julio de 1829, escribía a Urdaneta, para que se escribiera un manifiesto o documento, en que se explicase su conducta respecto de la condenación de Santander, por la Conspiración de setiembre; porque le decía: «Remito a Ud. un papel de Méjico, en donde se habla del tribunal, del juez, del Consejo y de mí, que sentenciamos a Santander. Lo que dice este papel es poco mas o menos lo que se repite en los Estados Unidos y aún en Europa: el mismo Benjamin Constant ha escrito bajo su firma que soy un usurpador y que mantengo mi autoridad, a fuerza de ejecuciones y asesinatos. Wilson me escribe que en todos los Estados Unidos no había encontrado a nadie que hablara a mi favor, y particularmente, por el negocio de Santander, que no lo han visto claro, porque no han publicado el proceso»; y el 6 de marzo de 1830, insinuaba a Fernández Madrid que escribiera su vida; le contaba, con inconsciencia de la inmoralidad del suicidio, que en Ocumare, cuando sus compañeros le rechazaron por haber abandonado el ejército, se iba a dar un pistoletazo, cuando un marino le salvó en un bote; y afirmaba que «nunca he intentado establecer en Colombia, ni aún la Constitución boliviana..... Todo lo que es pérfido, doble o falso que se me atribuye, es completamente calumnioso..... Niegue Ud. redondamente todo acto cruel contra los patriotas»; sin acordarse de sus hechos, como los asesinatos de Piar, Padilla, Guerra, y prisiones de Santander y otros republicanos; y negando desvergonzadamente, sus trabajos para introducir en Colombia, su proyecto de Constitución, cuando tantos de sus documentos que he transcrito los pregonan; por lo que solo añado, el paso de una carta de Héres a Sucre, de 12 de mayo de 1826, escrita de la Magdalena, que dice: «Su Excelencia, cree que el partido de salvación que hay que adoptar es el de la general observancia de su proyecto de Constitución, en las Repúblicas de Bolivia, Perú y Colombia, uniendo a estos tres Estados por un lazo común de federación»; y lo que escribió Bolívar a este: «que Venezuela por la situación infeliz, irremisiblemente aceptará la constitución boliviana; que los pueblos del Sur (Ecuador) estaban ya convenidos en ella, y que la Nueva Granada, en medio de dos extremos, tendrá que suscribir, puesto que no le quedaba otro recurso». Por último el siguiente pasaje de la carta de Sucre dirigida a Bolívar, desde Chuquisaca el 27 de setiembre de 1826: «No menos me es complaciente que todos los Colegios (electorales del Perú) acepten el proyecto de

Constitución, que Ud. se propone hacer extensivo a Colombia en sus Estados, y a la federación general (de Bolivia, Perú y Colombia); y el de una de Soublotte a Montilla, de 7 diciembre de 1826 que dice: «Este objeto debería ser: 1º la adopción de la Constitución que Su Excelencia dió a Bolivia; 2º la división de Colombia en tres Estados, que federados, formasen una sola Nación con el Perú y Bolivia, bajo un presidente vitalicio. Este cree su Excelencia que es el único camino».

Como todo se ha hecho legendario en la Vida de Bolívar, se ha llegado a asegurar por serios historiadores, que murió en suma pobreza; hasta el extremo, sostuvo alguien, que para enterarle, hubo de pedirle una camisa al cacique de Mamatoco; pero leyenda tan pueril, es enteramente falsa; pues según el inventario que, cinco días después de su muerte, hicieron su sobrino Fernando Bolívar, y su mayordomo José Palacios, para entregar sus bienes de él, a sus albaceas, dejaba grandes riquezas. Según Cornelio Hispano, no solo «docenas de camisas de lino, sino entre otras frioleras: 677 onzas de oro; acuñadas; tres vajillas: una de oro macizo, otra de platino, y la tercera de plata a martillo; ésta con doscientas piezas, la primera con noventa y cinco, y la segunda con treinta y ocho; amen de diez y seis baules con ropa de uso personal y otros objetos; otro, lleno de medallas de oro con brillantes etc. y, como detalle curioso, cerca de veinte manteles». En el inventario aparece haber dejado, además, condecoraciones de piedras preciosas, treinta y cinco medallas de oro, cuatrocientas setenta y una de plata, y noventa y cinco cuchillos y trinchantes también de oro. El mismo Posada Gutiérrez, aunque sin saberse cuya fuese su noticia, asegura que Bolívar, «Vendiendo sus alhajas, caballos y cuanto le quedaba, sólo pudo reunir diez y siete mil pesos»; valor que aunque se refiriera al de los bienes del inventario, no es de poca monta. Por último, Joaquín Mosquera, en la carta que escribió a Larrazábal, ya citada, refiere que este venezolano alega la pobreza de Bolívar, sin tener cuenta que por esto, no era digno de lástima sino de alabanza; porque dependía de su liberalidad, y luego continúa: «A esta consideración se agrega, que tenía lo necesario para presentarse decentemente en Europa o en los Estados Unidos, con la pensión vitalicia de treinta mil pesos anuales que le concedió el Congreso Constituyente, y se le entregaron cuando partió de Bogotá, para Cartagena.»

* * *

Al terminar la lectura, de esta inelegante pero puntual Historia, quizás algún lector diga para sí: Si la vida de Bolívar fué tan criminal, y éste, no tenía las cualidades con que le ha adornado una liviana fantasía. ¿Cómo se explica su predominio en los anales de la Independencia; de forma que, es la figura que

se destaca mas profundamente en ella? Siendo esto así, hay que admitir que Bolívar con sus crímenes y todo, debió tener condiciones generalmente extraordinarias. A esto respondo, que no tócame desatar esta dificultad: propúsemme, hacer conocer, aduciendo auténticos documentos, su verdadera fisonomía histórica; y si de ésta resultaren tropiezos y dificultades, el lector sagaz deberá procurar su solución, o será tarea, que corresponderá a un inteligente escritor que no a mí, que no tengo las condiciones requeridas para ello. Juzgo, empero, que el punto es explicable, sin grande dificultad; si se tienen en cuenta, la eficacia de una voluntad enérgica, sobre todo cuando no repara, para cumplir su propósito, en los medios, así buenos como malos, con que se facilitan las vías para su logro; y las circunstancias en que el suceso se verificó. No se puede negar que entre los criollos blancos, era grande el deseo de una Independencia, administrativa por lo menos; que la cultura social era muy escasa, por lo que era fácil, no dar el verdadero valor a las cualidades, y antes bien trastrocarlo, durante el estrépito guerrero; y que Bolívar, se había propuesto el ideal de procurar la Independencia de Colombia la Grande, para formarse una Monarquía, donde mandara a su talante, sin la barrera de las leyes. En el primer empuño, con fervor le ayudaron los republicanos; y Bolívar durante el primer período de la Revolución, aplastó a sus rivales, que podían estorbarle su final propósito, empleando cualesquiera medios, aún los mas criminales, para deshacerse de ellos. De esos rivales, la mayor parte, tenían ambiciones de poco aliento: Mariño quería crearse un feudo, apenas en el Oriente de Venezuela, y Páez solo tiraba a un señorío en el Apure; y los pocos como Piaró el ilustre Nariño, o fueron asesinados o estaban en prisiones. Además, la riqueza de Bolívar, su inflamada, campañada y enfática elocución, y sus viajes, debieron causar maravilla, a aquellas multitudes atrasadas y acostumbradas a una mansa y sosegada vida colonial, que por otro lado, aceptaban cualquier caudillo, con que se adquiriese la Independencia.

A este fin, todo debieron subordinar; hasta el extremo de levantar por cabo a quien, como Bolívar, tuviese mayor acometividad, y que no mostrase como él, puesta su insaciable ambición, ningún desmayo; verificada la Independencia, empero, debió ser de otra suerte; Santander, espíritu mas noble y más inteligente, dado que Nariño había muerto, debió ser el triunfador, y fuélo en efecto; que desde 1826, los hombres mas sensatos pusieron a su rededor, y alzaronle sobre el pavés, hasta ser el estorbo de los planes liberticidas de Bolívar.

Y los juicios entonces, de muchos contemporáneos de éste, le fueron adversos. En el cuerpo, de esta obra, he referido varios. Añadiré unos pocos: Sucre de Quito, el 6 de octubre de 1829, escribía a O'Leary: «En mi humilde sentir, el Libertador ha errado su marcha, desde que obtuvo el mando supremo;

y lisonjeando a los facciosos y aspiradores, ha relajado más la moral pública y especialmente la del ejército"; y cuenta que Sucre, jamás se mostró enemigo de Bolívar. Soublette venezolano, y también amigo, el 27 de abril de 1827 escribía a Bolívar, que la Constitución boliviana y las actas del Sur, del Istmo y del Magdalena, habían hecho creer que quería coronarse; lo que se dispuso con los decretos que dió, de 23 y 24 de noviembre, en que declaraba su acatamiento a la Constitución de Cúcuta; pero que había vuelto a renacer por "algunas conversaciones de Ud. en su marcha" (de Quito a Bogotá en 1826); y se completó "cuando se supo que Ud. reunía un ejército, que pedía las pocas tropas que tenía el gobierno en estos Departamentos, y que por último se había atraído al general Páez... Ud., continuaba, había dispuesto la reducción de la fuerza que se hallaba en el territorio, dependiente del poder ejecutivo, y formaba un ejército tanto más formidable, cuanto que casi todo el país estaba desarmado"; le contaba que hubo por ello un motín en Bogotá, contra él, que sofocó Santander, y que entonces llegó la noticia de la sublevación de la 3ª División, que hizo placer en los ánimos porque: "Vieron la cuestión solo por el lado que disminuía la influencia de Ud., y que aumentaba la del gobierno, y apoyaba la opinión de los que se habían declarado a favor de la Constitución"; y terminaba diciéndole que en todo ello, no se había notado odio a Bolívar, y que Santander no había dejado de ser su amigo. El que fué arzobispo de Bogotá, señor Mosquera, testigo no sospechoso, pues toda su familia fué afectá a Bolívar, en cuya casa de Popayán se hospedó, desde el 21 de noviembre de 1829 hasta el 20 de diciembre del mismo año; escribía a Cuervo el 14 de mayo de 1830: "Mas ahora espero por momentos que vengan actas de separación (del Ecuador) y qué se yo que otros desatinos, porque Flores es tan ambicioso como Bolívar"; y el 28 de julio: "Bastante da qué pensar la detención del general Bolívar en Cartagena, y sean cuáles fueren sus causas, ellas deben estar unidas con algún objeto. Temo que al fin cause movimientos su presencia en la República, porque debe ser mirado con una ilimitada desconfianza". El obispo Jiménez, de Popayán, en carta de 13 de agosto del 30, escribe a Santander, hablando de esa misma detención: «Quiera Dios que en el Magdalena, no se formen los quiméricos proyectos de la Magdalena», (aludía a la finca cercana de este nombre en Lima, en que Bolívar proyectó su monarquía). El mismo arzobispo Mosquera, cuando el periódico El Demócrata, alababa la conspiración de 25 de setiembre escribía a Cuervo, el 22 de junio de ese año: "Yo no dudo que el general Bolívar, era entonces criminal; pero la moral no sufre ni bajo el Gran Señor semejantes principios". Y el 23 de agosto del siguiente año vuelve a escribirle: "Veo que hay herederos de la manía del general Bolívar, de sacrificar los pueblos a pretensiones particulares; él lo hacía por las suyas, y

el gobierno del Centro lo hace por las de provincialismo"; porque se refería a que algunos querían impedir la separación de Venezuela y Ecuador. Tomás Herrera, sujeto principal de Panamá, escribía al mismo Cuervo, que "los pueblos (del Ecuador) están aburridos con la Administración de Flores, que como adiestrado en la escuela de Bolívar, no cesa de emplear los resortes de la opresión para conservarse". Herrán, tan adúlador de Bolívar, y tan parte en sus desvarios, en carta a Santander de Kingstown, de 4 de setiembre de 1832, hablando de ellos le decía: "Yo nunca he negado ni negaré que los tuvo y grandes"; y Andrés Bello, en la que dirigió a su hermano Carlos en 1861, hablaba de Bolívar, "cuyos grandes hechos, fueron deslucidos por grandes errores, y por una conducta licenciosa". En el Extranjero igualmente, se tenía muy mala idea de Bolívar; para comprobar lo cual, bástame referir que el cónsul Alejandro Vélez, de Filadelfia, contaba a Santander, el 17 de octubre de 1827, que apenas el Ministro de Colombia en Washington, habló a Enrique Clay, ministro de los Estados Unidos, de la nota de Watts, su agente en Bogotá, laudatoria de Bolívar, le dijo: "que Watts no solo no tenía instrucciones para poner una nota semejante, sino que su contenido era enteramente contrario a las instrucciones del gobierno americano, que cuando se vió dicha nota en los periódicos, le pareció al gobierno tan extravagante que dudó de su autenticidad, pero luego que se hubo cerciorado de ella, no ha podido ver sin indignación (fué su palabra) la conducta de Watts, respecto al gobierno colombiano; que primero preguntó a Watts, si había escrito o no las notas, y que después se le ha llamado (se le sustituyó con Harrison). El señor Clay añadió que causaba tanto mayor disgusto al gobierno americano la aprobación dada por su agente, y en su nombre a la conducta de Bolívar, cuanto que por los que los Estados Unidos, tienen en Chile, Buenosaires, Brasil y el Perú, Guatemala y Méjico, se le trasmitían unánimemente, después de algún tiempo, noticias e informes de las miras ambiciosas de Bolívar". Le añade que habiendo ido Salazar a Baltimore a visitar al Presidente, tocó el punto de Watts, y le dijo el Presidente «que el gobierno de los Estados Unidos, había visto con gran disgusto (disatisfacción fué la palabra) la nota de Watts a Bolívar, que era opresiva del gobierno colombiano, y particularmente a Santander que se hallaba a la cabeza del Poder ejecutivo y defendiendo la libertad constitucional»; debiéndose notar, que Clay, fué uno de los estadistas que procuró con mas fervor, el reconocimiento de Colombia, por los Estados Unidos.

Quizás alguno no encuentre buena la explicación anterior, y puede que tenga justicia; mas creo que por esto, cualquiera que sea el concepto que tenga de Bolívar, no dejará de reconocer que su vida esta constituida por un tejido de crímenes; por cuyo motivo es inímorale proponerle como dechado de la

juventud; pues creo también haber probado ese tejido, con transcripciones de pasajes de cartas y otros documentos públicos que lo comprueban hasta la saciedad, aún sin tener en cuenta los juicios de los contemporáneos de aquel. Sé que va lo que escribo, contra la creencia general en Colombia, Venezuela y Ecuador, de que la gloriosa reputación de Bolívar, constituye un dogma histórico, en que no cabe la libertad de pensamiento, y sé que va contra la sinrazón mas fuerte de muchos, cuya caliginosa ceguera, es tan grande, que casi es imposible abrir en ella, un pequeño postigo; por lo que no he querido incorporar en mi relato, los pasos de aquellos documentos y juicios, temeroso no se me acuse de bastardearlos, y he preferido dar su trasunto textual, con riesgo de hacer desagradable la lectura y hasta aumentar la falta de elegancia de mi elocución. Ese trasunto advierto, para que el lector pueda verificar su fidelidad, que está sacado principalmente, de los Archivos de Santander y de O' Leary, y de la Historia de Restrepo, tan fáciles de encontrar en cualesquiera bibliotecas, y secundariamente, de la Historia de Julio Mancini, y de las Memorias de Posada Gutiérrez, de Urdaneta y de otros autores de menos señas. De algunos, he citado párrafos que citan algunos escritores; sin conocer sus obras, pues no he podido adquirirlas, con harto sentimiento mío, porque tengo que en ellas encontraría plena comprobación de mis asertos. Tal me sucede respecto del Diario de Bucaramanga, de Perú de Lacroix, y de las Historias de Baralt y Díaz y Larrazábal. Echo menos también las Memorias de Docoudray-Holstein, y las historias del español Mariano Torrente y del venezolano realista José Domingo Díaz, y del inglés Miller etc., cuyos datos me habrían servido de copiosos auxiliares.

Por último, no ha de faltar quien tache mi trabajo de insano, porque procura destruir la reputación de Bolívar, a quien se propone de ejemplo y dechado de las generaciones, adornado, aunque por modo legendario, con todos los atributos del genio y de las virtudes de un ciudadano sin mancha; siendo así que toda Nación debe encontrar, en su historia, un ideal propuesto a su imitación; mas paréceme esta tacha fácil de rechazar; porque si tanto monta la personificación del ideal, téngase enhorabuena, para ello, a Nariño, o a Santander, o a Agualongo, Córdoba, Padilla, patriotas y héroes de épica grandeza; pero guardémonos de personificarle en Bolívar, por que queramos que no, una acertada crítica se irá introduciendo en las disciplinas históricas; y entonces, o se pasmarán los jóvenes de que el camino de la gloria, tenga como piedras millares, sus muchos crímenes, o encontrarán como bueno, que la inmoralidad sea el contenido de la grandeza; cuanto mas que el primer canon de la historia es la verdad, y que jamás debe humillársela hasta obligarla a tirar del carro del vencedor, hacia el Capitolio, en un victor innmerecido.

Con todo, el arriscado estrépito del fanatismo ha de tachar mi obra; pero entonces me diré las palabras de Luciano, que sirven de epígrafe a la cubierta de esta Historia, y que vertidas al romance dicen: "no debes escribir para el momento presente, y para ser alabado, y honrado de tus contemporáneos; fija al contrario, tus miradas en el porvenir; escribe para la posteridad, pídele el precio de tus trabajos y haz que diga de ti: *Este era un hombre independiente, lleno de franqueza, ni adulador ni servil: la verdad está en sus obras.* Quien es sabio colocará estos juicios sobre las esperanzas pasajeras de la época actual". O las de Eneas Silvio, In Praefatione de Mundo: "Quodcumque de nobis iudicium fuerit, non inviti subibimus, quando in hac historia nec optimorum speramus laudem, neque pessimorum timemus vituperium, neque qui nobis detraxerit id glorie assequetur, ut omnes ei consentiant, et fortasse futura aetas id approbabit, quod nostra reyecerit".

FIN

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	III
CAPÍTULO I—Familia y educación de Bolívar. Vida legendaria de éste. Inoportunidad de la Independencia. Misión de Bolívar en Inglaterra. Monteverde vence la Revolución. Bolívar traiciona a Miranda.....	1
CAPÍTULO II—Triunfos de Bolívar en Venezuela. Batallas de San Mateo y de la Puerta. Fuga Bolívar a Cartagena. Decreta la guerra a muerte, con funestos resultados para la Revolución. Subyuga Bogotá. Asedia Cartagena. Fuga a las Antillas. Morillo.....	16
CAPÍTULO III—Expedición de Haití y nueva fuga de Bolívar. Victorias de Piar. Acoge a Bolívar. Su asesinato. Bolívar reparte los bienes de los realistas. Sus descalabros en 1818. Propone al Congreso de Angostura una constitución, y es nombrado dictador.....	48
CAPÍTULO IV—Campaña de Casanare. Batalla de Boyacá. Formación de Colombia. Revolución de Riego y defecciones realistas. Convenios de regularización de la guerra, y de armisticio. Infringe éste Bolívar. Triunfa en Carabobo. Jura la Constitución de Cúcuta y es elegido Presidente.....	71
CAPÍTULO V—Bolívar viene al Sur. Ordena falsificar documentos diplomáticos. Batalla de Bombona. Insurrección de Boyes. Bolívar impone castigos atroces a Pasto. Nuevamente viola el armisticio. Derrota en Ibarra a los pastusos.....	102
CAPÍTULO VI—Bolívar envía auxilios al Perú. Bolívar en el Perú. Apresa al Presidente Riva-Agüero, depone a Torre-Tagüe y fusila a Berindoaga. Pide auxilios a Colombia. Encuentro de Junín. Batalla de Ayacucho. Honores dados a Bolívar.....	139
CAPÍTULO VII—Algunos actos administrativos de Bolívar. Da tormento al asesino de Monteagudo. Reprende a Sucre y da a Bolivia una constitución, que hace adoptar en el Perú. Procura implantarla en Colombia. Envía a ésta comisionados con órdenes verbales. Varias Municipalidades aclamanle Dictador. Rebelión de Páez.....	165
CAPÍTULO VIII—Bolívar vuelve a Colombia. No rechaza las actas que le nombran Dictador y obra como tal. Revístese de facultades extraordinarias y le burla Santander. Premia a Páez. La 3.ª División viene a Colombia. Bolívar se enoja contra Santander y acerca tropas a Bogotá.....	189
CAPÍTULO IX—Convención de Ocaña. Prisión de Padilla. Las tropas amenazan a la Convención, que se disuelve por instigación de Bolívar, Herrán y otros jefes confieren la Dictadura a éste. Elogios de la administración de Santander. Conspiración septembrista. Se asesina a varios granadinos y se condena a muerte a Santander.....	213
CAPÍTULO X—Guerra con el Perú. Convenios con éste. Insurrección y asesinato de Córdoba. Proyecto de monarquía. Veledades políticas de Bolívar. Renuncia la Presidencia. Convoca dos juntas que le aconsejan se retire del gobierno. Parte al extranjero. Rebelión de Jiménez y Urdaneta. Pretende volver Bolívar a Bogotá. Su muerte.....	242
EPILOGO.....	272